

Carmona y su Virgen de Gracia

Septiembre 2021



Edita:

Hermandad
de Nuestra Señora la Santísima
Virgen de Gracia.
Patrona de Carmona
c/ Santa María de Gracia, nº 2
Teléfono 95 419 09 90
41410 - Carmona (Sevilla)
hdadvirgendegracia@gmail.com

Colabora:

Excmo. Ayuntamiento
de Carmona

Fotografía portada:

Gerardo Rodríguez, Fotógrafo

Fotografía páginas centrales:

Gerardo Rodríguez, Fotógrafo

Fotografías:

Jesús García Fotografía
Gerardo Rodríguez, Fotógrafo
Francisco Moreno
Fidel Gayoso Gómez
Esteban Mira Caballos
Juan Manuel Jiménez Pérez
Manuel Dana Nuevo
Antonio M. Bermudo Salas
Felipe del Pino Alcaide
Valentín Pinaglia Gavira
Oficina de Turismo
Ayuntamiento de Carmona
Archivo de la Hermandad

Depósito Legal:

SE - 234 - 1965

Maquetación e impresión:

Ingraprint, S.L - 955 183 352
Carmona, Sevilla (España)

Nota:

La Hermandad de la
Virgen de Gracia no suscribe
necesariamente las opiniones
libres que cada autor expone en
las páginas de esta revista.

CARMONA Y SU VIRGEN DE GRACIA

REVISTA DE DIVULGACIÓN
DE LAS FIESTAS PATRONALES
SEPTIEMBRE 2021

— SUMARIO —

- 6** • Convocatoria de Cultos
Carmona
- 7** • Comprometidos
Concha Gavira Gordón
- 9** • María, gracia de nuestro consuelo
José Ignacio Arias García, Pbro.
- 11** • Saluda del Alcalde
Juan Manuel Ávila Gutiérrez
- 12** • Cartel anunciador de la Novena y Fiestas Patronales 2021
Fernando Fernández Goncer
- 15** • El Traje de la Virgen
La Hermandad
- 16** • Argumentos y encuadres
Antonio Montero Alcaide
- 18** • San José, con corazón de Padre
Sergio García Rojas, Pbro.
- 20** • Gran hermano y amigo de siempre, Francisco Gavira Piñero
José María García Valverde
- 22** • Monasterio de la Santísima Trinidad, Agustinas Recoletas Descalzas
Fidel Gayoso Gómez
- 29** • María en el Misterio de Cristo, Cristo en el Misterio de María
Antonio Ceballos Capote, Pbro.
- 30** • Pedro de Lugo (1589-1641), un carmonense Gobernador de Paraguay
Esteban Mira Caballos
- 34** • “El Arte no se resigna a envejecer”
Juan Manuel Jiménez Pérez
- 44** • El culto a la Santísima Virgen María en la historia de la iglesia
Manuel Dana Nuevo, Pbro.
- 49** • Hoy vuelve a ser 12 de julio
Miguel Francisco Benítez Morillo
- 54** • Manolín Fernández. Un Pintor de Carmona
Manuel Pachón Márquez
- 55** • Carmona Patrimonio Mundial
Ramón Gavira Gordón
- 58** • Presentación cartel del Resucitado
Antonio Montes Buza
- 62** • Memorias de la Hermandad 2020-2021
Miguel Ángel Álvarez Fernández
- 75** • Una juventud comprometida
Miguel Fernández Rodríguez
- 76** • Presentación de los niños bautizados entre los años 2019 y 2021...
La Hermandad
- 78** • Nuevos Hermanos 2020/2021 y Juramento
La Hermandad
- 80** • Bodas de Plata y Oro ante la Santísima Virgen de Gracia
La Hermandad
- 84** • Alfonso X y Andalucía
Manuel González Jiménez
- 90** • La Luz
Manuel Gutiérrez Encina
- 93** • Por el Arrabal de San Pedro a través del tiempo
Felipe del Pino Alcaide
- 105** • Soledad, Gracia y Consolación, tres advocaciones marianas unidas allende los mares
Manuel Pachón Márquez y Manuel Mauri García
- 107** • (IV) Ramillete Bíblico dedicado a la Virgen de Gracia (2021)
Un monje
- 110** • El buen espíritu de la enfermera
Guillermo Gordillo Navas
- 111** • “Las joyas en el vestir de la Virgen”
La Hermandad
- 112** • A tí, Madre llena de Gracia
Manuel González Sánchez
- 113** • Recuerdo de nuestros hermanos...
La Hermandad
- 115** • Manos, manos... infinitas manos
Antonio Montes Buza
- 116** • “Si hubiera nacido aquí...”
Antonio Montes Buza
- 118** • Historia de la parroquia de Els Josenets
Hermandad de Barcelona
- 120** • Vender Ilusión en Carmona (II)
Valentín Pinaglia Gavira









SOLEMNES

CULTOS

Que la muy Noble y muy Leal Ciudad de Carmona dedica a su Excelsa Patrona la Santísima

VIRGEN DE GRACIA

Día 3 de Septiembre: A partir de la 10:00 h. Nuestra Patrona quedará expuesta a la veneración de todos los fieles en el Altar Mayor, velándola hasta la mañana del día 4 a las 10:00 h.

Día 4 de Septiembre: A las 7:00 h. de la mañana, Rosario de la Aurora al Santuario de la Santísima Virgen y Santa Misa.

Día 5 de Septiembre: A las 11:00 h. de la mañana en la Parroquia de San Antón, celebración de la Eucaristía ante el Simpecado de la Santísima Virgen de Gracia.

Día 6 de Septiembre: De 19:00 a 21:30 h. celebración comunitaria del Sacramento de la Penitencia.

Día 7 de Septiembre: A las 21:00 h. VÍSPERAS SOLEMNES y Santa Misa.

Día 8 de Septiembre: **SOLEMNIDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GRACIA**

Patrona Canónica de la Ciudad.

A las 6:00 h. REZO DEL SANTO ROSARIO Y EJERCICIO DE LA NOVENA

A las 6:30 h. Misa Primera. A las 8:00 h. Santa Misa y a las 10:00 h. Misa Solemne.

A las 11:30 h. **SOLEMNE CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA**

Con asistencia del Clero de la Ciudad, Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, Autoridades Civiles y Militares, Consejo de Hermandades y Cofradías, Hermandades y Asociaciones de la Ciudad.

Se ofrecerá la misa por todos los enfermos y fallecidos por la pandemia.

Del 8 al 16 de Septiembre:

A las 6:00 h. REZO DEL SANTO ROSARIO Y EJERCICIO DE LA NOVENA

A las 6:30 h. MISA PRIMERA con homilía del

Rvdo. P. Sr. D. Idefonso Casas Nieto, S.D.B.

Responsable de la Casa Salesiana de Montilla (Córdoba)

A las 8:00 h. Santa Misa.

A las 10:00 h. MISA SOLEMNE.

A las 18:00 h. de la tarde, Ejercicio de la Novena para los niños.

A las 21:00 h. **EJERCICIO VESPERTINO DE LA NOVENA ANTE LA AUGUSTA Y REAL PRESENCIA DE JESÚS SACRAMENTADO**

SOLEMNÍSIMA NOVENA

ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. Sr. D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado, Pbro.

Rector de la Basílica del Gran Poder de Sevilla

Día 13 de Septiembre: A las 11:30 h. de la mañana SOLEMNE CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA.

Día 15 de Septiembre: A las 10:00 h. de la mañana SOLEMNE CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA y TRIGÉSIMO PRIMERO ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

Día 16 de Septiembre: Último de la Novena, al finalizar los Cultos Vespertinos,

SOLEMNE PROCESIÓN CON SU DIVINA MAJESTAD

Día 17 de Septiembre: A las 9:30 h. y a las 11:00 h. Solemne Misa de Requiem, por todos los hermanos y devotos difuntos.

* COMO MEDIDAS DE PREVENCIÓN EL AFORO SERÁ LIMITADO Y OBLIGATORIO LA ASISTENCIA CON MASCARILLA A TODOS LOS CULTOS.

En la tarde del día 7 y las mañanas del 8 al 16, habrá suficientes confesores en la Prioral de Santa María.

La parte musical de estos cultos estará a cargo del Trío Sacro y de la Agrupación Coral "Virgen de Gracia", acompañada de orquesta, Grupo "Gracia Bendita", Emilio Francisco Bautista Florido "Organista de la Prioral de Santa María" y la Coral Ave María.

La Hermandad suplica a todos los hermanos y devotos porten en todos los actos la medalla de la Santísima Virgen.

Como es tradicional, los tres ejercicios diarios de la Novena finalizarán con el canto de la Salve Popular.

A.M.D.G.

Carmona, Septiembre 2021



Comprometidos

Concha Gavira Gordón
Hermana Mayor

Queridos hermanos, de nuevo nos encontramos ante una publicación de nuestra revista *Carmona y su Virgen de Gracia*, lo que nos muestra que ya nos estamos acercando al mes más importante para Carmona, Septiembre, el mes de nuestra Madre la Virgen de Gracia.

Este año ha sido un año complicado debido entre otras cosas a la situación que estamos viviendo, a las restricciones en movilidad, limitaciones de aforo... pero no por ello un año en el que hayamos estado parados. Al contrario, ha sido un año distinto, pero en el que hemos seguido creciendo mucho como hermandad hacia toda la ciudad de Carmona.

Las circunstancias que estamos viviendo nos han hecho ver que las hermandades tienen que sentirse aún más vivas en el ámbito social de nuestra ciudad. Ante una situación como la actual aparecen numerosos problemas y necesidades de tipo económicos, sociales, enfermedades..., hemos observado lo importante que es que una hermandad esté para ayudar ante una necesidad económica, para dar un aliento de esperanza ante un mal momento, una enfermedad, una desesperación..., situaciones en las que nuestros hermanos se vean amparados al recibir dicha ayuda, reconfortados al recibir una estampa de nuestra madre, un moñito, un alfiler... Por todo ello hemos intentado que los devotos de nuestra Madre sintieran su protección y su amparo en todo momento. Hacer ver que Ella nunca nos abandona y que siempre nos tiene bajo su manto. Nuestra hermandad no ha querido quedarse al margen ante esta situación y hemos trabajado por una hermandad abierta a toda la ciudad



de Carmona y atenta ante los problemas y necesidades en los que podíamos prestar nuestra colaboración.

Todo el mundo ha podido observar el gran trabajo realizado por las Cáritas de nuestra ciudad en estos momentos tan complicados. El número de familias a las que atienden se han multiplicado, suponiendo para



nuestras parroquias un problema en su labor. Por ello, nuestra hermandad ha realizado, no sin esfuerzo, unas donaciones extraordinarias para poder ayudar en todo lo que fuera posible y hemos estado siempre solícitos y en actitud de colaboración ante las necesidades puntuales que se le pudieran presentar, al igual que una madre siempre está pendiente de todos sus hijos.

Por otra parte, no podemos olvidarnos de los conventos de vida consagrada que están presentes en Carmona. Las hermanas velan por nosotros, oran, ayudan a los más necesitados... y también han visto mermados sus recursos ante esta situación. Desde nuestra hermandad siempre hemos estado alerta ante esta situación. Hemos colaborado activamente ante las necesidades que se le pueden presentar prestando tanto ayuda económica, como colaborando en tareas de limpieza, buscando ayuda y recursos de particulares...

Como bien he comentado anteriormente, no todo han sido necesidades económicas, también la enfermedad, la desilusión, la falta de esperanza... han azotado fuertemente y hemos intentado que las personas se sintieran acompañadas en momentos de debilidad ocasionados por el dolor, angustia, desesperanza... entregándoles un recuerdo que les diera esa fuerza y esa esperanza necesarias en estos duros momentos, sintiendo siempre la cercanía de nuestra Madre y el amparo de su protección. La fe nos sostiene en estos momentos y que mejor forma que agarrarnos a esta fe a través de las manos de la Santísima Virgen de Gracia.

Uno de nuestros fines y obligaciones es fomentar la devoción a nuestra Patrona y Madre y que su protección y amparo lleguen a todos los rincones de Carmona. Todos tenemos que sentirnos hijos suyos y tenerla como referente tanto en los momentos buenos, agradeciendo todo lo que hace por nosotros, como en los momentos no tan buenos para sentir su protección maternal. Por ello, a partir de este curso, si las circunstancias nos lo permiten, queremos poner en marcha uno de los proyectos que teníamos en mente desde un principio y en el que tenemos muchas ganas e ilusión. Queremos hacernos presentes en las distintas parroquias de nuestra ciudad, dedicando una semana de encuentro con los diversos grupos parroquiales en torno al Simpecado de la Santísima Virgen de Gracia. Queremos compar-

tir activamente con los miembros de las distintas parroquias las labores que realizan enfocándolas durante ese periodo a nuestra Patrona. Queremos colaborar en la atención de Cáritas, en la visita a los enfermos, en los grupos de catequesis... y celebrar la Eucaristía en unión de la parroquia y la hermandad. Será una bonita experiencia que seguro nos llena a todos de la Gracia que derrama nuestra Madre.

Consideramos esta actividad como un acto de unión y de compromiso entre Carmona y la Hermandad. Esos días celebraremos diversas actividades, siempre teniendo presente las circunstancias que vivimos con la pandemia, pero en las que vamos a poner muchísima ilusión, en la que esperamos que den sus frutos y que sean celebraciones y actos en las que haya una gran participación.

Aprovechando estas líneas, pido la colaboración al pueblo de Carmona para contar con su apoyo en todos los actos que organice la hermandad y solicitando que nos hagamos hermanos de la misma. Se necesita la colaboración de todos para llevar a cabo actividades, ayudar a los más necesitados, mantener el patrimonio que también es muy importante, pero lo más importante es que nos tenemos que mentalizar que tiene que ser un orgullo poder decir que se es hermano de la hermandad de la Virgen de Gracia. Es nuestra Patrona, y Ella se merece tener una Hermandad grande y fuerte que siga transmitiendo una devoción que cruza fronteras.

No quiero terminar este artículo sin tener un recuerdo muy especial hacia mi padre, que nos dejó recientemente. El, junto a mi madre, nos transmitió el Amor hacia nuestra Madre la Virgen de Gracia. Ha sido el mejor regalo que nos pudo hacer. Nos enseñó a quererla, a que junto a Dios, Ella fuese el apoyo en los momentos de debilidad, la sonrisa en los momentos de alegría vividos y la certeza de que un día nos reuniremos todos junto a su Hijo. Gracias papá porque también nos enseñaste a querer a la Hermandad. Sabemos que no hubo mayor orgullo para ti que el verme de Hermana Mayor de la Hermandad. Trabajaré por ella junto con mamá y los hermanos como tu nos lo inculcaste, día a día, y haciéndola crecer como tú lo hiciste. Gracias Papá por enseñarme lo que es el Amor hacia la Virgen de Gracia.





María, gracia de nuestro consuelo

José Ignacio Arias García, Pbro.

Párroco y custodio de la Virgen de Gracia

María, la mujer sencilla, de pueblo, humilde pero que se distinguía entre todas por su servicio entregado a Dios.

Ella iba al pozo a buscar agua cada día, hacia las cosas cotidianas de cada momento, hablaba con otras chicas de su pueblo y seguramente aconsejaba a alguna en su vida, pero lo extraordinaria en ella es que se sentía acompañada por la presencia del Señor.

¿Qué hizo de extraordinario María? Pues la respuesta es, que fue buena creyente, persona confiada en Dios.

Hoy en día, debemos trabajar más la fe. Confiar en el Señor, saber esperar, que llegue la intervención de Dios. Para tener fe es importante tener abierto el corazón sabiendo escuchar atentamente la Palabra de Dios.

Pero como dice la carta a los hebreos. 11:1 *“la fe es la garantía de lo que se espera, la certeza de lo que no se ve”*.

Así es María, una mujer que sabía esperar en el Señor y confiaba que Dios está en toda la vida de una persona creyente.

En estos momentos, queremos pedirle a la Virgen de Gracia, que aumente nuestra fe. Tener fe nos ayuda a vivir y más, en los momentos difíciles que estamos pasando.

Jesús es la fuente de la fe. Está en la Biblia, Lucas 17:5, *“Dijeron los apóstoles al Señor: Aumentanos la fe”*. Romanos 10:17, *“Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios”*.

Y son momentos para ponernos en la escucha de la palabra y

que haga renacer nuestra confianza en Dios. La fe trae el consuelo que a veces los hombres no nos pueden dar. Una persona creyente se pone en manos de Dios, pero para sentirse acompañado de aquel que todo lo puede.

María también vive momentos difíciles en su vida. Ella responde desde la confianza en Dios, María es un ejemplo de obediencia y entrega, siempre escuchando y atenta a los signos del Altísimo, ejemplo de esperanza en las promesas del Señor. Cuando nuestra fe sea débil acudamos a María, en medio de la oscuridad, pidámosle su intercesión. No podemos permitirnos perder nuestra fe, nuestras raíces cristianas.





Jesús nos entrega a su madre, nos pone bajo su cuidado y nos ofrece su intercesión.

“Cerca de la cruz de Jesús estaba su madre, con María, la hermana de su madre, esposa de Cleofás, y María de Magdalena. Jesús al ver a la Madre y junto a ella al discípulo que más quería, dijo a la madre: Mujer, ahí tienes a tu hijo. Después dijo al discípulo ahí tienes a tu madre. Y desde aquel momento el discípulo se la llevo a su casa.” (Juan 19, 25-27)

La vida de la Virgen María es maravillosa, ejemplo de amor, de generosidad, de servicio, humildad, caridad, oración. Ella cultivaba la amistad con Dios, oraba diariamente. María es un modelo de piedad, siempre buscando a Dios.

El Papa nos recuerda *“la fe crece cuando se vive como experiencia de un amor y se recibe y se comunica como experiencia de gracia y gozo”* (Papa Benedicto XVI).

Hoy hay mucha crisis de fe, porque desconfiamos de todo y de todos. El mundo se ha vuelto desconfiado y eso aumenta esta crisis. Por eso es importante volver a confiar, a creer empezando por aquel que es fiel, Jesús.

La fe es un Si a Dios. El primer Si, la dio María, la mujer que confirma la escucha del Señor. Trabajar nuestra creencia, ayuda a vivir, a luchar, a ver las cosas desde otro prisma, sin oscuridad sino siendo luz en medio del mundo.

En la vida hay momentos de luz y sombras, alegrías y penas, pero la fe nos ayuda a superar las tristezas, a dar gracias a Dios por las alegrías y en los momentos de duda saber que el Señor nos acompaña.

En estos meses recuperamos la esperanza al ver que nuestros jóvenes vuelven para casarse delante de la Virgen y nuestros niños se acercan al bautismo.

La fe sigue latente pues la vida sigue y sabemos que Dios siempre abre su casa para que nuestros corazones vuelvan a vibrar y poder celebrar lo que antes no podíamos vivir. La fe te mantiene a la espera y te llena de paciencia. Te hace devolver el optimismo de aquello que antes era normalidad y hoy se ve como extraordinario.

Creíamos tenerlo todo muy seguro hasta que la voracidad de la epidemia arrancó ilusiones, pero siempre después de la oscuridad sale la luz. Esa luz para nosotros los cristianos lo llamamos *“confiar en el Señor”*.

Pero la fe se robustece en los momentos difíciles. Es como el hombre cuando sale de cualquier bache, se sale más fuerte.

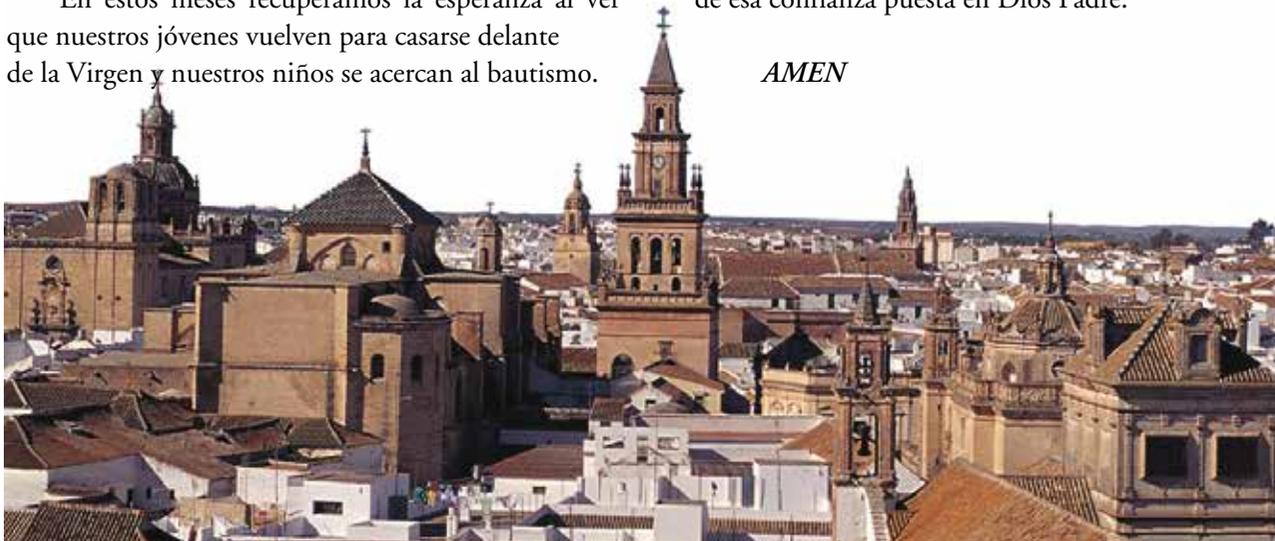
María, la llena de Gracia nos ayuda a vivir esa fe. En ella se vive el ejemplo de la mujer creyente. Por eso, le pido a la Santísima Virgen, que nos aumente y nos llene de Fe. Que ante la mirada de nuestra Madre encontremos el Fiat que ella vivió y nos ayude a vivirla. Vivir en la fe es vivir bajo el consuelo de Dios.

Si nos acercamos a su altar es porque no solo nos alivia mirarla sino también porque ella nos enseña el ejemplo que tenemos que seguir y que ella vivió y que nosotros también podemos vivir. Los hijos e hijas de María son aquellos que viven su fe en todos los acontecimientos de su vida.

Os invito que este año le pidamos a nuestra Patrona que aumente nuestra adhesión al Señor para que podamos tener una gran esperanza y podamos todos vivir en el amor de Dios.

Virgen de Gracia, madre del consuelo, por su fe vivida, ruega por tus hijos de Carmona para que alentados por ti sigan caminando por este mundo a la luz de esa confianza puesta en Dios Padre.

AMEN





Saluda del Alcalde

Juan Manuel Ávila Gutiérrez
Alcalde de Carmona

La Hermandad de la Virgen de Gracia nos invita nuevamente a dirigiros unas líneas desde su tradicional revista dedicada a nuestra Madre y Patrona.

Un año marcado por la terrible pandemia sanitaria que tanto dolor ha provocado en el mundo y también en nuestra ciudad.

A los carmonenses que han sufrido esta enfermedad o que han perdido a algún familiar y amigo en tan difíciles circunstancias, mi abrazo más profundo y sentido.

En el recuerdo emocionado de cada uno de nosotros también tendremos a las personas queridas a las que tuvimos que despedir por última vez: hermanos, padres, amigos, vecinos, ..., y que desde la Carmona eterna siguen compartiendo nuestra devoción a la Madre de todos los carmonenses. Entre ellas, quiero significar por su especial vinculación con esta Hermandad a dos carmonenses que nos dejaron recientemente.

Por un lado, nuestro amigo Francisco Gavira, tantos años Hermano Mayor, ejemplo de persona cabal, de carmonense íntegro, de apasionado y devoto de la Virgen de Gracia.

Y también a nuestro querido Manolín Fernández, quien supo trasladar en cada uno de los lienzos que pintó de la Virgen de Gracia no sólo la hermosura de su talla sino, como el gran artista que era, la belleza que inundaba su corazón cada vez que contemplaba a la Madre.

Manolín fue amigo sincero y consejero sabio para varias generaciones de carmonenses, entre los que me incluyo, por lo que su legado artístico y personal perdurará a través de los siglos.

Estoy convencido que Manolín, desde el cielo seguirá disfrutando enredado entre sus pinceles y pinturas, caballetes y paletas, dibujando cada día sus dos pasiones: su Virgen de Gracia y su Carmona, a las que tanto quería.

A Francisco, a Manolín y a todos los que nos enseñaron a amar a esta ciudad milenaria y hermosa, patrimonio del mundo y de los carmonenses, mi reconocimiento y homenaje.

Por ellos sigamos cada día haciendo de nuestra Carmona el mejor de los sitios posible.

Gracias y un fuerte abrazo.





NOVENA Y FIESTAS PATRONALES DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN DE GRACIA
CARMONA, SEPTIEMBRE 2021



Cartel anunciador de la Novena y Fiestas Patronales 2021

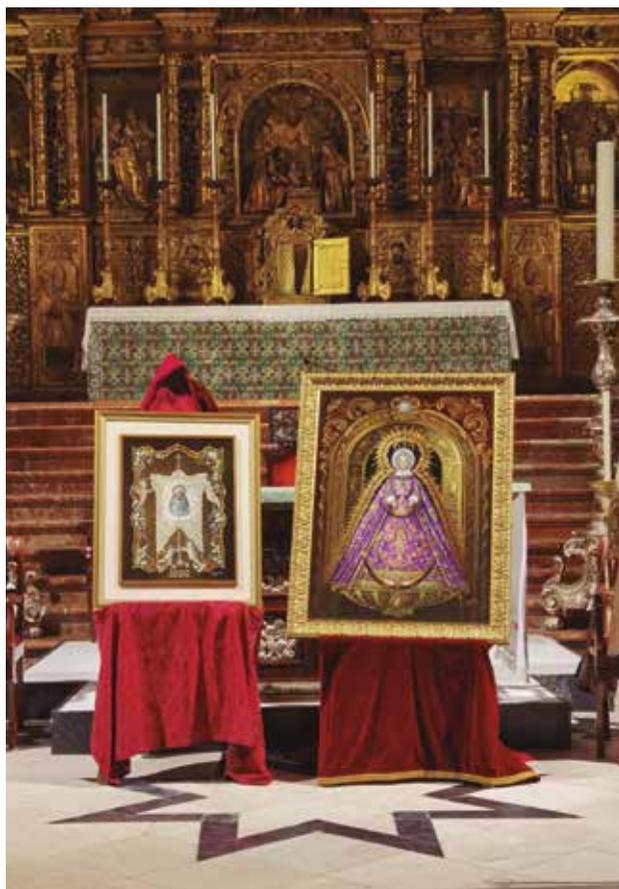
Presentación del cartel a cargo de su autor Don Fernando Fernández Goncer el día 8 de agosto a las 21:00 h. en la Parroquia de Santa María

El día 11 de junio del corriente, recibí la visita de nuestra Hermana Mayor y un miembro de su Junta, para hacerme el encargo del cartel anunciador de las Fiestas Patronales 2021 y el cuadro del sorteo que realiza la Hermandad cada año.

Fue una gran sorpresa la noticia estando tan reciente la pérdida de mi padre que tantos años realizó la pintura para el sorteo y algunos carteles.

De momento pensé que esta era la oportunidad o la ocasión de devolver en forma de homenaje lo que me dio en su vida como padre y maestro, así que manos a la obra.

Pensé que si tenía que hacer el cuadro de la Virgen, el cartel llevaría como principal y único motivo el Simpecado y con él estaría todo completo.



Sine Labe Concepta, nada más significativo para mí, que desde hace años ocupo el puesto de capataz de María Santísima de la Concepción, con este tema estoy dando fe del voto que cada año hacemos en la Hermandad del Silencio de Sevilla.

El Simpecado protagoniza el Rosario de la Aurora y la Romería, portado por una carreta de plata tirado por bueyes y rodeado de flores recorre las calles de Carmona camino de la Ermita, con música y sevillanas que le canta el pueblo, con acompañamiento de caballistas y carretas decoradas con papelillos creando un espectacular colorido hacía el lugar Santo dónde apareció Nuestra Patrona.

Ha sido mi intención pintarlo con todo detalle para que no se pierda nada de su belleza, va enmarcado por esa orla que me inspiró la última pintura de la Virgen que realizó mi padre, acompañada de flores sil-



vestres y cuatro ángeles tenantes que lo sostienen. Con esto he querido poner de manifiesto la relevancia del mismo en la Hermandad y en Carmona.

Este cartel está realizado en óleo sobre tabla, mide 60 x 46 cm. y enmarcado con dos molduras y paspartú entre ellas.

Para terminar, quiero dar las gracias a la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad de la Virgen de Gracia por haber confiado en mí para la realización del mismo.

También agradecer a mi presentador Sean Sheahan Rodríguez su cariño e ilusión demostrada.





*Casa
Curro Montoya*

ABIERTO TODOS LOS DÍAS

c/ Santa María de Gracia, 13 • Teléfono: 95 419 60 27
Móviles: 657 903 629 - 605 039 274
41410 CARMONA (Sevilla)





El Traje de la Virgen

La Hermandad

Un año más llegado el mes de Septiembre toda Carmona se pregunta de que color será el traje que lucirá la Santísima Virgen de Gracia en los días de novena. Y por consiguiente el color del moñito que miles de carmonenses llevarán en sus solapas.

La Junta de Gobierno ha decidido que la Santísima Virgen de Gracia esté ataviada con el traje *rosa de raso labrado, brocado en plata*. El tejido de raso va labrado con diminutas banditas verticales en zig-zag y brocado en plata con pequeños motivos florales que cubren totalmente la superficie.

Lleva así mismo adornos y remates de encaje de *Puntos de España* en hilo de plata.

En cualquiera de las modalidades de trajes, la indumentaria de nuestra Patrona se compone de las siguientes prendas:

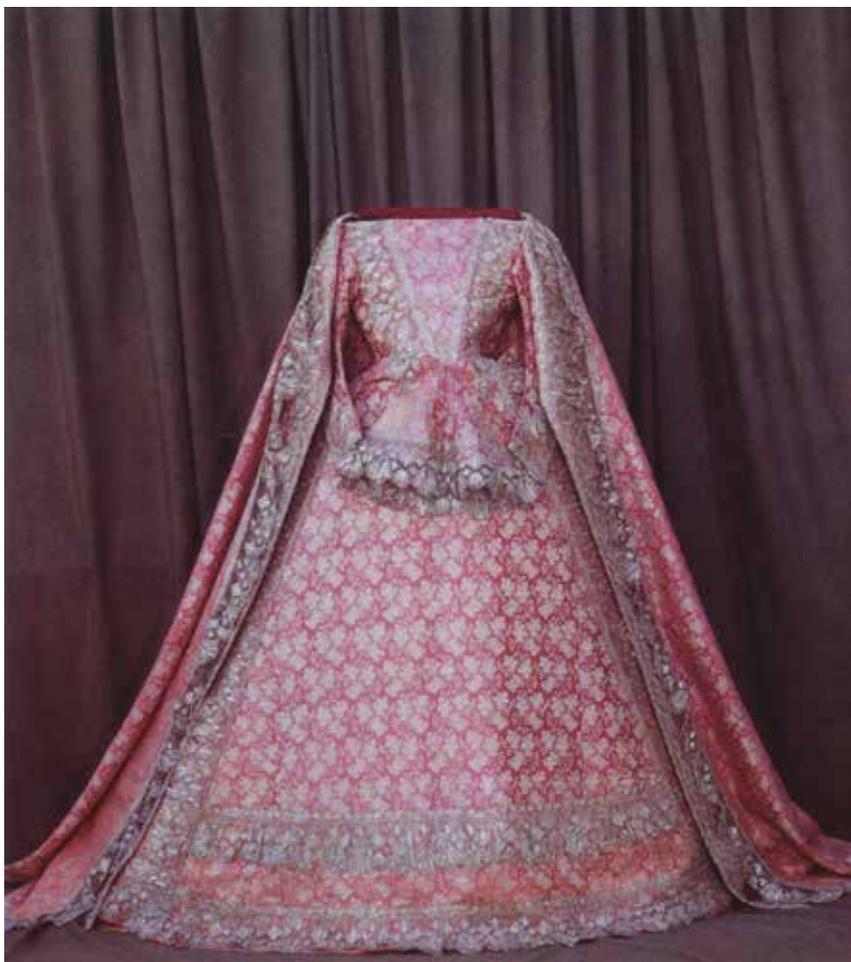
Cuerpo: Parte superior del vestido de la Virgen, trazada con escote barco y mangas largas. Por la espalda se ajusta al talle mientras que el delantero se prolonga en pico. Los adornos de encaje se disponen en el frente, formando una V desde los hombros hasta el vértice del pico inferior, y también en los puños, en perfecta simetría respecto a la abertura que todos presentan para poder introducir las manos de la imagen con facilidad.

Delantal: Es el nombre que los carmonenses le dan a la saya de la Virgen, alegando que este último se identifica más con las Dolorosas de la Semana Santa. De cualquier forma, se traza en la usual línea trapezoidal, ajustada a la cintura y amplia sobre los pies. Los adornos se colocan igualmente en el frente, formando evasé con dos o tres cintas horizontales entre las laterales.

Sobremangas: A las prendas anteriores se sobrepone dos piezas alargadas, cuya misión es dar mayor

prestura al manto que las recubre. Corren desde los hombros hasta los pies, flanqueando el frente del delantal. Su trazado es algo más ancho en la zona superior, donde además se añade siempre un pequeño apéndice de tela para su mejor ajuste al hombro. Los encajes perfilan todo el contorno a excepción del lateral que el propio manto oculta.

Manto: Es por lo general la pieza más vistosa en el conjunto de la indumentaria. Su forma es de capa, pero sus dimensiones varían según esté para ser lucido en el camarín o en procesión. Los primeros son bastantes



achataados, dado que se cortan con las medidas justas para cubrir la imagen expuesta, mientras que los de *salida* se alargan en una vistosa cola para ser extendida sobre las andas que la portan. Los bordes siempre se rematan con encajes.

*“Bajo tu amparo nos acogemos,
Santa Madre de Dios”.*



Argumentos y encuadres

Antonio Montero Alcaide
Fotos: Nicolás Montero Gómez



LA DOBLE CONDICIÓN DEL PICACHO

Los linderos del mundo tal vez se abran al vacío de los precipicios, como si la “Terra Ignota” no quedara más allá de las aguas que bañan el “Finis Terrae”, sino en la ingente llanura oceánica hecha vega porque los despezos de la Tierra son una sacudida descomunal. El fin de la vida, además, no solo se representa en los in-

ciertos confines del orbe, como si no cupiera otra existencia unos pasos adelante en el trayecto hacia lo inerte, sino asimismo en el arrojo con que algunos mortales deciden, inesperada y trágicamente, corroborar su condición finita. Entonces los precipicios quedan más a la mano de los días señalados por la infausta desgracia, y no dan término figurado al mundo, sino postrero final a la vida de quienes, tras deambular algún tiempo por los desfiladeros, tuvieron el ímpetu de darse un empujón a fin de parar el pulso y la cuenta de los días. El Picacho reúne esta doble condición de los precipicios, tan abiertos a la inmensidad del orbe como a la estrechez de los desconciertos que aniquilan. Por su condición de frontera, entre el escarpe del alcor y el mundo abierto bajo la bóveda de los cielos, lugar fue también el Picacho de los centinelas, cuando tiempo había entre lo que se ve venir y lo que llega, para acomodarse o afrontar esos avisos del destino que se avizoran en lontananza, aunque a veces no quepa el calmoso sosiego del entretiempos, sino el descalabrado final del tiempo.

UN ÁRBOL SINGULAR

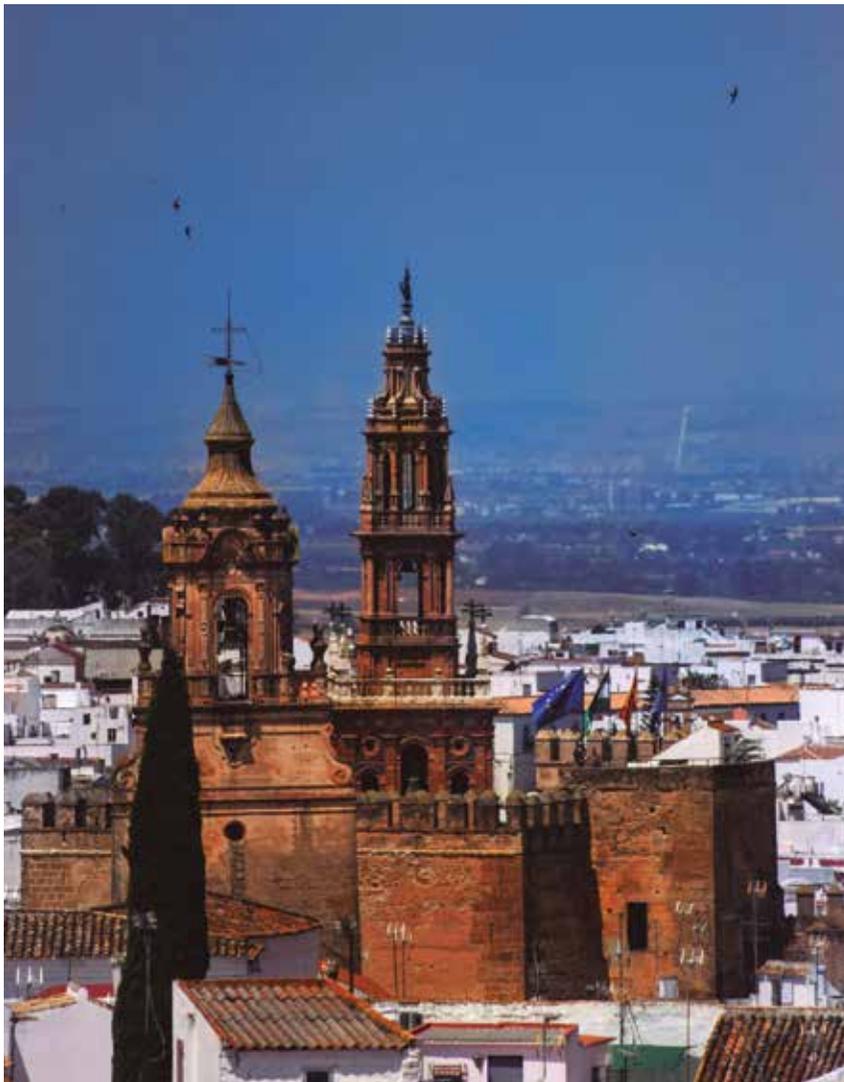
Cierto es que los árboles no dejan ver el bosque. Pero verdad asimismo que un solitario árbol basta para afirmar su majestuosa prestancia. Más todavía si aparece como leñoso monarca del campo con el ramificado linaje de la copa. Singular en su vasta soledad, acaso también como centinela de las labores y de los humores campestres. Labrada con surcos la tierra en las mayúsculas pautas de un cuaderno donde la caligrafía no se hace en las planas, ya que ha de repetirse la misma letra del alfabeto en el incontable levantamiento de los sembrados. Administrará asimismo este mayestático árbol las sombras, cuando el surtidor de las luces, en los turnos y los tiempos de la bóveda celeste, bendiga la plenitud de los días en el irisado vaivén de los crepúsculos. Y las aves del cielo, evangélicamente alimentadas por la divinidad, encontrarán aposento en este árbol señero, cuando la noche desdibuje el paisaje para que cada amanecida vuelva a ser excelsa con la presencia de un árbol singular.





LA FUNCIÓN DE LA VIDA TRAS LA VENTANA

Desde la ventana debe haber motivo para la contemplación. Todavía más si a esta se da quien guarda muchos años en el cajón de la vida y sostiene el equilibrio de su cuerpo con el auxilio de un bastón. Tras los cristales, la vida puede resultar un espectáculo que no precise otros reclamos que los del dejarse ver. O, también, la sencilla, y por eso honda, magia de un detalle que conmueva. Cabría pensar en la curiosidad, escondida por el tamiz de los visillos, pero no es el caso cuando mirar se convierte en un ejercicio introspectivo, que se practica para encontrar secretos en el ya menos enrevesado laberinto de la edad madura. Por eso se mira hacia dentro cuando parece hacerse hacia fuera. Y no se busca delatar o animar la fruición de los chascarrillos, sino encontrar razones para vérselas con uno mismo, de buen modo, en el escrutinio de la contemplación. El mundo de puertas afuera se abre entonces con la transparencia de los cristales, aunque haya que llegar hasta ellos apoyándose en un bastón. Y el paso de los años, ya en las espaldas de la vida, da para discernir qué merece la mirada en la doméstica distracción de asistir a la función de la vida tras la ventana.



ARGUMENTOS Y ENCUADRES

La composición, el montaje, la perspectiva, el enfoque, el encuadre y otros recursos de los que se vale el fotógrafo para componer su obra, no bastarían si a la realidad, al objeto, le faltaran condiciones excelentes. Carmona las presenta en el espigado porte de sus torres y en el rotundo empaque de sus murallas. Ya sea aplicado el objetivo a cada uno de sus monumentales elementos patrimoniales o, como es el caso, a un conjunto no superpuesto sino combinado con el acierto de un joven pero más que prometedor fotógrafo. Y si cupiera advertir o reprochar cierto ombliguismo chovinista, la perspectiva abre las lindes de la ciudad al confín de la distancia, donde Sevilla se atisba en la arquitectura de un puente señero y en la urbana bruma de una gran ciudad en lontananza. Erguidas sobre el blanco caserío carmonense, estas dos torres, de San Bartolomé y San Pedro, separadas por los altos sillares del

Alcázar, afirman que la ciudad atraviesa y es atravesada por los siglos. Ya que el tiempo no solo cursa con la convención de los almanaques, sino sobre todo por el relato de la historia, hecha materia en la piedra labrada y en el discurrir de los acontecimientos que dan registros a los anales y encuadras a las fotografías.



San José, con corazón de Padre

Sergio García Rojas, Pbro.
Párroco de San Antón

Mi muy queridos amigos, en estas breves líneas quisiera hacer un pequeño acercamiento a la figura de San José, que como bien sabéis este año el papa Francisco lo dedica especialmente a su figura en sus 150 años de su nombramiento como patrón de la Iglesia.

Si nos vamos al libro de Samuel; aquí encontramos un episodio del rey David, ya anciano, con el profeta Natán, por el cual escuchaba la voluntad de Dios y sus palabras son: *“me construirás un templo”*. Como bien sabemos no es el rey David sino su hijo Salomón quien construye el templo de Jerusalén para que habite el Arca de la Alianza, para que habite Dios en su templo y en medio de su pueblo. ¿Qué manos humanas podrán construir un templo a Dios? Aún así, Dios permite que se le construya un templo con piedras muertas. Me viene a la memoria el evangelio de San Juan cuando Jesús dice: *“Destruid este templo y en tres días lo levantaré...”* Se refería al templo de su cuerpo. Un templo que es la humanidad de Cristo donde habita la divinidad y se prolongará en un templo hecho de piedras vivas que somos nosotros, un templo Santo, llamado iglesia, donde Dios habita. Una profecía cuya profundidad y alcance no acaba de comprender el Rey David; el templo es Cristo, la casa es la humanidad de Jesús.

En el salmo 88, rezamos *“tu misericordia es un edificio eterno”*, y esa misericordia se hace visible en Cristo. Podríamos parafrasear esas palabras de San Juan *“y el Verbo de Dios se hizo carne”*, y decir la misericordia de Dios se hizo carne.

Con esta vista al Antiguo Testamento, quiero acercarme a la figura de José, el hombre justo tal como lo define el evangelista, justo porque escucha la voluntad de Dios, y se pone a trabajar con decisión en su vocación como Padre adoptivo de Jesús. Hacemos ese paralelismo con la Virgen, cuando se le presenta el ángel y le dice *“no temas”*, así también se le aparece el ángel a José en sueños y le dice *“no temas”*. Esto nos está invitando

a todos nosotros a tener esa confianza en Dios por la Fe, como el rey David que confió totalmente, o como Abraham nuestro padre en la Fe. Confiar porque como hemos dicho con el salmo, la misericordia de Dios se hizo carne. Y esto es lo que encontramos en José, un corazón de padre lleno de confianza y misericordia. Un padre que por esa Fe acoge con amor lo que la voluntad de Dios le dicta.

San José es patrón de muchísimas cosas, podríamos destacar por ejemplo, patrón de la buena muerte. ¿Por qué destacar este patronazgo? porque como bien



sabemos todos y por desgracia, en las vísperas de San José nuestros políticos aprobaron la ley de la eutanasia, o como esta ideología nueva que nos quieren imponer, la muerte asistida. Al igual que al aborto se le denomina interrupción del embarazo, da igual como se le llame pero es dar muerte. Y nosotros creemos en un Dios de vivos y no de muertos, porque para Dios todos estamos vivos, así leemos en el evangelio. ¿Quién no ha escuchado alguna vez de una persona mayor que no quiere ser carga ni molestia para sus hijos?

todos hemos escuchado con pena estas palabras, y “sí” esa es la mentalidad que este nuevo orden mundial nos están imponiendo a todos, empezando por los cristianos. Y San José y la Iglesia nos enseña todo lo contrario, el acoger con misericordia. Y la misericordia por tanto es el amor vivo de Dios y no la muerte. Pidamos con mucho entendimiento por intercesión de Nuestra Madre y patrona la Virgen de Gracia no caer nosotros en esta tentativa. Que para nosotros lo que de verdad tiene que primar es la vida y el amor entre nosotros.

San José es por tanto patrón de la Iglesia cuyo año santo está convocado por el papa, es custodio de la Iglesia de su Hijo, al igual que fue custodio de la sagrada familia, es el que nos enseña a acoger nuestra iglesia como verdaderamente nuestra, porque por el don del bautismo somos iglesia, somos el cuerpo místico de Cristo, somos por su infinita misericordia Hijos de Dios. Somos queridos amigos los primeros en hacer notar en nuestro pueblo que tenemos una misma



Madre, porque tenemos un mismo sentir, tenemos un mismo latir, porque nuestro fin es alcanzar la vida eterna, porque nuestro Dios es un Dios de vivos y no de muertos. De construir por tanto ese templo de Dios en medio de nuestra gente, como así lo construyó Salomón, como José colaboró a la construcción del templo de Dios en Cristo. Nuestros padres nos han dejado el don más preciado que es nuestra Fe, no la tiremos por la borda, construyamos todos juntos ese templo donde pueda habitar Cristo, construyamos una sociedad de vida, construyamos juntos una iglesia de amor, de solidaridad y de pasión evangélica, donde de verdad se

nos gaste la vida en anunciar especialmente con nuestras obras la misericordia de Dios a nuestros hermanos. Porque efectivamente cuando llegemos al cielo, de esto nos pedirá cuenta nuestro Padre, con amor claro que si, pero nos pedirá cuentas.

Que esta novena que volvemos a vivir de Nuestra Madre la Virgen de Gracia, aun dentro de esta dichosa pandemia, nos ayude a todos a sentirnos unidos bajo el manto de Gracia de nuestra Patrona, que Ella nos alcance todos los beneficios de nuestra Fe, la Paz de sabernos Hijos de una misma Madre.

WEDDING PLANNER

**DAVID
LARA**

FLORISTA & DECORADOR

www.davidlaradecor.es
info@davidlaradecor.es
687 668 082

@davidlaradecor

*Hermanos
Martínez Roldán, S.L.*

Cafetería
FORUM
Fernán Caballero, 1 - Carmona

Cervecería
SAN FERNANDO
Plaza San Fernando - Carmona

**BAR
MINGALARIO**
El Salvador, 1 - Carmona



Gran hermano y amigo de siempre, Francisco Gavira Piñero

José María García Valverde

Por invitación de nuestra querida Hermandad de la Virgen de Gracia me corresponde, lo que para mí es un gran honor, redactar para la Revista de este año unas letras dedicadas a la persona de Francisco Gavira Piñero, Hermano Mayor que fue de la Hermandad y amigo entrañable, fallecido a finales del pasado año de 2020.

Y con ocasión de su fallecimiento tuve la honrosa oportunidad de dedicar en el diario ABC unas líneas de recuerdo y homenaje hacia su persona, a la que, como no podía ser de otro modo, calificué como persona noble, leal e integradora, ejemplo de fidelidad y perseverancia en los valores cristianos, fiel y consecuente con la fe de sus mayores.

Multitud de recuerdos se me agolpan en la memoria: desde los tiempos en que siendo niños nos reuníamos en “la pandilla”, que éramos todos los que, incluidos su hermano Manolo, por cercanía y vecindad nos congregábamos en la plaza del Salvador, bajo la vigilancia tutorial, en no pocas ocasiones, de Quisco o Kisko, que por ser mayor en unos meses de todos los demás, actuaba, como así siempre lo hizo, como un buen consejero, en tanto siempre fue un ejemplo a seguir, señalándonos cuál era el correcto proceder en cuantas ocasiones tenía oportunidad.

Lo mismo se organizaba una reñida competición de fútbol en la misma plazuela respetando las normas de juego que él nos transmitía; como cuando por turno nos correspondía y siguiendo sus indicaciones habríamos de acudir al cercano Convento de nuestras queridas maestras y monjas de Madre de Dios, para acompañar al recordado sacerdote



y capellán D. José Martínez Gómez, como acólitos, debidamente revestidos, en el acto de bendición y reserva del Santísimo Sacramento; como también reconducirnos al amplio patio del segundo portal de su casa de la calle Juan Tamarit, donde en no pocas ocasiones éramos atendidos por sus padres y hermanos, y particularmente por su hermana Ana María, mujer entrañable y poco tiempo después y para siempre dedicada a la vida religiosa, con exquisitas meriendas, buenos consejos y muestras de cariño inolvidable.

Ya en nuestra juventud, pasados algunos años, fue nuestro animoso abanderado en la Tuna de Carmona, en aquellas noches de rondas nocturnas con las que rendíamos nuestro homenaje de música y canto a nuestras queridas e inolvidables amigas y paisanas, desde el Real hasta la Puerta de Córdoba, y mantenida la amistad y los mejores recuerdos entre todos sus componentes durante toda la vida, no tuvimos inconveniente en hacerla resurgir de nuevo como Rondalla Antigua Tuna hará más de una década.





Escribía en ABC que su repentino fallecimiento a todos nos sorprendió y a todos nos ha dejado una huella de profundo dolor, pero con la certeza más absoluta, como él la tenía, de que nuestra vida no tiene sentido si no es por la trascendencia y por la gloria que el Señor nos tiene prometida.

Y así es. Siempre fue un ejemplo de buen cristiano, dedicando buena parte de su vida al Señor, dando un claro ejemplo de fidelidad en el amor al prójimo, ocupando incluso al tiempo de su muerte el honroso cargo de Hermano Mayor de la Hermandad de la Santa Caridad, como lo fue su padre D. Ramón Gavira, y siendo hermano fiel y constante de no pocas Hermandades de nuestro querido pueblo, y particularmente y como no podía ser de otro modo de la Hermandad de la Virgen de Gracia, de la que fue su Hermano Mayor durante dos mandatos consecutivos, y habiendo formado parte de su Junta en varios de sus mandatos, en los que tuve la oportunidad de estar y compartir con él varias tareas y responsabilidades.

Como Hermano Mayor que fue de la Hermandad su actuación como tal resultó espléndida y magnífica, como lo hicieron su padre y fundador de la Hermandad, el ya citado D. Ramón Gavira Acal, o su hermano José, que también ocupó tan honroso cargo, y que en la actualidad lo es su querida hija Concha, tan estimada por todos.

A mí me cupo el honor de colaborar con él, formando parte de su Junta de Gobierno, y buena prueba puedo dar de su labor en el esplendor tradicional de los cultos de nuestra querida Patrona, en las labores de mantenimiento de la Ermita y de la hermosa Casa de San Andrés, sede de la Hermandad, y de los fastos celebrados en el año 1998, con ocasión del 50 aniversario de la fundación de la Hermandad, que culminaron con la salida inolvidable de nuestra Virgen el domingo 20 de septiembre de ese mismo año.

Con estas líneas reitero cuanto ya tuve ocasión de manifestar, rindiendo a mi amigo Kisco el homenaje y el recuerdo que bien se merece, lo que hago evidentemente por mí y por tantos y tantos amigos que confiamos en reencontrarnos con él junto a la Virgen de Gracia cuando el Señor nos llame, y así poder cantar como él mismo, Quisco, lo hiciera escribiendo en esta revista: *“Virgen querida, bendita y sagrada, que con la dulzura y la armonía de tu voz y palabra, el candor de tu risueño rostro, el aroma de tu alma encendida, la gracia de tu fino talle, la delicadeza de tu espíritu, la ternura de tu mirada, el resplandor de tus ojos, la majestad de tu figura, a todos nos transmites sentimiento, paz, alegría, amor y canto, amparas –así te lo pedimos– a cuantos ante tus plantas nos postramos, a los de aquí y a los de allí, y poder seguir aclamándote como siempre”*.

¡VIVA LA VIRGEN DE GRACIA!



Monasterio de la Santísima Trinidad Agustinas Recoletas Descalzas

290 años (2^o 9 siglos) en la vida de nuestra Ciudad.
Algunos hechos importantes en este período (1920-1980)

Fidel Gayoso Gómez

*Licenciado en Medicina y Cirugía (Universidad de Sevilla).
Académico correspondiente de la RAMSE (Real Academia de Medicina de Sevilla)
Distinción otorgada en el año 1982 por su trabajo "Aportación de la
Bioquímica Clínica al Diagnóstico de los Errores Innatos del Metabolismo.
Su aplicación a la prevención de la subnormalidad"*

Si bien es verdad, que las Agustinas Recoletas marchan de nuestra Ciudad a su nuevo emplazamiento en Chiclana de la Frontera en el año 2019 (marchan 4 Religiosas, quedando en la actualidad 3 de ellas) la Clausura del Convento de Carmona tuvo lugar en el siniestro año de 2020 (año tristemente recordado por la pandemia del rinovirus COVID-19).

Las Agustinas Recoletas contemplativas son hijas del mismo movimiento reformista que dio origen a los

Agustinos Recoletos. También ellos nacieron de la definición quinta del capítulo de Toledo, que ordenaba la fundación de tres o más conventos para las Religiosas deseosas de mayor perfección. Su primer convento, el de la Visitación, surgió en Madrid el día 24 de Diciembre de 1589.

Su sistema de vida no pasó desapercibido en los conventos femeninos de la Orden. María de Covarrubias lo seguía con atención desde su convento de Tole-





do. En Ciudad Rodrigo ardía en deseos de compartirlo otra joven profesa llamada Mariana de San José. En 1594 su superiora sale de la Visitación para fundar el segundo convento Recoleta en Salamanca.

El 8 de Mayo de 1603, en estrecha colaboración con el Padre Agustín Antolínez había establecido la tercera comunidad en la villa guipuzcoana de Eibar. El mismo Padre redactó el primer esbozo constitucional, que luego la Madre fue retocando y perfeccionando, hasta que en 1616 alcanzó su configuración definitiva. En el año 1619 el texto mereció la confirmación de Paulo V y seis años más tarde, en Noviembre de 1625, Urbano VIII lo impuso a todos los conventos de Agustinas Recoletas.

Estas constituciones, son el texto carismático fundamental de la recolección femenina. Constan de 39 capítulos y un prólogo donde se afirma el origen divino de la Comunidad, se enuncia su propósito y se la coloca bajo el amparo de quien le dio el ser; se prescriben dos horas diarias de oración, la recitación llana y pausada de las horas canónicas; comunidades pequeñas, porque en ellas se conserva más fácilmente la paz y la caridad fraterna; anticipan el Adviento a mediados de Septiembre; aumentan notablemente la frecuencia de la Comunión y de las disciplinas; aspirando a crear una auténtica vida común, con exclusión de cuanto suene a peculio, privilegio o trato de excepción.

Las Monjas Recoletas ofrecen su vida “por las necesidades de la Iglesia” por lo que, “siendo como son, estas necesidades continuas, debe ser también continua su oración”. La soledad aparece como absolutamente necesaria para alcanzar la perfección, ya que sin soledad no hay posibilidad de oración y sin oración todo intento de conseguir la perfección queda reducido a simple veleidad. Por tanto, la religiosa debe permanecer la mayor parte de la jornada recogida “en celda aparte”, “a solas con Dios”.

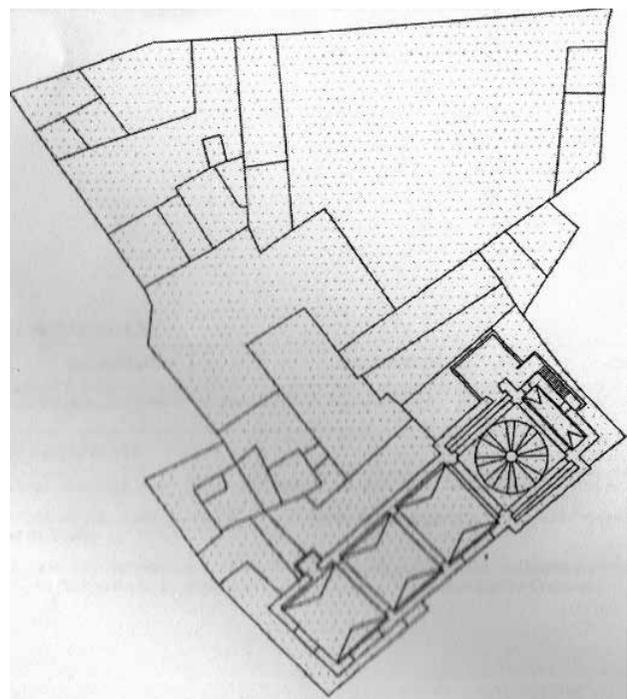
La vida, como es de suponer, en estos Monasterios es sinónimo de rutina, permaneciendo encerradas en estos enclaves la mayor parte de su vida. Tan solo una visita obligada al médico o un encargo estrictamente necesario hace que estas devotas salgan de esas cuatro paredes. Los avances de la tecnología han propiciado algo de apertura al mundo exterior. Tan solo las visitas le sirven para tener contacto con la realidad que se vive fuera del Monasterio.

La entrada a la Comunidad, en la mayoría de los casos, dura toda la vida, ni la muerte separa a las mon-

jas del Convento, al menos en cuerpo, dado que la mayoría de los Monasterios cuentan con un cementerio donde descansan las hermanas que ya han fallecido.

La Iglesia y el Convento de la Santísima Trinidad de nuestra población, constituyen un conjunto de edificaciones, teniendo como piezas fundamentales la propia Iglesia y la zona de clausura, esta última organizada alrededor de un patio central.

El conjunto está dividido en 3 zonas: la primera son las huertas ya segregadas del solar principal desde el año 1991 y en la que está construido un hotel (Alcázar de la Reina) Calle Hermana Concepción Orellana nº. 2. Las dependencias conventuales se articulaban alrededor a un gran patio central, de la que no se poseen datos, al no ser visitables. La Iglesia presenta una cruz latina con una sola nave, crucero y cabecera plana. Se cubre con bóvedas de arista de medio cañón y una cúpula hemisférica sobre pechinas en el crucero. A los pies de la misma se sitúa el coro y el sotocoro, que siguen los prototipos de las Iglesias conventuales.



Plano Iglesia y dependencias conventuales.

Este Monasterio aúna los valores históricos-artísticos de una instalación conventual barroca y la integración de las primitivas dependencias domésticas de la casa de D^a. Juana Camacho.

Exteriormente la Iglesia presenta la fachada principal en el lado de la Epístola, así como también una torre-campanario. Desde la torre parte un muro coronado por almenas que rodea la zona de los pies del tem-



plo, cerrando un recinto dedicado a cementerio y se continúa por su costado izquierdo con una de las casas que se incorporó posteriormente al Convento.



En sesión celebrada el día 1 de Marzo del año 2005, la Junta de Andalucía declara Bien de Interés Cultural (BIC), al Convento (Decreto 62/2005 del día 1 de Marzo por el que se declara Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento al Convento de las Agustinas Descalzas de la Santísima Trinidad en Carmona (Sevilla).

De este decreto de la Consejería de Cultura y en el anexo que se acompaña al mismo, resaltamos los bienes que posee este Monasterio, fundamentalmente los situados en la Iglesia.

La fachada principal de la misma está situada en el lado de la Epístola. A los pies del templo cuenta esta Iglesia con un coro bajo (sotocoro) y un coro alto, frente al presbiterio, ambos cerrados con rejas de hierro forjado, las cuales fueron realizadas en el año 1750. El retablo mayor es obra barroca realizada en madera tallada entre los años 1750 y 1760. Autores del mismo son Felipe Fernández del Castillo y Miguel de Gálvez. Retablo actualmente no finalizado.

En el lado del Evangelio de la nave se ubican tres retablos. En el primer tramo el retablo de la Virgen de Guadalupe. Está realizado en 1850.

Le sigue el retablo de la Aparición de la Virgen a San Ignacio, situado en el segundo tramo de la nave. Realizado en el año 1750. Representa el tema iconográfico de la Aparición de la Virgen a San Ignacio en la cueva de Manresa.

En el tercer tramo se sitúa el retablo de la Inmaculada. Es obra de 1750.

El púlpito se encuentra en el lado del Evangelio sobre el pilar anterior al crucero. Realizado en 1750 en hierro forjado y mide 3,13 X 0,55 m. Tiene acceso a través de una escalera de piedra.

En el lado de la Epístola de la nave, en el segundo tramo se sitúa el retablo de Santa Rita de Casia. Data del año 1750 y está realizado en madera tallada y barnizada. Las imágenes de San Miguel Arcángel y San José con el Niño, ambas de pequeño tamaño, están dispuestas sobre repisas en las calles laterales, la primera en la izquierda y la segunda en la derecha. En los brazos del crucero se ubican los retablos de Santa Mónica en el brazo izquierdo y de San Agustín en el derecho. Ambas realizadas en 1750 en madera tallada y barnizada.

La sacristía tiene planta rectangular. Su acceso se realiza desde la Iglesia a través del brazo izquierdo del crucero. En el testero frontal del coro bajo, en una hornacina central alberga la Imagen de vestir de la Virgen de Gracia, obra del siglo XVIII. De las restantes dependencias conventuales destacan la escalera, decorada con azulejos planos de los últimos años del siglo XVI.

Desde tiempo inmemorial existe una estrecha vinculación de las Agustinas Recoletas Descalzas con nuestra Hermandad de la Santísima Virgen de Gracia. Fruto de ello lo constituye el hecho de ser fieles guardianas de todos los trajes y otros enseres de nuestra Patrona a los que han mimado y cuidado como solo Ellas saben hacerlo. Tampoco podemos olvidar, como cada año llegada estas fechas, preparaban con exquisito cariño y cuidado los clásicos “moñitos”, que junto a otros recuerdos alusivos a nuestra Patrona, contribuyen con su venta a sufragar los cuantiosos y elevados gastos que los solemnísimos cultos comportan (oradores sagrados, coro, cera, flores, etc...). En relación a los trajes y al ajuar que tan celosamente han venido custodiando, quiero dejar constancia de un hecho, un aspecto, que pudiera no conocerse por algunos su posible origen. Aunque poder datar el autor así como la fecha en la que tuvo lugar, hoy por hoy, resulta imposible. Revisando la historia, la versión popular refiere que un carmonense regaló unas perlas que traía de Filipinas, ya que viéndose en peligro de naufragar, así se lo había prometido a su Patrona si el viaje llegaba a buen puerto. En aquel entonces el Ayuntamiento acordó bordarle a la Virgen un traje e incluir estas perlas. Siguiendo esta misma versión fueron las Agustinas Descalzas quienes llevaron a cabo este delicado trabajo. También conocemos como la citada Congregación situada frente al patio de los naranjos de la Prioral de Santa María, conserva el derecho



inmemorial a que siempre que por cualquier motivo saliese procesionalmente la Sagrada Imagen de Nuestra Patrona, se entre en la Iglesia de dicho Convento por la puerta próxima al Altar Mayor y se la lleve ante la reja del coro, mirando a las Religiosas, cantándose la Salve y saliendo la procesión por la puerta próxima al Coro. Las Agustinas Recoletas Descalzas han venido disfrutando este derecho, aparte de la causa antes apuntada, por guardarse y custodiarse en el mismo los vestidos y mantos de Nuestra Señora. Pidiendo como pago del mismo tal privilegio. Si bien es verdad, que la salida de Nuestra Señora se lleva a cabo en contadísimas ocasiones y siempre ante hechos muy notables, estas promesas hasta nuestros días se han seguido cumpliendo.

Ni la clausura estricta ni la fidelidad a sus leyes han hecho de las Recoletas una Comunidad absorta en sus propios problemas. Al igual que Santa Teresa, la madre Mariana tuvo muy presentes las necesidades de la Iglesia al organizar sus Comunidades y éstas jamás las han olvidado. Pero ello no solo en nuestro país, sino que también encontró su máxima expresión externa en el año 1931 con el envío de tres religiosas a China donde colocaron las bases de la actual Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas. Cuatro años más tardes salió otro terceto con rumbo a la misión de Lábrea, originando de esta manera la rama brasileña de la citada Congregación.

Una Institución religiosa bastante relacionada con este Monasterio, la constituye la Congregación de Padres Redentoristas. La Congregación del Santísimo Redentor, en latín "Congregatio Sanctissimi Redemptoris- C.Ss.R". Congregación católica fundada por San Alfonso María de Ligorio en Scala (Italia). El día 9 de Noviembre del año 1752 fundó junto a otros sacerdotes la Congregación del Santísimo Redentor (Padres Redentoristas). Los miembros de la Congregación, sacerdotes católicos y hermanos religiosos consagrados son conocidos como Redentoristas y se asocian con la Imagen de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro a nivel mundial. PIO IX (Giovanni María Mastai-Ferrete) Papa de la Iglesia Católica (1846-1878) firmó el decreto por el que se entrega la Imagen milagrosa de la Virgen del Perpetuo Socorro a la Congregación.

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se ha conocido también con otros nombres a lo largo de la historia: "Virgen de la Pasión", "Virgen de los Dolores", "Madre de los Misioneros Redentoristas", "Madre de los Hogares católicos". Pero el nombre que el Papa PIO IX pidió a los Misioneros Redentoristas que la dieran a conocer era Virgen del Perpetuo Socorro. En Espa-



*Retablo Virgen del Perpetuo Socorro
Fachada Lateral Casa Hermandad (Plaza Marqués de la Torres)*

ña, esta Virgen es Patrona oficial de entidades públicas, como Sanidad Militar, Colegio de Médicos, (dado en Roma el día 14 de Febrero de 1962. Carta Apostólica de Su Santidad Juan XXIII), Ministerio de la Gobernación, Ministerio de Hacienda y también del Instituto Nacional de Previsión, Servicios de Urgencias y de uno de los países más pobres del mundo: Haití. En Andalucía, en la villa de Tíjola ubicada en la Alpujarra almeriense es la Patrona. Según la historia, la imagen abogada de la población, fue traída desde tierras napolitanas por el Gran Capitán en el año 1498.

La llegada de la Congregación del Santísimo Redentor (Redentoristas) a nuestra Ciudad, tuvo lugar el día 11 de Octubre del año 1923. En un principio contaban en la misma casa que habitaban (Hoy día la Casa-Hermandad de Nuestra Señora la Virgen de Gracia) de un espacio que convirtieron en Capilla y dedicada a San Andrés (Actualmente Salón de Actos de la Casa-Hermandad).

Alrededor del año 1929, dado la pequeñez de la Capilla tanto para la Misa dominical y festivos, así como otros actos de gran solemnidad, comienzan el culto en el Monasterio de la Santísima Trinidad (Iglesia de las Descalzas) situado frente a su Residencia. Ello coincide también con el fallecimiento del Cape-



llán de las Agustinas Recoletas, Padre D. Joaquín Domínguez. Otro dato a favor de este traslado, pudiera constituirlo el hecho de que en ese Monasterio desde el año 1885, se veneraba la Imagen del Perpetuo Socorro, que como antes hemos señalado predilecta de esta Congregación.

Precisamente en esta Iglesia conventual, el día 17 de Mayo del año 1947, recibió por primera vez a Jesús Sacramentado y de las manos de un Padre Redentorista, el autor de este artículo. Todo ello tras la minuciosa y celosa preparación que en estos menesteres ponía la educadora D^a. Amparo Álvarez Martínez.

D^a. Amparo había pertenecido a este convento, como monja, hasta su salida el día 14 de Abril de 1931, día en que se proclamó la II República. Posteriormente se dedicó a la enseñanza y educación de niños en diferentes lugares de nuestra Ciudad: Colegio de San José; junto a las Hermanas de la Cruz y también en la calle Domínguez de la Haza. El paso por esta educadora constituía, podemos decir, una fase previa del ingreso en el Colegio Salesiano del Stmo. Sacramento (calle Paso de la Duquesa), para más tarde iniciar los cursos de Bachillerato y Pre-universitario, como prólogo de ingreso en Facultad Universitaria.

Con el advenimiento de la II República (1931), el 13 de Mayo, un grupo de personas se colocaron en la puerta de la Comunidad de Redentoristas, conminando a los componentes de la misma para que abandonasen la Residencia. Parece ser que no hubo nada que lamentar, tanto en las personas como en la Casa. De esta forma cerrada, permaneció hasta el mes de Agosto, en la que vuelven a retomar su actividad, hasta el 5 de Octubre de 1972 (marcha a Sevilla). Casi medio siglo de Apostolado en nuestra Ciudad.

Carmona era considerada como Centro de Reclusión de presos privilegiados. La facción entonces victoriosa, respetuosa con todo lo que tuviera relación con la Iglesia, tenía allí reclusos a un grupo de curas vascos. Parece ser, que debido a ello a D. Julián Besteiro, al que se le había conmutado la pena de muerte y previo paso por una cárcel madrileña, lo encarcelaron aquí. Por aquel entonces los Padres Redentoristas de la Congregación de Carmona eran los encargados de los cuidados religiosos de los presos de la cárcel que lo solicitaran. El Superior de dicha Comunidad era el P. Cástor DIZ que unido al P. Benjamín PIORNO también asistía a los ministerios de la cárcel. Por mi corta edad en esos tiempos, no pude vivirlo personalmente, pero si he escuchado el testimonio de personas mayores.

Como a Julián Besteiro le repugnaban aquellos curas vascos, según él, malhablados, maleducados y taqueros, los rehuía, no hablaba con ellos y si les agradaba pasear por el recinto carcelario con el Padre Redentorista de turno en la visita, debido a su educación y bondad. Esta cárcel estaba situada en la calle San Ildefonso nº. 20, lo que hoy junto a parte de la Plazuela de San José, ocupa actualmente el Hogar del Pensionista de nuestra Ciudad.

Al parecer, con el que tuvo más relación coloquial y epistolar, fue con el P. Cástor DIZ (posteriormente Profesor de Teología en el Colegio de Estudios Mayores de Astorga). En ocasiones, pasando límites de libertad ideológica religiosa y en su afán de conversión (como era su obligación) comentaba algunas cosas a las que Besteiro le decía: “Padre, de esto no hablemos, respete usted mis ideas, como yo respeto las suyas”. En la hora de su muerte (27 de Septiembre del año 1940) estuvo acompañado por el Padre Redentorista. En la cabecera de su lecho permaneció el sacerdote hasta recoger sus últimas boqueadas, pronunciando el sacerdote la fórmula de absolución sacramental.

Estos últimos datos los refiere otro sacerdote Redentorista Misionero por España y América, llamado Generoso GARCÍA CASTRILLO, Licenciado en Filología Románica, el cual firma sus artículos con el seudónimo de Astor Brime.

A partir del año 1961, la Congregación se transforma en lo que conocemos con el nombre de CAMIRRO (Capilla Misionera Rodante). Las capillas misioneras rodantes llevan la palabra de Dios a cortijos, aldeas y zonas rurales. De esta manera, el Camirro se convirtió en un habitual en las aldeas y cortijos andaluces. El vehículo utilizado portaba en el techo, en la parte trasera del mismo, un pequeño campanario con la misión de convocar a la oración. Además, transportaba altar y una carpa para el oficio en la que tenían cabida hasta 250 personas. Los vehículos eran Land Rover 109. De esta forma ponían en marcha un ambicioso proyecto para evangelizar zonas rurales de España. Los primeros 8 vehículos fueron bautizados con los siguientes nombres: Ntra. Sra. de las Angustias; San Epifanio; Beato Juan de Arriba; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; San Vicente Ferrer; San Alfonso María de Ligorio, San Pablo Apóstol y Nuestra Señora de Monserrat.

El Centro Nacional de este equipo móvil radicó en nuestra Ciudad, precisamente en lo que hoy es Casa-Hermandad de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Gracia.



El diario ABC de Sevilla se hacía eco de esta noticia, en una página completa (pag.37) publicada el día 3 de Septiembre del año 1961, bajo el siguiente titular:

**Las capillas misioneras rodantes (CAMIRRO)
llevan la palabra de Cristo a cortijos,
aldeas y zonas rurales.
EL CENTRO NACIONAL DE ESTE
EQUIPO MÓVIL RADICA EN CARMONA**



En relación con los P.P. Redentoristas y más concretamente con uno de los que formaban parte de ella, en los últimos años de vida en nuestra Ciudad, se encontraba el Padre Ángel CARRILLO SEVILLANO (predicador, entre otras muchas), por su gran elocuencia de la Solemnísima Novena Vespertina de la Novena a Nuestra Patrona en el año 1950. De él podemos decir, sin temor a equivocarnos que fue uno de los promotores de la construcción de la Parroquia del Santísimo Redentor, en el barrio sevillano de Nervión (calle Espinosa y Cárcel número 53). Convertida en Iglesia Parroquial por el Cardenal-Arzbispo de Sevilla, Dr. Bueno Monreal el día 29 de Noviembre de 1962. El día 17 de Junio de 1961, el Cardenal Bueno Monreal bendecía la Iglesia dedicada al Santísimo Redentor y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Empezando al día siguiente una novena para terminar, el día antes de su Festividad (27 de Junio). Los terrenos pertenecían al

Conde de Fresno, situados entre Porta Coeli (Jesuitas) y el Sanatorio de los H.H. de San Juan de Dios.

En relación con el señalado Padre Carrillo, no quiero dejar en el tintero un hecho acaecido con un destacado paisano nuestro: me refiero a D. Gregorio Cabeza Rodríguez, nace en Carmona (03/11/1920) y fallece en Sevilla, donde residía (17/12/2012). Viudo de D^a. María Dolores Méndez Alonso, fallecida en trágico accidente ferroviario (Talgo) el día 20 de Diciembre de 1978 en las inmediaciones de Manzanares.

D. Gregorio constituyó un personaje clave en la historia social y urbanística de Sevilla en los años 60 y 70 del pasado siglo. Dedicó 17 años de su vida a los “sin techos” en la ciudad de suburbios y refugios. Fue uno de los principales protagonista de lo que se llamó “Ciudad del Tamarguillo” (1961-1970), como Director de la Secretaría de Viviendas y Refugios del Ayuntamiento de Sevilla. Siempre contó con el apoyo del Cardenal Bueno Monreal, cuya confianza en su labor llegó al extremo de autorizarle para que utilizara todos los templos y dependencias del Arzobispado para acoger a los refugiados que lo necesitasen.

Corría el año 1961, en concreto el día 25 de Noviembre, en el que el arroyo Tamarguillo se desbordó. Llevaba varios días lloviendo torrencialmente hasta que la tarde de ese sábado el agua abrió una brecha de 50 metros en el muro que contenía el cauce. Esto tuvo lugar en una curva entre el actual Pabellón de Deportes (San Pablo) y el Centro Comercial “Los Arcos”. Este desbordamiento inundó 20 barrios de la Capital (4.172 viviendas). Destruyó 1.603 casas y provocó daños en 1.228 edificios. Afectó 552 hectáreas y 11.174 personas tuvieron que ser evacuadas de urgencia.

Ello nos lleva al recuerdo de la llamada “Operación clavel”. Campaña de auxilio a los damnificados por las inundaciones, que organizada desde Madrid por, “Radio España” dirigía el periodista radiofónico *Boby Deglané*. Con todo lo recogido y al objeto de su entrega a los perjudicados, se organizó una caravana que partió de Madrid en la mañana del 18 de Diciembre. La operación estaba compuesta por cerca de 150 camiones y ocupaba 14 Kms. en la carretera. En la tarde del día 18 se alcanzó Córdoba, donde se celebró un festival en el Gran Teatro. A la mañana siguiente la comitiva emprendió su camino a las 8 de la mañana, efectuándose paradas en Ecija y nuestra Ciudad, donde se había congregado numeroso público. El que esto escribe fue testigo directo de este paso frente al Silo (comienzo de la antigua carretera a la Capital).



A las 13:20 horas de ese día, en las afueras de Sevilla (Polígono de San Pablo) muy cerca donde actualmente se encuentra el Palacio de Deportes, una avioneta que esa misma mañana había despegado del aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid), realizó un vuelo rasante, enredándose con unos cables de alta tensión, precipitándose contra el público, dando lugar a un aparatoso accidente en el que murieron 20 personas y más de 100 resultaron heridas de diferente consideración, algunas muy graves. Todos los actos fueron suspendidos, aunque la entrega de socorros se llevó a cabo en los días siguientes. Coincidencia de la vida: la misma localización (Pol. San Pablo) de una única causa, el desbordamiento del arroyo Tamarguillo. De regreso a mi domicilio en Carmona y a través de los medios radiofónicos, pudimos darnos cuenta de la magnitud de la tragedia.

Un día, D. Gregorio recibió una estampa de un Cristo Crucificado firmada por el Padre Carrillo en la que decía “Como este Xto. está usted crucificado por los pobres sin hogar”. Tuve la suerte de conversar en ocasio-

nes con el servicial y atentísimo D. Gregorio. Muchas tardes, cuando yo asistía a mi consulta privada me cruzaba con él, dada la proximidad de su domicilio (calle Canalejas) y mi consulta (calle Fernán Caballero) de la Capital.

D. Gregorio fue un paladín y defensor en unos tiempos tan propensos a cerrar los ojos ante las desgracias ajenas. Hombre entregado a estas causas y extremadamente amable con todos. Su figura aún es recordada con gratitud y cariño por miles de sevillanos. Su particular forma de ser le hizo convertirse en una persona muy querida y estimada en todos los estamentos de nuestra Ciudad, Capital y Provincia.

Como colofón a estas notas reseñadas, quiero mostrar público agradecimiento a estas dos Instituciones Religiosas (Agustinas Recoletas y Padres Redentoristas) así como también, a la memoria de D^a. Amparo Álvarez y don Gregorio Cabeza. Todos ellos, en diferentes facetas, marcaron huellas imborrables en el pasado siglo XX en nuestra Ciudad.

Referencias:

Acta Ordinis. Vol. XXVII (1992) Angel Martínez Cuesta.

BOJA nº 62. Consejería de Cultura (31/03/2005).

Convento de la Trinidad (CARMONA) Wikipedia.

Convento de las Agustinas Descalzas de la Santísima Trinidad (Carmona) Sevillapedia.

Diario ABC (edición de Andalucía).

Diario de Sevilla.

La Virgen de Gracia de Carmona. Hermandad de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Gracia. Carmona 1990.

La Orden de los Redentoristas en Carmona. Juan Manuel Jiménez Pérez “Carmona y su Virgen de Gracia”. Septiembre 2018.

Historia del Icono del Perpetuo Socorro.

PERPETUO SOCORRO. Historia del Icono. Revista Icono PS.



Montero & Rico
asesores

C/ Angostillo, 2 41410 Carmona (Sevilla)

ASESORAMIENTO DE EMPRESAS **SERVICIOS JURÍDICOS**

Tel: 954 190 799 - 639 361 913 Fax: 954 143 943

Jmma
Josemaría Montero Alcalde
CERCANÍA • EXPERIENCIA • COMPROMISO

GENERALI

C/Angostillo, 2 - Carmona 41410 - SEVILLA | 954 190 799 | contacto@josemariamonteroalcalde.es
www.josemariamonteroalcalde.es



María en el Misterio de Cristo Cristo en el Misterio de María

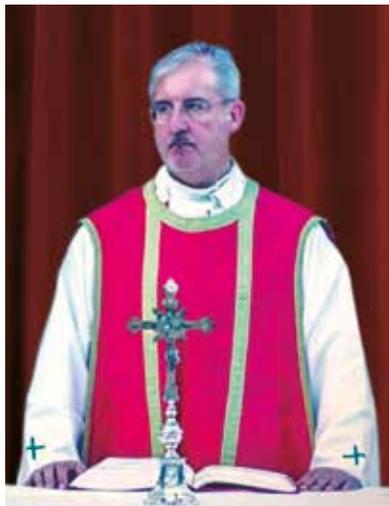
Antonio Ceballos Capote, Pbro.

Párroco de San Pedro

Se han dado posturas mentales de disyuntivas excluyentes y otras de justa y legítima dialéctica. Frente a estas dos posturas encontramos la de aquellos que piensan que tan imprescindible es Cristo para entender el Misterio de María, como lo es la presencia de María para entender en toda su riqueza el Misterio de Cristo. Los Misterios de Cristo y de María están tan entrelazados en sí que resulta imposible entender el uno sin el otro. El contexto biológico en el que se coloca a María es cristológico. La fórmula elegida por el V II es de Cristo hacia María para evitar riesgos de aislamiento de maximalismos o minimalismos.

Solo en el Misterio de Cristo se esclarece el Misterio de María. El comienzo de la reflexión es el Misterio de la Encarnación que ha permitido penetrar y esclarecer el Misterio del verbo encarnado. El Misterio de María está presente en el Misterio de Cristo.

La dimensión divina de su maternidad humana. La aportación humana de María al Misterio de la Encarnación tiene una trascendencia única y exclusiva. Se convirtió y es real y verdaderamente es Madre de Dios (Theotokos). El logos que procede de Dios recibe de María un ser auténticamente humano en el tiempo y en la historia. Entre Cristo y María impera la relación personal antes que la biológica. El Misterio cristiano tiene como punto de partida innegable e innegociable la verdadera, objetiva e integral asunción de Cristo a la naturaleza humana en el seno de una mujer. En María hay una relación íntima con el Misterio de la Santísima Trinidad, la relación con el Dios Uno y Trino no fue una relación genérica sino personal. María aparece como paradigma y obra maestra de lo que la Trinidad quiere realizar en todo bautizado. Su maternidad le hizo descubrir al Espíritu Santo. En el momento de la Anunciación el Espíritu se la presenta como una realidad personal en la interioridad de Dios, los dos momentos en los que el NT presenta a María en relación al Espíritu Santo son momentos de nacimiento



y envío (Anunciación y Pentecostés). Ante el Misterio de su maternidad, María manifiesta su profunda condición de creyente, su maternidad le proporciona con frecuencia oscuridad, dolor y desconcierto. A medida que fue avanzando la vida de María la fe se fue ensanchando y acrisolando, a pesar de la cercanía del Hijo la maternidad divina no fue evidente a los ojos de la carne. La maternidad tiene una dimensión universal, un momento culminante de esta universalidad es la muerte del Hijo. Por el hecho de ser María, Madre de Cristo (Cabeza de la Iglesia), lo es en verdad también del Cuerpo de Cristo (la Iglesia).

La función materna de María es ilustrada en su relación con la mediación de Cristo. La acción reconciliador de Cristo, aún siendo única, no solo excluye la colaboración de

María, sino que resulta imprescindible. La aceptación de una maternidad integral, el caso de María entraba en lo que es la "ley general" de la imprescindible y misteriosa cooperación que pide Dios a toda criatura, de tal forma que la acción es al mismo tiempo toda de Dios y toda del hombre. María no es el centro del mundo cristiano, pero pertenece a ese centro. María acepta el designio divino y sirvió con diligencia al Misterio de la redención con Jesús y bajo Jesús. También podemos hacer en profundidad una lectura del Misterio de María a la luz del Misterio pascual de Cristo, Misterio central de nuestra fe. Mediante el Misterio del Hijo se esclarece el Misterio de la Madre.

Por eso, la Virgen de Gracia, en el centro de su imagen, tiene al Niño y lo muestra, lo ofrece como lo hizo a los pastores, a los magos de Oriente, en las bodas de Caná y al pie de la Cruz. En el centro de la imagen de la Virgen de Gracia, de la Madre, siempre encontraremos al Hijo porque Ella es cauce de Gracia par llegar hasta Él. María solo es comprensible desde el Hijo que porta en sus manos y que lo ofrece a cada cristiano que la contempla, la venera, le reza, le intercede, le suplica, le da gracias.



Pedro de Lugo (1589-1641), un carmonense Gobernador de Paraguay

Esteban Mira Caballos

Introducción

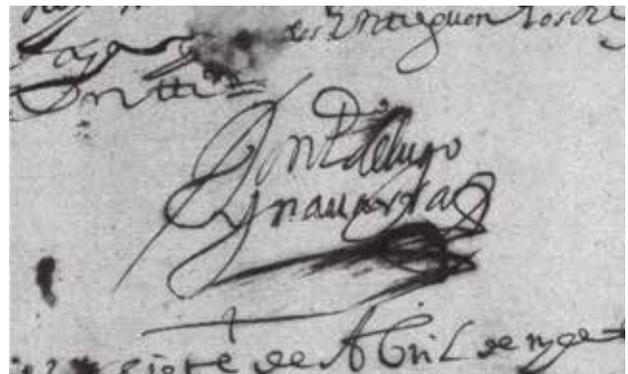
I Pedro de Lugo y Navarro es un personaje conocido que tiene incluso una entrada biográfica en una obra tan destacada como el Diccionario Biográfico Español, editado por la Academia Española de la Historia, o en la célebre y popular Wikipedia. Sin embargo, se ignoraban muchos aspectos de su biografía, pues se desconocía hasta su lugar de nacimiento y sus orígenes sociales y familiares. Aunque el padre Arellano menciona en su obra, publicada en 1628, a Pedro de Lugo, como hermano de Bernardino y de Francisco de Lugo y Navarro, el personaje había pasado desapercibido. Nadie ni en la historiografía local ni en la americanista se percató hasta la fecha que este Pedro de Lugo era el conocido gobernador del Paraguay de este mismo nombre.

El presente artículo lo empecé de manera circunstancial cuando encontré en el Archivo de Protocolos de Carmona el testamento del alguacil mayor de Carmona, Juan de Barrientos y Villafuerte, fechado el 4 de febrero de 1653. En dicha escritura ofrece un dato muy interesante pues aludía a varios hermanos suyos, especificando que uno de ellos había sido gobernador de Paraguay y otro almirante de la flota de Nueva España. La manda en cuestión decía así:

Ítem, mando por las ánimas de don Francisco de Lugo y don Pedro de Lugo, del hábito de Santiago y gobernador del Paraguay, y de don Bernardino de Lugo, caballero del hábito de Santiago y almirante que fue de los galeones de la Carrera de las Indias, todos tres mis hermanos difuntos, seis misas rezadas y se digan dónde mis albaceas quisieren y se pague su limosna...

En realidad eran solo medio hermanos, hijos de su madre que se había desposado en segundas nupcias con el capitán Pedro de Lugo, procreando al futuro almirante de la Armada de la Carrera y al gobernador del Paraguay. Tras tener esta certeza comenzamos a indagar sobre los orígenes familiares de este gobernador de una provincia tan remota dentro del Imperio Habsburgo como era Paraguay.

Los Lugo y Navarro eran dos señeras estirpes carmonenses de raigambre bajomedieval. El apellido Navarro existía en Carmona, en singular, aunque tanto Pedro de Lugo como su hermano Bernardino cuando firmaban lo transformaban en femenino, es decir, en Navarra.



Firma de Pedro de Lugo, 1634. AGI, Contratación 5415, N. 69.

Hemos podido conocer con detalle la ascendencia familiar de Pedro de Lugo por pertenecer a una familia linajuda que ha dejado bastante rastro documental. Hemos estudiado con detenimiento el expediente para su ingreso en la Orden de Santiago, conservado en los repositorios del Archivo Histórico Nacional, que dio comienzo el 21 de julio de 1628 y culminó con su concesión el 6 de septiembre de ese mismo año. En dicho procedimiento se practicaron, como era preceptivo, dos extensos interrogatorios: uno en Madrid, entrevistando a varios oriundos de las islas Canarias que estaban en la Corte pues su abuela paterna procedía de la Laguna, en Tenerife. Y otro en Carmona de donde era originaria casi la totalidad de su estirpe. Asimismo, el 21 de julio de 1628 se ordenó a Antonio Félix Lisón de Tejada, caballero de la Orden de Santiago, y a Francisco de la Fuente Moreno, prior del convento de Santiago de la Espada de Sevilla, que se personasen en Carmona para practicar el pertinente interrogatorio, entrevistando a un total de 34 personas de todas las condiciones sociales.

Pues bien, de los entrevistados en agosto de 1628, un total de 17 dijeron que tenía unos 30 años, y otros 16 dijeron edades muy dispares que se movieron en-



tre los 20 y los 32 años, fechando su nacimiento entre 1596 y 1608. El que más cerca estuvo le asignó casi siete años menos, pues consta su partida de bautismo en la iglesia prioral de Santa María, fechada el sábado 9 de septiembre de 1589. Resulta llamativo el valor relativo que se le otorgaba a la edad en esta época lo que nos demuestra, una vez más, la escasa fiabilidad que tienen las estimaciones de testigos cuando se carece de la partida sacramental. Y es que, como explicó Lucien Febvre en el siglo pasado, la vida rural de entonces tan ligada a los ritmos de la liturgia y a lo sagrado restaba importancia a las medidas exactas, de ahí que cada cual tuviese un conocimiento tan solo aproximado de su edad. Según su acta de bautismo, que veremos a continuación, en agosto de 1628 Pedro de Lugo estaba a pocos días de cumplir los 39 años de edad.

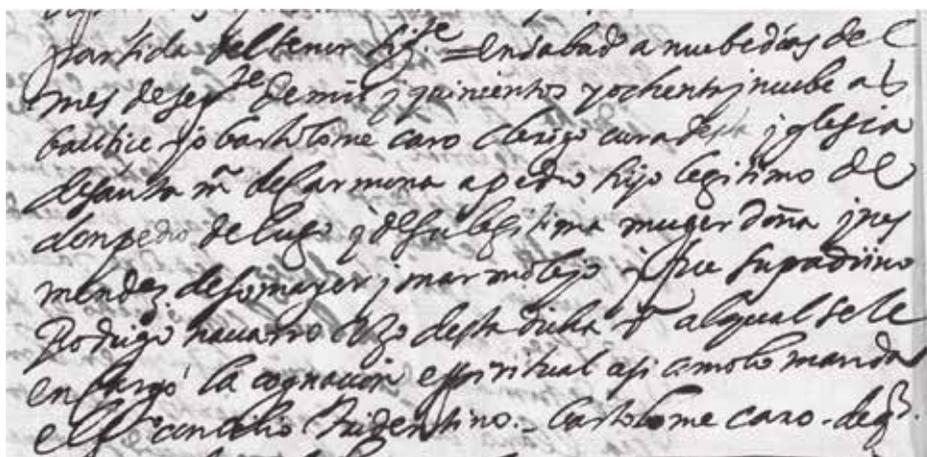


Imagen de la partida de bautismo de Pedro de Lugo y Navarro.

Dado que se trata de un dato desconocido hasta la fecha nos permitimos transcribir a continuación la partida de bautismo del futuro gobernador de Paraguay:

En sábado, a nueve días del mes de septiembre de mil y quinientos y ochenta y nueve años bauticé, yo Bartolomé Caro, clérigo cura de esta iglesia de Santa María de Carmona a Pedro, hijo legítimo de don Pedro de Lugo y de su legítima mujer, doña Inés Méndez de Sotomayor y Marmolejo. Y fue su padrino Rodrigo Navarro, vecino de esta dicha villa, al cual se le encargó la cognación espiritual, así como lo manda el Santo Concilio Tridentino. Bartolomé Caro.

Su progenitor había sido alcalde mayor perpetuo de la villa, cargo que en 1628 desempeñaba su hermano Francisco de Lugo y Navarro. La alcaldía mayor de la villa era desde el siglo XV más honorífica que efectiva, pero les daba a sus titulares el derecho a percibir un salario y, lo más importante, a participar en los cabildos con voz y voto. Su padre era hijo a su vez de Pedro Núñez Navarro, natural de Carmona, y de doña Elvira

de Lugo, natural de La Laguna, en la isla de Tenerife. Según declararon varios testigos su abuela paterna descendía del adelantado Mayor de Canarias Alonso Fernández de Lugo (1456-1525). Y, asimismo, ésta era hermana de Francisco Balcázar y Lugo que había sido alférez mayor y regidor de Tenerife.

Su madre Inés Méndez de Sotomayor Marmolejo era hija de Juan Páez Cansino y de María de Mendoza y pertenecía asimismo a la aristocracia local. Todos los testigos fueron unánimes al decir que los Cansino de Carmona no tenían vínculos con los de la capital hispalense, siendo un apellido *muy noble* de la localidad. Y no les faltaba razón pues esta familia descendía de Pedro Hernández Cansino, uno de los caballeros que llegaron a la villa en la reconquista por parte de Fernando III *el Santo*.

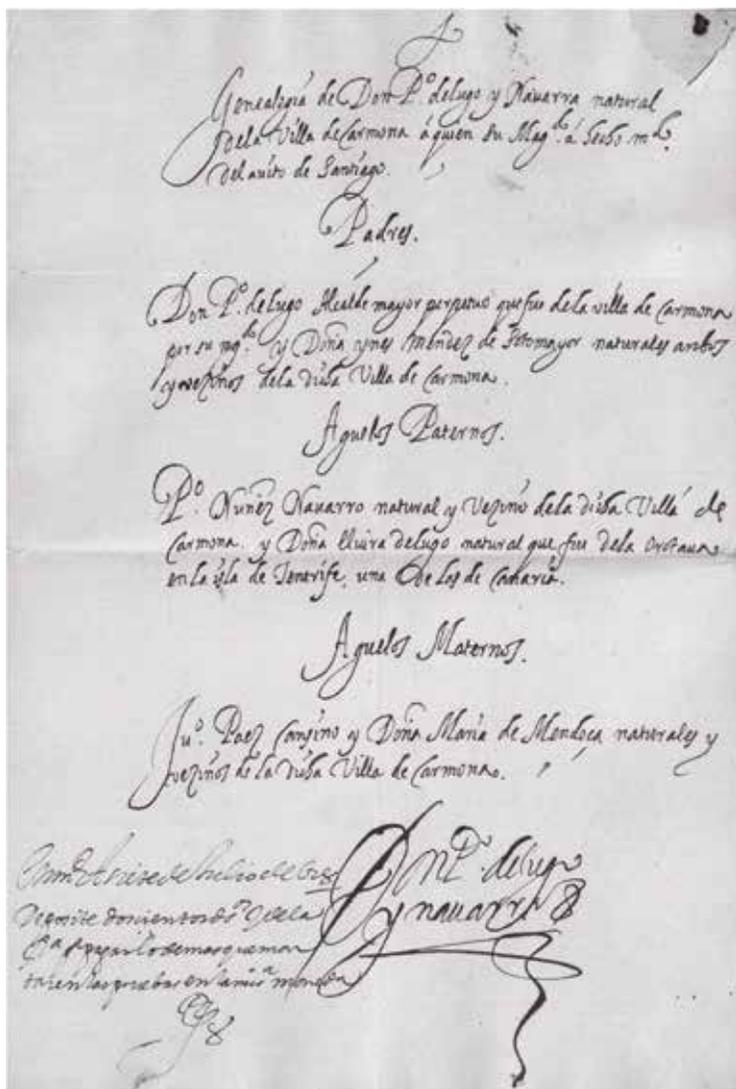
En cuanto a los Sotomayor también aclararon que no tenían parentesco con los de Sevilla, más allá de un Juan Gutiérrez de Sotomayor, que era veinticuatro del concejo y que además simultaneaba los cargos de alguacil mayor y de alcalde mayor perpetuo de la entonces villa de Carmona. Algunos miembros de la familia también ha-

bían sido alcaldes de los alcázares de la localidad antes, por supuesto, de la concesión de la alcaldía perpetua a don Fadrique Enríquez de Ribera y a sus sucesores. Por todo ello, no tiene nada de particular que los declarantes manifestaran que era uno de los más estimados apellidos de la villa.

Facilitó mucho la concesión del hábito el precedente de que ya gozó de él el hermano del solicitante, Bernardino de Lugo, fallecido en un naufragio en el Mar Caribe en 1626. Casi todos los testigos aludieron a él, destacando el hecho de que falleció en servicio de Su Majestad mientras se desempeñaba como almirante en la Armada de la Guarda de la Carrera.

El gobernador

Pedro de Lugo y Navarro fue nombrado gobernador y capitán general de las provincias del Paraguay, en sustitución de Luis de Céspedes que había ostentado la gobernación desde el 6 de febrero de 1625. Fue nombrado gobernador y capitán general de Paraguay en 1634,



Genealogía del Gobernador Pedro de Lugo. AHN, Ordenes Militares, Santiago, expedientillos 1392.

pidiendo licencia para llevar cuatro criados y para ir a través de Tierra Firme y Perú, no bordeando la costa de Brasil como habían hecho sus antecesores. Y ello porque a su juicio se trataba de un recorrido hostil y peligroso. Las autoridades le concedieron parcialmente sus peticiones ordenando a los oficiales de la casa de la Contratación que lo dejaran pasar con tres criados. A él, que era caballero de la Orden de Santiago desde 1628, se le eximió de hacer información, pero no a sus criados Pedro de Rubalcaba, natural de Santibáñez, mozo soltero de 22 años, y José de Hermosilla y Contreras, natural de Alcalá la real, también soltero de 18 años.

El carmonense llegaba con el objetivo prioritario de reforzar la frontera y evitar los desmanes que los bandeirantes o paulistas cometían contra los naturales de las reducciones jesuíticas. Sin embargo, hay que recordar que la zona era un verdadero polvorín donde se entrecruzaban grupos enfrentados con intereses muy distintos. En el fondo de todo subyacía un problema económico, pues no había metales preciosos, se daba un

duro aislamiento comercial, por la rivalidad con Buenos Aires, y la única fuente de recursos eran la tierra y la mano de obra indígena. Había dos grupos enfrentados, a saber:

Por un lado, los jesuitas, que desde 1609 estaban fundando prósperas misiones pero que restaban tierras fértiles y mano de obra a los encomenderos. Y por el otro, la oligarquía asunceña que mostró una gran animadversión hacia los hermanos de la orden de San Ignacio de Loyola que les coartaban sus posibilidades de enriquecimiento, limitando su acceso a la tierra y a la mano de obra indígena.

Desde hacía tiempo los bandeirantes encontraban en las indefensas reducciones en busca de mano de obra esclava, sin que la oligarquía asunceña hiciera absolutamente nada por evitarlo. Y ello, en parte por su propia incapacidad para plantear una defensa eficaz, pero sobre todo porque no les importaba lo que ocurriera en esas misiones. Es más, se sospecha que el propio gobernador Luis de Céspedes, antecesor de carmonense, apoyaba a los bandeirantes. De ahí que en la década de los treinta las incursiones de los esclavistas se convirtieran en masivas hasta el punto que las reducciones del Guayrá se vieron obligadas a replegarse a territorios más seguros. Muchas misiones quedaron totalmente devastadas, provocando la despoblación de territorios como Guayrá, Itatín y Tape.

Esta era la situación cuando llegó a la gobernación el carmonense Pedro de Lugo. Su primer cometido, como de costumbre, fue tomar juicio de residencia al gobernador saliente. Era una costumbre normalizada en Castilla desde la Baja Edad Media celebrar un juicio de residencia al término del mandato de un funcionario, o a instancias de alguna autoridad superior.

A continuación, puso en práctica eficazmente las instrucciones que traía en las que se le permitía incorporar a los propios guaraníes armados y a los jesuitas a las milicias criollas. Pese a los temores del Consejo de Indias y de la oligarquía asunceña, armó a los guaraníes, convirtiéndolos en la primera fuerza militar de la zona. Tan eficaz fue su labor que los naturales derrotaron a los bandeirantes en la célebre batalla de Caazapá Guazú (1539), al sureste del río Uruguay. Pese a la victoria el carmonense se granjeó muchos problemas:



Primero, se le acusó de ausentarse en medio de la contienda, al temer por su vida, retrayéndose a la ciudad de Asunción mientras los naturales prosiguieron la lucha hasta la victoria final.

Segundo, se le culpó de armar a los naturales algo que la oligarquía criolla veía con muy malos ojos porque recelaban del poder que podían adquirir los guaraníes y los propios jesuitas.

Y tercero, los jesuitas le reprocharon la actitud indulgente que tuvo ante los bandeirantes paulistas apresados a los que terminó liberando.

Lo cierto es que el carmonense se vio privado de la confianza de casi todos. Los jesuitas lo censuraron por su complacencia con los bandeirantes y el cabildo de Asunción por haber armado e instruido militarmente a los guaraníes. Las quejas llegaron a oídos de la Corona quien en 1640 lo destituyó del cargo, instándole a que compareciera ante el Consejo de Indias, quedando interinamente la gobernación en manos de Juan Velasco Villasanti. En 1642, en el transcurso de su viaje de regreso a España, falleció de muerte natural en el trayecto, a los 52 años de edad.

Conclusiones

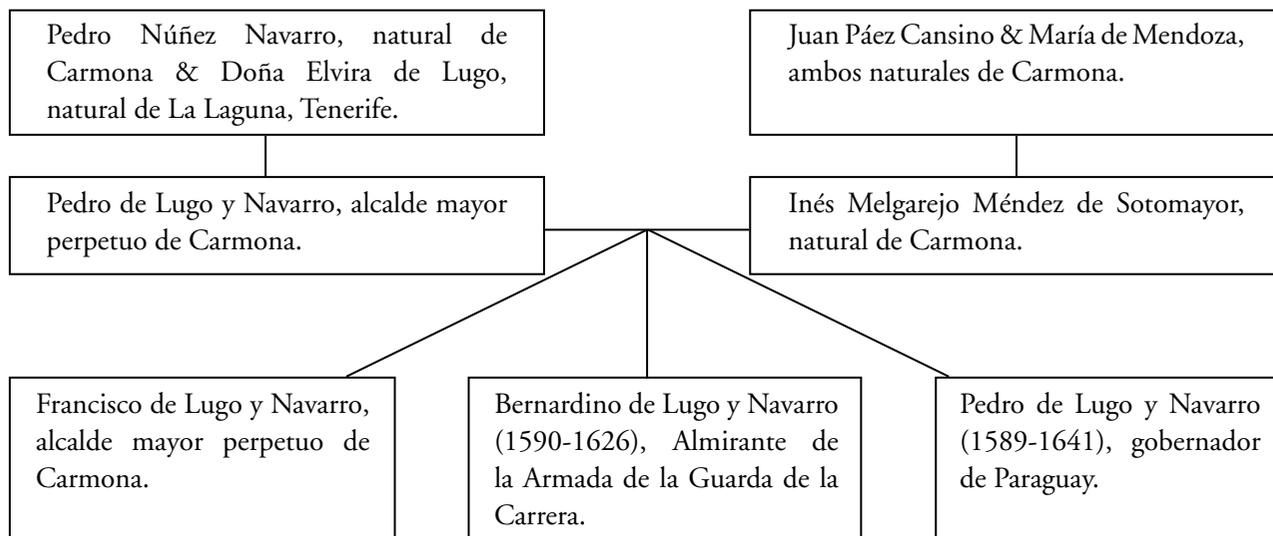
En este artículo aportamos luz sobre la biografía de este gobernador del Paraguay, concretando sobre todo su fecha de nacimiento y su entorno familiar en su Carmona natal. Un personaje de su tiempo que recibió fuertes críticas por su gestión de las que no tuvo la oportunidad de defenderse ya que murió sin tiempo para hacerse un juicio de residencia que hubiese resultado clarificador.

Tiene poca justificación el hecho de que se ausentara del combate en Caazapá Guazú, sin embargo, su eficaz gestión con las milicias guaraníes está fuera de toda duda. Se trataba de la mejor opción posible para frenar a los paulistas, pues España no poseía por aquel entonces ningún ejército regular sino tan solo milicias formadas por unos pocos encomenderos. De hecho, por aquellas fechas el jesuita Ruiz de Montoya acudió a la Corte solicitando la libertad de los naturales injustamente esclavizados y licencia para armarlos, a lo que el rey accedió. Y la consecuencia no se hizo esperar porque tan solo un año después, los bandeirantes volvieron a ser derrotados en la batalla de Mborone. A medio plazo le fue reconocida a los guaraníes su contribución militar, pues en 1647 se les declaró vasallos de la Corona, relevándolos de la mita y de cualquier forma de servicio personal. Desde tiempos del gobernador carmonense las reducciones guaraníes se convirtieron durante más de un siglo en una verdadera frontera infranqueable para los portugueses esclavistas. Y ello permitió el florecimiento de las misiones guaraníes, un modelo de organización que le dio una prosperidad económica que contrastaba con la pobreza del resto de la gobernación. Y pese a los celos de la oligarquía asunceña, los guaraníes no solo fueron autosuficientes en su defensa, sino que acudieron lealmente al servicio real cada vez que fueron convocados.

En cuanto a la crítica de que perdonase la vida a los paulistas cautivos se debió probablemente a su deseo de evitar infringir un daño excesivo que provocase una reacción violenta de estos. A diferencia de la colaboración con estos de sus antecesores, el gobernador carmonense puso los medios para que los guaraníes mantuviesen a raya a los esclavistas portugueses durante más de un siglo.

Apéndice I

Genealogía de Pedro de Lugo y Navarro





“El Arte no se resigna a envejecer”

Apuntes sobre la historia del Teatro en Carmona (1631-1933)

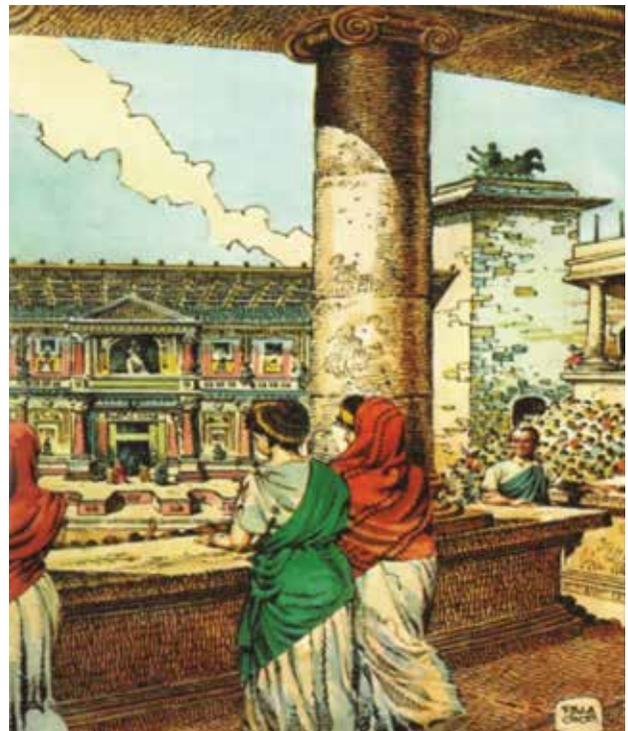
Juan Manuel Jiménez Pérez

El teatro es a la ciudad lo que el templo al campo.
Luis Awad (1915-1990). Escritor Egipcio.

Siempre he sostenido (y he tenido a orgullo) haber crecido en Carmona. Una niñez tranquila y dichosa, con unos padres que cuidaron siempre de la educación de sus retoños y la vida en un hogar feliz. Sin embargo, por entonces empezaron las pasiones artísticas a turbar mi alma. Sensaciones primeras que no se olvidan jamás, de las que vienen envueltas en la claridad andaluza y el donaire de esta tierra de privilegio. Recuerdo que una noche (a finales de los sesenta del pasado siglo) de un día de agosto fui con mi padre a un local que había en la calle Prim (antigua “Oficiales”), donde se estaban arreglando las carretas del Simpecado de la Stma. Virgen de Gracia y la de la Peña los “Tranquilotes”, para la Romería de la Virgen de Gracia del primer domingo de septiembre. Me sorprendió aquel inmenso cocherón, de cuya arquitectura me percaté enseguida, con unos arcos, y lo que parecía ser una cúpula y su linterna, toda pintada con caracteres. Como niño observador, con el espíritu abierto a las sollicitaciones externas, tenía esos grandes silencios, durante los cuales el mundo va empapándose en la cera virgen de nuestros cerebros infantiles. Lleno de curiosidad, pregunté a mi padre ¿qué era aquello? y el me respondió que fue un teatro que había en Carmona antes del Teatro Cerezo. Unos años después fui testigo casi a diario de su derribo y de la construcción de unas Galerías Comerciales. Me olvidé de aquel lugar, pero un día de 1976 y en la pequeña biblioteca que teníamos en nuestra aula en el colegio de “Fuente Viñas” encontré una guía de Carmona de 1966 editada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA de la Dirección General de Bellas Artes e ilustrada con fotografías de nuestro querido y recordado Juan Rodríguez Osuna (Juanito “el de la imprenta”) en la que en la página 24 leí: “... Descendiendo por la calle de Oficiales (Prim) llegamos al 13. Corral de Comedias. Edificio del siglo XVII, construido expresamente para corral de Comedias, del que se conserva muy interesante fachada a más de mantener parcialmente en su interior la traza original...” (1) Me sorprendió gratamente el dato y prometí que algún día intentaría saber algo más sobre aquel lugar. Y hace unos días he tenido conocimiento de un dato sobre este edificio de nuestra querida ciudad, que no puedo resistirme a compartir con todos vosotros.

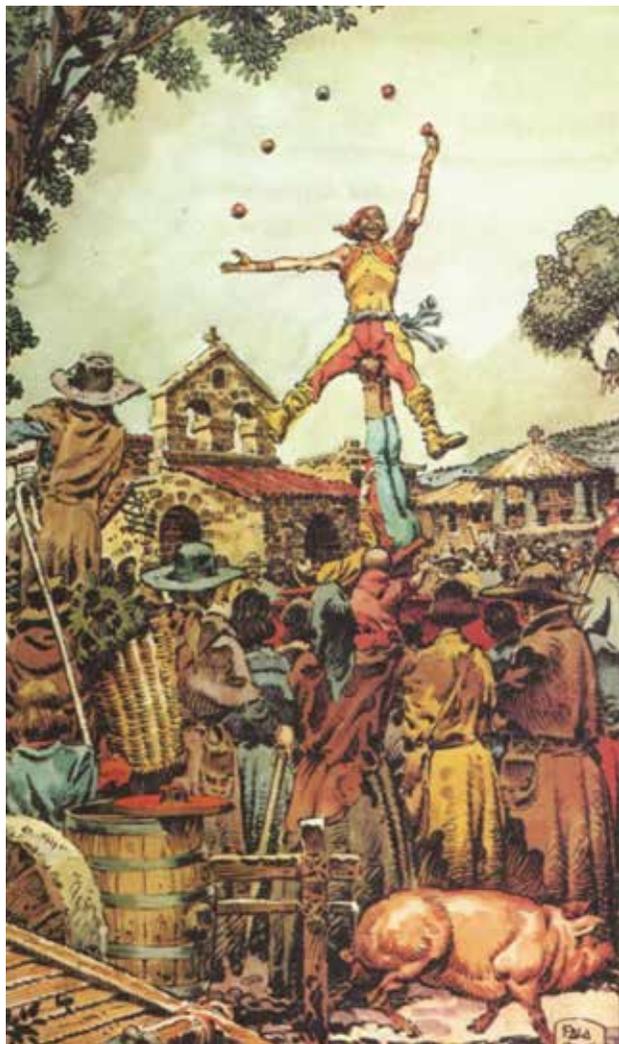
NECESIDAD DE UN TEATRO

No es posible vivir en continuo trabajo. Las facultades mentales se debilitan, la inteligencia se fatiga, la memoria se pierde, el hombre necesita algunos momentos de expansión, tanto el espíritu como el cuerpo piden descanso; de ahí la existencia de las diversiones que han conocido todos los pueblos. Grecia y Roma tenían sus juegos, sus temas, sus circos y sus teatros; los historiadores de la Edad Media nos hablan de las justas y torneos, la Edad contemporánea puede decirse que es una diversión continua. Si fijémosnos brevemente en el aspecto del teatro, bajo el punto de vista moral y social. Su historia es antiquísima. Los nombres griegos de Sófocles y de Aristófanes nos revelan el grado de civilización que alcanzó aquel pueblo.



Representación en un anfiteatro de Roma

Roma también conoció el teatro con las comedias de Plauto y Terencio. La Edad Media, consecuente con su carácter religioso, lo hace resaltar en los pasos de las comedias representadas en los atrios de las Iglesias o en las plazas públicas y también en carros ambulantes.



Representación en un plaza pública en la Edad Media



Representación en un "Corral de Comedias" Siglo XVI

Y por fin, en España llegamos al Siglo de Oro en donde el teatro español florece y toma identidad con autores como *Lope de Vega*, *Calderón*, *Lope de Rueda*, *Tirso de Molina*, *Cervantes*... Este esplendor en las obras no tiene eco en los edificios, las comedias se representaban modestamente, aprovechando los patios de vecindad llamados corralas. El origen de estos corrales o teatros, datan de 1561. Cuando el rey Felipe II trasladó su corte de Valladolid a Madrid. En aquellos primeros corrales se instalaba un tablado que hacía las veces de escenario, sin telones y con escasísimos decorados. Delante de este tablado se sentaba el público *preferente*; detrás y de pie el general; las mujeres en una galería alta llamada *cazuela*. Los corredores y ventanas de las casas eran utilizados por los nobles y damas de calidad. Por espacio de siglo y medio, estos primitivos e indecentes *corrales* fueron el medio de expresión del Glorioso Teatro Español. Solo ya en el reinado de Felipe V (1743) no se hicieron en Madrid verdaderos teatros. La "Casa de Austria", que reinó sobre una España Imperial y rica, no fue capaz de levantar un edificio en honor a las obras ya famosas en todo el mundo conocido de nuestros autores dramáticos. (2)

CARMONA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII: CONTEXTO HISTORICO.

No habían transcurrido aun tres años desde el comienzo de su reinado, cuando el rey Felipe IV decidió realizar un viaje por Andalucía (1624). Durante el mismo, el Rey pernoctó una noche, en Carmona en casa del Regidor Alonso Bernal Escamilla. Siendo testigo de este hecho en la fachada de su casa, en la actual calle "General Freire" las cadenas y sobre el balcón principal, una lápida que dice: *En 27 de febrero del 1624, se aposentó en esta casa el Católico Rey Don Felipe IV con el Infante don Carlos, su hermano, y el Conde de Olivares y San Esteban, siendo Alonso Bernal Escamilla regidor de esta Villa.*" (3). Sus calles se engalanaron y se hicieron suntuosos gastos para recibir a tan digno huésped y celebrar tan magno acontecimiento.

Mayor trascendencia, aún en su historia tendría la concesión hecha por el mismo Rey Felipe IV el 27 de marzo de 1630, del título de ciudad a la entonces *Muy Noble y Leal Villa de Carmona*. "Pero tal honor no se le otorgaría graciosamente, ni en virtud del desarrollo de-



Palacio de Don Alonso Bernal Escamilla. Siglo XVII.
Puerta Principal

mográfico y urbano del núcleo de población que aconsejaban elevar su rango, sino que Carmona recibiría del Monarca tal categoría en recompensa de los muchos servicios prestados a la corona con anterioridad y, sobre todo, por el pago, o si se prefiere donativo, de 40.000 ducados a la Hacienda Real. En realidad, los reinados de los últimos Austrias estarían marcados por las continuas exacciones fiscales y levas militares exigidas bien por la *Guerra de los treinta años*, bien por la *Independencia de Portugal*, o más bien por la *Guerra de Sucesión*. Carmona se vería obligada a contribuir para paliar las necesidades de la Corona, *gente, utensilios y donativos*". Ello suponía ciertas contrapartidas por parte del Rey, *quien recompensa, bien a las villas, bien a los principales hacendados de éstas, con gracias y honores*. Así con anterioridad al título de Ciudad a Carmona, en 1626, se le otorgaría a la casa de los Milla, Don Martín de la Milla Tamariz y Góngora el señorío de Saltillo, con horca y cuchillo; una fecha tardía para la concepción de semejante honor. Con posterioridad, el heredero del señorío don Martín de la Milla y Velázquez, alcanzaría el título de Marqués de Saltillo, tras la *Guerra de Sucesión*, por Felipe V. Don Martín había contribuido con cien caballos a las tropas leales a Felipe V.

Si bien con estos datos no podemos dudar que la concesión del título de Ciudad no dejó de ser un honor para Carmona; pero tampoco hay que olvidar que fue



Escudo de la Familia de la Milla. Plazuela del Saltillo, nº 1

el resultado de un gran esfuerzo, en hombres y ducados, "realizados por la Villa para suvenir a las necesidades de la Corona". (4)

FUNDACIÓN DEL "CORRAL DE COMEDIAS" EN CARMONA.

Decíamos antes, que las representaciones en los *Corrales* datan de 1561. Concretamente en 5 de mayo de 1568 en Madrid de la mano entonces de un comediante famoso Alonso Velázquez. Tomando ese ejemplo muchas ciudades solicitaron al Real Consejo Supremo de Castilla, licencia para fundar en sus términos *Corrales* para las representaciones, los casos de Valladolid (1574), Toledo (1580), Sevilla (1588), Córdoba (1588), Salamanca (1589), Jaén (1593), Medina del Campo (1593), etc... Como curiosidad histórica diremos que después de Madrid, fue Sevilla la ciudad que durante el Siglo XVI tuvo mayor afición a las representaciones teatrales y la que tenía más corrales o teatros. El más antiguo de los *Corrales* sevillanos fue el llamado de las *Atarazanas*, en el que se representaron comedias de *Juan de la Cueva*. Otro muy importante fue el de San Pedro, situado en la collación de *San Pedro*, de donde tomó el nombre. Otro fue el de *Don Juan*, propiedad de don Juan Ortiz de Guzmán, en cuyo solar se levantó más tarde el convento de menores de San Francisco de Paula. Siendo el más famoso de todos los *Corrales* sevillanos el de *Doña Elvira*, hija del famoso canciller don Pedro López de Ayala. Se ignora la época exacta de su construcción, pero puede asegurarse que ya hacía años que funcionaba cuando entre 1579 y 1581 Alonso Rodríguez de Cisneros y Pedro de Saldaña representaron las principales obras de *Juan de la Cueva*. (5) Con tales antecedentes no era extraño que el Concejo de la recién nombrada



Ciudad de Carmona en 1630, a finales de ese mismo año se dirigiera al Real Consejo Supremo de Castilla en demanda de la licencia de la construcción de un *Corral de Comedias* en favor de la ciudad. Y de acuerdo con los grandes servicios prestados a la Corona, pues a ella acudían todos sus vasallos, ya que era el Rey quien recompensaba, bien a las villas, bien a los principales hacendados de éstas con gracias y honores –como hemos dicho en el párrafo anterior–. Con tales servicios en Real Consejo Supremo de Castilla da su beneplácito a la edificación del mencionado “*Corral de Comedias*”: «2 de febrero. En Madrid a 2 de hebrero de 1631 se despacharon las prouisiones y cédulas firmadas de S.M., refrendadas por el Secretario Juan Laso de la Vega, libradas y señaladas del Obispo de Solsona, Arçobispo de Granada, Gouernador del Consejo, (6) y los del, en esta manera: “... Otra [licencia] a la dicha ciudad [de Carmona] para que pueda labrar y edificar vn corral de comedias i gastar para ello de sus propios 4000 ducados, y que le pueda tener propios y llevar sus aprovechamientos, atento sirve con 40000 ducados para las guerras presentes. [Escribano] Idem [Vallejo]” al margen izquierdo: “Ydem [es decir: la ciudad de Carmona]” (A.H.N. Consejos, libro 647)». (7)

En el mencionado documento no consta si la ciudad se proponía utilizar los *aprovechamientos* para fines benéficos. Lo que sí está claro es que la actitud



D. Miguel de San Pedro, (1563-1633) arzobispo de Granada, Presidente del Concejo de Castilla (1629-1633).

del Consejo en este caso refleja otras consideraciones; el permiso se concede a la ciudad “*atento sirue con 40000 ducados para las guerras presentes*”. Efectivamente, con guerras en Milán, Flandes y Francia, y la reciente abolición de los *millones* el 2 de enero de 1631, la Corona necesitaba urgentemente los fondos que le ofrecía Carmona. Nuestro paisano e “Hijo Adoptivo” de Carmona, José María Cabeza Méndez, arquitecto técnico y profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Edificación –hoy jubilado–, da la fecha de 1674 (8) como la de inauguración del “*Corral de Comedias*” y sabemos por la historia que éste sufre un incendio en 1741; tomando cabildo de la ciudad trasladar las “carnicerías” de la población tras la rehabilitación del edificio tras el siniestro; pero continuando las representaciones teatrales en dicho inmueble, haciendo factible la dualidad de su función alternándolo con el “*Corral de Comedias*”. Hasta su cierre definitivo a finales del siglo XVIII (1786), después de las predicaciones en contra del teatro, las corridas de toros, los bailes pú-



Retablo cerámico. Prioral de Santa María. Atrio puerta del Sol. Memoria de Beato Fray Diego de Cádiz. Fábrica M. Rodríguez Pérez Tudela. Triana 1922. Fotografía José Luis Jiménez Pérez (Kuqui)

blicos o privados, y cualquier tipo de diversión profana, del Beato Fray Diego José de Cádiz (1743-1801) en ciudad en la Santa Misión 1786 en la Prioral de Santa María.

Predicaciones cuya intensidad y dramatismo perdura en el recuerdo de todos los que fueron testigos; que hoy sólo conocemos por referencias indirectas



“... el Teatro es perverso porque aparta al cristiano de la penitencia y la mortificación, porque pertenece al mundo, uno de los tres enemigos del alma, junto con el Demonio y la Carne; dentro de los pecados derivados del Mundo, los hay por la concupiscencia de la Carne, por la concupiscencia de los ojos y por la soberbia de la Vida...” “... y también la curiosidad en la vista de los objetos deliciosos, teatros, comedias, bailes, con otras especies que regalan el sentido y recrean la imaginación.” (9) Nunca dejó de atacar a las comedias desde cada pulpito que se subía. Obteniendo disposiciones municipales o medidas de diverso tipo contra el teatro en *Antequera, Granada, Sevilla, Córdoba, Málaga, Écija, Ronda, Jaén, Martos, Murcia, Orihuela, Carmona, Jerez, Alcalá la Real, Puerto de Santa María, Morón y Valencia*. Cada una de las ciudades nombradas es un caso particular que llevaría mucho analizar, dado el grado de presión poderoso sobre los Cabildos y sus miembros, dado su poder que ejercía sobre las conciencias de los creyentes y sus responsables civiles. (10) Este ataque continuo a las diversiones profanas; la suelen mencionar como mérito sus biógrafos y comentaristas y acabó por hacerse rasgo definitivo de su perfil público. En fecha lejana como 1894, el Breve Pontificio de León XIII que lo beatificaba considera uno de los logros mayores del Beato Capuchino que **“se cerraron o se derribaron completamente los teatros que perjudicaban a las buenas costumbres”**.

EL TEATRO APOLO DE CARMONA.

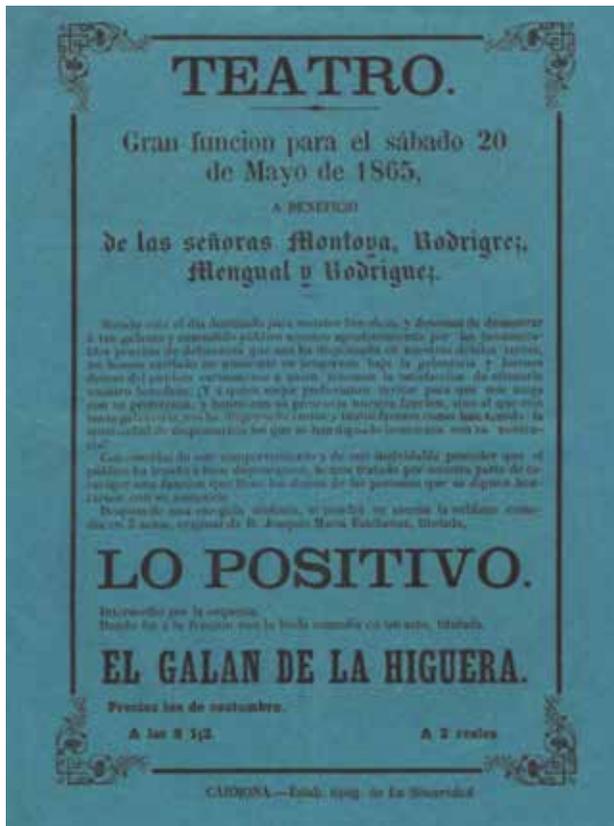
En el siglo XIX, entre el teatro de las grandes urbes y de las provincias, se observa una diferencia importante en lo relativo a las modas literarias, pero no en cuanto al gusto y la afición por el espectáculo teatral. Aun teniendo en cuenta que más de un 75 % de la población española de esta época (incluida la urbana) es analfabeta y el teatro para ellos, constituye uno de los medios populares de comunicación. De ahí su arraigo y la afición del pueblo a las representaciones teatrales. La aparición del “Teatro por horas” es un hecho literario y social de gran importancia dentro de la historia del teatro español. Pero, como todos los fenómenos socio-culturales, no se produce aislado, sino conectado y relacionado con otros. Así tenemos que hablar de la situación histórica, cultural y social de Carmona a finales del Siglo XIX. El inicio del “Teatro por horas” coincide aproximadamente con la *Revolución del 68*, días turbulentos y renovadores en todos los ámbitos. El país llevaba más de medio siglo de contiendas apenas interrumpidas; comenzando con *Trafalgar*, sigue la dura lucha contra los franceses, y a poco la guerra fratricida de los *Siete años*. En 1850 se construyen los primeros ferrocarriles. En 1847 en Sevilla se inaugura el *Teatro San Fernando* espejo de la cultura en toda la provincia y germen de

la conversión en Carmona del antiguo corral de comedias en el Teatro Apolo, cuya construcción se remonta a 1845. Pero volviendo al contexto histórico, ocupa el trono la reina *Isabel II*... todo parecía hablar de tranquilidad y bienestar, pero la situación es bien distinta: la *Revolución del 54* y sobre todo, la *Revolución del 68* dan al traste con esa aparente calma. Efectivamente, sabemos lo que supuso *La Gloriosa* en el panorama político español para todos aquellos que querían ver a la burguesía ocupando el poder. Burguesía, por otro lado, que representaba en nuestra ciudad en aquella época un elemento importante. De todos modos la mencionada revolución fue el inicio de una nueva época de libertad y de cambio.



Inauguración del Teatro Apolo de Madrid. 23 de Noviembre de 1873.

Dejando a un lado la historia hablaré pues de nuestro *Teatro Apolo*. *Aquel que durante el siglo XIX desarrolló su actividad... teatro, dicho sea de paso, donde Carmona gritaba, reía, aplaudía, o lloraba con lo último en el mundo de la comedia, la zarzuela, las compañías de revista y el cante flamenco. Espacio único para el divertimento... que haría las delicias del público en general, y que fue el germen de lo que vendría después...* La primera vez que tuve noticias de su nombre fue en una FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN, organizada por el Ayuntamiento de Sevilla en la década de los 2000, celebrada en la Plaza Nueva. Donde en el stand de la Diputación Provincial de Sevilla, encontré una *Guía de Teatros del Reino de España del año 1900*, editada en facsímil por el mencionado organismo. Y recientemente gracias a un gran amigo, que me facilitó un programa de mano de una función realizada en este coliseo el sábado 20 de mayo de 1865. Hecho que demuestra que nuestro Teatro Apolo es más antiguo que el edificado en Madrid en 1873, por el banquero Gorgollo, conocido como la *Catedral del “Género Chico”* y añorado más tarde tras su desaparición en junio de 1929. (11) En el aludido programa, tras su estudio por mi parte como conocedor del “arte de Talía” se observan ciertas peculiaridades que nos da idea del nivel de afición al teatro que tuvieron nuestros antepasados.



Programa de mano Teatro Apolo. Carmona.
Sábado 20 de Mayo de 1865

Se trata pues, de una función *a beneficio de las señoras Montoya, Rodríguez, Mengual y Rodríguez*. Todas ellas actrices de la compañía que de esta forma se dirigen al público de Carmona: *Siendo este día destinado a nuestro beneficio, y deseosas de demostrar a tan galante y entendido público nuestro agradecimiento por las innumerables pruebas de deferencia que nos han dispensado en nuestras débiles tareas, no hemos vacilado un momento en acogernos bajo la galantería y buenos deseos del público carmonense a quienes tenemos la satisfacción de ofrecerles nuestro beneficio. ¿Y a quién mejor pudiéramos invitar para que nos acoja con su protección, y honre con su presencia nuestra función, sino al que con tanta galantería, nos ha dispensado tantos y tantos favores como han tenido la amabilidad de dispensarnos los que se han dignado honrarnos con su asistencia? Convinidas de este comportamiento y de este inolvidable proceder que el público ha tenido a bien dispensarnos, hemos tratado por nuestra parte de escoger una función que llene los deseos de las personas que se dignen honrarnos con su asistencia.* A continuación, añade el orden de la representación: *Después de una escogida sinfonía*. Por una orquesta, que su contratación corría a cargo del empresario. Es evidente, pues, que se trata de una compañía itinerante. Estas compañías (si tal nombre merecen) eran los llamados *cómicos de la legua*, y estaban formadas por cinco actores y dos actrices en la mayoría de los casos. Para dar una idea

de su sueldo, en 1879, cobraban entre 18 y 35 reales, o sea, de 4 a 7 reales por día y persona, según su categoría. Su repertorio se componía de unas 25 o treinta obras a lo máximo, justo para cambiar cada cuatro días, según la afluencia de público. La función estaba compuesta por una sinfonía, una obra de tres o más actos y una de un acto, como *Fin de fiesta*. (12) Como concordancia a lo anterior, el programa añade: *se pondrá en escena la sublime comedia en 3 actos, original de D. Joaquín María Estébanes*, (seudónimo en aquella época de Don Manuel Tamayo y Baus 1829-1898) (13) *titulada, LO POSITIVO*. (14) Siguiendo a continuación un *intermedio por la orquesta. Y dando fin a la función con la linda comedia en un acto, titulada, EL GALÁN DE LA HIGUERA*. Original de Fernando Martínez Pedrosa (1830-1892). (15)



Manuel Tamayo y Baus. (1829-1898) Autor de "Lo Positivo"

Con los *Precios lo de costumbre*. Y señalando la hora de la función: *A las 8 1/2*. Siendo en coste de la localidad *A 2 reales*. Dato interesante que pone de relieve el carácter social de la función. Aunque no sabemos con exactitud qué capas sociales constituían el público de estas representaciones, si tenemos noticias que a veces, tenían que rebajar el precio de las localidades, lo cual nos hace pensar que la mayoría de los habitantes asistían. Siendo impreso el mencionado programa en *CARMONA. Estab. Tipog. de La Sinceridad*. Establecimiento situado en el nº 28 de la calle Oficiales (Prim). Cuya razón social era: Imprenta y Librería "La Sinceridad", que en 1862 editaba un periódico local e independiente, que en la época era orgullo para la población.



Con todos estos antecedentes la mencionada función, da idea clara de los gustos teatrales de nuestros antepasados. Con una “obra de reclamo” de cartel que no hacía ni tres años que se había estrenado en Madrid, (“**Lo positivo**” se estrenó el 25 de octubre de 1862, en el Teatro “Lope de Vega” de Madrid, por la actriz Teodora Lamadrid (1821-1895) y “**El galán de Higuera**”, obra considerada “como juguete cómico que carece de altas pretensiones”, se estrenó el 4 de mayo de 1863 en el Teatro “del Príncipe” de Madrid a beneficio de la primera actriz Adelaida Álvarez) cosa por otro lado, no corriente en la época. *Cuando el repertorio propuesto tiene claros aspectos conservadores, de apego a obras antiguas, ya conocidas a menudo. La novedad, la última obra estrenada en Madrid parece no interesar o tarda muchos años en llegar a este público, lo que viene a ser lo mismo a nivel de efectos.* (16) De esto da idea el nivel de exigencia del público carmonense de ese tiempo, que los artistas de la compañía tratan de colmar con una buena obra y casi recién estrenada por un dramaturgo de éxito en el momento. Todo da como resultado que los gustos dominantes son en buena



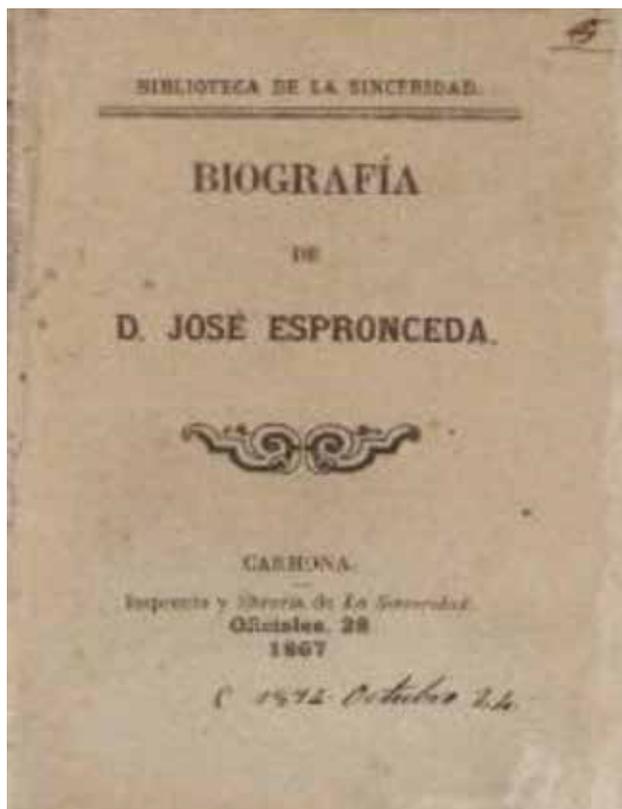
Fernando Martínez Pedrosa (1830-1892)
Autor de “El galán de la Higuera.”

parte, los de la “buena sociedad” y que en las tablas se tendía a reproducir la jerarquía existente en la vida cotidiana, pese a creer en la tendencia al mimetismo que puede darse entre la buena sociedad provincial o rural de los hábitos de la capital.

UNA ANÉCDOTA.

La anécdota ha sido siempre una de las cosas que más han circulado, no solo en el teatro, sino en todo el pueblo. No todas las anécdotas que circulan son auténticas; algunas no han sucedido o le han sucedido a personas distintas a las que se le atribuyen, pero aun así

tienen la defensa de la gracia y van a aumentar la personalidad de quienes figuran como sus protagonistas. Esta anécdota o sucedido –como se decía en la época– siempre ha corrido por Carmona en relación con el teatro de la calle oficiales. Que en su última época –años veinte del pasado siglo– cambió el nombre por el de “Álvarez Quintero”, quizá por la popularidad de esos dos grandes autores, por aquellos años. Cuentan que cierto día que había función unos actores caracterizados de “Guardias Civiles” que tomaban parte en el primer acto de la comedia que se representaba, y volvían a salir a escena en el último acto de la pieza. Aprovecharon el segundo acto de la comedia, para tomar un pequeño refrigerio. Y saliendo por la calle “Torno de Madre de Dios” pasaron a “Casa Cándido” establecimiento de bebidas regentado por *Cándido Mirones* en el nº 4 de la calle Prim (ocupado actualmente por el Bar “Goya” desde 1936). Y alguien –no percatado de la indumentaria de los cómicos– los invitó a subir al primer piso del establecimiento, donde se jugaba a las cartas –que en aquella época estaba prohibido– excuso decir la sorpresa de los jugadores al ver dos guardias civiles en aquel lugar, y que algunos del susto se tiraron por las ventanas a la calle... Anécdotas aparte, sabemos que el Teatro pervivió hasta la década de los veinte del pasado siglo. Aunque con el nombre cambiado. Y todos conocemos como la ciudad luchó (primero con la iniciativa del Ayuntamiento) por tener un teatro digno para Carmona en la década de los veinte, en plena “dictadura de Primo de Rivera”, hasta cristalizarlo (aunque fuera de manos privadas) con la edificación del Teatro “Cerezo”, y posterior inauguración del coliseo el 23 de diciembre de 1933. Queda pues claro, lo que siempre he aprendido en el Teatro, que “no hay nada fijo en él”. Se construyó el “*Corral de Comedias*” (1631), se quemó



Biografía de D. José Espronceda. Editada por la Imprenta y librería “La Sinceridad” año 1867



(1741), se rehízo, se cerró (1786), se edificó el “*Teatro Apolo*” (1845), se le cambió el nombre y se abandonó y se construyó el *Teatro Cerezo* (1930-1933). Ahora después de esta historia viene “al pelo” aquellas palabras de

Don Jacinto Benavente, en el Prólogo de los *Intereses Creados: El mundo está ya viejo y chochea: el Arte no se resigna a envejecer, y por parecer niño finge balbuceos...*” (17)



Plaza de San Fernando. Finales de los años 20 del pasado siglo.

AGRADECIMIENTO A

Fernando Villa Nogales, Fernando de la Maza Fernández y José Luis Jiménez Pérez.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) “GUÍA DE CARMONA” MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO. Dirección de Bellas Artes. Madrid-España. Artes Gráficas Soler, S.A. Jabea, 30. Valencia, 1966 Pág. 24
- (2) “EL TEATRO” Juan de Ebro. ENCICLOPEDIA PULGA. Gráficas Guada, S.R.C. Rosellón, 24. Barcelona, 1958. Págs. 38, 39, 40, 41, 42.
- (3) “GUÍA DE CARMONA” MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO. Dirección de Bellas Artes. Madrid-España. Artes Gráficas Soler, S.A. Javea, 30. Valencia, 1966 Pág. 54.
- (4) “CARMONA HISTORIA, CULTURA Y ESPIRITUALIDAD”. María de la Cruz Aguilar García, Fernando Amores Carredano, Manuel Bendala Galán, Gabriela Brañas Garza, Josefina Cruz Villalón, Manuel González Jiménez, Fátima Halcón Álvarez-Ossorio, Salvador Rodríguez Becerra y Pedro Romero Solís. PEDRO ROMERO SOLÍS (ED.) Ilustraciones de Juan F. Lacomba. Universidad de Sevilla. Excmo. Ayuntamiento de Carmona. Imprime: Imprenta A. Pinelo. Avda. de las Erillas, 17 Camas-Sevilla. 1992. Págs. 126, 127 y CARMONA Y SU VIRGEN DE GRACIA. Programa Oficial Ilustrado. Apellidos Ilustres de la antigua Carmona. Andrés Sánchez Montero. Imprenta de José Zambrano –Tenniente Borges, 7–. SEVILLA, 1944.
- (5) “Juan de la Cueva (Sevilla, 1543 - Granada, 1612) Dramaturgo. Importante precursor de la comedia nueva, al que se ha llamado “el Bautista de la era de Lope”. Nació en Sevilla en 1543, en el seno de una familia ilustre. Creció cerca de figuras como Juan de Mal Lara o Fernando de Herrera, y dio tempranas muestras de su gusto por la poesía y el teatro, participando en academias literarias. Entre 1574 y 1577 estuvo en México, donde publicó algunos poemas, y a su vuelta a Sevilla empezó a representar sus obras teatrales. Después de 1610 aparece viviendo algún tiempo en Cuenca y, finalmente en Granada, donde murió en 1612, la producción dramática de Juan de la Cueva la integran diez comedias y cuatro tragedias, publicadas en Sevilla en 1588, en el tomo *Primera parte de comedias de Juan de la Cueva*; si escribió otras obras teatrales, hoy son desconocidas. Concibió sus dramas para ser representados en los corrales de Sevilla: la huerta de doña Elvira, las Atarazanas y el corral de don Juan. Aunque también escribió algunas comedias novelescas, son frecuentes en su teatro los temas sobre historia y leyendas nacionales...” “TEATRO ESPAÑOL (de la A a la Z)” Javier Huerta Calvo, Emilio Peral Vega, Héctor Urzáiz Tortajada. Editorial Espasa Calpe, S.A. Vía de las Dos Castillas, 33. Ática, Ed. 4. 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid) 2005. Pág. 201.
- (6) **Miguel Santos de San Pedro** (1563-1633) Perteneciente a una familia originaria del reino de León con muchos clérigos entre sus miembros, nació seguramente en Santervás de la Vega, hacia 1563, aunque hay autores que fijan su nacimiento



en Quintanadiez de la Vega, población cercana muy vinculada con la familia Santos de San Pedro. Ordenado sacerdote, ocupó los cargos de canónigo Arcediano de Alcor, una dignidad de la catedral de Palencia y de inquisidor general de la Corona de Aragón. **Obispo de Solsona.** El 16 de abril de 1624 fue nombrado obispo de Solsona, cargo al que estaba unido el de abad de Gerri. Fue el tercer obispo de esta diócesis y, como abad de Gerri, consiguió de Felipe IV eliminar la encomienda que pesaba sobre la abadía, de forma que a partir de 1624 todas las rentas generadas en la misma quedaban a disposición de la abadía, sin estar sometida a ninguna rendición de cuentas. Como obispo de la diócesis padeció el resentimiento que acumulaba el clero diocesano por los frecuentes nombramientos de obispos castellanos para las sedes del principado. Promovió la finalización de las obras en la nave gótica de la catedral de Solsona y mandó la construcción del ábside. Elaboró unas constituciones sinodales, vigentes prácticamente hasta la actualidad, y dictó diferentes normas en una campaña para establecer la estricta observancia de la regla de san Benito en los monasterios, algunos de los cuales adolecían de mala reputación por la relajación e inmoralidad de costumbres y frecuentes disturbios, y realizó visita pastoral a todas las parroquias de su obispado. **Virrey del Principado de Cataluña.** El 17 de enero de 1627, Miguel Santos de San Pedro fue nombrado virrey de Cataluña. Pasó a residir en Barcelona, desde donde encabezó la lucha contra el bandolerismo resurgente con la organización de diversos somatenes y llegando a prohibir alguna fiesta religiosa. Sustituido en el cargo por el duque de Feria el 11 de junio de 1629, volvió a residir en Solsona. **Presidente del Consejo de Castilla.** Poco después, el 27 de noviembre de 1629, Felipe IV lo nombró presidente del Consejo de Castilla para sustituir a Gabriel Trejo Paniagua, cargo que ocuparía hasta su muerte. **Arzobispo de Granada.** El 13 de noviembre de 1630 fue nombrado arzobispo de Granada. **No llegó a visitar ni residir en la archidiócesis,** aunque parece que pidió licencia al rey en varias ocasiones para hacerlo. Falleció en Madrid el 4 de marzo de 1633, en el ejercicio de sus funciones como arzobispo y presidente de Castilla y sus restos se inhumaron en un mausoleo ubicado en el lado del evangelio de la iglesia del Salvador de Quintanadiez de la Vega. WIKIMEDIA La enciclopedia Libre. "...A este grande Supremo Consejo preside y gobierna un ministro autorizado de quien fia el Rey todo el cuidado de su obligación, que es velar y celar se haga justicia a los súbditos y vasallos; para tan principal empleo siempre se ha buscado sujeto en quién concurra una consumada prudencia y sabiduría, acreditada por sus operaciones en el manejo de los negocios y experimentada en el ejercicio de otros empleos, de un notorio zelo y propensión a la administración de justicia y, sobre todo, de una cabal independencia con los Grandes y Poderosos, para que libremente y sin ningún respeto se dedique a todo a lo que sea del servicio de Dios y del Rey y a la mayor utilidad y bien de la Republica (A.H.N. ESTADO legajo 3148, reproducida por Jaime Fayard Op. Cit. Pág. 265).

- (7) DATOS ADICIONALES SOBRE LOS PRIMEROS CORRALES DE COMEDIAS. Por Charles DAVIS y J.E. VAREY Queen Mary and Westfield College, Londres. "Documento 9: Debemos esta referencia a la gran amabilidad de nuestro colega y amigo Jaime Moll" In: *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tome 26-2, 1990 *Epoque moderne*. Págs. 148 y 151.
- (8) "...al objeto de recuperar la tradición comediógrafa que históricamente existió en Carmona, como nos muestra todo el periodo del siglo XVIII en el que mientras Sevilla no tenía ningún teatro Carmona contaba con el Corral de la Comedia, construido en 1674". José María Cabeza Méndez. *TEATRO CERESO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA*. Revista CAREL Año VI. Número 6. Enero 2008. Pág. 2.720.
- (9) *FRAY DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ CONTRA EL TEATRO*. Fernando Durán López. *Universidad de Cádiz. Catecismo sobre los enemigos del alma, Sevilla y "DIEGO DE CÁDIZ 1898, Pág. 15"* Págs. 507 y 508.
- (10) *FRAY DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ CONTRA EL TEATRO*. Fernando Durán López. *Universidad de Cádiz*. Pág. 502. "Si V.R. se vale de este medio, escribiendo a sus amigos y apasionados poderosos de los pueblos pequeños, para que en muchos de ellos representen a Su Majestad, conseguirá no sólo esto, sino todo cuanto V.R. les proponga, porque la autoridad, maña y temor fuerza a los concejales a condescender a cuanto les dicen, aunque sea enteramente repugnante y conozcan ser contrario al provecho, gusto y libertad del común; por todo esto, ni le podrá ser nunca en nada favorable, ni tener permanencia, como conseguido por medios no regulares y con perjuicio de tercero". Carta a Fray Diego de D. Pedro Antonio de Andaya. En Durán López 1991-1992, pág. 226. Pág. 504.
- (11) *Testimonio de Julio Pastor Perea en UN CINE IRREPETIBLE*. Valentín Pinaglia Gavira *CARMONA Y SU VIRGEN DE GRACIA AÑO 2015*. Pág. 115 *TEATRO APOLO DE MADRID*. "... fue uno de los más suntuosos en arquitectura exterior y en ornamentación interior. Era un teatro confortable, dedicado en principio a la música. Su pórtico—convertido en exposición y mercadillo de artículos de regalo, óptica, flores, chucherías, etc.- tuvo un personalidad propia, y muy característica a fines del siglo [XIX] pasado. Se inauguró el 23 de Marzo de 1873 con la Iª República, y desapareció el 30 de junio de 1929, casi con la IIª. Tenía capacidad para dos mil doscientas o dos mil quinientas personas. Estaba situado en la calla Alcalá esquina con Barquillo..." *LA PARODIA TEATRAL EN ESPAÑA (1868-1914)* Francisca Iñiguez Barrera. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. EGONDI Artes Gráficas S.A. SEVILLA 1999. Págs. 124, 125.
- (12) *LA PARODIA TEATRAL EN ESPAÑA (1868-1914)* Francisca Iñiguez Barrera. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. EGONDI Artes Gráficas S.A. SEVILLA 1999. Pág. 69.
- (13) "TAMAYO y BAUS, MANUEL. Dramaturgo". *Era hijo de actores (su madre, Josefina Baus*, fue primera dama del teatro del Príncipe, y su padre, José Tamayo, fue, además de primer actor, director de escena), por lo que su infancia transcurrió en salas de teatro y camerinos; se casó con una sobrina del actor Isidoro Máiquez, y sus hermanos fueron también hombres de teatro: Andrés Tamayo escribió algunas obras, y Victorino fue actor y comediógrafo. Con tan solo doce años hizo Manuel la primera de sus adaptaciones teatrales y con veinte estrenó una obra original. Ocupó varios cargos administrativos (fue director de la Biblioteca Nacional y secretario perpetuo de la Real Academia Española) y políticos; su pertenencia al Partido Tradicionalista le supuso algún destierro. Usó varios seudónimos: Fulano de tal, Joaquín Estébanez, Don Juan del Peral...* De entre sus obras destacan *EL CINCO DE AGOSTO (1849)*, *ANGELA, JUANA DE ARCO (1847)*, *VIRGINIA (1853)*, *LA RICAHEMBRA (1854)*, *LOCURA DE AMOR (1855)*, *LA BOLA DE NIEVE (1856)*, *LO POSITIVO (1862)*, *LANCES DE HONOR (1863)*, *LOS HOMBRES DE BIEN (1870)* y su obra maestra *UN DRAMA NUEVO (1867)*...) "TEATRO ESPAÑOL (de la A a la Z)" Javier Huerta Calvo, Emilio Peral Vega, Héctor Urzáiz Tortajada. Editorial Espasa Calpe, S.A. Vía de las Dos Castillas, 33. Ática, Ed. 4 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid) 2005. Pág. 681.
- (14) "LO POSITIVO (1862) (Alta Comedia)"... estrenada bajo el pseudónimo de Don Joaquín Estébanez, es imitación lejana de *Le Duc Job (El trabajo del Duque)*, de León Laya; una mujer frívola, que se quiere casar con un hombre rico, sin amarle, únicamente por sus millones, se desengaña al fin de que no se ha de tener presente "Lo positivo" si no el amor y



la virtud en el futuro esposo. Tamayo en su refundición redujo los personajes [de 15 a una mujer y tres hombres] e incidentes de la obra original, mejorándola, HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA por Juan Hurtado y J. de la Serna y Ángel González Palencia. TIP. DE LA "REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"- Olózga, 1 Madrid, 1921. Pág. 972.

- (15) "MARTINEZ PEDROSA, FERNANDO (Madrid, 1830- íd. 1892) Dramaturgo". Colaboró en diarios como *El Museo Universal*, *La Política* o *La Nación*, y dirigió otras publicaciones como *El Médico a Palos* y *La Ilustración Católica*; utilizó los seudónimos *el conde de Cabra* y *Fulano de Tal*, entre otros. En el terreno dramático es autor de obras de género diverso, como dramas (*La paloma torcaz*, de 1860), zarzuelas (*La red de flores*. 1861; *Equilibrios del amor*, 1862 y comedias (*Gramática parda*, 1862, *La madre del cordero*, 1863, *El galán de la Higuera*, 1864, *La caja de Pandora*, 1872. "TEATRO ESPAÑOL (de la A a la Z)" Javier Huerta Calvo, Emilio Peral Vega, Héctor Urzáiz Tortajada. Editorial Espasa Calpe, S.A. Vía de las Dos Castillas, 33. Ática, Ed. 4 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid) 2005. Pág. 453.
- (16) LA PARODIA TEATRAL EN ESPAÑA (1868-1914) Francisca Iñiguez Barrena. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. EGONDI Artes Gráficas S.A. SEVILLA 1999. Pág. 69.
- (17) LOS INTERESES CREADOS, *Jacinto Benavente*, BIBLIOTECA ANAYA. EDICIONES ANAYA, S.A. 1965 Hnos. Braille, 4. Salamanca. Pág. 30.



El culto a la Santísima Virgen María en la historia de la iglesia

Manuel Dana Nuevo, Pbro.

María fue elegida por Dios de una manera privilegiada para cumplir una misión prevista desde toda la eternidad. Esta no fue otra que ser el primer sagrario vivo de Dios hecho hombre. Desde muy temprano ya en la Iglesia primitiva, los cristianos veneraron a la Santísima Virgen no solo como Madre de Dios, sino como Madre de todos nosotros. Ese comportamiento que los cristianos tuvieron desde muy pronto con la Virgen, se concreta en el culto ofrecido y la devoción profesada a la mejor de las mujeres. En este artículo haremos un breve repaso a cómo el cristiano ha venerado a lo largo de los siglos a la Madre de Dios con un culto digno a su perfección y excelsa misión.

Antes de comenzar con el desarrollo histórico, es preciso indicar que el culto a María es esencialmente distinto al culto dado a Dios (aquellos que rechazan el culto a la Virgen mantienen la idea de que los católicos adoran a María y los santos considerándolo idolatría). El reconocimiento de excelencia de una criatura va siempre ordenado a su creador, Dios mismo, que se le profesa culto de adoración (*latría*). A los santos, ángeles (*dulía*) y a María se le profesa un culto de veneración. María al sobresalir en dignidad, honor y santidad a todos los ángeles y santos, recibe un culto de veneración especial llamado de *hiperdulía*¹.

Una vez explicado el tipo de culto tributado a la Santísima Virgen María, repasemos brevemente el fundamento de este culto en las Sagradas Escrituras y en la historia de la Iglesia:

1. Fundamento en las Sagradas Escrituras².

– Lc 1,28

Y (el ángel Gabriel) entrando donde ella estaba, dijo: *Alégrate, llena de gracia*. El ángel porta el mensaje de Dios, por lo tanto, es Dios quien ensalza y concede a María la plenitud de la gracia antes de la propia encarnación de Jesucristo.

– Lc 1,42

Y exclamando con gran voz, dijo: *Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre*. Esta fue la alabanza de Santa Isabel a su prima María, inspirada por el Espíritu Santo.

– Lc 1,48

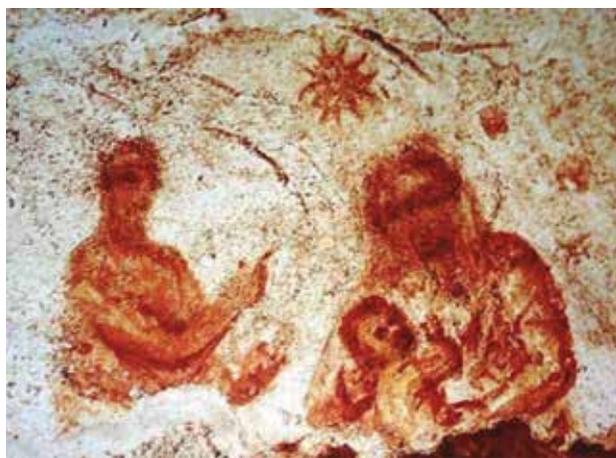
Por eso desde ahora todas las generaciones me llamarán *bienaventurada*. La Virgen profetiza que será venerada por toda la humanidad por voluntad de Dios.

– Lc 11,27

Estando Jesús diciendo estas cosas, alzó la voz una mujer del pueblo y dijo: *¡Dichoso el seno que le llevó y los pechos que te criaron!* Testimonio primero de la profecía de María.

2. Primeros siglos (hasta la primera mitad del siglo V)

En estos primeros siglos, el culto a la Santísima Virgen se incluye fundamentalmente dentro del culto a su hijo Jesucristo, con lo cual los testimonios que tenemos son indirectos, como por ejemplo las pinturas de las catacumbas de Priscila en Roma datadas en el siglo II,



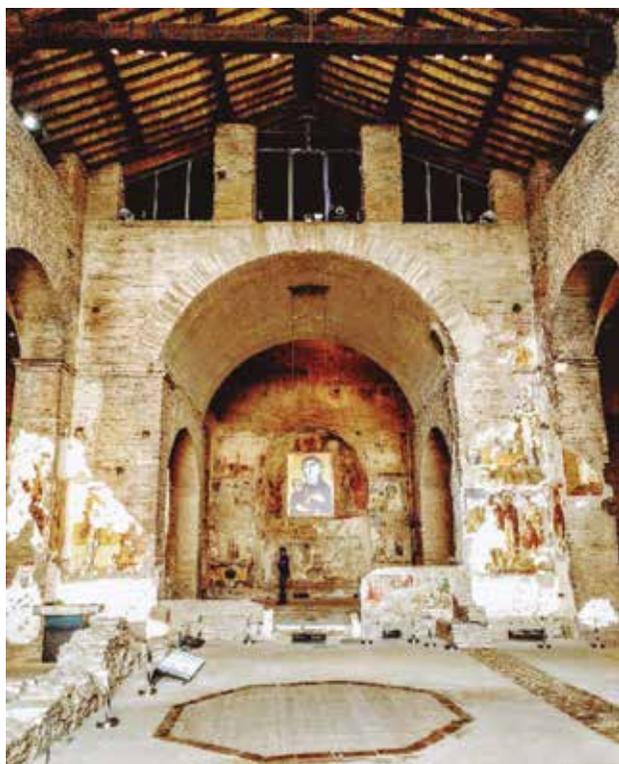
Pintura de la Virgen con el niño encontradas en las catacumbas de Priscila en Roma

¹ «De *latría*, o de adoración, debido a Dios por su excelencia increada e infinita; de *dulía*, o de veneración, dado a los santos, a causa de su excelencia sobrenatural; de *hiperdulía*, o de sobreveneración, tributado a María por su excelsa dignidad de Madre de Dios y su plenitud de gracia»; J. L. BASTERO, J. M. FIDALGO, *Mariología*, Navarra, Eunsu, 2015, 101.

² Cfr. J. L. BASTERO, J. M. FIDALGO, *Mariología*. 102.



siendo éstas las primeras representaciones artísticas de María, donde se representan tres momentos; la Virgen con el niño, la Anunciación y la Epifanía. En cuanto a dedicación de templos, uno de los más antiguos de Roma, se encuentra en el Foro Romano sobre un edificio del siglo I y convertido en Iglesia en época del emperador Justiniano († 565), llamada Santa María Antigua. Este lugar fue uno de los primeros en dedicarse al culto mariano.



Iglesia de Santa María Antigua, situada en los restos del Foro Romano en Roma

De los primeros textos que hacen referencia a la Santísima Virgen los encontramos en San Ignacio de Antioquía († 110). Éste justifica y defiende la realidad de la Encarnación y la verdad de la carne de Cristo³.

Una de las oraciones más antiguas que se conocen dedicadas a la Virgen es *Sub tuum praesidium*, remontrándose al siglo III, pidiendo la protección de María. No podemos olvidar que la mención que se hace en la Santa Misa a la Virgen, en la plegaria eucarística, se remonta al siglo III y más concretamente en la liturgia se instaura la primera fiesta mariana en el siglo IV⁴.

3. Desde el Concilio de Éfeso (431) hasta el cisma de Oriente (1054).

Fue en el Concilio de Éfeso del 431, donde se hace la primera definición dogmática de la Virgen María, frente a los errores de Nestorio⁵, que refutaba la maternidad de María, formulando el Concilio que «*La Santa Virgen es Madre de Dios, pues dio a luz carnalmente al Verbo de Dios hecho hombre*»⁶. Esta es la afirmación que se ha conocido siempre como la *Theotókos* (Madre de Dios). Desde este momento el culto a María comienza a crecer con la propagación por parte de los santos Padres como San Cirilo de Alejandría, que nos dice que María es el «*tesoro que debería venerar todo el mundo*»⁷.

Importante es también el himno compuesto por Romano Melode en el siglo VI llamado *Akathistos*, conteniendo veinticuatro estrofas, tratando las doce primeras sobre el Evangelio de la infancia de Jesús y las doce últimas cantan a la Virgen (*Theotókos*) y al Mesías. En las estrofas impares le siguen alabanzas marianas que resumen los privilegios concedidos por Dios a la Santísima Virgen. Igualmente, después del Concilio de Éfeso en la liturgia se comienzan a celebrar diversas fiestas que conmemoran la vida de la Virgen, en el siglo VI la Natividad⁸ y la Dormición; la Concepción en el siglo VII y en este período fiestas fundamentalmente cristológicas comienzan a ser marianas como la Purificación y la Anunciación⁹.

³ Cfr. J. L. BASTERO, *María, Madre del Redentor*, Navarra, Eunsa, 20042, 40.

⁴ Cfr. J. A. ABAD IBÁÑEZ, M. GARRIDO BONAÑO, *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*, Madrid, Palabra, 19972, 763-764.

⁵ «Los acontecimientos tuvieron comienzo en Constantinopla. Probablemente en diciembre del año 428, Proclo († 446) pronuncia en la catedral de Constantinopla un sermón en honor de Santa María al que asiste Nestorio, que a la sazón era el Patriarca de Constantinopla. En este sermón, calificado como «típico ejemplo de predicación bizantina» Proclo llama Theotokos a Santa María, no tanto para exaltar su gloria cuanto para afirmar que Cristo, nacido de Ella, es Dios con toda verdad. Así lo entiende también Nestorio, para el cual María puede ser llamada Anthroptokos (madre del hombre), Khristotokos, (madre de Cristo), pero no Madre de Dios, pues, según él, Cristo, hablando con rigor, no es Dios, sino un hombre unido en forma especial a Dios. Al terminar de hablar Proclo, el mismo Nestorio subió al púlpito para exponer este pensamiento, rechazando expresamente aplicar a la Virgen el título de Theotokos»; J. L. BASTERO, *María, Madre del Redentor*, 201.

⁶ DS 252.

⁷ Homil. IV, PG 77, 991.

⁸ «El origen de esta fiesta fue la dedicación (siglo V) de una iglesia en honor de María en el lugar en que Ella nació. En el siglo VI hay testimonios de su celebración en Bizancio. De ahí la importó la Liturgia Romana en el siglo VII. Es la primera fiesta relativa a la infancia de la Virgen»; J. A. ABAD IBÁÑEZ, M. GARRIDO BONAÑO, *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*, 781.

⁹ Cfr. J. L. BASTERO, J. M. FIDALGO, *Mariología*. 104.



4. La Edad Media, desde el cisma de Oriente (1054), hasta el Concilio de Trento (1545-1563).

El cisma de Oriente¹⁰ hace que el culto mariano experimente un desarrollo diverso tanto en la Iglesia de Oriente como la de Occidente según el aspecto que se desarrolla teológicamente de la Santísima Virgen. En Oriente, el culto a la Santísima Virgen se centra en su Maternidad Divina, reforzando así la fiesta que ya se celebraba desde el siglo VII de la Concepción de María, destacando así la pureza perfecta de la Virgen. En el caso de Occidente, las grandes transformaciones acaecidas por las invasiones de los pueblos germánicos y la creación de la organización feudal¹¹, nuevo modo de concebir la sociedad, conllevó un aumento de la piedad mariana, siendo María la intercesora y Madre a la que acudir ante las diversas necesidades. Del siglo IX es el



Pintura de San Bernardo de Claraval.

himno *Ave maris Stella* (salve estrella del mar) donde se presenta a María como la madre amorosa que libra a los hombres de sus males y les abre las puertas del cielo. En este período cobran un protagonismo crucial las fiestas litúrgicas de Purificación, la Anunciación, la Asunción, la Natividad y la Inmaculada Concepción de María¹².

Con el nacimiento de la escolástica¹³ (XI), se profundiza teológicamente en el culto a la Santísima Virgen, especialmente con San Bernardo de Claraval, su pensamiento marca decisivamente el planteamiento teológico posterior. San Bernardo basa su pensamiento especialmente en dos principios entrelazados: la grandeza de la maternidad divina de María y su papel como mediadora entre Dios y los hombres en razón de su especial y materna relación con el Mediador¹⁴. Esta relación que propone San Bernardo se encuentra en una oración muy conocida, utilizada en la sabatina a nuestra patrona la Virgen de Gracia «*Acordaos oh piadosísima Virgen María*», su autoría se relaciona con el Santo por contener la ideas que se desarrollan en sus escritos. Los discípulos de San Bernardo difunden por todo occidente la devoción mariana y junto con la devoción de la Virgen con el niño, se extiende también la devoción a la Virgen Dolorosa al pie de la Cruz y la Piedad. Un himno muy conocido para nosotros, el «*Salve Regina*» comienza a utilizarse en el siglo XI, difundido por los monjes cistercienses y dominicos. Popularizada entonces fue también la plegaria del *Ave María*, utilizada ya en Oriente desde el siglo VII, pero que en Occidente se hizo popular al incluirla en el Oficio Parvo (Oficio menor), devoción cuyos orígenes se remontan al siglo X y que en el Sínodo de Clermont se hizo obligatorio el rezo de la misma todos los sábados a los clérigos y que posteriormente fue utilizado por las asociaciones de fieles laicos. Las letanías de los santos fueron difundidas en este

¹⁰ Acontecimiento decisivo entre la Iglesia oriental y la latina, que entre muchas disputas concluyó con la separación de ambas, excomulgándose mutuamente Miguel I Cerulario, Patriarca de Constantinopla y el papa León IX. Siendo así que el catolicismo occidental se unió bajo el primado papal de Roma.

¹¹ «Las guerras civiles como las invasiones llevan consigo la descomposición del estado. Solo cuentan los vínculos que los hombres establecen entre sí mediante un Juramento. La tierra pertenece al guerrero que la defiende. Este apela a un señor más poderoso, que reconoce a su vasallo la posesión y la gestión de un feudo o beneficio. Los vínculos sociales se transforman en una Jerarquía de guerreros y de propietarios. La Iglesia, que posee importantes terrenos, se ve atrapada en el sistema. Todo el que tiene una función eclesiástica dispone de un terreno, de un beneficio que le permite vivir. El obispo es señor y vasallo por el mismo título que los laicos. Tiene sobre sus tierras una jurisdicción y ejerce allí la justicia. Mantiene un ejército»; J. COMBY, *Para leer la Historia de la Iglesia. De los orígenes al siglo XV*, Navarra, Verbo Divino, 19936, 136.

¹² Cfr. J. L. BASTERO, J. M. FIDALGO, *Mariología*, 105.

¹³ «La ciencia filosófico-teológica cultivada en las escuelas medievales europeas. Dado que la cultura de aquel tiempo y lugar era cristiana, la escolástica es cristiana en su enfoque, aunque en filosofía “considerada como sierva de la teología” tuviera como base de su elaboración el pensamiento de los filósofos griegos, principalmente de Aristóteles. El genio más destacado de la escolástica es santo Tomás de Aquino»; A. DE PEDRO, *Diccionario de términos religiosos y afines*, Navarra, Verbo Divino, 20142, 117.

¹⁴ Cfr. J. L. BASTERO, *María, Madre del Redentor*, 54.



período igualmente, entre sus invocaciones se encontraban varias dedicadas a la Santísima Virgen. Al crecer excesivamente estas invocaciones se reunieron todas ellas en colecciones de letanías marianas. La que más conocemos es la llamada letanía lauretana¹⁵.

El siglo XIII fue el siglo donde los grandes frailes de las órdenes mendicantes más importantes como los franciscanos y dominicos promueven la devoción a la Inmaculada Concepción y el Rosario. Los carmelitas lo harán con la devoción al escapulario de la Virgen del Carmen. Es digno de reseñar que a esta época pertenece también el hallazgo de la Santísima Virgen de Gracia. No se conocen pruebas escritas directas de este hallazgo, sin embargo, participaron en él según cuentan las narraciones más antiguas el cabildo civil y el eclesiástico, hermandades e incluso el Arzobispo de Sevilla, fijándose la fecha del acontecimiento, según las tradiciones escritas más antiguas en el año 1290. La mayoría de relatos de los hallazgos de imágenes de la Santísima Virgen corresponden con la cultura de la época de la contrarreforma, especialmente los siglos XVI y XVII, sus autores son frecuentemente religiosos y ermitaños muy venerados por el pueblo de Dios de la época¹⁶.

En el siglo XIV los siervos de María promueven la devoción a los siete dolores de la Virgen y en este mismo período se hace famosa la recitación del «*Angelus*» que los dominicos promovieron como práctica piadosa y de amor a la Santísima Virgen.

5. El culto a la Virgen en Edad Moderna, desde el Concilio de Trento (1545-1563) hasta el Dogma de la Inmaculada (1854).

Al final del siglo XV, la piedad mariana es abundante e intensa en el pueblo cristiano, siendo incluso exagerado el fervor de las predicaciones sobre la Virgen debido al amor y el entusiasmo profesado. La mentalidad del renacimiento, más racionalista y menos inclinada a la



Pintura de la batalla de Lepanto donde se ve a la Virgen intercediendo junto con los santos. Obra de Paolo Veronese en 1572

devoción mariana, junto con las desviaciones que se realizaban en las predicaciones y culto a la Virgen, llevó a los protestantes a rechazar su culto, tildándolo de idólatrico y que oculta la verdadera devoción a Jesucristo. Éstos no llegan a rechazar la Maternidad Divina de la Virgen y su pureza, pero si niegan la intercesión y su culto, lo que llevó al Concilio de Trento a propagar el culto a la Virgen y dando mayor contenido teológico al culto y la devoción a María, fruto de ello es el reconocimiento del triunfo de la batalla de Lepanto en 1571¹⁷ a la intercesión de la Santísima Virgen, estableciendo en su honor el papa San Pío V la fiesta del Santo Rosario en 1573¹⁸.

Son muchas las órdenes religiosas que en esta época desarrollan una profunda espiritualidad mariana, como por ejemplo San Juan Eudes, fundador de los eudistas, quien propaga la famosísima devoción a los corazones

¹⁵ Cfr. J. L. BASTERO, J. M. FIDALGO, *Mariología*. 106.

¹⁶ Cfr. S. RODRÍGUEZ BECERRA, *Análisis histórico-cultural de la devoción a la Virgen de Gracia de Carmona (Sevilla)* en: «Carmona. Historia, cultura y espiritualidad» (1992), 199-223.

¹⁷ «El 7 de octubre de 1571 las dos flotas (cristiana y turca), que avanzaban una hacia la otra, se encontraron de improviso a la entrada del golfo de Lepanto, donde la flota cristiana consiguió encerrar al adversario: 208 naves del lado cristiano y 230 del lado turco que no pudieron desplegarse. Además, los turcos estaban fatigados, ya que llevaban en el mar mucho tiempo. La victoria de la Liga fue total»; Cfr. M. B. BENNASSAR y otros, *Historia Moderna*, Madrid, Akal, 1998⁴, 381.

¹⁸ Cfr. J. L. BASTERO, J. M. FIDALGO, *Mariología*. 107.



de Jesús y María que se difundió rápidamente calando en la espiritualidad del pueblo cristiano. No se puede dejar atrás la publicación del *Tratado a la verdadera devoción a María* obra de san Luis M^a Grignion de Montfort del que se dice que es el maestro de la devoción mariana o San Alfonso María de Ligorio que escribe las *Glorias de María* como respuesta al racionalismo imperante en la época y que los redentoristas en sus misiones populares inculcan una ardiente devoción a María. No podemos olvidar de ninguna de las maneras el fervor inmaculista del siglo XVII por su foco inicial en Sevilla y que universidades, cabildos, municipios y cofradías emitieron el voto incluso de sangre¹⁹ en defensa a la Inmaculada²⁰.

6. La Edad Contemporánea; el Dogma de la Inmaculada Concepción (1854) hasta el Concilio Vaticano II.

El punto central de esta época es el dogma de la Inmaculada Concepción, definido en 1854 por el papa Pío IX, produciéndose así nuevas muestras de fervor a la Santísima Virgen. Da fe de ello la gran cantidad de órdenes religiosas que nacen en este periodo (unas 700) del siglo XIX y XX, adoptando el nombre de la Inmaculada u otros títulos marianos. Será el magisterio papal el que tenga un papel decisivo en la propagación de la devoción a la Santísima Virgen, como por ejemplo León XIII que en más de doce encíclicas promueve el rezo del Rosario. Benedicto XV instaura la fiesta de «Santa María mediadora de todas las gracias». Protagonista fundamental fue el papa Pío XII quien define el Dogma de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma a los cielos en 1950 e incluyendo la fiesta de Santa María Reina en el calendario litúrgico²¹.

7. El culto a María en el Concilio Vaticano II (1962-1965) hasta nuestros días.

El texto principal del Concilio Vaticano II que trata sobre el culto a la Santísima Virgen es la Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*. El n.º. 66 trata de la naturaleza y del fundamento del culto mariano. Se afirma que la Iglesia tributa a la Virgen un

culto especial y permanente, que se concreta en la veneración, en el amor, en la invocación y en la imitación a la Madre de Dios. Pero estas formas diversas de culto deben conducir a que sea mejor conocido y glorificado su Hijo. En el n.º. 67 se dan algunas directrices para el correcto ejercicio del culto mariano: a los fieles se exhorta que fomenten en especial el culto litúrgico y las prácticas tradicionales de piedad mariana; a los teólogos y predicadores se les recomienda que expliquen, de acuerdo con el dato revelado, la persona y misión de María. Finalmente, a todos los fieles se recuerda que el culto mariano procede de la fe y nos conduce a una imitación de las virtudes de la Virgen²².

Importante es la edición posterior al Concilio Vaticano II del Misal de la Virgen aprobado en 1986 por el papa san Juan Pablo II, recogiendo las indicaciones del Concilio y de la posterior Exhortación Apostólica de Pablo VI «*Marialis Cultus*» y así proponer una recta devoción para con la Madre de Dios, compuesto por 46 misas para todos los tiempos litúrgicos dedicadas a la Virgen²³.

Como hemos visto, el culto a la Santísima Virgen María está presente desde los comienzos de la vida cristiana y durante toda la historia de la Iglesia, sería imposible reunir en pocas páginas tantos años de devoción, amor y desarrollo teológico dedicado a la Virgen, motivo por el que he intentado resumirlo para tener una idea general. Esta visión de conjunto deja claro que María es la intercesora principal ante su hijo Jesucristo del pueblo cristiano, que acude a Ella para poner a sus plantas todas sus necesidades e intenciones. La devoción a María ha marcado el mundo y de una manera especial nuestra tierra, España. María nos acompaña como Madre de la Iglesia y de los creyentes en todas las épocas y momentos de la historia, esto lo puede testificar todo el pueblo de Carmona con su devoción a la Virgen de Gracia. Nuestra sociedad, cultura y fe no podrían explicarse sin el protagonismo y auxilio de la Santísima Virgen, que de una manera privilegiada nos conduce hacia Jesucristo, fuente de la Verdad y de la vida. Alabado sea Jesucristo y bendito sea el nombre de María Virgen y Madre.

¹⁹ «Se dicen “Votos de Sangre” a los votos inmaculistas que la sociedad española del siglo XVII pronunciará tan masivamente. Ese “hasta derramar su sangre” en defensa de la Inmaculada cobra todo su sentido, si entendemos que se trataba de defender “el honor” de la Virgen, y que sólo con sangre se lavan las ofensas al honor»; Cfr. E. RUÍZ-GÁLVEZ, *Sine Labe. El inmaculismo en la España de los siglos XV a XVII: La proyección social de un imaginario religioso* en: «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares» 63/2 (2008), 216.

²⁰ Cfr. J. L. BASTERO, J. M. FIDALGO, *Mariología*. 107-108.

²¹ *Ibid.* 108.

²² *Ibid.* 109.

²³ *Ibid.* 111.



Hoy vuelve a ser 12 de julio

Miguel Francisco Benítez Morillo

Médico Intensivista. Jefe del Servicio de Medicina Intensiva del Complejo Hospitalario de Mérida

Hoy vuelve a ser 12 de julio; se cumple un año desde que escribí un artículo sobre la Covid 19 y la pandemia de SARS COV-2 para la revista de la Hermandad de la Virgen de Gracia. Puede ser casualidad o causalidad, no lo sé, pero tengo la sensación de encontrarme en una tesitura similar a la del año pasado. Y de estar escribiendo las mismas cosas sobre la misma situación, aunque yo ya no sea la misma persona.

He releído el original. Confieso que tentado estoy de facilitar un enlace o una referencia sobre él, recomendar su lectura y dejar espacio libre para que otros autores tengan más páginas donde tratar temas agradables, amables, más livianos. Quizás es eso lo que debería hacer.

Pero siento que cometería un terrible pecado de olvido, de omisión. De hacer eso, mía exclusivamente sería la culpa, por eludir la responsabilidad de intentar cambiar algo, mejorar algo, evitar algo, sea lo que sea y del modo que sea; por no luchar para despertar una conciencia, por dejarme perder la oportunidad de reafirmar a quienes lo hacen bien todos los días, a los que han decidido cumplir su parte del esfuerzo por ellos mismos y por todos los demás, por los que cada vez se ven más en evidencia, señalados de quienes han decidido que ya no existe lo que sí está presente aún.

Después de releerlo y reflexionar sobre él, concluyo que el artículo del año pasado en realidad está desfasado, no es vigente, aunque contradictoriamente pueda aplicarse casi palabra por palabra a la realidad de este día de julio en el que de forma torpe y con escasa fluidez escribo a trompicones. Sobre todo, se me hace manifiesta la necesidad implacable de dejar una referencia escrita de este dolor que no me deja respirar y me vence la voluntad y al que, en venganza, por obligarme a escribir, doblego.

Hace un año, las cifras de muertos por COVID 19 en España, las oficiales que reseñé en esta misma revista, alcanzaban las 28 mil personas.

Un año más tarde, son 81 mil las que reconoce el Ministerio de Sanidad. Yo podría decir otra cosa, pero ciñámonos al discurso frío y aséptico de lo oficial. Ochenta y un mil muertos por una misma enfermedad

infectocontagiosa en un periodo de un año y medio... Cincuenta y tres mil más que tras la primera y dramática oleada... Cincuenta y tres mil más... Sabiendo que son cifras aproximadas y rácanas en su largura.

Y, sin embargo, se han relajado medidas; ya no son “necesarias” las mascarillas según unas determinadas condiciones que hemos modificado a nuestra conveniencia; contemplamos estadios llenos de personas haciendo vida comunal, fiestas, botellones, reuniones familiares, aglomeraciones en los medios de transporte para llevarnos al trabajo o de turismo como a ganado... En un momento en el que estamos inmersos en una nueva reactivación de la amenaza, con una cepa descontrolada que amenaza la efectividad del proceso de vacunación, sin una reorganización de la infraestructura sanitaria de base que dote a nuestro sistema de salud de una respuesta sólida que no se fundamente en la “heroicidad” o la pérdida de seguridad laboral de muchos de sus trabajadores; sin una educación sanitaria coherente ni un mensaje definido a la población para afrontar las nuevas fases de la pandemia; sin una conciencia global, sin el más mínimo propósito de enmienda. Con la administración política y el poder judicial en conflicto por no existir una legislación unificada y adaptada a la situación, con mayor o menor enfrentamiento según sea la autonomía, nacionalidad, territorio, comarca, municipio o comunidad de vecinos de este país nuestro, tan admirable y desconcertante a la vez, que establezca la discordia. Con la incidencia acumulada (hoy) a 14 días de 316 por cada 100.000 habitantes, es decir, valores similares a las del inicio de la tercera ola postnavideña superando la barrera del riesgo extremo. Aunque hay que destacar con cierto alivio que las hospitalizaciones, los ingresos en UCI y los fallecimientos son muy inferiores a aquel periodo (parece que las vacunas están haciendo su labor de forma extraordinaria). Al menos hasta este momento, pues ya están empezando a llegar datos no tan tranquilizadores. Y no con cierta preocupación, observamos que el grupo de edad más afectado ahora es el de menores de 29 años donde la tasa está disparada y supera los mil casos por 100.000 hab. a 14 días. ¿Y esto por qué? Por su mayor movilidad e interrelación social, por no estar vacunados, y porque algo no se está haciendo bien, es evidente. Y no sólo por ellos, aunque sí son responsables. Sí lo son. No todos por supuesto. Sólo, como siempre y en todos los grupos de edades, los que no respetan las medidas básicas.



La Covid 19 no pasará porque estemos cansados de ella. Ni porque deseemos recuperar nuestra vida pasada. Ni porque haga calor o frío y queramos irnos a la piscina o a la playa, o a esquiar; los que puedan hacerlo... Ni tan siquiera porque anhelemos sacar en procesión a las imágenes que veneramos y que tanto consuelo podrían darnos, o tanto riesgo suponer.

No es una cuestión de estar constantemente pidiendo actitudes heroicas, ni de renunciar a todo aquello que podemos desarrollar respetando unas medidas básicas de cuidado en tanto que se controla la pandemia. Únicamente deberíamos reclamarnos y exigirnos actuar con madurez, con prudencia; adaptarnos a una desagradable situación que aún no tiene visos de acabar. Y ayudar a que de esa forma termine antes y con menos costes.

El último año, desde que escribí el anterior artículo, de 12 de julio a 12 de julio, ha sido terrible. Terrible.

En la evolución de la pandemia de COVID-19 en España se delimitan cuatro periodos según los informes de situación del Equipo COVID-19-RENAVE. (Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica) del CNE (Centro Nacional de Epidemiología) a 7 de julio de 2021: Desde el inicio de la pandemia hasta el 21 de junio de 2020, (fin del estado de alarma). Desde el 22 de junio hasta el 6 de diciembre de 2020, punto de inflexión de la incidencia acumulada (IA) a 14 días entre el segundo y el tercer periodo epidémico. Desde el 7 de diciembre de 2020 hasta el 14 de marzo de 2021, punto de inflexión de la IA a 14 días entre el tercer y el cuarto periodo y un cuarto periodo: Desde el 15 de marzo de 2021 hasta la actualidad, que podrá ir variando en función de la situación epidemiológica de la pandemia en nuestro país.

Nuestra experiencia, traducida a lenguaje más cercano y vívido, fue que el 1 de septiembre de 2020 se inició la segunda ola en nuestra UCI con el primer paciente ingresado, antes incluso de lo que estaba más o menos previsto y considerábamos esperable... Ya estábamos preparados y habíamos conseguido alguna mejora en la infraestructura de la unidad. Vino después una tercera ola a continuación de una Navidad que había que "salvar" y que tuvo una mortalidad altísima de personas que no se "salvaron". Por fin, una cuarta algo más liviana fue un epílogo que bajó la edad media de los afectados con patología grave de una forma significativamente preocupante y tuvo muchas connotaciones emocionales por ello. Lo de ahora es algo que no sabemos qué es, ni por dónde va a salir.

No esperábamos, o mejor dicho, no queríamos que fuera lo vivido como terminó siendo. Y lo que os

cuento no es más que una realidad que parece ahora, una vez pasada, no existir; que queda escondida en los hospitales, en las residencias, en las casas de las familias donde falta alguien o donde alguien ya no será el mismo nunca. Y no es así. No puede ser así.

Sale a la luz como sale a la luz el cáncer oculto, la infección solapada, la placa de colesterol que provoca un infarto; tantos tromboembolismos que se llevaron vidas que no debían irse, la podredumbre escondida en el corazón de una persona mala.

El año pasado, cuando escribía el artículo, lo hacía destrozado por lo vivido en tres meses en los cuales habíamos estado en la UCI del área de Mérida sobrepasados por la enfermedad y la búsqueda de medios con los que afrontarla; y por el miedo, y el temor a una situación nunca conocida. ¡Y fueron 22 enfermos covid19 los que tuvimos que atender en el total de ese tiempo! ¿Qué podría decir ahora, cuando en una ciudad de 60 mil habitantes, y un área sanitaria de 135 mil personas, han sido 113 los pacientes de covid19 atendidos en una UCI de 10 plazas? UCI que llegó a transformarse en un conglomerado de 30 camas dispersas en varias unidades y que no dio abasto a toda la necesidad de cuidados y tratamiento planteada, viéndonos obligados a trasladar enfermos a otros hospitales por no poder atenderlos. Y evidentemente, hay realidades mucho peores que la nuestra. Posiblemente la tuya, y sabes al leer esto por qué lo digo.

Lo que me mueve no es otra cosa que intentar que en mi pueblo, esa Carmona de cales y piedras que añoro y de calles cuyo ruido, cuya vida, me parece oír en otras calles lejanas, las personas que me sois cercanas por compartirla salgáis de esta pesadilla de la mejor manera posible aportándoos la escasa ayuda del relato de mi mala experiencia, ya que mis manos cuidan en otra tierra a otros enfermos aunque preferiría siempre que nadie las necesitara en ninguna ocasión.

Y sin embargo, después de todo esto, releo el artículo del año pasado, y quizás sólo haya que cambiar el número de muertos y dar gracias porque al menos, ahora, tenemos la realidad de esas vacunas cuya llegada anunciaba esperanzado y que están presentando una eficacia mayor de lo que se suponía al principio. Envueltas en dudas justificadas en muchos casos y polémicas ridículas en otros, y que requieren de mejoras que se buscan sin descanso y que esperemos que lleguen pronto y sean, esta vez sí, definitivas.

Han muerto muchas personas. Personas con nombre, vidas por vivir, sueños que no se cumplirán, familias que han dejado destrozadas con una sensación de vacío que será difícil de llenar alguna vez. Y han sanado muchas otras a las que la COVID 19 ha dejado



secuelas graves físicas y psicológicas que van a condicionar su existencia para siempre. Pero también hay mujeres y hombres que han pasado la COVID 19 de forma leve y sin secuelas aparentes, y que en lamentables ocasiones están sirviendo como argumentación o justificantes de comportamientos y actitudes puerilmente inmaduras, egoístas, o quizás peor, interesadas. Siendo realistas, la medicina actual no está en condiciones de asegurar a nadie que haya sufrido la enfermedad, de la forma que sea, que no vaya a tener algún tipo de consecuencias en el futuro por la simple razón de que aún se sabe muy poco de este virus. Luego también están las víctimas colaterales, no enfermas de COVID 19, pero que han visto su vida alterada de forma en muchos casos dramática. Y de nuestra actitud también depende que puedan recuperarse. No nos vale excusarnos en que no somos responsables, y procurar que lo sean otros. Todos tenemos una parte por hacer que, si no se realiza, dejará el esfuerzo común incompleto.

Hay días, momentos, en los que... tengo la sensación de que no ha pasado nada. En realidad, para muchos no ha pasado nada. Y, por tanto, nada han aprendido, porque consideran que no tienen nada que aprender. Y sus comportamientos siguen siendo los mismos que antes, incluso con más vehemencia, porque "hay que vivir".

Sí, en eso estamos de acuerdo, hay que vivir. Yo quisiera vivir, libre de miedo, de esta angustia que me atenaza cada día, de esta responsabilidad que me convierte en el aguafiestas cotidiano, en el cenizo que nunca está tranquilo; la compañía desagradable que estropea la fiesta y amarga la reunión. Quien puso a su familia en peligro y que quizás por intentar evitarlo, la perdió. Soy uno de tantos que se preocupa de que estés bien y no asumas riesgos inútiles; de que no espongas a tus familiares y no te espongas tú. Que te quiere salvar, aunque no quieras ser salvado. Y por eso ya duda si seguir por ese camino que tan difícil se está haciendo; siente que quizás sería mejor dejar pasar el tiempo, preocuparse solo de sí mismo y esperar a recoger lo que quede de tu caída para hacer lo que pueda con un respirador, un hemofiltro y su absoluta escasez de herramientas terapéuticas. Porque para eso es para lo que algunos creen que se le paga; quizás tú seas uno de ellos, y llevan, lleváis no poca razón. Aunque quizás no me

rinda, no me conforme, y siga en esta pelea desigual. Y puede que lo haga no tanto por ti, como por mí, porque creo, estoy convencido que el mejor COVID 19 no es el que provoca la infección leve que te inmuniza,

pues eso no te lo asegura nada ni nadie, sino el que no se pasa, el que no se contagia, el que nunca te rozó tan siquiera. Y si lo consigo, tú lo ganarás y yo... yo lo ganaré también porque ese será el mejor pago al que aspiro en este tiempo aciago.



Como este artículo es algo vivo, en este intervalo me acaba de llegar una revisión recién publicada en *Critical Care Medicine* (una de las revistas científicas sobre enfermedades críticas más prestigiosas del mundo) en su número de julio de 2021 por Chan, V et al, sobre la transmisión del *SARS COV 1 Y 2* en los procedimientos generadores de aerosoles en los pacientes críticos. Y las conclusiones establecen que dichos procedimientos suponen un alto riesgo de contagio y que los equipos de protección personal reducen las posibilidades de contraer el síndrome. Es decir, evidencia científica reforzando al sentido común. Lo que defendíamos de forma vehemente al principio de la pandemia, ahora demostrado con ciencia. Traducido al ámbito coti-

diano: distancia social, separación de quienes fumen, o tosan, o griten, o tengan síntomas, uso de mascarillas para proteger y protegernos...

Recientemente, el Servicio Extremeño de Salud junto con Vegenat (laboratorio extremeño dedicado a la nutrición en enfermos) han publicado un libro de microrrelatos sobre lo vivido en la pandemia, titulado "*Los latidos de la pandemia*" en el que pude participar.

Mi relato se titulaba "*los Vínculos que no romperemos*". Si lo escribís así en el buscador de Google podéis encontrarlo. En él está derramado todo lo que hubiera querido hoy compartir aquí con vosotros del dolor de la pandemia, pero que no es procedente, aunque sea complementario; porque aquí vengo a pedir y allí simplemente, me daba. Pero el dolor de esos vínculos, su constante presencia, es lo que me lleva a aprovechar la palabra regalada, el altavoz de esta revista, atalaya una vez más desde donde defender que no está bien lo que se hace, no está bien relajar las medidas, ni infrautilizar o prescindir de la mascarilla, ni ocultar



síntomas, ni ponerse en riesgo injustificado. Ni tolerar que otros lo hagan.

Porque esto no ha terminado, porque sabemos lo necesario para protegernos hasta que tengamos herramientas terapéuticas efectivas, porque cerrando los ojos no va a diluirse la oscuridad que nos rodea. Porque tenemos que mirar por el bien común, y cuantos más lo hagamos, más cerca estaremos de alcanzar nuevamente la normalidad añorada.

A lo mejor se trata de aplicar algo de nuestra creencia cristiana de forma valiente, algo de lo que enseña el Maestro en su Cruz, o de lo que nos expone Benedicto XVI en su encíclica "Caritas in veritate". Y esto lo escribo aquí, porque es la revista de la Hermandad de Nuestra Madre de Gracia. En otros foros sociales, simplemente diría que pusieramos por delante de cualquier otro valor o derecho mal entendido los principios éticos y morales comunes, o el instinto de supervivencia si es que no somos capaces de mostrar mejores cualidades como sociedad civilizada.

La verdad es que, en este punto, estoy cansado y ya no sé a qué agarrarme. Es una reflexión personal, un estado de ánimo y posiblemente no debería exponerlo aquí. Pero es común a muchas personas que han estado implicadas para que saliéramos adelante, sacrificándose ellos, porque era su profesión, pero también porque se sentían parte de la solución, y por ello han expuesto a sus familias, sus vidas. Cada uno sabemos nuestro papel en este drama. Y eso no lo compensa una nómina, un premio, un aplauso. Solo lo compensa la reciprocidad en el esfuerzo. Cada uno hemos escogido cómo queríamos darnos. Unos dieron todo, otros aun no han descubierto qué quieren ser. Están a tiempo, creo.

Quizás sería más fácil dejarme llevar, y hacer lo que pueda o ceñirme a lo mío, que es estar en tensión tras la puerta de una UCI, atendiendo a lo que tenga que llegar sin pretender aspirar a evitar que llegue. La acción preventiva en general es de las actitudes que menos reconocimiento tiene, porque al evitar que pasen las "cosas" no habrá "cosas" que justifiquen el esfuerzo. Nuestra sociedad es cortoplacista, y se basa en demasía en el principio de reacción. Se encuentra más cómoda apagando incendios que evitando que se produzcan. Tantas palabras echadas a volar y todo su mensaje al final se resume en que seguimos siendo la parte más importante de la solución. Mariposas de alas coloreadas de una ilusión necesaria.

Tal como hice el año pasado, para terminar, vuelvo a ofrecer esperanzas y algunas certezas.

Y la certeza número uno, la que no admite dudas, es que la situación de pandemia aún no ha terminado.

No podemos actuar como si todo hubiera pasado ya; es irresponsable y muy peligroso.

La vacunación está siendo una herramienta valiosísima en la lucha contra el SARS COV2. Pero hay que saber que no impide totalmente la infección y la propagación y contagio. No podemos tener una sensación de falsa impunidad por estar vacunados.

El esfuerzo científico realizado para obtener vacunas efectivas en el corto periodo de tiempo es ingente, maravilloso, digno de admiración. Supone el reconocimiento de lo que la inversión en investigación y ciencia puede conseguir. Hay que exigir, como sociedad, fondos para continuarla.

La polémica sobre los efectos secundarios de las vacunas es lógica. Pero el balance riesgo / beneficio está muy a favor de estos últimos. Las dudas son entendibles. Las polémicas que tienen intereses espurios son abominables.

Debemos aproximarnos a un punto, y creo que debería estar ya cercano en el tiempo, donde el debate no esté centrado en la efectividad de las vacunas o si tenemos que ponernos una o dos o tres dosis. El verdadero reto es conseguir que el primer mundo ponga a disposición de los más desfavorecidos las vacunas que son necesarias para su inmunización. Si el "tercer mundo" se convierte en un reservorio de la enfermedad por ser abandonado una vez más, nunca podremos erradicarla.

Es compatible el negocio farmacéutico y la recuperación de las inversiones con la llegada de las vacunas a los países más pobres y a las personas con menos recursos. Nos va el futuro de todos en ello. En esto, tenemos los cristianos mucho, muchísimo que decir y exigir. Todos. Es un acto de justicia.

La nueva tecnología de vacunas desarrollada va a traer en un futuro cercano solución no solo a la COVID 19. Las guerras, desgraciadamente, han supuesto enormes avances en la medicina. Las epidemias, también. No es un consuelo, pero estamos sentando las bases de una nueva era en inmunización y control de enfermedades infecciosas.

El futuro próximo, una vez controlada la pandemia se vislumbra en forma de endemia, es decir, de una situación estabilizada, estacional, con mayor o menor incidencia, en la que la enfermedad estará presente durante los años próximos, controlada con las vacunas actuales u otras mejores adaptadas a las mutaciones del virus.

El SARS- COV2 nos ha cambiado la vida. Igual que lo hicieron en su momento la peste negra, o la gri-



pe española, o la poliomielitis, o el SIDA recientemente. Todo ello exigió nuevas pautas de comportamiento a la raza humana y su forma de adaptarse a la vida en nuestro medio. Esta situación será igual y supondrá cosas parecidas, y debería dar lugar a transformaciones que nos mejoren como personas y sociedad.

Debe reformarse el sistema sanitario desde sus estamentos más básicos y fundamentales; es imprescindible. Y debería revolucionarse la forma de hacer política sanitaria; o al menos debería ganar en eficiencia. Se ha demostrado que las estructuras actuales no sirven para resolver una crisis de salud de esta envergadura.

Pero lo no recuperable es el dolor causado. Tenemos que procurar que los próximos años no supongan más dolor que aquel que no podamos evitar. Eso requiere esfuerzo, sacrificio, compromiso. Como cristianos estamos llamados a implicarnos sin dudas. Cada uno en nuestra medida, nuestra capacidad y nuestras posibilidades. Todos juntos y sin que nadie quede atrás.

Ese es mi deseo y mi esperanza.

Que la Santísima Virgen de Gracia os ampare y os proteja y nos acompañe en el cometido de ser dignos de su Hijo en esta situación de necesidad.

MULTIOPTICAS

C/Real, nº 40
CARMONA



El Ancla Restaurante

UNO DE LOS RESTAURANTES
CON MÁS SOLERA DE CARMONA.
NOS ENCONTRAMOS EN
C/ BONIFACIO IV, 8
TOTALMENTE REFORMADO
DESDE OCTUBRE DE 2012
DISFRUTA DE NUESTRA COMIDA
ANDALUZA CON ESTILO CREATIVO Y LOS
MEJORES PRODUCTOS DE LA TIERRA

Tfno. Contacto: 954 143 804
info@elanclarestaurante.es
www.elanclarestaurante.es



Multicentro Automóvil, S.L.

Vehículos seminuevos y ocasión, nacionales

**EMPRESA DEDICADA
A LA VENTA DE VEHÍCULOS
DE OCASIÓN
MÁS DE 20 AÑOS AL
SERVICIO DE CARMONA
Y LA COMARCA
TURISMOS, FURGONETAS,
TODO TERRENOS
CERTIFICAMOS TODOS
LOS VEHÍCULOS QUE VENDEMOS**

ctra. Carmona - El Viso del Alcor, km. 1
Tfno.: 954 143 838 · Fax: 954 142 888
41410 CARMONA (Sevilla)
gracia@multicentroautomovil.com
www.multicentroautomovil.com



Manolín Fernández. Un Pintor de Carmona

Manuel Pachón Márquez

Don Manuel, Manolo, Manolín. Auxiliadora, Angustias, Gracia...

De nuevo tomo la ruta de los Alcores. La mañana es clara y perfumada. Mayo ya finaliza en su último día y los campos preñados de mies, rezuman a punto de la recogida como enormes fieras mecánicas devoradoras hasta del último grano.

Vamos a despedir a Manolo. Padre de Carmona, junto a otros ilustres: Arpa, Buiza, Nodal, Requena, Caro, Maese Rodrigo o santos: Teodomiro y Juan Grande. Nonagenarios hijos del lucero.

Ayer fue 30, día de San Fernando. Y Fernando se llamaba su padre y Fernando se llama su hijo mayor —compañero mío del Colegio salesiano—. Fue Manolo también alumno salesiano y compañero de mi padre Emilio y su hermano Juan. Y entre los tres se cuentan muchas bandas de honor... Desde pequeño Manolín, pintó a María Auxiliadora, pero no tantas veces como luego pintaría a su Madre de Gracia. Fue el colegio salesiano base y sementera de estos hombres que luego serían padres de Carmona. Padres de honradez, de probada virtud y que han guiado a su pueblo de Carmona hacia la prosperidad y felicidad desde la humildad y sencillez de sus hijos. Y cómo no, la fiesta de Septiembre, llena de alegría...

Manolo nos ha dejado huérfanos. Pero no, tenemos a sus hijos y sus nietos. Sembraste bien y con talento, cumpliendo con creces las recomendaciones del Maestro.

Tus pinceles, tu fino rostro escrutador: Tu alegría y sensibilidad. Tu bondad y tu trato amigable. Cuántas veces me recibiste en tu estudio, desde el que oteabas Sierra Morena, allí la luz cambiaba ocre tenue y hermosa en 93 ciclos completos de vida, primaveras y otoños trémulos. Inviernos y veranos más fuertes pero sin estridencias. Todos pasaban por tus pupilas junto a don José Arpa Perea, llevándole el caballete y la caja de pintura ¡Cuántas coincidencias! Pintaba Arpa, recreando en su mente infinidad de imágenes del pasado plasmadas en lienzos. Como el de la morisma al pie de la muralla etrusca. Cientos de rifeños formando un salpicón impresionista de pinceladas de colores. O en escenas populares de mujeres viejas, o en rincones de España o América. Manolo, medio siglo después inmortaliza Carmona con nítidas vistas aéreas pero colocándoles abajo suelos cargados de momentos populares. Ahí es donde Manolo saca la vena costumbrista que había intuido en su predecesor... Sencillez frente

a monumentalidad. La Carmona que trajina al lado de la Carmona que sueña con un pasado glorioso de ciudadanía firmísima, preñada de gloria a la vez efímera. Como la vida misma.

Viéndolo ahora en el salón de plenos. Me vienen a la cabeza flashes y momentos compartidos con él. En 1971, cuando el traslado de nuestra hermandad desde el Salvador a San Francisco. Yo niño de trece años, en el primer tramo de nazarenos de nuestra Madre angustiada. Y mucho antes, en 1965, con 7 años, saliendo del Salvador, siempre en el primer tramo de la Madre, cuando Castillo la había tallado. Y también en 1974 con 16 años cuando mi padre encarnó al rey Gaspar en la Cabalgata, llena de magia que el maestro Fernández había gestado. Pero fue de nuevo 1971 el año que Manolo pintó una maravillosa colección de acuarelas que mis padres le encargaron. Entre ellos un maravilloso jarrón de flores...

Conservo una de aquellas acuarelas, con la iglesia de Santa Clara destacando su torreón y su portada doble bajo un cielo nublado algodonoso... La colección fue visitada en mi casa por dos señoras a instancias de Manolín. Al marchar aquellas dos expertas no salieron de su asombro espetando el gran valor artístico de tal colección. Más si cabe que el pintor siempre destacó por su vasta producción de óleos.

Manolo se nos ha ido. Pero han quedado sus cuadros, su cabalgata y su devoción cofrade y mariana reflejada año tras año y plasmada en infinidad de cuadros de la excelsa patrona la Santísima Virgen de Gracia a la que siempre quiso y veneró.

Tengo que despedirme de estas líneas. Fue siempre amigo de mi familia y de mis padres. Le visité varias veces en su casa. Y sólo al final de sus días no quise cansarle respetando su tierno anochecer.

Se ha ido como hacen los grandes hombres. Sin hacer ruido, sin estridencias. Al lado de sus hijos. Recordando a su esposa querida, con la que ahora se ha reencontrado. Al lado de su Virgen de Gracia. Con el respeto de sus paisanos y amigos que nunca le van a olvidar. Se nos ha ido Manolo y Carmona pierde un padre dejándonos huérfanos. Pero al menos aún quedan sus 7 hijos.

Descansa en Paz Manolo, la Gloria te espera y Tus amigos que ya te echaban en falta.

Tu amigo y alumno.



Carmona Patrimonio Mundial

Ramón Gavira Gordón

*Delegado de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo
del Excmo. Ayuntamiento de Carmona*

Agradezco, una vez más, la oportunidad que me brinda nuestra querida hermandad de poder escribir en la revista “Carmona y su Virgen de Gracia”. Es un honor, como concejal de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo dar una visión global del reto que acabamos de iniciar y no es otro que la declaración de Carmona como Patrimonio Mundial.

La declaración como Patrimonio Mundial, distinción otorgada por la UNESCO, es el más alto reconocimiento en materia de Patrimonio Histórico de un bien cultural. La declaración requiere el reconocimiento de un *Valor Universal Excepcional, que se define como de una relevancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad.*

España cuenta con un total de 49 bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y es el tercer país con más bienes declarados.

Obtener la declaración es un camino largo, complicado y difícil. Para Carmona significaría el reconocimiento de un proceso histórico desde calcolítico hasta el día de hoy, que ha configurado la ciudad actual, la ciudad en la que vivimos. Para los carmonenses esto supone la afirmación de vivir en un espacio singular, de valor universal y único; refuerza la cohesión social

en cuanto reafirma la pertenencia a un grupo en el que sus miembros comparten valores sociales, apreciaciones y comportamientos especiales y señeros del grupo.





Carmona tiene evidencias de ocupación desde inicios del periodo calcolítico, hace algo más de 5.000 años. Desde ese momento la ciudad ha estado habitada por todas las culturas documentadas en el bajo valle del Guadalquivir, dando lugar a un valioso legado cultural que se conserva en su arquitectura y en una rica estratigrafía en el subsuelo.

Carmona ha conservado una organización del espacio y unas estructuras características de las sucesivas fases de su historia. Carmona fue desde la antigüedad uno de los principales enclaves poblacionales del valle del Guadalquivir, y por ende del sur de Europa. Su importancia histórica se explica por su situación geográfica, su posición estratégica y por las características del medio en el que se asienta.

Carmona se inscribe y articula en un paisaje cultural que es resultado de las condiciones geográficas y la dinámica histórica acontecida en el territorio, y que atestigua el desenvolvimiento de diferentes culturas desde el principio de la intervención humana hasta hoy.

Los principales atributos o rasgos que definen Carmona se encuentran en sus orígenes, en la propia elección del sitio donde se estableció el primer poblamiento. Un lugar sobreelevado, con recursos naturales, de fácil defensa, que permite el control del territorio y de los caminos.

A las defensas naturales que supone el relieve abrupto, en el siglo VIII aC, se suman fosos, empalizadas, bastiones y murallas, que delimitan un perímetro defensivo que perdurará funcionalmente hasta la Edad Moderna. La ciudad controla desde su posición estratégica y fortificada las principales vías de comunicación del valle del Guadalquivir y los tres paisajes que constituyen sus fuentes de recursos: Los Alcores, La Vega y Las Terrazas.

El valor militar como lugar estratégico fortificado, sin duda el rasgo más relevante del enclave desde sus orígenes, declina a partir de la Edad Media y da lugar a la transformación de la ciudad en un centro agrario (agrociedad). La posición estratégica y de dominio del territorio adquiere significado económico, a la vez que se percibe una clara simetría entre estructura social y agrícola, entre arquitectura y propiedad.

El éxito en la elección del sitio ha dado lugar a la persistencia del poblamiento a lo largo de la historia y a la continuidad como uno de los atributos más definitorios de la ciudad. Carmona es ejemplo de evolución

y crecimiento urbano desde los orígenes como poblado de cabañas hasta la actualidad. El primer poblamiento en cabañas da paso a la formación en el siglo VIII aC del primer núcleo de carácter urbano en el norte, actual barrio de san Blas. Desde el que Carmona experimenta un crecimiento orgánico hacia el sur y límites orientales del perímetro defensivo. En el cambio de Era, la ciudad se amplía conforme la planificación romana y formaliza el trazado de la Vía Augusta, antes Hercúlea, como cardo máximo. Eje principal que articula el plano de Carmona hasta el día de hoy.

El paisaje cultural urbano de Carmona y su *hinterland* son un ejemplo eminente de los procesos y modos tradicionales de asentamiento humano y de la interacción entre el hombre y su entorno natural, desarrollados de forma dinámica a lo largo de la historia.

A los rasgos naturales y atributos singulares une Carmona elementos o bienes culturales muy relevantes, como el bastión de la puerta de Sevilla, la puerta de Córdoba, murallas y defensas de la ciudad, el convento de Santa Clara, la casa palacio Luis de Rueda, la iglesia prioral de Santa María, el Alcázar de Arriba, la casa palacio Marqués de las Torre, la arquitectura popular mudéjar, el convento de la Santísima Trinidad... etc.

Un paseo por el “cardo máximo”, entre la puerta de Sevilla y la de Córdoba, nos permite reconocer arquitecturas yuxtapuestas fechadas desde época tartésica a la Edad Contemporánea, o contemplar espacios tan emblemáticos como la plaza de Arriba, escenario de expresiones de patrimonio inmaterial como la celebración de las mayas o el paso de las procesiones de Semana Santa.

A la hora de definir los criterios que avalarían la propuesta de inscripción, éstos podrían estar referidos a la ciudad en su conjunto, o a una de las partes constitutivas o bienes singularizados. Uno o más monumentos que podrían ser en sí mismo objeto de la propuesta, como sería el caso del bastión de la puerta de Sevilla y defensas de la ciudad.

Define la Unesco el paisaje urbano histórico como “la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de ‘conjunto’ o ‘centro histórico’ para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico”. Es en esta la categoría a la que aspira Carmona ser declarada como Patrimonio Mundial.



La ciudad de Carmona aporta un testimonio excepcional de estratificación histórica de valores y atributos, representados por los diferentes horizontes culturales que se han sucedido desde sus orígenes hace más de 5.000 años a la actualidad.

Un largo proceso en el devenir histórico que ha dado lugar a la formación de un paisaje urbano, que constituye un ejemplo eminentemente representativo de conjunto arquitectónico y espacios, que ilustran varios periodos significativos de la historia humana-tartésico orientalizante, romano, islámico, y medieval cristiano e inicios de la Edad Moderna.

Carmona y el paisaje cultural en el que se inserta constituyen un ejemplo eminente de formas tradicionales de asentamiento humano y representativo de las diferentes culturas que lo han habitado y lo habitan (la vega, los alcores y las terrazas del Guadalquivir).

En el paisaje cultural urbano de Carmona encontramos valores universales extraordinarios, que se interpretan de manera ejemplar en la interacción de la dualidad que representa el binomio ciudad y territorio.

Carmona, además de su singular paisaje urbano como ciudad histórica, se inscribe en un paisaje cultural, fosilizado hoy en su término municipal –los alcores, la vega y las terrazas– del que es históricamente el

principal núcleo habitado. Paisaje que domina desde la protohistoria, del que depende, y del que a su vez es reflejo en su composición social y su arquitectura. Un proceso de simbiosis o interdependencia, que se concreta en dos fases: una primera hasta la Edad Media, en la que el valor militar y las defensas constituyen el rasgo más sobresaliente; y otra segunda fase, consolidada a partir de época moderna, en la que se configura y modela el paisaje urbano de la ciudad actual, caracterizada por una sociedad tradicional y estructura económica agraria, de la que Carmona es ejemplo sobresaliente.

En resumen, la ciudad de Carmona posee una suma de valores culturales locales y regionales reconocidos. El valor universal excepcional le viene conferido por los atributos y rasgos naturales que la definen y los elementos singulares o bienes culturales que la integran. Entre los rasgos más sobresalientes figuran el carácter de lugar estratégico y fortificado, la continuidad y la persistencia del poblamiento.

Carmona es una ciudad habitada y viva, que conserva un extraordinario legado histórico que conforma su identidad. Un patrimonio urbano, material e inmaterial, que hay que conservar para las generaciones venideras y que, como señala Unesco, constituye un recurso capital para mejorar la habitabilidad de las zonas urbanas y fomentar el desarrollo económico y la cohesión social en un contexto de cambio mundial.

CRISTO RESUCITADO



CARMONA 2020



Presentación cartel del Resucitado

Domingo 4 de abril de 2021 en la Iglesia Parroquial de la Coronación de Nuestra Señora y San Fernando (San Antón)

Antonio Montes Buza

Hace más de un año que tenía preparada la presentación de este cartel que se iba a realizar el 21 de Marzo de 2020, y que por motivo del confinamiento a causa de la Pandemia que azota a la Humanidad hubo de ser cancelada y que ahora procederemos a presentaros.

Lógicamente, los carteles ya estaban impresos y por lo tanto el año que figura en los mismos es el 2020.

Así que todos comprenderéis que sea esta la fecha que figure en los carteles que se verán en las calles de Carmona y que quedara como recuerdo y testimonio del año que comenzó este Vía Crucis que todos estamos atravesando.

Pero antes, voy a dar lectura a una carta que una mañana encontré junto al cartel en el caballete de mi estudio.

Querido pueblo de Carmona:

He estado todo un año confinado en la soledad de un estudio, cual si de un Sagrario se tratase esperando estar de nuevo con todos vosotros.

Pero realmente no estuve aislado ni ausente, estuve en cada uno de vuestros hogares, sufría con vuestros sufrimientos, os acompañaba en los momentos de soledad, moría de nuevo con cada uno de los que fallecieron a causa de ese mortal virus que asola a toda la Humanidad y les acompañé en la cruda soledad que les fue impuesta en asilos y en las UCIS de los hospitales.

No tuvieron el consuelo de que sus familiares pudieran acompañarles en esos cruciales momentos, pero yo si estuve a su lado confortándoles y les conduje hacia el Padre, donde ya gozan de una Eterna Primavera.



Juan Ávila, Alcalde de Carmona con el autor del cuadro Antonio Montes, durante la presentación del cartel

Vuestra Fe y Oraciones me acompañaron en este tiempo de espera y si, aunque no pude, ni tampoco este año he podido salir en una manifestación pública de Fe en la Resurrección, sé que he resucitado en vuestros corazones.

Nunca perdáis la alegría de vivir, de compartir, de ser felices levantando la mirada y confiando en la promesa de que un día resucitaréis en Mi.

Os quiere vuestro Amigo, Jesús Resucitado.

Del Evangelio según San Mateo

“Pasado el Sábado, ya para amanecer el día primero de la semana, vino María

Magdalena con la otra María a ver el Sepulcro y sobrevino un gran terremoto, pues un Angel del Señor bajó del Cielo y acercándose removió la piedra del Sepulcro y se sentó sobre ella.

Era su aspecto como el relámpago, y su vestidura blanca como la nieve. De miedo de él, temblaron los guardias y se quedaron como muertos. El Angel, dirigiéndose a las mujeres, dijo: “No temáis vosotras, pues se que buscáis a Jesús el Crucificado. No está aquí; ha resucitado, según lo había dicho. Venid y ved el sitio donde fue puesto.

Id luego y decid a sus discípulos que ha resucitado de entre los muertos y que os precede a Galilea; allí lo veréis. Es lo que tenía que deciros”. Partieron ligeras del monumento, llenas de temor y de gran gozo, corriendo a comunicarlo a los discípulos. Jesús le salió al encuentro, diciéndoles: “Salve”. Ellas acercándose, asieron sus pies y se postraron ante El.

Díjoles entonces Jesús: “No temáis, id y decid a mis hermanos que vayan a Galilea y allí me verán”

Palabra de Dios.

Es para mi una enorme satisfacción presentaros el cartel, que a modo de heraldo, anunciará que una vez



más, en el sucederse de los tiempos litúrgicos, el pueblo de Carmona en una perfecta simbiosis de arte, tradición y espiritualidad, celebrará y vivirá la Semana Santa y pasará por sus calles en una proclamación pública de fe, la catequesis viviente de sus magníficos Palios y Pasos de Misterio.

Carmona disfruta de un inigualable patrimonio cultural y artístico heredado de sus mayores, que yo diría que atraviesa un momento de gran esplendor y que sus Hermandades custodian con el compromiso de transmitirlo a futuras generaciones manteniendo y conservando la valiosísima herencia que nos fue legada.

Quiero expresar mi agradecimiento por haber sido designado este año para realizar el cartel que anunciará en Carmona la Resurrección y que ahora os presentamos.

Dicho cartel está realizado, mientras en mi estudio sonaban marchas procesionales y sonos de cornetas y tambores, con la técnica del óleo sobre tabla, siendo sus medidas de 74 x 50 cm. en sentido vertical y utilizando una amplia gama de colores alegres y brillantes, para evocar la alegría de la Resurrección, que van desde el azul al carmín, ocres y verdes.

Me he basado en las miniaturas que en la Edad Media ilustraban los Monjes en las Biblias y los Libros Sagrados, concretamente en la representación de Cristo en Majestad, que conocemos como Pantócrator.

En él, aparecía el Todopoderoso sentado, con la mano derecha en actitud de bendecir y en la mano izquierda el libro de los Evangelios.

Generalmente estaba enmarcado dentro de una aureola ovalada llamada *Mandorla* que rodeaba a Cristo. Simbolizaba las puertas del cielo abriéndose, tal y como narraba el Apocalipsis, esa vía de conexión entre el mundo celestial y el terrenal.

En este caso, sustituyendo a Cristo Pantócrator por Jesús Resucitado, que emerge de una nebulosa de tonos pardos y rojizos que representan la muerte y asciende hacia un resplandeciente cielo de luminosos tonos dorados. Tanto la Mandorla como el resto de la composición está profusamente decorado con motivos florales como símbolo del renacer de la primavera en la Pascua Florida.

En las esquinas, se representaban unos círculos con los símbolos de los cuatro Evangelistas que en este cartel he sustituido por las cuatro Parroquias de Carmona, ya que fueron sus Párrocos los que consideraron que la Semana Santa de Carmona no podía terminar con la visión de un Cristo muerto en su Santo Entierro, porque para nosotros los cristianos no todo concluye así... "Vana sería nuestra Fé", dice San Pablo, "si no esperamos la Resurrección", pues nada de lo que se ha querido vivir y representar en la Semana de Pasión tendría sentido si solo nos quedamos en la contemplación de un maravilloso espectáculo plástico que resbala sobre nuestras conciencias.

A tal efecto se encomendó al magnífico imaginero cordobés D. Luis Agudo, la realización de un Resucitado que diera sentido al procesionar por nuestra ciudad a la Pasión y Muerte de Jesús, haciéndolo por primera vez en el año 2018. Solo un genial escultor pero de gran sensibilidad espiritual y religiosa pudo plasmar la figura de Jesús Resucitado en esa portentosa talla que desde entonces disfruta Carmona.

También en unos círculos situados a ambos lados de la Mandorla, he querido incluir dos símbolos muy evidentes de la simbología de la Resurrección, una mariposa, a la cual señala Cristo con su dedo mientras dirige la mirada a unas espigas de trigo.

La mariposa es un símbolo del alma, la inmortalidad y la resurrección, la capacidad de transformarse, de como lo hace de una insignificante oruga, en un precioso y celestial ser alado.



Antonio Montes, autor del cartel, junto a representantes de la Iglesia, Ayuntamiento, Consejo de HH.CC. y Hermandades de Carmona



No existe en la Naturaleza un mejor ejemplo para hablar de la resurrección que el proceso *gusano-crisálida-mariposa*, para realizar un paralelismo con el de Jesucristo: *Cruz-tumba-Resurrección*.

Ahora, el antiguo gusano resbaladizo y desagradable es una hermosa mariposa. Y ella ya puede volar. ¡El alma resucita!

En el extremo opuesto he representado una espiga como símbolo también de muerte y resurrección.

En el capítulo 12 del Evangelio de Juan se lee: “Les aseguro que si el grano de trigo que cae en la tierra no muere, queda solo; pero si muere, da mucho fruto”. La imagen del grano de trigo le sirve a Jesús mediante la Parábola del Sembrador, para transmitirnos una enseñanza sublime que arroja una luz de eternidad.

El grano de trigo una vez enterrado ha de morir, ha de pudrirse para luego renacer convirtiéndose en una hermosa espiga que una vez triturada y molida se transformará en la harina con la que se moldeará el pan. Ese pan que pedimos a Dios que no nos falte cuando rezamos el Padrenuestro. Ese Pan en el que Jesús quiso quedarse para siempre con nosotros al instituir la Eucaristía en la Cena del Jueves Santo.

Pero la palabra de Jesús nos asegura que también para nosotros habrá una nueva primavera. Resurgiremos de la muerte, y esta vez para no morir más.

En la parte superior vemos una pequeña cartela con la leyenda “**Jesucristo Resucitado**” y en la inferior podemos leer “**Carmona 2020**” no era preciso añadir nada más, ante la elocuencia del cartel.

Y en la parte inferior de la Mandorla, figura el escudo del Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona, pues es el que representa y aglutina a todas las Hermandades de Pasión y Gloria de nuestra Ciudad.

Este cartel está llamado a predisponer nuestro espíritu para admirar el desfile de Jesús Resucitado por cualquiera de nuestras calles y plazas o atravesando la Puerta de Sevilla, que es como ver a Cristo ante las murallas de Jerusalén.

Bien, nada más Amigos, ha sido para mí un honor pintar este cartel en el cual he reflejado todas mis creencias. Me siento satisfecho con el resultado y espero que sea del agrado de las Hermandades, de todo el mundo Cofrade y de Carmona en general haciéndolo vuestro, pues para vosotros está pintado.

Concluyo esta presentación con la lectura de un Poema, que ojalá os sirva de reflexión sobre el Misterio

de la Resurrección como lo ha sido para mí mientras lo escribía.

¿Dónde estás, Resucitado?

En la lluvia y en la flor,
en el gozo y en la pena
y en el beso del amor.

¿Dónde estás, pregunto, Amigo?

En la noche de la espera,
en el alba de la vida,
en el viento de la sierra,
en la tarde despoblada,
en el sueño que no sueña,
en la niña enamorada,
en el hambre desgarrada
y en el pan para la mesa.

En el hombre que me busca
y en aquel que se me aleja,
en el canto del hogar
y en el llanto de la guerra,
en el gozo compartido
y en la aislada amarga pena

En el silencio sellado
y en el grito de protesta,
en la cruz de cada día
y en la muerte que se acerca,
en la luz de la otra Orilla
y en mi Amor como respuesta.

Que ¿dónde estoy me preguntas?

Vivo y camino en la tierra
peregrino hacia Emaús
para sentarme a tu mesa,
que al partir de nuevo el pan
descubrirás mi Presencia.

Que ¿dónde estoy me preguntas?

Estoy aquí con vosotros,
con el alma en flor despierta
en esta Pascua de Amor
galopando por las venas
de vuestra sangre empapada
de un Dios que vive y que sueña.

Que ¿dónde estoy me preguntas?

Desnúdate a la sorpresa,
abre los ojos y mira
hacia dentro y hacia fuera
que en el lagar del dolor
y en la noria del amor,
Yo, tu Dios, llamo a la puerta.

Que ¿dónde estoy me preguntas?

¡¡¡Resucitado a tu vera!!!



Memorias de la Hermandad 2020-2021

Miguel Ángel Álvarez Fernández

Secretario Primero

Legado el mes de septiembre, Carmona se dispone a rendirle su honor a quien es Reina y Madre de la Ciudad, la Santísima Virgen de Gracia, por lo que procedemos a realizar las memorias de lo ocurrido durante este año.

Comenzaron los actos el día 9 de **agosto**, en la Iglesia Prioral de Santa María, teniendo lugar la presentación del cartel de las Fiestas Patronales del año 2020. La obra fue realizada por Doña Irene Dorado Miret, contado en este acto con la colaboración musical de la Agrupación Coral Virgen de Gracia.

El día 2 de **septiembre**, se procedió a la bajada de la Santísima Virgen de Gracia por los miembros de la Junta de Gobierno y entregada a los sacerdotes de nuestra Ciudad, tal y como ordenan nuestras reglas. A continuación, la Venerada Imagen fue trasladada al Altar Mayor para quedar expuesta en Veneración des-

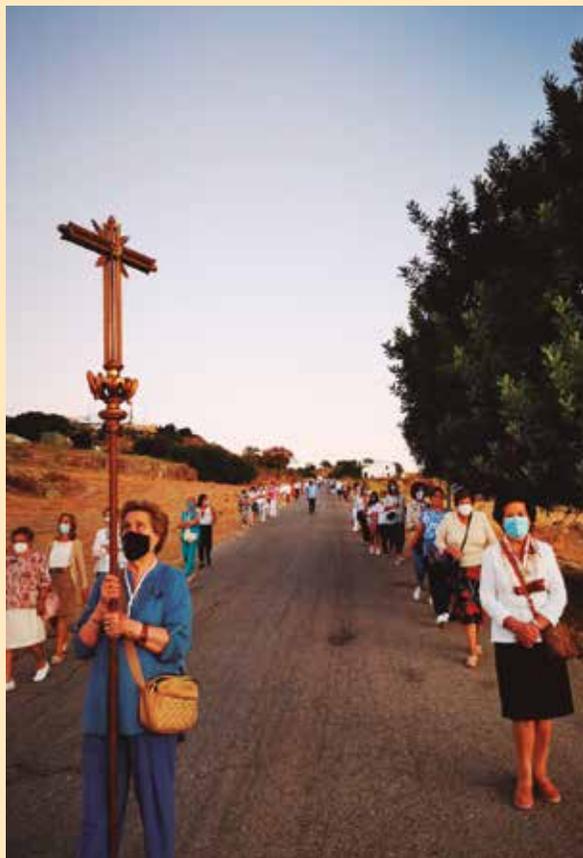
de el día 3 hasta la mañana del día 4 de septiembre. Excepcionalmente y con motivos de la COVID-19, la bajada de la Sagrada Imagen se realizó a puerta cerrada.

El día 5 de **septiembre**, a las 7 de la mañana, la Hermandad y el pueblo de Carmona, hicieron peregrinación hacia el Santuario de la Santísima Virgen de Gracia entonando el canto del Santo Rosario y posterior celebración de la Eucaristía en el parque de la Ermita.

El día 6 de **septiembre**, tuvo lugar la tradicional misa de romeros en la Parroquia de San Antón, celebrada por el Rvdo. P. Don Sergio García Rojas, y presidida por nuestra Hermana Mayor y Junta de Gobierno, el Sr. Alcalde y Corporación Municipal, Hermanos Mayores de la Hermandades, Autoridades Militares y la asistencia del pueblo de Carmona. A las



La Santísima Virgen de Gracia expuesta en veneración

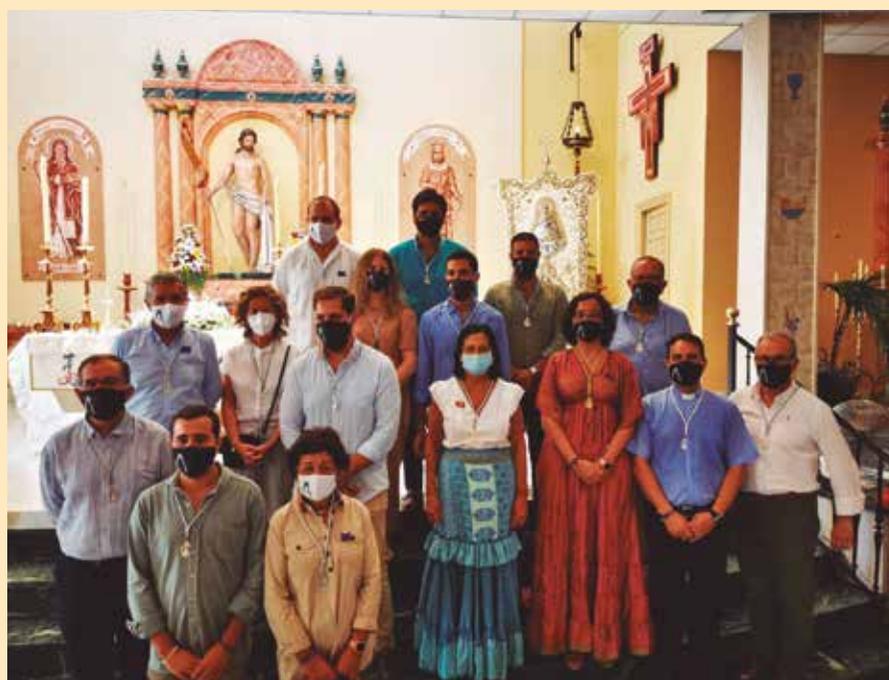


Peregrinación hacia el Santuario de la Santísima Virgen y celebración de la Eucaristía

siete de la tarde se celebró el Sacramento de la Penitencia comunitaria, por los párrocos de la Ciudad, y por otros sacerdotes hijos de la misma, hasta las 21:30 h. de la misma tarde.

El día 7 de **septiembre**, a las 9 de la noche, con la Solemnidad acostumbrada, tuvo lugar la celebración de las Vísperas y Santa Misa. A las 12 de la noche, un

repicar solemne de campanas de todas las Iglesias, Conventos y Parroquias de nuestra Ciudad, anunció la Natividad de María, día grande por excelencia de Carmona, en el que la Ciudad acude masivamente a saludar a su Madre y Patrona. Cabe destacar la participación de nuestro Grupo Joven que en el repicar de las campanas realizaron una serie de luminarias desde la torre de Santa María.



Misa de romeros en la Parroquia de San Antón, presidida por el Simpecado de la Santísima Virgen de Gracia



El día 8 de **septiembre**, festividad de Nuestra Excelsa Patrona, comenzó a las seis de la mañana con el rezo del Santo Rosario y ejercicio de la Novena, presidida por el Rvdo. P. Sr. D. Genaro Escudero Ojeda. Como es tradición, Nuestra Señora de Gracia fue honrada desde la misa primera por numerosos devotos. A las once y treinta de la mañana, tuvo lugar Solemne Función votiva presidida por el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas con asistencia del clero de la Ciudad, Autoridades Civiles y Militares, Hermandad de la Santísima Virgen de Gracia, Consejo de Hermandades y Cofradías y representantes de las demás Hermandades y asociaciones de la Ciudad.

A las nueve de la noche, y tras el rezo del Santo Rosario, tuvo lugar ejercicio vespertino de la Solemnísima Novena, ante la Augusta y Real presencia de Jesús Sacramentado, ocupando la Sagrada Cátedra durante todos los días de la novena el Rvdo. P. Sr. D. Jaime Conde Vaquero, Párroco de Nuestra Señora de la Oliva de Sevilla.

Durante todos los días de Novena las distintas Hermandades y Asociaciones Religiosas de Carmona fueron invitadas a presidir el acto de Novena. La parte musical de los cultos corrió a cargo de la Agrupación Coral Virgen de Gracia y desde estas líneas agradecemos la solemnidad que aporta a la celebración de estos cultos.

El domingo día 13 de **septiembre**, a las once y media de la mañana, celebramos Solemne Eucaristía, ofreciéndola por todas las personas que colaboraron durante el confinamiento.

El día 15 de **septiembre**, en la eucaristía de 10 de la mañana, se conmemoró el trigésimo aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Patrona.

El día 16 de **septiembre**, la Novena culminó con la procesión Eucarística con el Santísimo Sacramento, finalizando en las gradas del Altar Mayor con la bendición Solemne y el canto de la Salve popular.



Celebración del último día de Novena



El día 17 de **septiembre** terminaron los actos de la Novena con la solemne misa de réquiem por todos los hermanos y devotos difuntos. Este mismo día a las 9 de la noche, la Santísima Virgen de Gracia fue trasladada a su camarín. Dicha subida se realizó a puerta cerrada.

Durante todos los días de la novena con objeto de controlar el aforo a la Iglesia Prioral de Santa María, se contó con guardas de seguridad en las puertas de la iglesia, así como personas de las distintas Hermandades de Carmona y de nuestra Hermandad, que colaboraron para que se cumplieran las normas establecidas por las autoridades sanitarias con motivo del Covid-19. Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a todas las hermandades por su inestimable ayuda.

El día 16 de **octubre**, nuestra Hermandad asistió al inicio del curso cofrade organizado por el Consejo de Hermandades en la iglesia del Divino Salvador.

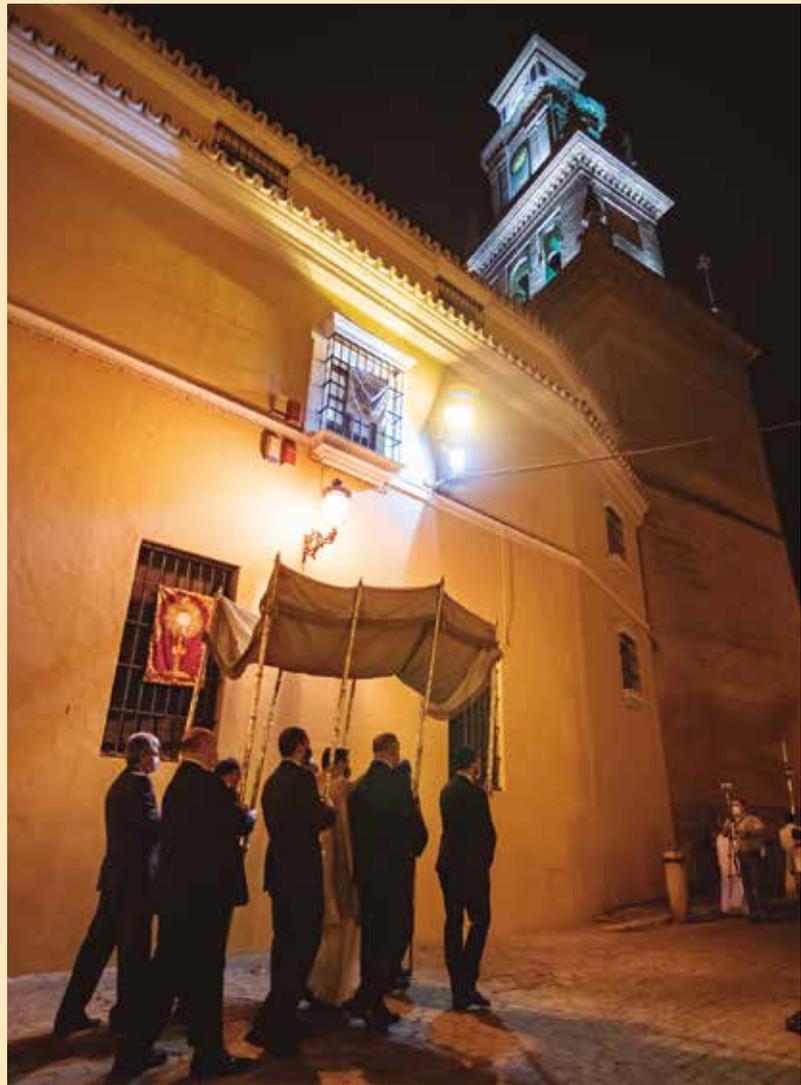
El día 24 de **diciembre**, nuestra Hermandad acude a la tradicional misa del gallo en la Parroquia de Santa María.

El sábado 26 de **diciembre**, nuestros jóvenes acuden a la misa en honor de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud Cofrade, misa que organiza el Consejo de Hermandades de Carmona, el cual este año la Hermandad de La Esperanza fue la anfitriona.

El día 22 de **enero**, nuestra Hermana Mayor acudió a la Solemne Eucaristía de Apertura del Año Extraordinario de la Hermandad de la Amargura con motivo del V centenario de la hechura de la Imagen del Señor de la Amargura.

El día 14 de **febrero**, Nuestra Hermandad acudió a la presentación del cartel oficial de la Semana Santa de Carmona, realizado por N.H.D. Manolo Jiménez García, que fue presentado en el Teatro Cerezo de nuestra Ciudad.

El sábado 15 de **febrero**, nuestra Hermandad celebró la festividad trasladada de la proclamación de la



Procesión Eucarística con el Santísimo Sacramento

Santísima Virgen de Gracia como Patrona principal de Carmona.

El día 21 de **febrero** nuestra Hermana Mayor acudió al Viacrucis de las Hermandades y Cofradías de Carmona, presidido por la imagen del Cristo de la Hermandad de La Esperanza. Este año por motivo de la pandemia dicho Viacrucis se llevó a cabo en el interior de la Parroquia de Santa María.

Durante los meses de **febrero** y **marzo** Nuestra Hermandad ha asistido a todos los actos de las diferentes Hermandades a los cuales hemos sido invitados. Igualmente, durante la Semana Santa hemos visitado a todas las Hermandades en sus templos en el día que deberían de haber realizado su Estación de Penitencia.

El día 18 de **abril** nuestra Hermandad realizó la conferencia “Las joyas en el vestir de la Virgen” en el Convento de las Descalzas de Carmona, dicha conferencia fue llevada a cabo por Luis Prieto e Isabel Núñez.







*Visita a la
Hermandad de la Esperanza
el Domingo de Ramos*



*Visitamos a la
Hermandad de la Amargura
el Lunes Santo*



*Visitamos a la
Hermandad de la Sagrada
Expiración de Cristo
el Martes Santo*

*Visita a la
Hermandad de la
Quinta Angustia
el Miércoles Santo*



Visita a la Hermandad de la Columna el Jueves Santo



Visita al Cristo de los Desamparados el Viernes Santo

*Visita a la
Hermandad de la
Humildad y Paciencia
el Viernes Santo*





*Visitamos a la
Hermandad de Nuestro
Padre Jesús Nazareno
el Viernes Santo*



*Visitamos a la
Hermandad del
Santo Entierro
el Sábado Santo*



*Visita a San Antón el
Domingo de Resurrección
día en que fue presentado
el cartel de Nuestro Señor
Jesucristo de la Paz, en su
Resurrección por parte de su
autor Antonio Montes*



El día 2 de **mayo**, nuestra Hermana Mayor acudió a la Función Principal de la Hermandad del Rocio de Carmona, en la iglesia del Divino Salvador.

En el mes de **mayo**, mes de María y de las flores, celebramos los días 6, 7 y 8 el Solemne Triduo en Honor de la Santísima Virgen de Gracia, predicado por el Rvdo. P. D. Antonio Ceballos Capote, Párroco de la iglesia de San Pedro de Carmona. Como ya se hiciera el año pasado, la organización del Triduo se hizo de la siguiente forma:

Día 6 de **mayo**, primer día del Triduo, presentación de niños bautizados desde el 1 de mayo del año 2019 al 6 de mayo de 2021 y misa de Acción de Gracias dedicada a los enfermos y mayores de las parroquias de la Ciudad y recibimiento y jura de los nuevos Hermanos.

Día 7 de **mayo**, segundo día del Triduo Misa de Acción de Gracias, donde la Juventud de Carmona honró a la Santísima Virgen.

Día 8 de **mayo**, tercer día del Triduo y domingo día 9, Misa de Acción de Gracias de los matrimonios que en el presente año cumplieron las bodas de oro (1970/1971) y plata (1995/1996) y renovación del compromiso matrimonial.



La Santísima Virgen de Gracia en su altar adornado para el Triduo



Matrimonios que en el presente año han cumplido sus Bodas de Plata y de Oro



Este año el patio de los Naranjos y la puerta de la calle Sol han sido decorados por dibujos que los niños de nuestra Ciudad han pintado y coloreado por el mes de María, también hemos recibido la ofrenda floral de varios colegios de Carmona, del mismo modo durante los días del Triduo hemos realizado una campaña de recogida de alimentos para las Caritas.



Dibujos pintados y coloreados por los niños de varios colegios de Carmona y expuestos en Santa María



Camarín de la Santísima Virgen de Gracia adornado con la ofrenda floral de los niños y niñas de Carmona

Día 5 de **junio**, nuestra Hermandad asiste a la recogida de alimentos que organiza el Consejo de Hermandad de Carmona. Este año dicha recogida se realiza por las casas con el fin de poder obtener mayor cantidad de alimentos. Este mismo día un grupo de postcomunió de la Parroquia de San Antón bajo el lema "A Cristo por la Gracia de María", tuvieron una convivencia que partió desde la parroquia y tras visitar a la Patrona, llegaron a la Ermita para celebrar allí Santa Misa.



Grupo de postcomunió de San Antón a su llegada a la Ermita



Grupo de postcomuni3n de San Ant3n en diferentes momentos de la convivencia y Santa Misa

El d1a 6 de este mismo mes nuestra Hermana Mayor asisti3 a la Fiesta de la Solemnidad del Corpus Christi. Igualmente, el d1a 12 de junio de nuevo representados por Nuestra Hermana Mayor asistimos a la Funci3n de Instituto de la Hermandad Sacramental de San Pedro.

El d1a 13 de **junio**, fuimos invitados a la Funci3n Adoraci3n nocturna Alcal1 de Guadaira.

En los meses de **julio** y **agosto** nuestro Grupo Joven junto con la Junta de Gobierno de la Hermandad y hermanos de la misma han realizado tareas de limpieza y pintura en nuestra Casa Hermandad.





Azotea de la Casa Hermandad después de la limpieza y pintado

Nuestra Hermandad ha realizado como marcan nuestras reglas los últimos viernes de cada mes Misa de Réquiem por todos los hermanos difuntos fallecidos del mes. Este año por motivo de la pandemia la Hermandad, ha realizado dichas misas varios viernes de cada mes.

A lo largo del año hemos participado en cuantos actos ha organizado la Parroquia asistiendo y participando en las reuniones del Consejo Pastoral, Eucaristías y Sabatinas, estando siempre a disposición de la Parroquia y colaborando para el mejor funcionamiento de la misma.

Igualmente, hemos colaborado en las distintas campañas que realiza la Parroquia, así como en el seguimiento de las diversas obras asistenciales que viene realizando la Hermandad.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE SECRETARÍA

Para una mayor organización y actualización de datos de la Secretaría, rogamos a todos los hermanos que se pongan en contacto con el Secretario 1º de nuestra Hermandad, Miguel Ángel Álvarez Fernández en el teléfono 657015911 o en los correos electrónicos:

hdadvirgendegracia@hotmail.com
hdadvirgendegracia@gmail.com

VENTA DE MASCARILLAS Y COLGADURAS

Un año más ponemos a disposición de todos los hermanos y devotos las mascarillas reutilizables y lavables con el anagrama de la silueta de Nuestra Excelsa Patrona a un precio de 5€. Igualmente disponemos de las colgaduras con la imagen de Nuestra Patrona al precio de 10 € para que todos los balcones de nuestra Ciudad puedan estar engalanados llegado el mes de septiembre. Se pueden adquirir a través de nuestro correo hdadvirgendegracia@gmail.com o poniéndose en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno.



LOTERÍA NACIONAL

Como todos los años, la Hermandad pone a la venta en la demanda instalada en el patio de los naranjos de la Prioral de Santa María, **Lotería Nacional para el sorteo de Navidad**. A título informativo el número de este año será **44461**.





Una juventud comprometida

Miguel Fernández Rodríguez
Diputado de Juventud

Desearía comenzar este artículo agradeciendo a todos aquellos que han hecho posible que desde el grupo joven hayamos podido continuar nuestro trabajo en este año tan atípico.

En materia de PATRIMONIO, hemos continuado con las labores de conservación y mantenimiento de la Casa Hermandad, en concreto pintamos el salón, el patio pequeño, la cocina y adaptamos una habitación para el grupo joven. También hemos arreglado un candelabro del Altar de la Santísima Virgen de Gracia que se había dañado.

En materia de CARIDAD realizamos una recogida de alimentos extraordinaria a mediados de octubre para intentar ayudar a las diferentes Cáritas Parroquiales de Carmona que han estado realizando una gran labor ante el incremento de necesidades por motivo de la pandemia. En dicha recogida de alimentos se obtuvo un total de 2.400 kilos, por lo que desde el Grupo Joven queremos agradecer a todas las personas que han colaborado. Además, nos hemos puesto a disposición de las diferentes Cáritas para lo que les haga falta.

En materia de CULTOS, el Grupo Joven participa en todas las celebraciones organizadas por la Hermandad, nos hemos encargado de la organización del segundo día del Triduo en honor a la Santísima Virgen de Gracia que tradicionalmente se dedica a la juventud de Carmona. Como novedad, este año, en la noche de vela a la Virgen habrá una hora especial para la juventud y así intentar acercarnos aún más a nuestra Madre.



En materia de FORMACIÓN, estamos trabajando para que el próximo verano podamos realizar el Camino de Santiago y poder así sumar experiencias en la profundización de la fe.

No quisiera terminar este artículo, sin animar a todos aquellos jóvenes carmonenses que quieran formar parte de este activo grupo. Para ello pueden ponerse en contacto con cualquier miembro de este, donde los acogemos con los brazos abiertos.



Presentación de los niños bautizados entre los años 2019 y 2021 a la Santísima Virgen de Gracia

La Hermandad

El pasado 6 de mayo, primer día del Triduo que la Hermandad dedica a la Santísima Virgen de Gracia, de 5 a 7 de la tarde, fueron presentados, ante la Sagrada Imagen, los niños bautizados entre los años 2019 y 2021. Los niños, acompañados de sus padres, subieron al Camarín de Nuestra Señora para ser presentados a la Santísima Virgen de Gracia, quedando bajo la protección de nuestra querida Madre. La Hermana Mayor hizo entrega a cada uno de los padres de un pergamino como recuerdo de tan emotivo acto. Los niños presentados fueron los siguientes:

Marta Rodríguez García
Álvaro Jiménez Sanromán
Manuel Fernández Chamorro
Luis Núñez Román
Daniel Núñez Román
Jesús López Florido
Mario López Florido
Marcial Redondo Martínez
Alberto Rodríguez González
José María Vico González
Irene López Gallego

Pepe Cortázar Martínez
María Reina Triguero
Francisco José Prieto Torres
Gonzalo Reus Vázquez
Luis García García
María de Gracia Ortiz Álvarez
Ignacio López Pérez
Triana Pérez Prieto
Álvaro Lera Fernández
Paula Granado Cano
Fidel de Gracia Gayoso López

Cayetana Rodríguez Sánchez
Lola Sánchez Rodríguez
Pablo Jiménez Peña
Lucas Salgado Jiménez
Julia Salgado Jiménez
Leandro Javier Lora Pérez
Miguel Íñiguez Maza
Julieta López Durán
Alonso Viciano Dana
Alejandra Cortazar Pavón







Nuevos Hermanos 2020/2021 y Juramento

La Hermandad

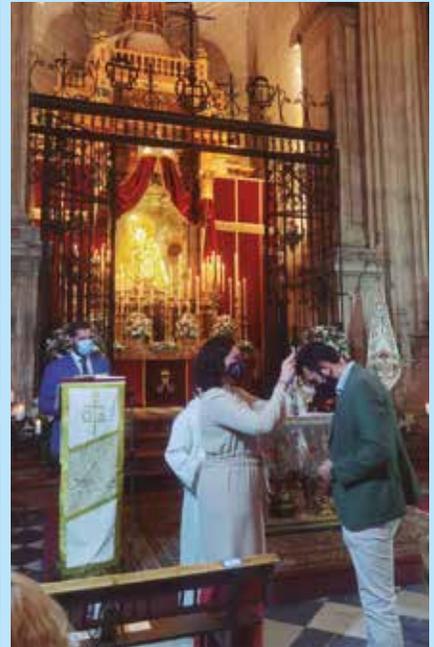
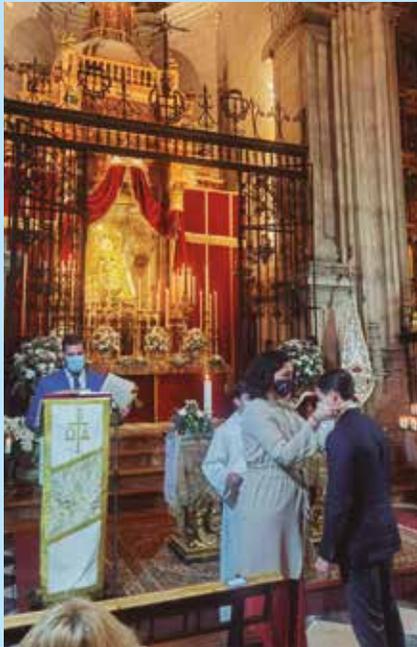
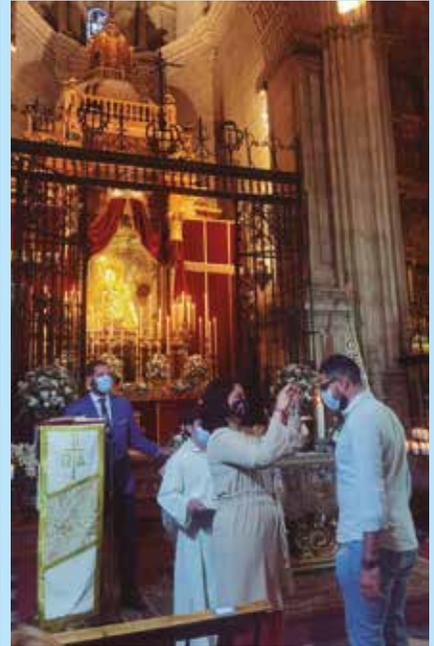
El día 6 de mayo, primer día del Triduo que la Hermandad dedica a la Santísima Virgen de Gracia, durante la Eucaristía, los nuevos hermanos presentes que durante los años 2020 y 2021 se incorporaron a la Hermandad, prestaron juramento delante de la Santísima Virgen de Gracia. Tras el mismo, se les impuso la medalla de la Hermandad por parte de nuestra Hermana Mayor Doña Concha Gavira Gordón.

Los nuevos hermanos que se incorporaron a la Hermandad durante los años 2020 y 2021 son los que siguen:

Valeria Alcaide Sollero	Rocío González Rodríguez
Francisca Ávila Lara	José Manuel González Sanromán
Francisco Javier Benítez Aparicio	M ^a Dolores González Serrano
Marta Benítez Aparicio	José Guzmán Bulnes
Lucas Blanco Ávila	Francisco de Paula Hidalgo Rosendo
Ana María Cabello Gómez	María de Gracia de los Reyes Isorna Ramos
Rafael Cabeza Moreno	José María Jiménez García
Concepción Cabeza Pérez	Juan Feliciano Jiménez García
Josefa Camacho Ávila	Manuel Jiménez González
Gracia Ciria Rangel	Miguel Lasso de la Vega Valdenebro
Ana Corberó Bennett	Mario López Florido
Manuel Andrés Espuelas Cifuentes	Juan Carlos Mancera Rodríguez
Cristina Falcón Baeza	Enriqueta Márquez Lorenzo
Manuel Falcón Martín	Francisco Méndez Rodríguez
Belén Fernández Barrera	Begoña Montero Salgado
María del Carmen Fernández Barrera	Marina de Gracia Navidad Moreno
Carmen Fernández Jiménez	Pablo Navidad Moreno
Raul Ferreira Martín	M ^a de Gracia Nodal Ciria
Concepción García Calvo	M ^a Isabel Nodal Ciria
José María García Cobano	Manuel Osuna Fuentes
Felipe García García	Pilar Parias Sainz de Rozas
Luis García García	M ^a Inmaculada Pariente Márquez
María García García	Joaquín Pariente Ríos
Felipe García González	Julio Pastor Jiménez
Gerardo García González	María Reina Triguero
Martín García López	José María Requena Ríos
Elena García Montero	Rafael Reus Rodríguez
Pablo García Román	M ^a del Carmen Reyes Fernández
Antonio García Zapata	Alonso Rico Zurita
Lucía Gavira Ferrusola	Álvaro Rico Zurita
Ignacio Gavira García	Manuel Rivas Llamas
Carlos Gómez García	Rosario Rodríguez Caballos
Antonio Gómez Martínez	María Rodríguez de Hinojosa
Ana María González Rodríguez	Alberto Rodríguez González
Gracia González Rodríguez	Ignacio Rodríguez Rodríguez
José María González Rodríguez	Juan Francisco Rodríguez Rosado
María de Gracia González Rodríguez	Manuel Rodríguez Vargas



Enrique Rodríguez Vivo
M^a Josefa Rojas Castillo
M^a Dolores Ruiz Moreno
José Luis Sainz Méndez
Jairo Sánchez Ramírez
Alejandro Saucedo Redondo
Fernando Javier Serrano Pérez
Beatriz Valdenebro Halcón
Sergio Velasco Tirado
Lourdes Villa Fernández
M^a Gracia Villa Fernández
Myriam Villa Fernández
Pilar Villa Fernández
Manuela Zapata Gavira
Álvaro Zayas Carrazco





Bodas de Plata y Oro ante la Santísima Virgen de Gracia

La Hermandad

El día 8 de mayo, tercer día del Triduo que la Hermandad dedica a la Santísima Virgen de Gracia, y de manera excepcional el día 9 de mayo, un total de treinta y un matrimonios celebraron sus bodas de plata y oro. Tras unas emotivas palabras del oficiante, Rvdo. P. D. Antonio Ceballos Capote, Párroco de San Pedro de Carmona, los matrimonios recibieron la bendición especial con motivo de tales efemérides. Al finalizar la ceremonia, la Hermana Mayor hizo entrega a cada matrimonio de un pergamino conmemorativo de su celebración y un relicario de la Santísima Virgen de Gracia.

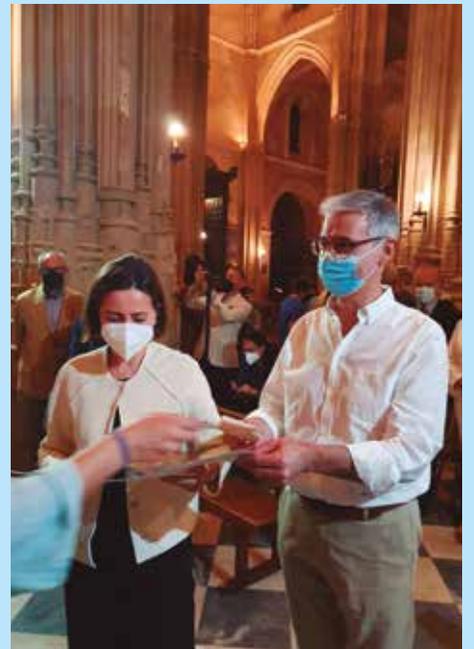
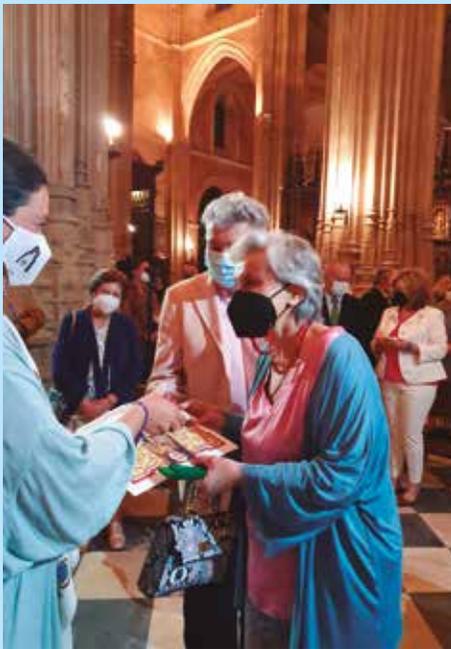
Celebraron sus bodas de plata matrimoniales:

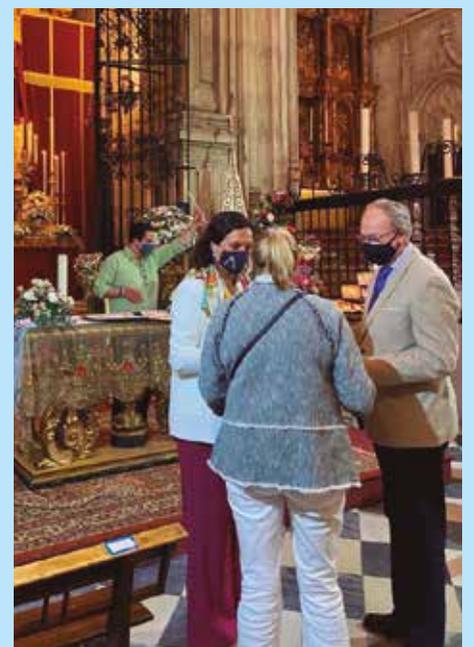
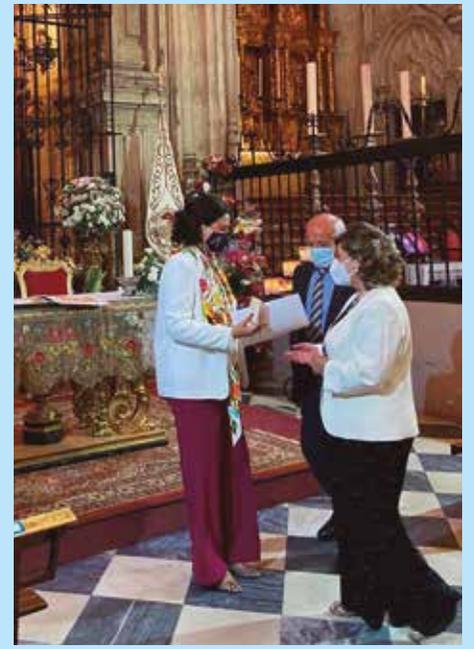
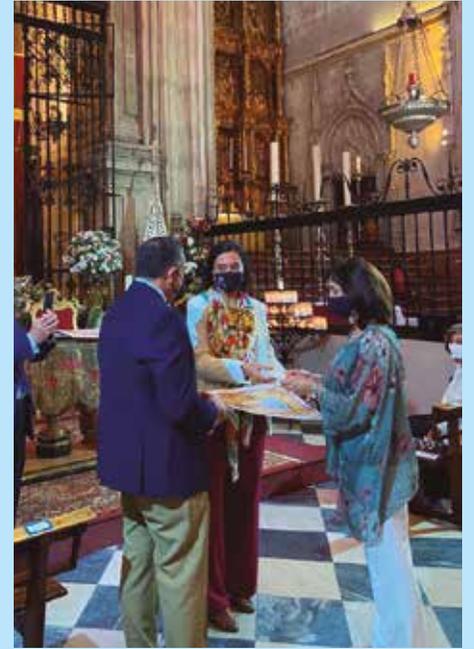
Fernando Rodríguez Prieto y María de los Ángeles Cabello Rodríguez
Juan Antonio Rodríguez Barrio y M.^a de Gracia Ortiz Falcón
Joaquín Fernández Gavira y Micaela Rodríguez Gavira
Román Díaz Idígoras y Rosario Ortiz Falcón
José Luis Navarro Zafra y Pepi Aparicio Ávila
Manuel García Blanco y Enriqueta González Jiménez
Bernardo Bocanegra Ruano y Manuela Rodríguez Cansino
Antonio González Gómez y Ana María Rodríguez Rodríguez
Antonio Carrero Moro y Magdalena Rodríguez González
Antonio Ibáñez Gómez y M.^a de Gracia Núñez Martínez
Miguel Sanromán Montero y Angelita Calvo Garrido
Manuel Jesús Tirado Ramírez y María de Gracia Rodríguez Ojeda
Alfonso José García Rivas y María de Gracia Prado Martínez
Rafael Vargas Rodríguez y Gema Espino Sánchez
Juan Carlos Cuenda Abad y Milagros Tejedor Garrido
Enrique Jesús Rodríguez Rosendo y Margarita Pastrana Martínez
José Manuel Rodríguez Rodríguez y Reyes Luna
Carlos Gallego Campos y Inmaculada Pérez Salcedo
Miguel Ángel González Rodríguez y Ángeles Piñero Eslava
Antonio Román Cintado y Rosario de Lourdes Jiménez Pérez
Antonio Ávila Lara y Manuela Medina Camacho

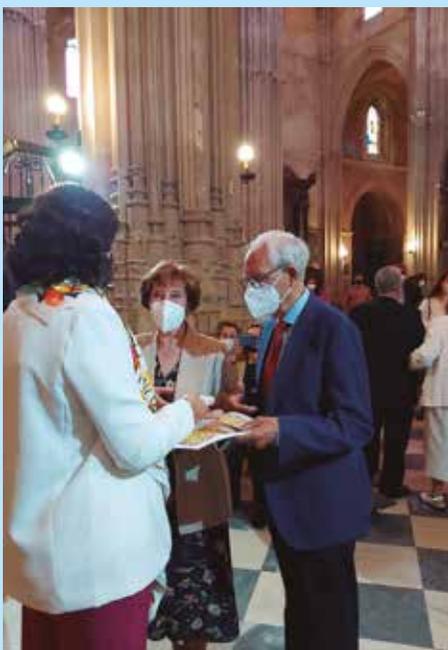
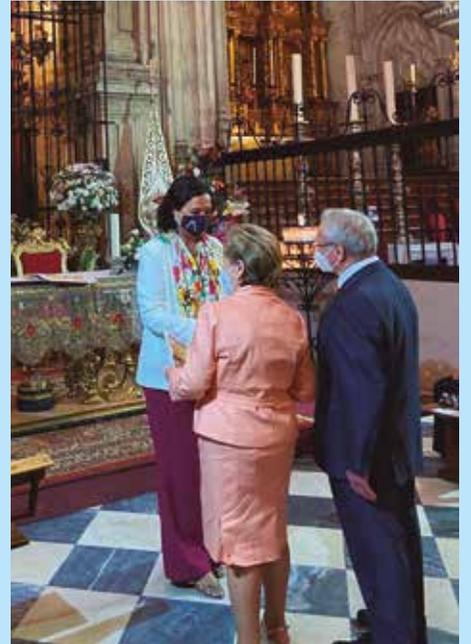
Celebraron sus bodas de oro matrimoniales:

Miguel González Castillo y Remedios Pérez García
Antonio Gavira Ramírez y Manuela Paredes Villalba
Domingo Piñero Pastor y Ángeles Eslava Fernández
Francisco Castejón Palomino y M.^a de Gracia Montero Jiménez
Antonio Sola Sobera y M.^a de Gracia Jiménez Nieto
Manuel Rueda Núñez y M.^a Josefa Buza Martínez
José Álvarez Martínez y Gracia Salgado Jiménez
Manuel Méndez Álvarez y Carmen Garceso Sánchez
Manuel Martínez Vargas y María Ángeles Campos Cobos
Francisco García Gallego y Ana Rodríguez González











Alfonso X y Andalucía

Manuel González Jiménez

El 23 de noviembre del presente año se conmemora el VIII Centenario del nacimiento de Alfonso X en Toledo el año 1221. Fue un acontecimiento importante ya que se trataba del hijo primero del matrimonio del joven monarca castellano Fernando III y la princesa alemana Beatriz de Suabia. Es interesante recordar que en otro 23 del mismo mes, del año 1248, día de San Clemente, tuvo también otro gran acontecimiento, esta vez en Sevilla, conquistada por Fernando III y su entrada solemne en la ciudad, acompañado por su hijo y heredero el infante don Alfonso. Se trata, sin duda, de dos grandes personajes, el primero, desde 1230, rey de Castilla y León y conquistador de Andalucía, y el segundo, repoblador y organizador de este mismo territorio..

* * *

En diversas ocasiones, al referirme a la importancia de la obra política de Alfonso X el Sabio tuvo para Andalucía, he definido su reinado con la época *fundacional* de nuestra región. En efecto, tras las grandes conquistas llevadas a cabo por su padre Fernando III, se plateaba la apasionante tarea de consolidar la ocupación del territorio, organizar su poblamiento y fijar las estructuras políticas, institucionales y militares dentro de las cuales debía insertarse la vida del territorio y de sus repobladores. En todos estos campos y en otros muchos la obra de Alfonso X se puede considerar como absolutamente fundamental.

1. Hacia una definición de Andalucía

Empecemos por una cuestión aparentemente muy simple. ¿Cuándo comenzó a ser Andalucía?

Hace muchos años, el Profesor José Antonio Maravall fue el primero en llamar la atención sobre la aparición, a mediados del siglo XIII, del adjetivo *andaluz* para designar “el área de España todavía bajo control musulmán”. Evidentemente, el término derivaba de al-Andalus, que es como los musulmanes de España y de fuera de ella llamaban el territorio, extenso o reducido, por ellos dominado. Antes del siglo XIII, los cronistas cristianos llamaron a los territorios bajo control musulmán de formas diversas. Las primeras crónicas asturianas de fines del siglo IX emplearon el término *Hispania* o *Spania*, primero como equivalente a la totalidad de la Península Ibérica y, muy pronto, como sinónimo de las tierras controladas por el emirato cordobés. Desde el siglo XI los cronistas recuperaron la palabra latina *Hispania* en su primitivo valor geográfico como el terri-

torio que había de ser recuperado por los cristianos. Por último, en una fecha tan tardía como 1279, Alfonso X mandó grabar en el epitafio de la tumba de su padre Fernando III en la catedral de Sevilla que éste fue *El que conquistó [conquistó] toda España*, en referencia a lo que restaba de al-Andalus, que, como afirma la *Primera Crónica General*, legó a su hijo Alfonso en parte *conquerida* [conquistada] y en parte *tributada*.

Junto a estas expresiones y hasta los comienzos del siglo XIII los cronistas cristianos designaban el territorio en manos musulmanas con la expresión nada ambigua *terra Maurorum* (“país o tierra de los moros”), que es el nombre que todavía a mediados de dicho siglo empleaba el cronista leonés Lucas de Tuy.

Sin embargo, otro cronista contemporáneo –probablemente don Juan de Soria, canciller de Fernando III y obispo de Osma y, más tarde, de Burgos– emplea en su *Crónica latina de los reyes de Castilla* la expresión *Handalucía*, para designar la *terra Maurorum*, llamando *Handaluces* a sus habitantes y haciendo derivar ambas palabras de los vándalos.

Sin embargo, el cronista más importante de la época, don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, que conoció el término acuñado por don Juan de Soria, se negó a usar el término Andalucía. Y así, en su *Historia de los hunos, vándalos y suevos* rechazó el término Andalucía como *corrupto vocabulo* para insistir en llamar *Vandalia* a lo que otros llamaban ya por entonces Andalucía.

Parece pues que el neologismo *Andalucía* se incorporó al castellano en algún momento del reinado de Fernando III, probablemente en una fase ya avanzada del mismo, para designar, primero, a al-Andalus y, más concretamente el sur y hasta si me apuran el valle del Guadalquivir. A fines del reinado de Fernando III, el término Andalucía ya había comenzado a significar la parte de al-Andalus recientemente incorporada al reino castellano. En este segundo sentido, y durante mucho tiempo el vocablo, conviviría, tanto en el lenguaje popular como en el de la cancillería, con otro término de valor semejante: el de la *Frontera*. Todavía en el siglo XV, el conocido escritor y político don Íñigo López de Mendoza (1398-1458), Marqués de Santillana podía escribir, sin necesidad de dar mayores explicaciones, aquello de

“Moça tan fermosa
non vi en la *Frontera*”



como la vaquera de la Finojosa”.

Fue en el reinado de Alfonso X cuando el término Andalucía, que ya era de uso común, ya se había deslizado en algún documento importante de Fernando III, acabando por imponerse en el lenguaje oficial de la cancillería. La primera vez que aparece en un texto vinculado al Rey Sabio fue en el encabezamiento o prólogo del *libro del repartimiento de Sevilla*, fechado a 1º de mayo de 1253. En el mismo, el rey señalaba que su intención al repartir las casas y tierras de la ciudad era premiar, además de a sus familiares, vasallos, Órdenes Militares e hidalgos,

“a todos aquellos que le ayudaron a ganar la muy noble ciudad de Sevilla, el servicio e el aiuda que ficieron al rey don Ferrando su padre e a él en ganarla e conquistar la Andalucía”.

Es evidente que en este texto el significado del término *Andalucía* no puede ser más explícito y menos ambiguo, de forma que la palabra Andalucía se identificaba con las tierras conquistadas por Fernando III en el valle del Guadalquivir.

En otro texto vinculado también al repartimiento de Sevilla, el diploma de Alfonso X, de 15 de septiembre de 1253, por el que el rey estableció en la ciudad a los 200 *caballeros hidalgos*, el monarca indica que lo hace

“Por seruicio de Dios e por fazer bien a mios fijosdalgo e a mios naturales, e por seruicio que fizieron a mi linage e al rey mio padre en ganar el Andalucía, e sennaladamientras la çibdat de Seuilla”.

El 6 de diciembre de ese mismo año, en el diploma por el cual Alfonso X confirma y completa el Fuero de Sevilla, entre los confirmantes del privilegio figura un nuevo funcionario de la corte, Garci Pérez de Toledo, ostentando el cargo de *notario de la Frontera e de la Andalucía*. Unos años más tarde, en marzo 1261, el *adelantado* o representante regio en el valle del Guadalquivir que, hasta entonces, había ostentado el título de *adelantado mayor de la Frontera*, comienza a llamarse *adelantado del Andalucía*. La aparición casi simultánea de estas dos instituciones –Notariado de Andalucía y Adelantamiento de la Frontera o de Andalucía– pone de relieve dos hechos igualmente importantes: por un lado, la identificación entre ambos términos, Frontera y Andalucía, y por otro, la consideración del valle del

Guadalquivir, por encima de divisiones administrativas ya consagradas en la propia titulación regia –reinos de Baeza/Jaén, Córdoba y Sevilla–, como un espacio unitario dotado de rasgos comunes y específicos. Sólo faltaba aún un paso más en este proceso de definición de Andalucía en el lenguaje oficial. Me refiero a la titulación con que en ocasiones especialmente solemnes la cancillería regia designa a Alfonso X: *Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castiella, de León e del Andalucía*. Tengo constancia documental del empleo de esta titulación, solemne en su simplicidad, en varias ocasiones.

El primer diploma en que aparece es uno de 1264 en virtud del cual Alfonso X ordenó la delimitación de las fronteras entre Portugal y Castilla. No se trataba, en cualquier caso, de una innovación cancelleresca ni mucho menos. Años antes, en 1257, ya se consideraba el reino como un espacio aglutinado en torno a tres divisiones mayores: Castilla, León y Andalucía. Por último, en el solemne documento de maldición y desheredamiento del infante don Sancho, pronunciado por Alfonso X en Sevilla el

9 de noviembre de 1282, el rey acusa a su hijo rebelde de haber trabajado para que sus seguidores le nombrasen *rey y señor de Castilla y León y Andalucía*.

Por lo que se refiere al lenguaje vulgar, pero relacionado con la Corte de Alfonso X, el término *Andalucía* acabó imponiéndose para significar un territorio coincidente con el de las tierras incorporadas a Castilla por las conquistas del siglo XIII, como se observa en las varias menciones que se contienen en las *Cantigas de Santa María*. Así, en la número 83 se narra un milagro ocurrido en *Andalucía* en favor de un cautivo oriundo de Lucena. La cantiga 235 refiere una serie de acontecimientos ocurridos entre 1272 y 1278, otorga a Alfonso X los títulos de rey de Castilla, León e *da Andalucía*. La cantiga 367 narra un milagro del que fue beneficiario el propio *Alfonso X, ocurrido en el santuario mariano de Santa María del Puerto (hoy El Puerto de Santa María), quand' ja a veer a ygreja bela / que el fezera na Andaluzi* [“cuando fue a ver la iglesia que él había hecho en Andalucía”]. Por último, la cantiga 398 sitúa *El Puerto de Santa María na fin de Andaluzia / u o mar Mediterraneo | con o mui grand' é juntado [en el extremo de Andalucía, donde e mar Mediterráneo se junta con el Gran Mar]*.

Así pues, no cabe duda acerca de cuándo se forjaron tanto el término como el concepto de Andalucía: en el siglo XIII, durante los reinados de Fernando III y sobre todo de Alfonso X. La palabra y su significado tuvieron unos orígenes balbuceantes, como todo





lo nuevo, y es posible que, tras la conquista de Sevilla (1248), comenzara ya a usarse en el sentido pleno y definitivo que alcanzaría en tiempos del Rey Sabio, como se deduce de la primera y única mención a Andalucía que figura en un documento oficial de Fernando III, concretamente en la introducción del Fuero de Sevilla, dado el 15 de junio de 1251. En este importantísimo privilegio, el monarca agradece toda la ayuda otorgada por Dios así como la que le prestaron sus súbditos en la conquista de *toda el Andaluzia a seruicio de Dios et a ensanchamiento de Christiandat*, para añadir un poco más adelante que la ayuda divina, manifestada *en las otras conquistas del Andaluzia*, se hizo más patente todavía en la de Sevilla por cuanto *mayor es et mas noble Seuilla de las otras çipdades de Espanna*.

Pero más que el cuándo me interesa señalar qué Andalucía es la que nace en el siglo XIII. El tema no es, en modo alguno, nuevo. Diría, más bien, que es una cuestión previa a todos los estudios serios sobre la historia de la región. Los lingüistas lo tienen muy claro. Con extraordinaria capacidad de síntesis los profesores Narbona, Cano y Morillo expusieron en su libro sobre el español hablado en Andalucía las raíces auténticas del habla andaluza; y, en unas Jornadas sobre estas cuestiones, realizadas en Estepa en el año 2000, lo expresaron con total contundencia:

Un primer consenso es unánime, al menos entre los lingüistas. Poco o nada tienen que hacer en la historia del andaluz las lenguas que se hablaron en el Sur de la Península, desde los tiempos prehistóricos, antes de que las tropas de Fernando III de Castilla y León emprendieran en la década de 1220, la conquista del valle del Guadalquivir. Ni tartesios ni romanos, ni siquiera árabes o cristianos mozárabes, son padres o abuelos del habla andaluza.

Los medievalistas, desde don Julio González, editor del *Repartimiento de Sevilla*, venimos defendiendo la misma idea, sólo que ampliada al conjunto de las realidades sociales, económicas y culturales. He de confesar sinceramente que quienes tuvimos que abordar estos temas allá por los años setenta y ochenta del pasado siglo no lo tuvimos del todo fácil, porque nadábamos contra corriente, especialmente, contra un oleaje confuso de ideas y de grupos que, contra toda evidencia e ignorantes de lo que había sucedido en Andalucía en ese trascendental siglo XIII, defendían las tesis esencialistas propugnadas por Blas Infante y sus modernos seguidores. Hoy parece que las aguas se han calmado un poco; aunque no del todo.

* * *

Ahora bien, dejando de lado cuestiones del presente, veamos de forma somera qué supuso para Andalucía su inclusión dentro del ámbito político y cultural del

reino castellano-leonés. Para empezar habría que hablar de lo más obvio: la conquista significó el final del poder islámico en la región, con la excepción del reino nazarí de Granada. Pero la conquista castellana de Andalucía no fue una simple transferencia del poder político de musulmanes a los cristianos. Con ser ello importante, fue mucho más que eso. En efecto, la conquista fue la palanca que permitió una serie de grandes transformaciones. La más importante, sin duda, de carácter demográfico, que está en la base de todas ellas y hasta de la permanencia definitiva de la región dentro del ámbito político del reino castellano-leonés. Me refiero, a la emigración y expulsión casi masiva de la población musulmana y la llegada de sucesivas oleadas de emigrantes venidos de todas partes a poblar o repoblar el territorio recién conquistado.

No quisiera extenderme sobre estos dos puntos, que son, por otra parte, unos fenómenos muy bien conocidos. Pero sí conviene destacar algunas circunstancias que los rodearon. En un primer momento, los repobladores se asentaron de manera casi exclusiva en los grandes núcleos urbanos que habían sido previamente vaciados de población musulmana, salvo raras excepciones (Écija y Carmona). La expulsión de los moros no fue, en cualquier caso, completa. En los pueblos y alquerías de las campiñas béticas, que habían capitulado hacia 1240, pudieron permanecer todos los musulmanes que quisieron hacerlo, sometidos, eso sí, al monarca castellano en virtud de unas capitulaciones concretas.

Esta situación, que, de no haber sido por la revuelta mudéjar y el peligro que suponía la frontera, podría haber dado origen a una Andalucía cristiano-mudéjar, como sucediera en Valencia y en el bajo Aragón, se fue al traste con la revuelta mudéjar en la primavera de 1264. A resultas de ella, desapareció por expulsión directa o exilio voluntario la práctica totalidad de la población musulmana de la frontera y se redujo enormemente y de forma gradual, hasta alcanzar proporciones casi insignificantes a fines de la Edad Media la que estaba asentada en las ciudades y villas del interior. Hacia 1500, por darles una referencia exacta, vivían en Andalucía no más de 400 familias de mudéjares, poco más de 2.000 almas, para una población global de la región calculada a la baja en torno a 750.000 habitantes. Así, pues, es hora de acabar con el tópico de una Andalucía poblada por campesinos de origen musulmán, sometidos a la dura férula de los conquistadores castellanos. Los hubo en pocas y contadas ciudades, pero en número insignificante, tanto que en Sevilla, la principal ciudad de la región y del reino, no había a comienzos del siglo XVI más de 40 familias de mudéjares, según se comprueba por el padrón realizado en 1502, en vísperas de su forzada conversión. Otra cosa es explicar las permanencias lingüísticas y culturales de lo islámico en nuestra región; pero han de buscarse por otros caminos



que no contradigan el hecho, hoy por hoy indiscutible, de la temprana reducción de la población de origen musulmán a unos niveles casi residuales.

Así pues, la población andaluza se constituyó a partir de los inmigrantes, llegados en un número bastante elevado para las posibilidades demográficas de la Castilla de entonces de todas las partes del reino y aún de fuera del mismo. Lamentablemente, nunca sabremos de qué regiones procedían y en qué proporción los repobladores de Jaén y Córdoba, ya que no se han conservado sus respectivos libros de repartimiento. El de Sevilla plantea muchos problemas, ya que la parte conservada afecta sólo a una categoría –muy reducida, por otra parte: la de los “caballeros hidalgos”– de los repobladores propiamente dichos. Curiosamente, sabemos más de algunas poblaciones es su alfoz que sobre la propia ciudad cabecera. Pero por lo que conocemos a partir de otros textos de repartimiento, como los de Carmona, Jerez y El Puerto de Santa María, la inmensa mayoría de los que se asentaron en estas ciudades procedían de los diversos territorios históricos del reino: de ambas Castillas, de León, de Galicia, de Vizcaya y las otras provincias vascongadas, de la actual Extremadura y hasta de la propia Andalucía ya repoblada, sin faltar oriundos de los otros reinos peninsulares –Navarra, Corona de Aragón y Portugal– y hasta de otras partes de Europa (Inglaterra, Francia e Italia, principalmente).



¿Qué podemos deducir de estos datos? La primera y más importante conclusión es que estamos ante un fenómeno migratorio de enorme amplitud, no sólo por el número de sus protagonistas sino por la variedad de procedencias de los mismos. Esa realidad debió ser perceptible durante algún tiempo, aunque sólo fuese por la gama de acentos y hasta de lenguas que resonaron en las calles y plazas de las ciudades y villas de Andalucía.

La obra política de Alfonso X

Como hemos avanzado hace un momento, al comienzo mismo de su reinado, Alfonso X adoptó una decisión política que iba a tener un enorme significado en la conformación definitiva de Andalucía. Me refiero a la creación en 1253 del cargo de *Adelantado Mayor de la Frontera*, que años después se llamaría de *Andalucía*.

Hasta entonces la región había sido considerada como un espacio geográfico coincidente con lo que hoy

denominamos la *Andalucía del Guadalquivir*, fragmentado en diversas unidades administrativas o reinos que agrupaban, en desigual proporción, la totalidad de los territorios conquistados y sometidos por Fernando III, agrupados en los reinos de Jaén/Baeza, Córdoba y Sevilla, que se fueron añadiendo a los títulos del monarca castellano. Pero en ninguno de los documentos regios utilizados por Fernando III se tituló el monarca rey de Andalucía, como lo era de Castilla, León, Toledo, Galicia, Baeza, Jaén, Córdoba y Sevilla.

Con Alfonso X las cosas serían bien distintas. Y no tanto porque introdujese modificaciones radicales en la titulación regia, sino por ser el primero en considerar la región como un todo unitario, dotado de rasgos comunes específicos. Como hemos visto, Alfonso X se titularía en ocasiones especialmente solemnes y significativas *rey de Andalucía*. Ya hemos aludido. Se trata del documento en virtud del cual Alfonso X en 1260, nombra *Adelantado Mayor de la Mar* o *Almirante de Castilla* a su antiguo mayordomo regio Juan García de Villamayor, y en él se titula por vez primera *rey de toda el Andalucía*. Como hemos visto, del uso de este nuevo título conocemos varios documentos en los que Alfonso se titulaba de manera inequívoca *rey de Castiella, de León y del Andalucía*.

Pero, titulaciones aparte, lo más significativo es que, desde 1253, consta documentalmente la existencia de un alto funcionario regio con el título de *Adelantado Mayor de Andalucía* a quien se encomienda la máxima representación del rey en todo la región, especialmente en lo referente a la administración de justicia. En la práctica era un visorey o virrey. Más adelante surgirían otros altos funcionarios como el *Notario Mayor de Andalucía* o los *Alcaldes Mayores de Andalucía*, dotados de competencias regionales en asuntos relacionados con la Cancillería Real o con los tribunales de la Corte. En una palabra: con Alfonso X se consagra la unidad política de Andalucía en cuanto territorio dotado de unas características geográficas, históricas, humanas y sociopolíticas comunes, por encima del hecho de la existencia de demarcaciones o reinos surgidas del proceso mismo de la conquista.

Esta política favorecedora de la integración moral de los territorios andaluces no quedó en simples gestos protocolarios. En este sentido, Alfonso X impulsó un proceso de unificación jurídica de los diversos municipios de la región. Así fue como consiguió extender el



fuego de Sevilla –derivado del fuego de Toledo– por la práctica totalidad de los concejos de la Baja Andalucía, comenzando, en fecha muy temprana (1253) por el de Carmona.

Pero tal vez sea interesante, por menos conocido, analizar el fenómeno de la integración de los grandes municipios del Reino de Sevilla en organizaciones supra-concejiles o *hermandades* impulsadas por el rey. El ejemplo más señalado pero no el único del que tenemos noticia en Andalucía, es el de la hermandad constituida en 1269 entre todos los concejos de la Baja Andalucía en el que se integraron los municipios de Sevilla, Carmona, Niebla, Gibraleón, Huelva, Jerez, Arcos de la Frontera, Medina Sidonia, Vejer y Alcalá de los Gazules. De esta alianza de carácter económico, gracias a la cual se creó un espacio ganadero común, sabemos que sólo sobrevivió la que hermanó hasta el siglo XVI a los concejos de Sevilla y Carmona. Hace unos años, al estudiar este hecho, me refería a él como *un intento de recomponer de alguna forma la unidad económica y política de la comarca de la región natural en la que ambos municipios estaban insertos*.

Es cierto que las difíciles circunstancias por las que atravesó la región a partir de 1275 (las incursiones devastadoras de los benimerines y granadinos, y la guerra civil desatada por el infante don Sancho entre 1282 y 1284) dieron al traste con este interesante proyecto. De todas formas, este enfrentamiento entre los seguidores del monarca y los de su hijo no logró que se deshiciera la unidad de la región, sólidamente asentada desde tiempos de Alfonso X. De esta forma, al producirse la minoría de Fernando IV (1295-1302) y Alfonso XI (1312-1324) surgiría con fuerza y de forma natural la *Hermandad de Andalucía*, lo que evidencia la madurez de este proceso de unificación moral y política de la región impulsado por Alfonso X desde los primeros años de su reinado.

2. La obra repobladora de Alfonso X

Además de la actividad política, Alfonso X fue un rey repoblador, hasta el punto de que su intensa actividad repobladora constituye uno de los pilares básicos de su política en Andalucía. Al servicio de la misma, que impulsó también en todas las tierras de su reino, pero especialmente en las de reciente incorporación, como las murcianas y andaluzas, Alfonso X desplegó una actividad incansable e ininterrumpida. Y es que, para el monarca, entre los deberes específicos de un buen rey, destacaba, como dejó escrito en la introducción de la carta-pueblal de El Puerto de Santa María,

Poblar las tierras yermas, aquéllas que conuienen que sean pobladas, por que la tierra sea por ende más rica e más abundada.

En el caso de Andalucía y de Murcia, la repoblación fue en gran medida obra personal del monarca, que intuyó la importancia y la urgencia de la tarea, y que se compenetró con estas tierras hasta el punto de disponer que sus restos mortales descansasen en las dos ciudades (Sevilla y Murcia) que la fueron fieles en los tristes años finales de su reinado. Y el éxito acompañó en términos generales a su esfuerzo. Porque, en efecto, ambas regiones se incorporaron definitivamente al ámbito castellano hasta el punto de que en ellas se consolidó un tipo de sociedad y una cultura de origen y tradición hispana y europea.

Las empresas repobladoras de Alfonso X en Andalucía cubren, con diversa intensidad todo su largo reinado, si bien podrían distinguirse dos etapas. La primera abarca des 1252-1253 hasta las vísperas de la sublevación mudéjar de 1264.

El momento inicial es, con gran diferencia, el más espectacular y, también, el mejor conocido. Es así como se ultima la gigantesca operación del repartimiento de Sevilla y se efectúa el reparto parcial de Carmona (1253). Años más tarde (1262) tras la conquista y la expulsión de parte de la población mudéjar, se realizan las repoblaciones de Niebla, Marchena, Osuna, Morón y, probablemente se inician las primeras de repoblación de Cádiz y El Puerto de Santa María. La revuelta y expulsión de los mudéjares, se caracterizará por el signo de las dificultades derivadas del cambio producido en las relaciones con Granada y, sobre todo, por la aparición en la zona del Estrecho de la amenaza del nuevo poder marroquí de los benimerines. Por razones lógicas, la repoblación debió circunscribirse casi exclusivamente a la zona del Guadalete y de la Bahía de Cádiz y sus aldeaños, donde sólo Jerez parece haber recibido un número de vecinos/repobladores (en torno a unos 2.000). El resto del territorio, o bien quedó despoblado, o bien recibió contingentes mínimos de repobladores/soldados, apenas los suficientes para garantizar la defensa de las localidades avanzadas sobre la frontera. Prueba de estas dificultades para encontrar repobladores son los diez o doce repartos que se efectuaron en la zona de El Puerto entre 1264 y 1275.

Sin embargo, la actividad repobladora de Alfonso X en esta segunda etapa no se redujo a la zona más amenazada por Granada y los benimerines. Entre 1269 y 1280, directamente o a través de determinadas instituciones, impulsó la repoblación de zonas ya repobladas como Alcalá de Guadaíra y Baeza o situadas en las proximidades de la frontera, como Morón, o remodeló la organización de la misma encomendando su poblamiento y defensa a las Órdenes Militares tradicionales de Santiago, Calatrava y Alcántara, o a la nueva Orden por él creada de Santa María de España, a la que confió la defensa de la línea del Guadalete.



La última y más entrañable empresa repobladora del Rey Sabio tendría lugar precisamente en este territorio, una vez extinguida en 1280 la Orden de Santa María. El lugar de El Puerto de Santa María –la antigua alquería de Alcanate o Santa María del Puerto–, que había pertenecido inicialmente a la jurisdicción de Cádiz y después a la de la Orden, surgió en 1281 como concejo autónomo en virtud de una carta-puebla interesantísima con el nombre, que todavía es el nombre oficial de la ciudad, de Gran Puerto de Santa María. Con esta repoblación se sentaron las bases de la prosperidad e importancia económica del enclave portuense, enmendándose así el Fracaso de la repoblación de la ciudad de Cádiz.

Andalucía a fines del reinado de Alfonso X

A la hora de hacer un balance del reinado de Alfonso X sería injusto efectuarlo teniendo tan solo en cuenta la sensación de fracaso que se desprende de la lectura de los textos cronísticos o incluso de los resultados desiguales y hasta modestos de su obra repobladora. Ello significaría tener que pasar por alto la ingente tarea de organización que subyace tras la larga serie de documentos referentes a concesiones de fueros y privilegios, delimitación de términos, la fundación de iglesias, parroquias y monasterios e, incluso, la concesión de señoríos.

Pero, a pesar de todo, resulta inevitable referirse a la crisis general en que quedaba sumido el reino a la muerte del rey en abril de 1284: una crisis económica generalizada que ya se venía arrastrando de hacía muchos años y que en Andalucía alcanzaba tintes dramáticos como consecuencia de las *razzias* e moledoras de los benimerines y granadinos, y del desorden provocado por la guerra civil entre los seguidores del monarca y de su hijo el infante don Sancho. Y, especialmente, por lo que hace a Andalucía, una crisis de la repoblación,

también, puesta de evidencia en un texto cordobés de 1285 que habla de *la gran pobreza que es entre nos* y de la escasez de repobladores tanto en la ciudad como en su tierra. Todo ello como resultado de descenso del número de pobladores como resultado de la detención y hasta la inversión de la corriente migratoria hacia Andalucía, cuyos efectos eran, entre otros, el abandono de muchas aldeas de sus tierras de labor en *despoblados* y el progreso de la vegetación espontánea en amplias zonas de la región.

En conclusión: en torno a 1284, Andalucía se nos presenta marcada por los destrozos producidos por varios decenios de guerras, convertida en la frontera de Castilla, una región, debido en buena parte a la salida de miles de mudéjares hacia Granada y el norte de África, situada muy por debajo de sus posibilidades y necesidades demográficas.

* * *

Este balance podría parecer negativo. Y hasta es posible que de este pesimismo participase el propio Alfonso X en los últimos años de su reinado, recluso en la soledad de Sevilla al meditar sobre el sombrío panorama que le había presenciar.

Pero vistas las cosas desde una perspectiva amplia –la única que le es permitida al historiador– la conclusión es bien distinta. Porque, en efecto, a pesar de todas sus limitaciones, a pesar de que los ambiciosos proyectos del Rey Sabio debieron plegarse a una realidad que acabaría imponiéndose a sus ilusiones, Alfonso X había conseguido mantener e incluso ampliar el legado territorial recibido de su padre Fernando III, sino que había logrado consolidar y establecer firmemente unas estructuras y unas instituciones políticas de las que nació Andalucía, como entidad histórica perfectamente confirmada.



Carnicería - Charcutería
El Almendral

c/. Eduardo Lucena, 1-A
 Bda. El Almendral
 Teléfono: 954 143 270
 41410 CARMONA (Sevilla)

Antonio
 González Gómez



La luz

Manuel Gutiérrez Encina

La luz, azul cielo,
busca luces y sombras.
La luz busca un pincel,
unas manos, un lienzo.
La luz busca recuerdos.
No hay tristeza en el yunque.
No hay tristeza en la arcilla.
En los párpados renacen colores,
hay rumores de Barbacana
de vencidos jardines de la ventana,
cruje la madera, las nubes marchitas
traen tormentas de estrellas.
La misteriosa canción de la Vega
congrega silencios de salmos.
Suenan las campanas,
derraman estelas sobre el lienzo.
La vida nace, como esquinas de deseo,
en tibias y ensimismada tardes.
Los insomnios de labios
comienzan sus altos vuelos.
Nace el arte.

Un joven atraviesa la Puerta de Sevilla, lleno de ilusiones, contempla el cielo, el azul se mezcla con tenues nubes borrosas, sueña y es feliz, don José ha quedado con él, sus manos temblorosas llevan un lienzo y unos pinceles, hoy el maestro le va a enseñar a mezclar colores y dar pinceladas. Pasa el tiempo, junto a la Vega contemplan ambos la inmensidad de un verde mar que se mezcla con amarillos desviados, rosas de atardeceres y celestes inmaculados, poco a poco irá consiguiendo que el celeste deje ser un celeste Murillo para convertirse en celeste Manolín. El maestro, absorto, contempla cómo los cuadros se van convirtiendo en arte y terminarán siendo leyenda.

Aún recuerdo tardes y mañanas hablando de Carmona, de pintura, de anécdotas, yo, casi siempre, callado y escuchando, sólo algunas apreciaciones y comentarios, él, lleno de ironía, contándome historias de Carmona actual y antigua, anécdotas de personajes singulares y reconocidos...





El tiempo se va desgranando entre orillas de admiración.

Pasó el tiempo y una mañana, inicios de la Hermandad del Rocío, ¡cuánto tuvisteis que ver con ese proyecto, Antonia, Mari y Rafael! estuvimos hablando de una carreta, de un Simpecado, no estaba claro. Siempre que nace una idea se acompaña de voces afirmativas y discordantes.

Tardes de domingos con amigos, viajes proyectados y otros realizados, llenos de incidencias, historias y sabiduría. Sueñan los pinceles manos que los acaricien, los manejen, hagan que la realidad amanezca en óleos que imaginan esa realidad.

Unas tijeras vuelan dando forma a un corte de tela, unas manos vuelan entre azoteas de tardes llenas luz, mientras la mente viaja en el tiempo y está junto a las puertas de Sevilla.

Arpa traza con rapidez Cuadros de entrada de moros, sí moros (palabra no demasiado correcta ahora, pero llena de citas literarias), Vírgenes de Gracia cargadas de pinceladas impresionistas.

Una foto marca el aprendizaje y cómo los sueños de juventud ¿de niñez tal vez? van llenando de pinceladas óleos ¿qué sería Carmona sin su pintura? ¿Cuánto de la Carmona que conocimos y ya no existe recordamos gracias a sus cuadros?

Nunca he sido amigo de halagos y reconocimientos. En el año 95 del siglo pasado, parece mentira, tuve

el honor de pronunciar el pregón de la Hermandad del Rocío de Carmona, en él pedí públicamente un reconocimiento para usted: que Carmona no esperara que la muerte viniera a llamar a su puerta, que los reconocimientos había que hacerlos en vida, que una calle de nuestra ciudad llevase su nombre, pocos años más tardes una de las plazas de la Barbacana lleva su nombre. También hablaba, por vez primera, de una carreta que parece de porcelana, también esa carreta nació de su mano.

¡Cuánto la debe no sólo Carmona, toda Andalucía! ¡Cuanto le debemos todos, don Manuel! Desde estas páginas me gustaría que la ciudad de Carmona promoviera que le fuera entregada, a título póstumo, la medalla de Andalucía. Hermandades de Pasión, la Quinta Angustia (ahora Hermandad de las Angustias) con su impresionante palio de maya, joya de la Semana Santa de Andalucía recuperado antes de que la Hermandad del Amor lo dejase en el olvido. Sevilla tuvo a Juan Manuel y Carmona a Manolín. Sevilla, el Ateneo, tuvo a Jacinto Ilusión, Carmona, La Giraldilla, a Manolín. Un niño y la Cabalgata, sueña con una carroza, con caramelos, con callos que emergen desde el infinito, con la ilusión deseosa de llegar para ver los regalos.

Resuena el “Kirye Eleison” se estremecen las bóvedas de San Bartolomé, hasta el mismo Nazareno cambia su semblante, Ave María, llena de Dolores en su traslado.

Siempre me quedará, Don Manuel, el recuerdo de mis palabras, de mis versos nueva recitados, de su luz, Don Manuel, de su luz y de su apacible y sus sueños.



ACADEMIA OXFORD

Sean C. Sheahan
Director

General Chinchilla, 9 - Tfno./Fax 954 14 24 02
41410 CARMONA (Sevilla) • info@oxfordcarmona.com



aceitunas

LOSADA

CULTIVO, PRODUCCION Y
COMERCIALIZACION DE
ACEITUNA DE MESA

DESDE 1961

61 21

60 ANIVERSARIO

CARMONA



Por el Arrabal de San Pedro a través del tiempo

Felipe del Pino Alcaide

«Viniendo por el camino de Sevilla, se eleva el terreno paulatinamente y casi sin sentir, hasta atravesar un gran arrabal o ciudad nueva, y llegar a la grandiosa puerta moruna, que forma un largo y estrecho callejón, entrecortado por una especie de patio o plazoleta».

(Cecilia Böhl de Faber: La estrella de Vandalia)



(Fig.1) DAVID ROBERTS: *Great Square And Marketplace, Carmona (Gran Plaza y Mercado, Carmona)*.
Litografía coloreada, 1837

Esta litografía de David Roberts (fig.1) nos servirá de punto de partida para el paseo a través del tiempo que les propongo. *La Plaza de Abajo o del Arrabal* de Carmona se mostraba así en 1833, cuando el citado viajero y artista escocés anduvo por ella, y subió la escalinata que vemos a la derecha para llamar a la puerta del convento de monjas franciscanas de la Concepción. Así vio la plaza o, siendo más precisos, así *la quiso ver*, cuando estando de regreso en Inglaterra unos años después, la recreó para la litografía partiendo de sus propios recuerdos, y de apuntes y esbozos que en su momento había tomado *in situ*. Nos advierten los críticos de arte que David Roberts tiende en sus obras a idealizar la realidad, acrecentando el *pintoresquismo* de los rincones que retrata. Antonio Gámiz Gordo, profesor de la Universidad de Sevilla, detalla en

un artículo las manipulaciones efectuadas sobre el lugar representado:

“Se acentúa el cambio de alineación de las fachadas, se desplaza un poco la portada del convento de la Concepción, se estilizan las proporciones de la cúpula de San Pedro [...] y parece sobre elevarse levemente el punto de vista, para favorecer la visión de los restos de la muralla y de los elementos situados más atrás. Además, en primer plano se añade un sofisticado conjunto de personajes” [1].

Si dudamos de que sea una visión fidedigna la que Roberts nos ofrece, podemos confrontarla con el dibujo del mismo lugar que realizó en la misma época otro viajero, el inglés Richard Ford, con fama de ceñirse más



rigurosamente a la realidad en los dibujos que ejecuta recogiendo lugares que visita. Ford, heredero de una cuantiosa fortuna, había llegado al sur de España en 1830 en busca de un clima benigno que contribuyera a mejorar la precaria salud de su joven esposa, Harriet Capel, hija del conde de Essex. Durante tres años el matrimonio residió en Sevilla. En alguna de las visitas que Ford efectuó a la cercana ciudad de Carmona trazó este dibujo a lápiz (fig.2) de la plaza.



(Fig.2) Richard FORD: *Carmona. Arrabal de San Pedro*, hacia 1832. Dibujo a lápiz

Al compararlo con la litografía de Roberts observamos que Ford deja fuera el Convento de la Concepción, del cual sólo llegamos a ver, en la esquina inferior derecha, el extremo de las gradas que llevan hasta sus puertas gemelas. Señala Antonio Gámiz Gordo que *“ambos dibujantes usaron un punto de vista y encuadre similar, con la torre de San Pedro como protagonista”*. En primer plano en el dibujo de Ford aparece un grupo de personajes, sólo esbozados, semejantes a los que aparecen en la litografía de Roberts. Comenta el citado profesor que *“podría pensarse que Roberts los trazó sobre el dibujo de Ford —que no era un gran dibujante de figuras— en sus posteriores encuentros en Inglaterra, o quizás el propio Ford los copió de Roberts”*. [1]

La vida de David Roberts (1796-1864), nacido en Edimburgo en el seno de una familia bastante humilde, podría haber proporcionado a su coetáneo inglés Charles Dickens argumento para una de sus célebres novelas. Su padre era zapatero remendón y su madre, lavandera. Contrajo matrimonio en 1820 con una joven y bella actriz escocesa, con la que tuvo una hija al año siguiente. La familia se estableció en Londres. Roberts había llegado a ser un pintor con cierto reconocimiento. Unos años después surgieron graves des-

avenencias entre los esposos, que hicieron inevitable la separación. David Roberts, sumido en una profunda crisis personal, decidió entonces emprender un viaje a España, en tanto su esposa regresó a la casa de su familia en Escocia.

Tras cruzar el Canal de la Mancha y recalar en París, David Roberts inicia el viaje en diligencia hacia España. A través de una carta fechada en Burdeos el 29

de octubre de 1832, que envía a su amigo David Ramsay Hay, conocemos algunos detalles de su recorrido hacia la frontera con España. Durante una parada en Angulema pasea por la ciudad y un antiguo edificio atrae su atención. Llama a la puerta para preguntar si es posible visitarlo y una mujer a la que califica de *“venerable”* le invita a pasar. Se trata de un convento donde se respira *“paz y tranquilidad”*. Ve a las monjas reunidas en una sala amplia, dedicadas a los rezos vespertinos y le cautiva *“el ambiente de santidad y reposo”*. Se

ve sumido en *“una atmósfera de ensueño”*, pero la visita tiene un brusco final cuando recibe el aviso urgente de que la diligencia va a partir y debe continuar el viaje en dirección a Burdeos. [2]

No fue fácil el viaje por el sur de Francia y tampoco la entrada en España. Sufrió las consecuencias de una epidemia de cólera que se había declarado en la región: *“Fui a Bayona, en donde estuve retenido en cuarentena durante veinte días, para, por fin, serme permitido abandonar la ciudad, seguir mi camino y entrar en España. Al llegar a Irún, primera ciudad española, estuve internado en un lazareto durante 14 días por causa de la epidemia de cólera”*, escribe en su diario. [3]

A primeros de mayo de 1833 llegó a Sevilla donde permanecerá cinco meses, y durante este periodo dedica unos días a visitar Carmona. El deseo de David Roberts de conocer en profundidad la vida de retiro conventual, que se vio frustrado en Angulema al ser avisado de que su diligencia partía de manera inminente, providencialmente encuentra en Carmona espacio y tiempo para ser satisfecho cuando, una vez concluidos los apuntes y bocetos que ha tomado en el entorno de la Plaza del Arrabal, pregunta a un lugareño por el edificio con portada



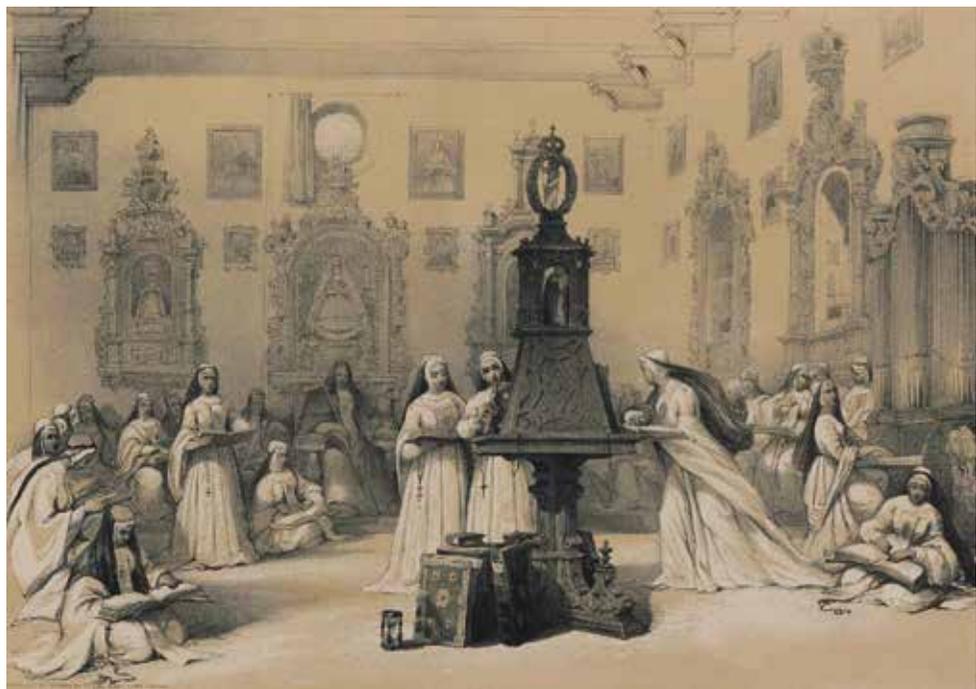
rematada con cornisa y espadaña que destaca a mano derecha. Es informado de que se trata del convento de monjas de la Purísima Concepción. Sube entonces la escalinata y dando la espalda al bullicio de la plaza, llama a una de las puertas adornadas con pilastras y arcos de medio punto que dan acceso al cenobio.

La abadesa se mostró dispuesta a enseñarle el recinto conventual (con la excepción naturalmente de las dependencias estrictamente destinadas a la clausura). Cuando ella conoció que él era artista, le manifestó que no había ningún inconveniente en que dibujara cuanto fuera de su interés. Le guio por las distintas dependencias y luego le dejó solo para que se dedicara con tranquilidad a sus dibujos. Más tarde la abadesa se reunió de nuevo con él y tuvo ocasión el artista de esbozar un retrato de esta singular mujer que, según pudo averiguar el pintor unos días después a través de una conversación con el cónsul inglés en Sevilla, pertenecía a una notable familia carmonense emparentada con don Gonzalo María Tamariz y Villalba, Marqués del Valle de la Reina. Éste estaba casado con doña Belén de Rueda y Rueda, hermana de la abadesa. El cónsul conocía estos pormenores porque era amigo del marqués.

Antes de concluir su visita al convento, David Roberts asistió, por invitación de la abadesa, a la vigilia de la tarde, que reunía a todas las hermanas en el coro de la iglesia. Y es este momento tan especial de la vigilia vespertina el que recoge una litografía de Roberts (fig.3), que merece una atenta contemplación. Las monjas cantan los salmos que van leyendo en la Biblia abierta que cada una tiene delante; a la derecha una de ellas toca un órgano de tubos. Las más jóvenes aparecen en primer plano de pie o sentadas informalmente en el suelo, y esta falta de formalidad dota a la escena de una conmovedora intimidad y cercanía. La abadesa, sentada al fondo, justo delante de un lienzo de la Inmaculada Concepción, porta una especie de cetro; y junto a ella, a derecha y a izquierda, las monjas mayores están sentadas en bancos y en escaños anejos a la pared. Si hacemos recuento de las monjas que aparecen, el número de ellas puede rondar en torno a cuarenta. En el

siglo XVIII la población de monjas de este convento llegó a alcanzar la cifra de noventa, que a finales del XIX se había reducido a veintisiete [4]. La escena que recoge David Roberts data de 1833, un par de años antes del comienzo de la *desamortización* de Mendizábal [5]. David Roberts escuchó conmovido los cánticos de aquellas mujeres de voces celestiales. Recreó la escena en un dibujo a la acuarela que años después sirvió de base para la litografía coloreada que contemplamos, publicada en Londres en 1837.

Me pregunto ahora, al contemplar la luminosa y conmovedora escena representada en la litografía, si existe en ella una *idealización* y David Roberts nos engaña a su modo, tal como había hecho en su representación de la Plaza del Mercado, manipulando la realidad para hacerla más *pintoresca*; tal vez sea una representación almibarada que no se ajusta a la vida real de las mujeres enclaustradas. En todo caso, se observa un aire amable de vida en familia entre las monjas, que apunta a circunstancias que estudios recientes han puesto de relieve: *“la fuerza y la función de los lazos de parentesco [en el interior del convento], para muchos linajes nobles la elección de un determinado monasterio*



(Fig.3) DAVID ROBERTS: *Chapel of The Nunnery Of The Most Pure Virgin At Carmona During The Service Of The Vigils Of The Sisterhood (Monjas en la capilla del Convento de la Virgen Purísima de Carmona durante el oficio de Vigilias)*. Litografía coloreada, 1837

o una orden religiosa era una de las muchas tradiciones familiares, de mudo que los conventos eran feudos de ésta o aquella familia. Cuando una mujer ingresaba en uno de ellos, se encontraba con hermanas, tías o primas suyas”. [6]

Una vez que ha salido del convento, mientras corre la calle de San Pedro dirigiéndose hacia la hospedería intramuros donde pasará la noche, David Roberts



es consciente de que aquellas horas de estancia en el convento han aportado paz y sosiego a su alma.

recién hechos y un humeante tazón de chocolate, el desayuno acostumbrado de los domingos y días festivos.

—Don Jorge, no debe usted perderse la procesión de esta tarde. Hoy Jueves Santo es un día grande en Carmona. Dicen que ha venido un fotógrafo que va a retratar el cortejo cuando recorra la calle de San Pedro. Para mí que ese invento de la fotografía tiene algo que ver con el demonio. Desde luego nada comparable con los pinceles y las pinturas de usted, que es arte bendecido por la Santa Madre Iglesia, que llenos están los muros de iglesias de cuadros con cristos, vírgenes, santos y piadosas escenas. En cambio los retratos que se toman con ese artilugio salido del infierno son cosa muy distinta: he oído decir que el demonio le roba el alma a quien comete el desatino de dejarse retratar con una de esas endiabladas cámaras...



(Fig.4) *Procesión de la Hermandad de la Esperanza*, Jueves Santo de 1881, Carmona. Archivo General de Andalucía, Fondo Jorge Bonsor

Esta fotografía (fig.4) es una de las más añejas imágenes fotográficas que se conservan de la Semana Santa de Carmona. Fue tomada el 15 de abril de 1881. Desde primeros de marzo de ese mismo año el joven aprendiz de pintor George Edward Bonsor se encuentra en Carmona alojado en una casa de huéspedes sita en el nº 13 de la calle de Prim. Desde septiembre del año anterior está en España, en un viaje emprendido tras concluir sus estudios de Bellas Artes en Bruselas. Durante su estancia en Sevilla tuvo ocasión de visitar Carmona, siguiendo un consejo de su padre que había viajado por Andalucía años atrás. Le resultó tan atractiva esta ciudad que ha decidido establecerse en ella durante unos meses.

La patrona de la casa de huéspedes donde se aloja le ha servido al joven anglofrancés un plato de churros

El joven Jorge Bonsor no pudo evitar sonreír al escuchar las supersticiosas creencias de la mujer y ese día siguió su consejo de salir a ver la procesión, lo cual quedó reflejado en su diario:

“He ido a ver la procesión. Carmona está de fiesta; todo el mundo sale a la calle”. [7]

La fotografía en cuestión es testimonio del desfile procesional que recorrió las calles de Carmona la tarde del Jueves Santo de 1881. Es una de las 2.124 imágenes que, entre otros bienes de interés artístico y cultural, contiene el *Fondo Jorge Bonsor*, depositado y custodiado en el *Archivo General de Andalucía*. El texto manuscrito legible al pie de la imagen reza: *Procesión de Semana Santa, Carmona*, sin indicar fecha alguna, pero varias fuentes coinciden en señalar que se tomó el antedicho día del Jueves Santo de 1881. Un artículo de Antonio García Baeza, doctor en Historia del Arte y Museólogo, publicado bajo el título *Iconografía y símbolo de la Esperanza de Carmona* [8], reproduce la fotografía y documenta de manera fehaciente que se trata del cortejo de la *Hermandad de la Esperanza (Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista)*, cofradía fundada en 1566 en el seno del primitivo templo de



San Salvador. De acuerdo con las reglas aprobadas en 1818, durante el siglo XIX efectuaba su recorrido el día del Jueves Santo, con salida a las tres de la tarde. Hasta alrededor del año 1940 no se dispuso que esta cofradía trasladara su salida a la tarde del Domingo de Ramos, tal como ocurre actualmente.

Aunque la fotografía perteneció a Jorge Bonsor y está incluida en su legado, no podemos decir que Bonsor sea su autor. No nos consta que poseyera, ni el equipo técnico, ni la habilidad necesaria para tomar una fotografía en un momento tan temprano de la historia de este arte, y en su diario no se menciona que tomara fotografías en ese tiempo. En 1881 no existían aún las cámaras *portátiles*, las fotos se tomaban con grandes y aparatosas cámaras de madera, algunas con fuelle de cuero incorporado, que se colocaban colocadas sobre trípodes.

Ofrece la imagen numerosos detalles interesantes y curiosos relativos no sólo al cortejo de la Hermandad, sino a la muchedumbre que lo contempla: hombres y mujeres a pie de calle, y también asomados en balcones y ventanas. Vemos por ejemplo a un grupo de personas en un balcón situado a la derecha que se protege del sol con paraguas abiertos. Más arriba en la planta superior del edificio, un orondo personaje solitario se asoma también al balcón. Desde lo alto y con aires de superioridad contempla a la muchedumbre aglomerada a pie de calle, orgulloso de poseer una casa de tres plantas a dos pasos de la Iglesia de San Pedro. Seguramente se trata de un notable de la ciudad, rico propietario latifundista o empresario, lo cual suscita que aporte algunas pinceladas a modo de digresión sobre el marco histórico del evento que presenciamos:

Estamos en la España de la Restauración borbónica (reinado de Alfonso XII), etapa histórica caracterizada por el *turnismo* en el gobierno entre el Partido Conservador de Antonio Cánovas y el Partido Liberal de Práxedes Mateo Sagasta. Caciques y notables de pueblos y ciudades controlan los resultados electorales. A la sazón, en abril de 1881 gobierna el liberal Sagasta, que se muestra incapaz de apaciguar el malestar que reina en el campo andaluz por la penosa situación de los campesinos (paro, pobreza extrema, enfermedades, analfabetismo), y tampoco es nada halagüeña la situación en las ciudades donde reina el hacinamiento, la insalubridad y la precariedad social. Sagasta se muestra temeroso y pusilánime a la hora de tomar medidas necesarias pero que pueden alarmar a la *oligarquía* que en realidad controla todos los resortes del Estado. La Iglesia española mantiene su idiosincrasia tradicionalista y *ultramontana*, obsesionada con la supuesta inmoralidad que considera trae consigo el régimen constitucionalista y liberal, predicando la sumisión al orden tradicional establecido.

En lo que toca directamente al mundo cofrade, señala Antonio Lería que “*estuvo prácticamente en suspenso*” en el sexenio que va de la revolución de 1868 hasta la Restauración borbónica en 1874 (con la I República y el breve reinado de Amadeo I por medio). Es pues a partir de la Restauración cuando se produce cierto renacer de las hermandades y cofradías, porque “*apenas si tenemos noticia de las hermandades durante el sexenio mencionado*” [9]. Sobre esta salida de la *Hermandad de la Esperanza* en el Jueves Santo de 1881 refiere Antonio García Baeza que debió tratarse de “*uno de los últimos grandes cortejos de la hermandad hasta bien entrado el siglo XX. Pues la entidad, como todas las carmonenses, sufrió varios envites económicos y no siempre pudo procesionar, o lo hizo a medias. Como en 1896, cuando salió el Viernes Santo con la Virgen en soledad*”. [8]

En cuanto al marco urbano que recoge la fotografía, resulta sumamente interesante observar la estructura de la calle de San Pedro previa al ensanche que se llevaría a cabo décadas después. Al fondo puede verse el desaparecido arco de Felipe II, que fue demolido hacia 1895. En el primer plano observamos como los hombres y las mujeres presentes se vuelven para mirar hacia el lugar donde se encuentra la cámara y el fotógrafo que la maneja, que deben situarse a cierta altura sobre el nivel del suelo, seguramente en el balcón de un edificio. Miran con curiosidad y con extrañeza, porque la fotografía es algo inusitado para ellos; se diría que se sienten más atraídos por los manejos del fotógrafo que por la propia procesión. Hombres y mujeres, ellos vestidos para la ocasión con chaquetas oscuras y camisas blancas, ellas de negro con el cabello recogido bajo pañuelos o mantillas; pueden ser los bisabuelos y las bisabuelas de algunos de nosotros, carmonenses que hemos sobrepasado los cincuenta años de edad; acaso los niños y las niñas que aparecen sean nuestros abuelos y nuestras abuelas.

Quizás entre quienes han concurrido a la calle de San Pedro para contemplar el desfile procesional se encuentra Pepita Trigueros, la hija del notario Mariano Trigueros, bellísima muchacha que unos meses más tarde, morirá ahogada en el río Corbones; probablemente va acompañada de su amiga del alma, Gracita Sánchez, la hija del juez, mujer con la cual veintiséis años más adelante Jorge Bonsor contraerá matrimonio. Tal vez una de las niñas que desfilan vestidas de blanco, como figuras alegóricas de la Fe, de la Esperanza o de la Caridad, sea Carmen Vega Ledesma, futura pintora, observada de cerca por su padre viudo, el impresor José Vega, también presente en la calle de San Pedro acompañado de Jorge Bonsor, ambos muy amigos desde que casualmente se conocieron semanas atrás. José Vega había llevado a Jorge Bonsor a las tertulias que sobre las antigüedades de Carmona que tenían lugar en la rebotica de la farmacia de Juan Fernández López, a



las que acudía también el vicario de la Iglesia Prioral de Santa María, don Sebastián Gómez Muñiz, personajes que tal vez también se encuentren entre quienes contemplan el desfile procesional de esta tarde del Jueves Santo de 1881.



(Fig.5) Plaza Príncipe de Vergara. Carmona, 1910

La tarjeta postal (fig.5) está fechada en 1910. La leyenda que aparece en el margen superior nombra el lugar retratado como *Plaza del Príncipe de Vergara*. Si comparamos la visión de la plaza que nos ofrece esta imagen con la que nos ofrecía el dibujo Richard Ford de 1832, observamos como novedad que ocupando su centro se ha construido un paseo con árboles alineados a los lados, con bancos para sentarse y algún quiosco de comida y bebida.

El príncipe de Vergara, personaje que presta su nombre a la plaza, fue don Baldomero Espartero, legendario militar español que se curtió en su juventud en batallas contra las tropas invasoras napoleónicas, marchó luego a América para participar en la represión de los levantamientos independentistas en las colonias y más adelante, tras regresar a España, apoyó la causa de la reina niña Isabel II y de la regente María Cristina de Borbón, combatiendo a los partidarios del pretendiente Carlos María Isidro (los llamados *carlistas*). De entre los numerosos episodios y vicisitudes que se pueden contar de su larga e intensa vida, me detendré sólo en reseñar el hecho de que pudo

llegar a ser rey de España, en el caso de que hubiera aceptado el ofrecimiento de la Corona española que se le hizo tras el destronamiento y el exilio de Isabel II, con ocasión de la Gloriosa revolución de septiembre de 1868. “No me sería posible admitir tan elevado cargo porque mis muchos años y mi poca salud no me permitirían su buen desempeño”, fue la respuesta que dio el general a tan gran ofrecimiento.

En otra tarjeta postal (fig.6) consta el año de 1929 como fecha de impresión, pero probablemente se tomó la fotografía unos años antes. En lugar de plaza, el lugar se nombra ahora como *Paseo Príncipe de Vergara*. Con el tiempo se convertiría en el paseo por antonomasia de Carmona, y a pocos carmonenses les consta hoy que un día llevó el añadido del principesco nombre del olvidado personaje antes citado. Más adelante, en tiempos de la República llevó oficialmente el nombre de *Paseo*



(Fig.6) Fotografía de Eduardo Rodríguez Cabezas (1884-1947), firmada con el seudónimo *Dubois*, editada como tarjeta postal en 1929

de *Eliás Luna*. Por azares del destino en época reciente ha pasado a denominarse *Paseo del Estatuto*, aunque para la mayoría de los carmonenses sigue siendo sencillamente *el Paseo*, a secas.

Tal como se muestra en esta tarjeta postal de 1929 es un paseo de tosca terminación, bastante descuidado. Entre los árboles y la hilera de casas, una amplia franja de pavimento empedrado se destina al tránsito de personas; décadas después los viandantes habrían de conformarse con un estrecho acerado.



(Fig.7) Carmona, feria de 1896 en el Paseo Príncipe de Vergara

Retrocedo unos años hasta una antigua fotografía (fig.7) del año 1896, en la cual contemplamos el *Paseo Príncipe de Vergara* adornado con farolillos. A finales del siglo XIX y principios del XX en *el Paseo* tenía lugar la parte festiva de la *Feria de ganados* que desde 1847 se celebraba a mediados del mes de mayo en Carmona, reminiscencia de las ferias y mercados francos medievales que perduraron hasta finales del Antiguo Régimen, y que en Carmona se celebraron en este mismo enclave de la plaza del arrabal. La parte propiamente dedicada a la feria de ganado ocupaba terrenos de una amplia dehesa, el *Real de la feria*, donde podían reunirse miles de cabezas que pastaban libremente. El *Paseo Príncipe de Vergara* se establecía como espacio destinado a los festejos y la diversión. Con el tiempo la parte correspondiente al mercado de ganado fue paulatinamente reduciéndose y perdiendo importancia; así ocurriría no sólo en Carmona, sino en otras grandes ferias, como la sevillana *Feria de Abril*. La parte dedicada a la fiesta y

a las actividades lúdicas ganó en cambio terreno: las casetas de feria sustituyeron a los establos. En Carmona se montaban estas casetas en los terrenos que ahora ocupa la calle de Sevilla, hasta las cercanías del desaparecido Convento e Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (fig.8), sito donde ahora está ubicado el edificio del antiguo Silo de cereales.

El profesor don Celestino Méndez Álvarez en su libro *La cultura popular de Carmona* describe con las siguientes palabras la Feria de Carmona:

“La primitiva Feria de Carmona se situaba a lo largo de la calle de Sevilla, hasta el Convento del Carmen (hoy Silo); allí se instalaban algunas casetas y se solían alquilar casas para casinos. Además se adornaban con macetas y flores los zaguanes. Por la mañana tenía lugar la compra venta de ganado y el desfile de jinetes, amazonas y coches enjaezados a la andaluza [...] Actualmente ha perdido importancia el mercado de ganado, pero en cambio se subsanó con la venta de tractores y otro material agrícola y el incremento de diversiones y atracciones, pudiendo afirmarse que la Feria de Carmona es la mejor de la provincia de Sevilla, tanto por las razones expuestas como por la numerosa asistencia de muchachas vestidas de flamenca y los jóvenes con traje corto de montar, sin olvidar las casetas de las Peñas, Casinos y Agrupaciones”. [10]



(Fig.8) Calle Sevilla, con la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen al fondo. Carmona, hacia 1920

Desde principios del siglo XX existió en el Consistorio de la ciudad el propósito de sanear urbanísticamente y remozar el *Arrabal de San Pedro*, aunque ello no llegó a sustanciarse en obras públicas importantes hasta mediados de la década de los años 20, con el impulso de la celebración de la *Exposición Iberoamericana de 1929* en Sevilla. Hacia 1927 se reconfiguró la Alameda, que se había creado en la época de Carlos III en las inmediaciones de la fuente de los Leones y dos pilares de agua a los que acudían las niñas y las jóvenes



(Fig.9) Carmona hacia 1930. Colección fotográfica *Lucien Roisin*

carmonenses, sobre las que recaía la tarea de llenar los cántaros para abastecer de agua a las casas que carecían de pozos. Se renovó el mobiliario urbano de la *Alameda* según el proyecto y los diseños del pintor Juan Rodríguez Jaldón, basados en el estilo *regionalista* de Aníbal González. Se añadieron farolas de forja, poyetes y bancos de finos ladrillos vistos decorados con azulejos, semejantes a los de la *Plaza de España* de Sevilla. Pasará a denominarse *Alameda de Alfonso XIII* (aunque para los carmonenses seguirá siendo la Alameda a secas)

Se procedió luego a reconfigurar y remozar igualmente el *Paseo Príncipe de Vergara*, con el mismo estilo *regionalista* que Aníbal González había empleado en los parques sevillanos. Como podemos apreciar en la siguiente fotografía (fig.9) de principios de los años 30, no presenta ya el estilo rudimentario, tosco y descuidado que se observaba en la tarjeta postal impresa en 1929 que hemos visto anteriormente (fig.6).

Contemplamos un paseo restaurado con un estilo semejante al de la *Alameda Alfonso XIII*: bancos de finos ladrillos vistos decorados con azulejos y balaustradas en el respaldo, barandas de hierro forjado, farolas de hierro fundido sobre pedestal de ladrillo; y los árboles aparecen frondosos y exuberantes, susceptibles de proporcionar agradable sombra en los días calurosos.

Han pasado varios años y una nueva fotografía (fig.10) nos sitúa a mediados de los años 30. Desta-

ca al fondo del paseo la mole del *Teatro Cerezo*, que obviamente no veíamos en las imágenes anteriores porque aún no había sido construido. Por detrás del edificio del teatro sobresale apuntando al cielo la *Giraldilla*, es decir, la torre de la Iglesia de San Pedro.

La construcción del *Teatro Cerezo* comenzó a finales del año 1931, pocos meses después de la proclamación de la II República (el 14 de abril del mismo año). Se concluyó en el otoño de 1934. Su edificación exigió previamente que

se expropiaran y se derribaran dos manzanas de edificios al fondo de la plaza del Arrabal, entre la bocacalle de San Pedro y la *Alameda*, quedando el solar resultante en propiedad del Ayuntamiento. Carecía éste de los recursos económicos necesarios para acometer una



(Fig.10) Carmona hacia 1935. Tarjeta postal

obra de tal envergadura, de manera que se decidió traspasar gratuitamente la propiedad del solar a cualquier persona física o jurídica que se comprometiera a llevar adelante el proyecto. Y he aquí que el destino y el azar jugaron a favor de la ciudad. De una manera que se podría calificar de providencial apareció Bernardo Enrique Cerezo, interesado en llevar adelante la empresa. Este singular personaje, cordobés de nacimiento, que amaba Carmona donde residía por temporadas, había obtenido un cuantioso premio en la Lotería Nacional que decidió dedicar a la construcción del teatro que terminaría llevando su nombre. Se desplazó a Madrid y consiguió que el prestigioso estudio de los hermanos Otamendi se encargara del proyecto, en concreto fue el



hermano menor, Julián Otamendi, quien asumió su realización. [11]

Con sentidas palabras describe Francisco Rodríguez Nodal, en un texto incluido en su libro *Al paso alegre de la paz*, el Paseo tal como lo recordaba él de los tiempos de su infancia y juventud:

“Con el Teatro Cerezo a mi espalda [...] en el centro se abría una gran entrada en forma de abanico que albergaba las escaleras, con escalones de ladrillo y bordes redondos moldurados [...], bellos macetones de cerámica decorada portaban flores del tiempo. A unos dos metros estaba el quiosco de la Bella, un puesto de calentitos regentado por una mujer ya mayor y muy querida por los carmonenses [...]. Subíamos los escalones y, ante nuestra vista aparecía el inolvidable Paseo. Su piso era de albero prensado (amarillo ardiente), cuidado, regado y limpio y todavía me llega ese olor característico a tierra mojada. A todo lo largo y en ambos lados veíamos unos largos bancos, de tres metros de largo por uno y medio de ancho. Descansaban los asientos sobre plataformas de ladrillo fino, el cuerpo del banco era de ladrillo sonrosado con cerámica azul [...]. Cerca de los bancos, protegiéndolos con su sombra [...] numerosos árboles y arbustos, [...] los llamados popularmente pimientas, los sauces llorones y las acacias. Al fondo del recinto, como final majestuoso del mismo, a un nivel superior se encontraba la glorieta [donde] en las tarde-noches de verano solía tocar la Banda de Música Municipal”. [12]

Nací en 1961 y no guardo recuerdos de este Paseo que describe Francisco Rodríguez Nodal y que conocieron nuestros padres y abuelos. Tenía yo sólo un año cuando en 1962, por determinación del Ministerio de Obras Públicas, fue implacablemente demolido, de manera que se convirtió en un verdadero *paraíso perdido*. Se destruyó porque, según pensaron algunos prohombres del régimen, había que dar paso al “desarrollo” y al “progreso” que llegaba en forma de un ensanchamiento para abrir terreno a la carretera nacional 4 (N-IV) a su paso por la ciudad, para permitir el tránsito de todo tipo de vehículos, incluidos *mastodónticos* camiones de transporte que entrarían *como elefante en cacharrería* por el Arrabal de San Pedro. En nombre de ese supuesto progreso se arrasó (porque estorbaba) *el Paseo* lleno de recuerdos de dos generaciones y lo perdimos para siempre.



(Fig. 11) Carmona, 1966. Tarjeta postal

Unos años después yo era uno más de los niños que, a principios de los 70, cruzábamos de prisa y corriendo la inhóspita (fig.11), desmantelada y caótica explanada (llena de zonas de aparcamiento y cruzada por la Nacional 4) a la que había quedado reducido el malogrado, antiguo y bello Paseo. A la carrera continuábamos por la muy peligrosa calle de Sevilla, con su estrecho acerado de entonces y su incesante discurrir de amenazantes vehículos de variopinta envergadura, y no nos tomábamos un momento de respiro hasta llegar al *Real de la Feria*, desde donde aún nos quedaba un trecho para alcanzar nuestro destino en lo alto del ventoso *Cerro del Tiro al Pichón*, lugar hasta donde se había trasladado el Colegio de los Salesianos desde su primitiva ubicación en el barrio de Santiago.

En otros dibujos a plumilla de Francisco Domínguez Olías dedicados a Carmona, la ciudad donde nació, aparecen algunas figuras humanas como anecdóticos personajes que sin ser protagonistas (pues el protagonismo recae en el patrimonio arquitectónico) aportan un humanizado aderezo añadido a los rincones monumentales retratados, pero no ocurre así en el dibujo aquí reproducido (fig.12), inspirado por los versos de una soleá del poeta y periodista, también nacido en Carmona, José María Requena: *“Todo se nos va algún día / por la calle Carpinteros / a la cal sin alegría”*.

Nos presenta Olías una perspectiva de la calle de González Girón, antigua de Carpinteros, retratada sin ningún atisbo de presencia humana. Acostumbrado como estoy al continuo trajín ciudadano que agita esta calle, el hecho de contemplar esta vista donde se nos muestra desierta, despoblada, me sugiere que tal vez ha querido el artista trasladarnos, avanzando en el



(Fig. 12) Francisco DOMÍNGUEZ OLÍAS: Calle de González Girón, antigua de Carpinteros. Carmona, 2000. (Dibujo a plumilla, tinta china)

tiempo, al momento en el cual ese *algún día*, al que se refiere José M^a Requena en la soleá, efectivamente ha llegado y *todo se nos ha ido por la calle Carpinteros a la cal sin alegría*... Para quienes no estén al corriente (por ser foráneos o demasiado jóvenes) de ciertos entresijos del pasado carmonense, no está de más una explicación que ilumine sobre el sentido de la sinécdoque utilizada por el poeta: *la cal sin alegría* es el cementerio de blanqueados muros que hasta hace unas décadas estuvo ubicado al final de la calle Carpinteros, en la prolongación que lleva el nombre de calle Santa Ana. En el dibujo, dentro de un óvalo superpuesto a la imagen en perspectiva de la calle, se representa la portada de la Iglesia de Santa Ana, a través de la cual se accedía precisamente al recinto del antiguo cementerio de Carmona que estaba situado detrás. La iglesia formó parte del desaparecido Convento de Santo Domingo, que cayó en la ruina tras su excomunión y desamortización a mediados del siglo XIX; años después el terreno que ocupaba pasó a ser el cementerio municipal, hasta que se trasladó éste, a principios de los años 70, a las afueras de la ciudad, en la carretera que conduce a Lora del Río.

De acuerdo con otra interpretación posible, la delicada habilidad del artista con la plumilla y la tinta china se ha esmerado en presentarnos una imagen de la calle Carpinteros en una tranquila y soleada mañana de domingo veraniego, con la población recogida en

sus casas: una parte tal vez remoloneando aún en los lechos, otra quizá sentada al fresco matinal en patios sombreados, y puede que aún otra parte de los habitantes se hallen en alguna de las iglesias de la ciudad asistiendo a la misa dominical. De ahí que esté desierta la calle, y se me ocurre ahora que, si de un domingo de finales de años 60 o principios de los 70 del pasado siglo se tratara, mi propia familia puede estar a punto de aparecer por la calle representada en el dibujo, caminando por el sombreado acerado de su parte izquierda, de vuelta a casa después de haber asistido a la misa y de haber paseado por la Alameda, desde la Fuente de los Leones hasta la glorietta que asoma a la Vega, con la ineludible parada a mitad del recorrido en el estanque de los peces de colores situado junto a la antigua fábrica de hielo.

Si en lugar de un domingo es un sábado u otro día laborable de la semana, tal vez yo mismo estoy a punto de salir de la última casa que se atisba de refilón en el dibujo, en la parte izquierda y sombreada de la calle. En esta ocasión debo ir *a la cal sin alegría* ahora literalmente hablando, porque me ha mandado mi madre a comprar una arroba de cal viva en el almacén de materiales de construcción de Leopoldo, sito casi al final de la calle, una vez se pasa la *Unión Cooperativa Olivarrera* y un poco antes de alcanzar la portada de la Iglesia de Santa Ana. Voy *sin alegría* porque sé lo que me espera a la vuelta: el *calvario* de subir la calle, de vuelta a casa, arrastrando un saco con once kilos y medio de terrones de cal. Servirán días más adelante para blanquear la casa y la fachada, tarea que lleva a cabo una vez al año, en primavera o principios del verano, Manolo el blanqueador. Antes es necesario que mi madre prepare la cal en el patio, echando los terrones en un barreño con agua. Los terrones de cal viva se deshacen entrando en burbujeante ebullición.

A la *Unión Cooperativa Olivarrera* acudía con mi madre un par de veces al año para llenar de aceite de oliva una gran garrafa de cristal con malla protectora de mimbre. Era como entrar dentro de un pequeño pueblo muy peculiar dentro del gran pueblo que era Carmona. Íbamos primero a las oficinas donde un conocido nos atendía amablemente y nos acompañaba al lugar donde nos llenaban la garrafa. En el recorrido hasta ese punto miraba con gran interés las distintas edificaciones que salían a paso, los diversos espacios acondicionados para las distintas fases del proceso de producción y refinamiento del aceite, con la maquinaria destinada a las distintas operaciones: las imponentes ruedas de piedra del molino, las prensas, los pilones llenos de aceite aún sin refinar, las bodegas, los almacenes... Luego de vuelta a casa había que subir la calle con aquella garrafa llena que pesaba lo suyo. Mi madre agarraba por una de las dos asas y yo por la otra, y era necesario pararse a descansar cada ciertos tramos. Recuerdo también de



aquel tiempo que a una hora temprana de la mañana, antes de la hora en que me levantaba para ir al colegio, escuchaba desde mi casa la sirena que marcaba el principio de la jornada de trabajo en la *Unión Olivarera*. Imaginaba a los hombres que entraban para iniciar la faena trabajando en los distintos espacios que yo había tenido ocasión de contemplar.

Otros recuerdos más lejanos se unen a los anteriores. Me veo recorriendo la calle Carpinteros cogido de la mano de mi madre para ir hasta la casa donde vive mi abuela, en la calle Sastre (sigo conservando la imagen de su antiguo empedrado de gruesos y toscos cantos rodados). En otra ocasión me veo avanzando más abajo por la misma calle Carpinteros, hasta un establecimiento situado precisamente junto a la que tiempo después será nuestra casa. Mi madre compra en esta tienda bloques de hielo para la nevera. Utilizando un tosco martillo de madera, un hombre con hábiles golpes en los puntos adecuados fragmenta una larga barra de hielo en trozos idóneos para ser llevados a casa. La nevera, rudimentario precedente del frigorífico que llegaría años después, necesitaba para enfriar de aquellos bloques de hielo, que había que reponer diariamente y que se cargaban en un cajón de la parte superior del aparato, para que alimentos y bebidas se conservaran fríos; la puerta se cerraba herméticamente girando una manivela.

Encontré un día en *Internet* esta fotografía (fig.13) de la niña con el cántaro que camina bajo los arcos de la Puerta de Sevilla. Aparecía erróneamente fechada en 1953, luego a través de una fuente fiable he sabido que data de 1963. Sostiene la chica el cántaro que lleno de agua necesariamente ha de constituir una pesada carga, como demuestra la inclinación en contrapeso del eje de su cuerpo. Sonríe al fotógrafo, y de paso nos sonríe a nosotros que contemplamos la imagen muchos años después, y nos acaricia con dulzura la simpatía de su sonrisa, maravillosa dádiva que nos llega desde un tiempo pasado. Y aunque asome esta sonrisa, no dudamos de que es una tarea dura e incómoda la de acarrear agua. Ha llenado el cántaro con agua fresca de la fuente de la Alameda, y retorna a su casa intramuros después de haber pasado unos momentos alegres en compañía de otras chicas de su edad, muchachas en flor como ella, que han acudido con sus propios cántaros a la misma fuente. Su sonrisa nos alcanza gracias a quien ha decidido fotografiarla mientras cruza "el patio que entrecorta el largo y estrecho callejón de la grandiosa puerta moruna".

En el año de 1963 en que fue tomada esta fotografía, yo tenía dos años. Mi casa estaba justo al lado del lugar fotografiado. Viví los años más tempranos de mi infancia en la Plaza de los Villa (hoy *Plaza del Palenque*), pero luego hacia 1969 desde esta plaza intramuros de la ciudad, donde había crecido contemplando



(Fig.13) *Niña con cántaro*. Puerta de Sevilla, Carmona

desde el balcón los muros de erosionados sillares del Alcázar de la Puerta de Sevilla (el *Castillo*) y la torre de la Iglesia de San Bartolomé, nos trasladamos a una casa de la calle de González Girón, antigua de Carpinteros, en el arrabal de San Pedro, extramuros.

Cinco siglos atrás, a comienzos del siglo XVI, el arrabal de San Pedro estaba ya conformado alrededor de la iglesia del mismo nombre. Se hallaba ésta en periodo de construcción sobre la base de una preexistente ermita dedicada a la Virgen de la Antigua. El fortísimo terremoto de 1504, que tuvo su epicentro en Carmona, fue catastrófico para la ciudad, tanto por la pérdida de vidas humanas (27 carmonenses murieron) como por los importantísimos daños que ocasionó en viviendas y en edificios históricos. Marcó de manera dramática para Carmona el final de la época medieval y la entrada en la llamada *edad moderna*. Comenzó luego un período pacífico y de expansión económica propiciada por las riquezas que comenzaron a llegar de América, una vez abierta la nueva ruta comercial tras el viaje de Cristóbal Colón de 1492. La ciudad se expandió desbordando el recinto amurallado. Al principio eran casas adosadas a la misma muralla, luego se añadieron otras que se apoyaban en las anteriores y así se fueron conformando calles y manzanas que ocupaban terrenos hasta entonces baldíos. A principios del siglo XVII el arrabal de San Pedro era con creces el barrio más grande de la ciudad, y se extendía por las actuales calles de San



Pedro, de Sevilla, de San Francisco, de Enmedio y de Carpinteros, hasta Fuente Viñas. Su población “representaba más del cuarenta por ciento de la población total de la villa”. [13]

Los establecimientos del arrabal ofrecían prestaciones que no se hallaban intramuros en la ciudad antigua: casas de postas, mesones, mancebía. Otros como talleres artesanos, fondas y casas de hospedaje, despachos de alimentos y de productos de artesanía se fueron añadiendo a los que ya existían dentro del recinto amurallado. En el arrabal se fue configurando una amplia plaza que en contraste con la existente intramuros (*Plaza de Arriba* o *de San Fernando*, antigua *de San Salvador*) será denominada *Plaza del Arrabal* o *de Abajo* (luego *Paseo del Príncipe de Vergara*, hoy *Paseo del Estatuto*).

Recorro en un paseo nocturno el espacio de la antigua *Plaza del Arrabal* que hoy ostenta un feo y estatutario nombre acorde con el desaborido paseo que alberga. Mis pasos me han llevado a la fachada del

abandonado *Convento de la Concepción*, a una de cuyas puertas gemelas llamó un día hace casi doscientos años un viajero escocés que buscaba paz para su alma desasosegada. Hoy y desde hace décadas, tras la exclaustración de las últimas monjas que lo habitaron, las dos puertas del convento permanecen cerradas a cal y canto. Puedo intuir que dentro, tras los muros que lo cierran, la vegetación silvestre se apodera de los espacios, los pájaros anidan en la techumbre que se cae a trozos y los roedores se esconden entre los escombros buscando protección ante el asedio de los gatos. Puedo atisbar con la imaginación el ejército de tinieblas que invade de noche el interior del abandonado cenobio; siniestras presencias de ultratumba han hecho suyas las estancias que antaño ocupaban las religiosas. Es tan obvio como lamentable que detrás del decrepito muro de la fachada la desidia y el tiempo se confabulan para derruir lo que aún queda en pie, y vienen a mi memoria palabras de un relato de la novelista Shirley Jackson: “*Las puertas permanecían cuidadosamente cerradas; el silencio empujaba incansable contra la madera y la piedra [...], y lo que fuera que caminase allí dentro, caminaba solo*”.

NOTAS:

- [1] GÁMIZ GORDO, Antonio: *Vistas de Carmona del XVI al XIX*, ponencia incluida en el libro *Urbanismo, arquitectura y patrimonio en Carmona*, Actas del IX Congreso de Historia de Carmona, Ayuntamiento de Carmona, Universidad de Sevilla, 2014.
- [2] Se reproducen fragmentos y se comenta la carta de David Roberts a su amigo David Ramsay Hay (la cual ofrece detalles del viaje de Roberts por Francia hacia la frontera española) en el libro de Antonio GIMÉNEZ CRUZ: *La España pintoresca de David Roberts: el viaje y los grabados del pintor*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2007.
- [3] Esta cita del diario de David Roberts se incluye en el ensayo de Antonio GÁMIZ GORDO citado en la nota 1.
- [4] Según datos aportados en el ensayo de Inmaculada CARRASCO GÓMEZ y Alejandro JIMÉNEZ HERNÁNDEZ: *Arqueología de la Arquitectura en el Convento de Concepción de Carmona (Sevilla)*. Revista *Carel*. Carmona, enero de 2008.
- [5] Refiere el ensayo reseñado en la nota anterior lo siguiente sobre el Convento de Concepción de Carmona: “*El siglo XIX significa un punto de inflexión en la trayectoria histórica del convento. Si hasta este momento la congregación había ido creciendo en miembros y en bienes, a partir de 1835 con el proceso desamortizador de Mendizábal, el convento comenzará a vivir sus peores días. La desamortización, privó a la congregación de todas sus tierras y bienes externos al edificio monacal, cortando de raíz su principal fuente de ingresos. Durante todo el siglo desciende el número de monjas hasta situarse en 27 a finales de la centuria. La expropiación afectó también a parte del edificio principal, concretamente a la casa que hacía las veces de sacristía y vivienda del sacristán, adosada al este de la fachada principal y la casa de la esquina occidental del frente al Paseo del Estatuto, lo que obligó a habilitar espacios en el interior del convento para estas funciones*”. El ensayo recoge también las agresiones que el edificio ha sufrido durante el siglo XX. Resumiendo mucho: saqueo y destrucción de sus archivos en 1936; segregación de una parte de su superficie en los años 70 para la construcción de un bloque de pisos; obras sin control que causaron un daño enorme en los años 80, realizadas con el objeto de rehabilitar una parte del convento como alojamientos turísticos con motivo de la Expo 92.
- [6] SARTI, Raffaella: *Vida en familia. Casa, comida y vestido en la Europa Moderna*. Editorial Crítica, Barcelona, 2003.
- [7] Conocemos este *Diario de viaje* de Jorge Bonsor a través de los fragmentos que cita María PEÑALVER SIMÓ, traducidos al español del original en francés, en su tesis doctoral inédita *Don Jorge Bonsor: apuntes para una biografía*, 1960, Universidad de Sevilla.
- [8] Antonio GARCÍA BAEZA: *Iconografía y símbolo de la Esperanza de Carmona*, ECCE HOMO, Boletín Informativo de la Hermandad de la Esperanza de Carmona, Carmona, marzo de 2017.
- [9] Antonio LERÍA: *Medio milenio de Semana Santa en Carmona*, publicado en la Revista *Carel*, nº 4, enero de 2006.
- [10] MÉNDEZ ÁLVAREZ, Celestino: *La cultura popular de Carmona*. Publicación de la Excm. Diputación de Sevilla, 1974. (Página 207).
- [11] Para una información exhaustiva sobre los pormenores de la construcción del Teatro Cerezo y sobre su estilo arquitectónico puede consultarse el artículo “*Teatro Cerezo*” de José María Cabeza Méndez, publicado en la revista *CAREL*, año VI, número 6. Enero de 2008.
- [12] RODRÍGUEZ NODAL, Francisco: *Al paso alegre de la paz 1939*. INGRASEVI, Carmona (Sevilla), 2004.
- [13] Según Esteban Mira Caballos en su artículo “*Carmona a principios del Seiscientos*”, publicado en el Blog del citado autor.



Soledad, Gracia y Consolación, tres advocaciones marianas unidas allende los mares

Manuel Pachón Márquez
Manuel Mauri García

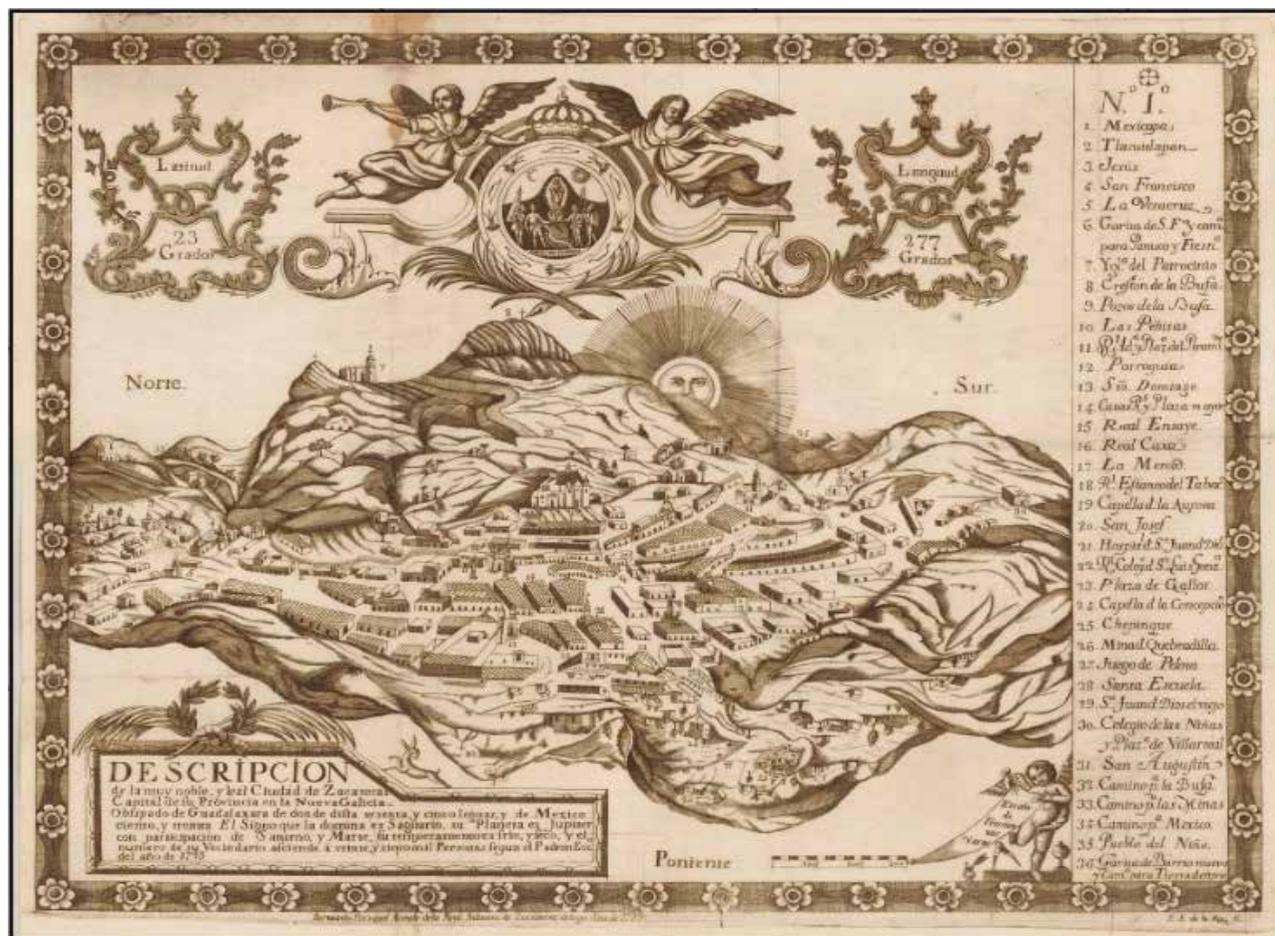
En Utrera muchos de sus ciudadanos desconocen la figura insigne religioso, Bernardino Álvarez, Patriarca Fundador de la Sagrada Religión de la Caridad. Muchos pasan por el Convento de las madres Carmelitas de la ciudad hermana sin reparar la presencia de un azulejo donde aparece grabado el retrato del fraile (1514-1584).

Miren por donde... cuando los españoles estábamos inmersos en la Conquista de Zacatecas un soldado utrerano combatía por someter a la población que allí encontraron. Este hombre no es otro que Bernardino Álvarez. Un joven que acabaría por entregar su alma a Dios y ponerla al servicio de los enfermos mentales del Nuevo Mundo.

Según el investigador Julio Mayo, que recientemente estuvo en la Peña Tranquilotes, la antigua Feria

de Utrera que cada 8 de Septiembre se celebraba en las explanadas del antiguo Convento en honor a Nuestra Señora de Consolación estaba dedicada entre otros géneros al comercio de la plata americana y tenía como protagonista a un importante gremio de plateros. Esta plata provenía en su mayor parte de las minas de Zacatecas. Que providencialmente fueron descubiertas un ocho de Septiembre.

Nuestra amiga, la doctora en Historia del Arte, María Jesús Mejías, que ha estudiado el origen y comercio de los metales preciosos, especialista en las alhajas que han adornado entre otros la veneradas imágenes de la Virgen de los Reyes y de Gracia de Carmona, confirma como sostiene Mayo que la Feria de Ntra. Sra. de Consolación se benefició del interés de los comerciantes y plateros por encontrar un lugar como Utrera alejado del control que ejercía la Casa de Contratación de Sevilla.





Pero no sólo del comercio de la plata se benefició el arte sacro en España. También en América. Muy cerca de Zacatecas en Fresnillo se levanta hoy el Santuario de los Plateros donde se venera la imagen del Santo Niño de Atocha. Cuyo eco devocional sigue uniendo los nombres de México y España.

Dice Rodrigo Caro, hijo de una ilustre carmonense, *que junto al propio monasterio en el barrio que llaman del Real se hace un mercado muy grande donde se venden piezas de oro y plata, sedas y otras joyas...*

Cada feria del antiguo reino de Sevilla estaba especializada en una actividad.

Los Molares, según el historiador utrerano, dedicaba su Feria al comercio de la Seda. No hay que olvidar que el hito de la Vuelta al Mundo de Magallanes favorecerá la llegada junto a los metales preciosos de América de la Seda de China, a través de México o Virreinato de Nueva España.

Mairena del Alcor, como hemos explicado en Utrera, por desinterés del Consejo de Carmona (Palmar de Guadajoz), estaba especializada en el mercado de ganados. En esta Feria participaron muchos utreranos. Entre ellos en el siglo XVIII el propio contrabandista de caballos Diego Corrientes.

La llegada de la plata mexicana y el fervor religioso en hermandades y órdenes religiosas, creó con el tiempo en Utrera y Zacatecas un gremio de orfebres y plateros que aún perdura hoy. La Virgen de Consolación perdió en el expolio de las tropas napoleónicas el ajuar que atesoraba. Para poder ver el esplendor de la orfebrería de esa época barroca tenemos que contemplar la nao de oro y cristal de roca que porta en sus manos, o visitar Carmona y conocer el tesoro de la Virgen de la Gracia.

Según la tradición oral, poco tiempo después de la fundación de Jerez de Zacatecas, en 1569, llegó una pareja de viajeros a aquel lugar con una mula y pidieron hospedaje. Al día siguiente, había desaparecido el jumento, pero el cargamento de la mula seguía allí. Al abrirlo, se produjo una gran sorpresa: Encontraron el busto y las manos de la Virgen de la Soledad.

Estamos en los albores de la historia de Jerez de Zacatecas. Con la Virgen de la Soledad, devoción que sigue viva allí, un grupo de españoles encabezados por el capitán Pedro Carrillo formó un asentamiento con el nombre de Jerez de la Frontera con el fin de defen-

der el camino de Guadalajara a las minas de plata de Zacatecas.

Tras el descubrimiento de las minas, los españoles que se establecieron en estas tierras quisieron recrear la vida del pueblo que dejaron atrás. Y dejaron como herencia a sus habitantes la fe de sus padres y sus ricas tradiciones. El éxito del descubrimiento fue tal, que debido a la riqueza y los fuertes ingresos que reportaron a la Corona Española las minas, en 1585, Zacatecas recibió el título de «Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas» y su correspondiente escudo por parte del Rey de España, Felipe II.

Gracias al encuentro de nativos y españoles, tuvo lugar la fusión de dos culturas, que dieron lugar a la esencia y peculiaridad de la nación mejicana. Nación hermana donde conviven las costumbres de los antiguos pobladores precolombinos con la herencia española. Entre estas tradiciones, Zacatecas es conocida como Tierra de toros. Asimismo compartimos el recuerdo histórico por la Reconquista. A pesar de lo lejana que está Jerez de Zacatecas de la antigua banda morisca. En la Morisma de Guadalupe de Zacatecas se celebra una fiesta donde recrean el triunfo de los cristianos sobre los turcos en la Batalla de Lepanto.

En 1713, durante el regreso del Galeón Nuestra Señora de Guadalupe a España junto a la Flota de Indias, cuenta José María Sánchez Cortegana y Rafael Macías, la Virgen de Consolación de Utrera salvó en la travesía tras una fuerte tormenta al Galeón hispano del hundimiento. Agradecida su tripulación, quisieron regalar a la Virgen unas alhajas de plata.

Hasta el siglo XVIII la unidad existente entre los pueblos de España y América y Filipinas hizo posible que el mundo del Comercio hablara por así decirlo español, y que juntos, mejicanos españoles, fuésemos una potencia cultural y económica.

La Plata de Zacatecas sirvió para acuñar el real de ocho que fue conocido en el mundo como el dólar español y que, acuñado en Méjico, incluso servía para realizar las grandes compras en China. Las Islas Filipinas eran gobernadas por el virrey de México. De ahí que el Jueves y Viernes Santo nuestras mujeres luzcan el maravilloso mantón de Manila. Fruto de la tradición artística y fusión de ambas culturas.

El tiempo ha pasado y aunque con el Viento de la Historia voló aquel esplendor, estamos a las puertas de las novenas de la Virgen de Gracia y Consolación.



(IV) Ramillete Bíblico dedicado a la Virgen de Gracia (2021)

Un Monje

Dedicatoria

Oh Madre, Señora mía,
aunque indigno de alabarte,
con gran gozo y alegría
quiero con amor cantarte
estas pobres melodías.

El balbucir de los niños
siempre encanta a sus mamás:
ven en ello su cariño
y adivinan su pensar
en palabras sin aliño.

Siendo pobres, yo las doy
cual ramillete de afectos,
con versos que brotan hoy
sin un orden ni concierto,
pues mal poeta yo soy.

Recogeré algunas flores
del “Libro Santo y Sagrado”
do Dios, “Origen de amores”,
dejó claro y consignado
su amor por ti, sus primores.

***“Apareció en el cielo una mujer vestida del sol”
(Ap. 12.1)***

Señora del sol vestida,
porque tu sol es tu Dios
que al mundo entero da vida
con su luz, fuerza y vigor
y a todo hombre ilumina
(Jo 1. 12).

***“Y en su cabeza, una corona de doce estrellas”
(Ap. 12. 1)***

Té coronan doce estrellas
tu sien santa y virginal;
¿qué no podrán decir ellas
de tu belleza sin par,
sin pecado original?

***“Esta piedra, como estela, será “Casa de Dios”
(Gn 28. 22)***

Casa de Dios y por Dios hecha,
porque en ella habitaría
el Hacedor de este mundo
y de cuanto en él habría
y Vencedor del “inmundo”.

***“Altar del incienso perpetuo, ante el Arca de Dios,
do me encontraré contigo” (Ex 30. 7-8)***

Santo altar, sagrado incienso
que a Dios mismo aplacaría,
con incienso más hermoso
que al mundo vida traía
como precio más precioso
de la Humanidad perdida.

***“Y la paloma volvió con una hoja verde de olivo
en su pico” (Gn 11. 8)***

Paloma con pico de oro
que de paz traías el ramo
y de vida el gran tesoro,
para dar luz y amor calmo
a tus hijos, a tus hermanos.

“Crecí como palmera de Engadí” (Eccli 24. 14)

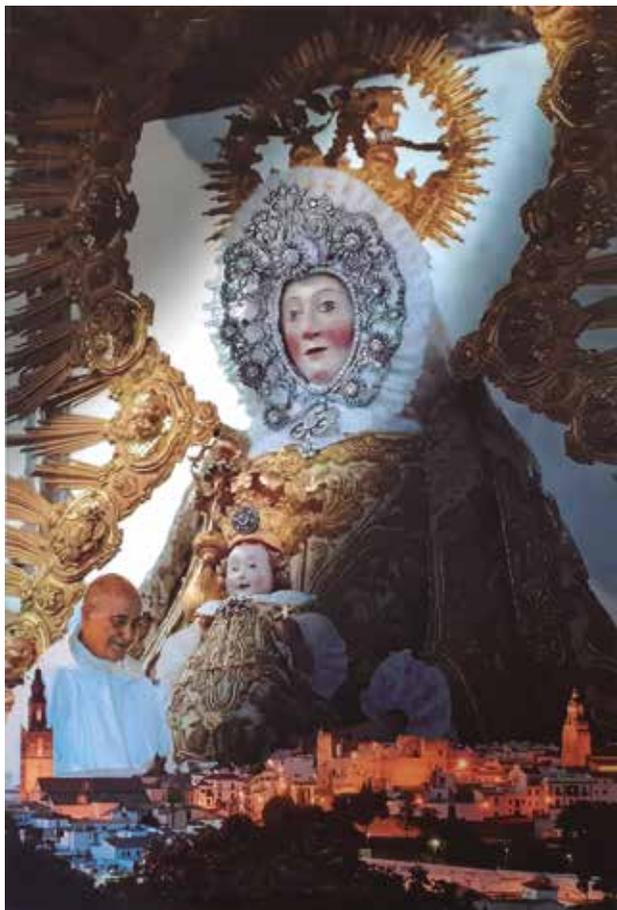
Palmera de Cadés fecunda
que fecundo harías al mundo,
librando de “muerte segunda”
y del enemigo inmundo
y del poder de ultratumba.

***“Crecí como ciprés de las montañas del Hermón”
(Eccli 24 14)***

Ciprés sin sombra y altivo
que sin parar muestras el cielo,
y con mutismo nativo
al morador de este suelo
recuerdas para qué está vivo.

***“Vió una escala que, apoyada en la tierra, con la
cima entraba en el Cielo” (Gn 28. 12)***

De Jacob “Escala hermosa”
do el Patriarca vio a Dios,



que grandes promesas le dio
de una vida más dichosa
como dádiva de amor.

***“Como lucero de la mañana en medio de las nubes”
(Eccli 50. 6)***

“Estrella de la mañana”
con resplandor convincente,
a la oscuridad tú ganas
por ser imagen de muerte
y Tú, de vida y mejor suerte.

“Yo soy la Estrella radiante” (Ap 22. 16)

Eres “Estrella de la tarde”
consolación muy graciosa
cuando para nós Tú ardes
y alegras muy generosa
nuestras noches tenebrosas.

“Se levanta una estrella Jacob” (Num 24. 17)

De Jacob “Estrella alzada”,
prometes victorias sin igual;
y con Vida inesperada
a la Muerte das la muerte
con Vida de Jesús participada.

“Eres Lirio de los valles” (Cant 2. 2)

Azucena de los campos,
nieve encarnada en olor,
tus aromas son muy amplios
en las manos del Señor
que te hizo “Blanca” y “Flor”.

“Arco iris de Alianza y Paz de Dios con todos los seres” (Gn 9. 13. 16)

Arco de paz prometida,
por Dios con luces y colores;
Flor de Dios por amor cedida
para curar los dolores,
con amor y paz difundida.

***“Tu cuello es hermoso como torre de marfil”
(Cant.7. 5)***

Torre linda de marfil,
rica en nombres y figuras,
que anuncias bienes sin fin:
del pecado y su negrura
libras a quien mora en ti.

“Eres la viña preciosa de Engadí” (Cant 1. 15)

Vid de Engadí misteriosa
eres Tú, Virgen sagrada;
Vid fecunda y deliciosa
pues “Fruto precioso” dabas
con la Vida más hermosa.

“Manantial divino de aguas vivas” (Cant 4. 15)

Manantial y pozo de aguas vivas
con brocal puro de alabastro,
sólo los puros a ti arriban,
do el Creador de los astros
con tus gracias cura y da Vida.

***“Eres huerto cerrado por de dentro y por de fuera”
(Cant 4. 12)***

Puerta del “Edén eterno”
y “lirio del huerto cerrado”
do sólo entra su Dueño,
el Mismo que te ha creado
y que en ti cifra sus sueños
para librar del averno.

“Puerta oriental del Templo del Señor” (Ez 11. 1)

Puerta santa del Oriente claro,



a tu Vestíbulo santo,
para Dios tan puro y caro,
jamás llegó culpa alguna
que en ti dejara su halo.

**“Cayado santo que dio paso a tus hijos por el mar”
(Ex. 14. 16)**

Vara que al Pueblo dio paso,
al par que vida les daba,
dando muerte al enemigo
con la fuerza que embargaba
Aquél que estaba contigo.

**“Retoño del tronco de Jesé que florecerá grandioso”
(Is. 11. 1)**

Vara de Jesé florida
que en fruto se convirtió;
dando a Cristo Cuerpo y vida
—¡un Cuerpo y Vida de Dios!—
que a todos nos redimió.

**“Compró una perla fina de gran valor”
(Mt 13. 45)**

Perla rica y muy preciosa,
perla de brillo y luz tanta
que enamoró a su Hacedor,
pues siendo tan pura y santa,
por tenerte en ti encarnó.

**“La tierra dio su fruto: la bendijo el Señor,
nuestro Dios” (Sl 66. 7)**

Tierra virginal fecunda
do nació un “Trigo divino”
que, fecundado en un “grano”,
luego convertido en “vino”,
Vida dio a sus hermanos
para hacer eterno Racimo.

**“El Señor Dios plantó un jardín en el Edén
y colocó en él al hombre” (Gn 2. 8)**

Jardín florido plantado por Dios,
con toda clase de flor y virtud;
“Paraíso divino” del Dios y Señor
con todos los frutos de suma amplitud
que traen la paz y dan salvación.

**“Apareció una nubecilla que subía del mar”
(1 Rg 18. 44)**

Nube pequeña de lindos albores,

con copos rizados de amor:
esperanza nos diste de amores
divinos y eternos de Dios,
con vida divina para el pecador.

“LLave de la Puerta secreta del Rey” (Ez 44. 2)

“Llave” de quien es la “Puerta”
y “Puerta” de quien es la “Llave”,
por ser Madre siempre alerta
para abrir siempre que llame
al hijo que llama a tu “Puerta”.

Broche para el ramillete

“Hablar de María nunca basta”,
nos dijo tu gran Bernardo;
más por fuerza es necesario
poner fin a este mi canto,
¡quién me diera fueran tantos
cuantos el río arrastra de cantos!

Caminando voy a ti
siguiendo de tu luz el Astro;
y pues siempre a ti acudí,
hacia ti mi amor yo arrastro
para que no pueda huir.

En esta tierra me encuentro
do tu luz brilla más viva,
y mientras llega el “encuentro”
con Jesús, haz que yo viva
siendo Él mi Amor y Centro.

¿Para que sirve la vida
si está fuera de ese Centro
y privada de ese Amor
que da vida “revivida”
y que prepara su “Encuentro”?

Acepta, pues, Madre mía,
estos cantos que te cantan
tu grandeza y ambrosía;
estos versos que mal saltan
movidos por mi alegría.

Como Madre, ¡Tú es buena!
Como Señora, ¡Un querer!
Como Reina, ¡Quita penas!
Como Esclava, ¡Gracia plena!
Como Hermana ¡Qué bien suena!...
¡Contigo nos quieres ver!
¡Y eso queremos nos también!

Amén.



El buen espíritu de la enfermera

Guillermo Gordillo Navas

Es una mujer menuda, pequeña, tal vez un metro cincuenta y cinco centímetros. Su voz es uniforme, tirando a chillona, al igual que el silbido de una alarma. Sus ojos son negros, intensos, penetrantes; les acompañan unas cejas extremadamente alzadas. Su boca está cerrada, con unos labios finos y fuertemente sonrosados, cuando escucha. Su apariencia es frágil, como una gacela. Cuando me habla, comentando su trabajo, tiene la fortaleza del acero; me hacía ver que su cometido es duro, pero gratificante, por cuanto representa la complacencia enfermo-asistente. Su mente ejerce esa potencia y lucidez para su trabajo que es agotador, por la paciencia con estos enfermos que incurren en desobediencia o monomanía y la templanza es la mejor manifestación para su comportamiento. Tiene brazos delicados, como corresponde a su anatomía, pero resistentes, cuando su misión caritativa lo exige.



“Todos sonrían y les aprieto sus manos, acariciándolos, cuando aparezco para el desayuno, comida y limpieza. Algunos son irascibles; otros, como niños, escupen, se enfurecen con la rabieta propia del que está hundido en una cama con un calor sofocante o en la frialdad de un insoportable invierno. Pero si eres amable y les das algo de cariño, ríen, y a veces lloran en esa manifestación de aceptación y te besan las manos, acercándose con un inmenso afecto. Cuando ves a pacientes angustiados por la enfermedad, sus caras desfiguradas y son capaces de sonreírte ante mis halagos, me conmuevo,

al pensar que el amor que les das en esos instantes les recobra su dignidad y algo de aliento para vivir. Les hablo y en su lucidez me cuentan pequeñas historias deshilvanadas y reímos y por momentos se rehacen sus cuerpos maltrechos y sus mentes recobran una momentánea intuición”.

“El estrés en mí no existe. Me levanto al alba y reflexiono media hora y pido al Señor me dé la suficiente fuerza para entregarme, de corazón, a mis enfermos que, en su abatimiento, recurren a la terquedad para evitar su aseo. Los mimos que les doy son suficientes para que en un lapso de tiempo pueda desarrollar mi trabajo. Es el amor, la caridad que trato siempre de imponerme para cuidar ancianos y enfermos: impedidos, achacosos, de Alzheimer”.

Tiene esa maestría, aprendida en centros hospitalarios, para ejercitar los movimientos necesarios para desenvolverse ante sus pacientes, de talentos tan dispares, dado sus caracteres.

A la pequeña señorita y sobre todo a su filosofía de entrega, le dije: “¿Tendrás unos buenos ahorros que te hayan compensado de tu agotador y penoso trabajo?”

“Mis enfermos son todos de rentas bajas y jamás dejaría de ir, si, en un momento dado, su situación económica fuese precaria”.

Como dice don Carlos Amigo Vallejo, Cardenal Arzobispo de Sevilla, en su prólogo del libro de Teresa de Calcuta:

“Con su vida humilde, pobre y misericordiosa, nos devuelve la confianza en las ilimitadas posibilidades del hombre para hacer el bien”.



BUTAGAS 2000, S.L.

**DISTRIBUIDOR OFICIAL
Y AGENCIA COMERCIAL CEPSA DESDE 1999**

Avenida de Averroes, 8 - Módulo 108-109 - Edificio Acrópolis, 1ª planta
Teléfono 954 14 43 71 • cepsa.gas@is-orn.es • 41020 Sevilla



“Las joyas en el vestir de la Virgen”

La Hermandad

El pasado día 18 de abril, tuvo lugar en el Convento de Las Descalzas, una conferencia organizada por nuestra hermandad, bajo el título “Las joyas en el vestir de la Virgen”.

Dicho acto corrió a cargo de ISABEL NÚÑEZ DÍAZ y LUIS PRIETO SÁNCHEZ.

Isabel es creadora y diseñadora de joyas desde hace 17 años. Se formó como sacador de fuego y modelista, con especialidad en engaste y grabado a buril y ha realizado varios cursos de especialización en piedras de color y diamantes.

Luis, Gemólogo por el Instituto Gemológico Español y ORIBE por vocación, compartiendo con Isabel un proyecto empresarial desde 2005, la firma de joyas el Oribe.

La marca el Oribe desarrolla sus colecciones siguiendo una línea de joyería contemporánea y actual, basada en piezas de plata y piedras de color. Sin embargo, se han especializado en la restauración de piezas antiguas, y actualmente también están trabajando en la realización de piezas para cofradías y particulares con clara inspiración en la joyería histórica española, teniendo un gran interés y conocimiento de ella.

Recientemente ha sido editado, con gran éxito, su primer libro, titulado “LAS JOYAS EN EL VESTIR



DE LA VIRGEN”. En el mismo tratan acerca del papel tan fundamental y desconocido que juegan las alhajas en la iconografía de la Virgen.

Precisamente dicha conferencia trató sobre su libro, hablándonos de la evolución de la Joyería Histórica Española desde el siglo XVI hasta nuestros días.

El acto fue presentado por nuestro ex Hermano Mayor Antonio Gayoso, contando con numeroso público.

Desde estas líneas queremos hacerles llegar a Isabel y Luis nuestro más sincero agradecimiento por tan extraordinaria e interesante conferencia.





A ti, Madre llena de Gracia

Manuel González Sánchez

Mamá, ¿en qué mes estamos?
Julio hijo, aún te queda todo un verano por delante para disfrutar, reír y descansar.

Pero mamá, después del verano llega la novena de la Virgen de Gracia ¿no?

Sí hijo, pero no corras que para eso aún queda mucho. Además, tú disfruta del verano que de aquí a entonces sabe Dios como estará la cosa, pues según he podido escuchar, parece ser que este año tampoco habrá una novena normal, así que...

¿Novena? ¿Normal?... Pero ¿Quizás la Virgen de Gracia no estará mamá?

Claro que sí estará hijo, pero no se podrá celebrar como antaño, como antes de la pandemia.

Pues sabes una cosa, ¡que el año pasado la disfruté más que nunca!

Pero hijo, ¿eso cómo va a ser?

Pues muy fácil, pude ver en ella la Gracia Plena, y eso a mí me cautivó.

¿La gracia plena?... Pero niño, ¿Tú estás bien?

Perfectamente madre, mejor que nunca. Mira te cuento:

El año pasado descubrí la Gracia de mi madre, la "Santísima Virgen de Gracia" a través del rezo de la mañana, con un rosario de la aurora profundo, pleno y cautivador, en el que pude comprender la inmensidad de su amor al pueblo de Carmona.

Después, la abuela me llevó al besamanos, ese que no sucedió por medidas higiénico-sanitarias, pero que a través de la oración contemplativa curó y sanó las heridas de tantísimos carmonenses indolentes de fe y desgarrados por las heridas de esta maldita pandemia.

Y cómo no, con el discurrir de una novena plena en Gracitud, donde un pueblo fervoroso por ver a su

Patrona se organizó en horarios matutinos y vespertinos, con récord de número de eucaristías, con el único fin de que todos sus hijos gozaran de la oportunidad de estar junto a ella en una novena cargada de oración, reflexión y conversión.

Y sí madre, te doy la razón, no será una novena normal como las de antes, y ¿sabes por qué? Porque he descubierto la grandeza de la fe en los ojos celestiales de mi Patrona, he sentido la llamada expresa de su hijo, ese que con inocencia irradia a todos con la ilusión por ser hijos de ella, me he sentido protegido en estos duros momentos por el manto de sus plegarias, y lo mejor, he visto la luz de la Gracia, esa que me enseña a amar a los demás, bajo el título de hermandad, a ser solidarios con mis hermanos y a entregar un poco de mí en beneficio de los más necesitados.



Ah mamá, y para terminar que no quiero ser muy pesado, una sola cosita, me gustaría que este año para mi cumpleaños, me regalaras algo eterno...

Dime hijo, ¿Qué quieres de regalo?

Hacedme hermano de la Hermandad.

Porque es cierto que todos somos hijos de ella, y que ante su mirada, todos somos iguales, pero también es cierto, que corren momentos difíciles, y toda hermandad necesita de la ayuda de sus hermanos para poder seguir ayudando y prestando los servicios que Carmona le requiere.

Por este motivo, este año mi regalo quiero que sea entrar a formar parte de la nómina de hermanos que componen la hermandad de la Santísima Virgen de Gracia.

¿Y el tuyo, cuál es? ¿Te unes a la hermandad conmigo? ¿Hacemos de la hermandad nuestro mayor patrimonio?

*Aquí me tienes
o Madre llena de Gracia,
para de nuevo rezarte
para implorarte mis plegarias.*

*Que llega el verano,
que ya huele a nardos
a sonos marianos
a cantos gregorianos.*

*Pero qué bonita estás Madre,
con cuanta elegancia vienes
a contarnos tu novena
como sucede cada septiembre.*

*Especial como siempre
y única como ninguna,
pues no hay mayor honor
para un hijo de Carmona,*

*que anunciar tu nombre
como su bendita Patrona.*

*Porque Gracia te llaman
los vívares que te anuncian
ante un pueblo que te reclama
para abrazarte, Madre mía.*



Recuerdo de nuestros hermanos...

La Hermandad

Desgraciadamente desde la última publicación de esta revista han fallecido cuatro hermanos, todos ellos muy vinculados a nuestra Hermandad ya que fueron miembros de su Junta de Gobierno durante varios mandatos. Personas muy relacionadas con la Iglesia y con las hermandades de nuestra Ciudad.



Don Francisco Gavira Piñero.

El día 27 de diciembre de 2020 nos levantamos con la triste noticia del fallecimiento de nuestro hermano Francisco Gavira. Francisco formó parte de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad en varios mandatos y la representó como Hermano Mayor durante dos mandatos consecutivos, consiguiendo grandes logros para la misma.

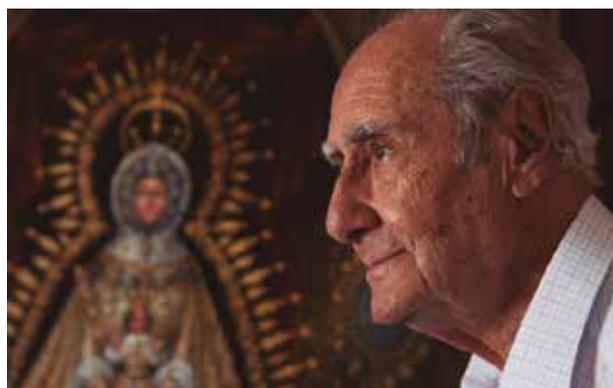


Don Antonio Rodríguez García.

Antonio falleció repentinamente el día 8 de febrero del presente año. Persona muy vinculada a la Parroquia de San Pedro y a su Hermandad Sacramental de la que era miembro de Junta. Durante varias legislaturas formó parte de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad.

Doña María de Gracia Rodríguez Calvo

María de Gracia nos dejó el día 29 de marzo pasado. Fue Oficial de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad en varias legislaturas. Al igual que nuestro hermano Antonio, siempre estuvo muy vinculada con la Parroquia de San Pedro y sus hermandades.



Don Manuel Fernández García

Manolín, como todos lo conocíamos, falleció el 30 de mayo. Persona muy conocida en nuestra Ciudad, amante de la misma y de sus tradiciones. Persona alegre, cercana y colaborador con todas aquellas hermandades e instituciones que lo requerían. Al igual que los anteriores perteneció a la Junta de Gobierno de la Hermandad.

Siempre los recordaremos como personas muy cercanas a nuestra Hermandad y a nuestra Iglesia, personas con fuertes vínculos religiosos y familiares y conocedoras de nuestra cultura, costumbres y tradiciones.

Desde estas líneas queremos hacerles llegar a sus familiares nuestro más sentido pésame. Que la Santísima Virgen de Gracia los proteja bajo su manto y los acompañe en su camino hacia el cielo. Descansen en Paz.



Andalusí
BEVERAGES

TRIUNFO
DESDE 1920

Beremot
VODKA
SINCE 1945

PRESTIGIOUS AND ORIGINAL
Flavor
OBSESSION
GIN

Anís "Los Hermanos"
de Carmona
DESDE 1.880

CARMONA MASTER

MANZANAR E HIJOS, S.L.
c/ Urbano X, s/n 41410 - CARMONA (Sevilla)

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

MASTER
#8 CADENA

TELÉFONO: 954 142 598 master@galeriasraimundo.com

MARFER
Uniformes

@marferuniformes

C/Virgen del Pilar nº 2
Carmona (Sevilla) 41410

**BORDADO SERIGRAFÍA SUBLIMACIÓN
LÁSER VINILO MERCHANDISING**



Manos, manos... infinitas manos

Antonio Montes Buza

Manos, manos... infinitas manos

*Manos que juegan, manos de niño
manos que acarician y expresan cariño*

*Manos con arrugas, manos de anciano
manos que esperan, mano sobre mano*

*Manos que golpean, manos que amenazan
manos que se cierran como una tenaza*

*Manos que de blanco pintadas, protestan
contra el terrorismo, y se manifiestan*

*Manos con navajas que siegan la vida
y manos que curan cerrando la herida*

*Manos que rezan, manos unidas
manos que ayudan a traer la vida*

*Manos que imploran, manos que ofrecen
y manos que siembran el trigo que crece*

*Manos que
entorpecen y manos
que ayudan
manos que afirman y
manos que dudan*

*Manos que crean,
manos que destrozan
manos que sufren y
manos que gozan*

*Manos que son libres,
manos esposadas
y manos que fueron a un madero clavadas*

*Manos, manos, manos... muchas manos juntas
que forman cadena y que se preguntan
¿porque no ayudamos echando una mano
al que necesita, al que es nuestro hermano?*

*Manos que juzgadas serán algún día
¡Que estén siempre llenas... y nunca vacías!*



santamarta
MÁRMOL & GRANITOS

Instagram, Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube

La piedra,
sentimiento
natural

P.I. El Píero - C/ Caleros, 2
41410 Carmona
T. 954 140 464 | 954 191 085
marmoles@santamartasl.com
www.santamartasl.com



“Si hubiera nacido aquí...”

Antonio Montes Buza

...Y en el os narro, que además de que a Dios le tenemos cada día en la Eucaristía... en el que tenemos al lado que tan bien nos cae, o en aquel que no para de hacernos “la puñetita”... en cada africano que se juega la vida en una patera soñando un mundo mejor... en cada enfermo, en cada flor, en cada amanecer en el milagro de la vida con cada niño que nace o en cada abuelito que se consume de soledad en un asilo... **¡Qué bonito sería si hubiera nacido aquí!...** en esta bendita tierra nuestra... que por algo la llaman la “Tierra de María Santísima”... el protagonista del poema es el río Guadalquivir, que a su paso por las distintas provincias, jubiloso y novelero, va contando y cantando a todos los andaluces “La Buena Nueva”...

*Gloria a Dios en las Alturas
retumba en Andalucía
son los ángeles que cantan...
que cantan por alegrías.*

*Son los ángeles que cantan
el mensaje de un Dios bueno,
mensaje de paz y amor...
era noche... ¿sería un sueño?*

*Resuena en los olivares, del ángel, la voz alegre
anunciando a los pastores,
que ha nacido en un pesebre...
un niño color canela y moreno de aceituna
que nace en Andalucía en una noche de luna.*

*De pronto se abrió la noche, y una explosión de esperanza
un “bigbang” de mil estrellas, hicieron temblar el alma...
terremotos de alegría, lluvia de paz y algazara
cascadas de melodías con mensajes de bonanza:*

*“Un Niño os ha nacido y espera vuestra llegada,
vosotros sois su alegría, la visita mas deseada
sois quien da la bienvenida, pastores de la cañada
–Corred, correr al Portal... dejad, dejada la majada
saltad, saltad de alegría... Dios os trae la paz soñada”*

*El Niño les sonreía, ellos... ¡ay!, le acariciaban
cuanta suerte tuvo el Niño, que acogida mas humana,
por nacer en un pesebre, fuera ya de las murallas.*

*La imagen de los pastores, quedó en su vida grabada
quiso ser siempre pastor, pastor que el rebaño guarda
que conoce a cada ovejas y por su nombre la llama.*



*El Niño les sonreía y los pastores jugaban
haciéndole carantoñas y cosquillas en el alma...
la Madre estaba loquita, embobada con sus gracias
lo mismo que San José, su carpintero del alma.*

*En medio de los sencillos, es donde mejor lo pasan
que donde el pueblo es más pueblo...
¡mejor el amor se encarna!*

*Mientras tanto por Cazorla...
El Guadalquivir comenta a las riberas, gozoso
que allá por la serranía ha nacido un niño hermoso.
La Alhambra con sus jardines y sus cantarinas fuentes
al Niño de Dios susurra una nana tiernamente.*

*La Virgen María lo mira, y con su expresión mas tierna
le coloca los pañales, y por su cara morena...
una lágrima resbala, una lágrima de perla,
que cogen las golondrinas en sus picos y la llevan
a una niña gitanilla, que en el Sacromonte juega.*

*La Mezquita dice alegre a sus mujeres morenas
que “pa” cantarle a ese niño... nardo de la Nochebuena*



*afinen bien las guitarras y saquen las panderetas
y de la "Calle las flores", lleven la mejor maceta.*

*Y el Guadalquivir... nervioso..., llega por fin a Sevilla,
y le dice a la Giralda que se ponga una mantilla
hecha de nanas y versos, de cantares y poesía,
de jazmines y azahares y que diga al nuevo día
con sus campanas al vuelo... que Dios la luz nos envía.*

*Cantarle por Alegrías, no cantarle Peteneras
Y que le lleven pestiños y mostachones de Utrera,
Y que le pinten con arte las mujeres alfareras
"pal" bautizo un jofaina de cerámica trianera.*

*Al pesebre van llegando con presentes las gitanas
con batas de larga cola y con mantoncillos granas,
con cestos de blanco mimbre llenos de menta y de albahaca...
y "pa" que el Niño se duerma antes que amanezca el día,
le cantan por sevillanas las cosas de Andalucía.*

*Dejad al Niño que cante,
que baile por sevillanas
que baile por alegrías...
que este Niño nació aquí
que tiene el alma gitana...
¡¡¡pues nació en Andalucía!!!*



*La Tienda especializada
en el Descanso*

**COLCHONES - BASES - DORMITORIOS - SOFÁS
CABECEROS EN FORJA - COMPLEMENTOS**

**Avda. Dr. Villa Díaz, 20 - Teléfono/Fax 95 414 12 38
41410 CARMONA (Sevilla) - tiendasmiconfort@gmail.com**

alfar2

food&

drisop

(+34) 954 141 582
(+34) 682 172 919
secretariado@alfar2.com
www.alfar2.com



Síguenos
en



ALFARDOS

LA ALMAZARA DE CARMONA

RESTAURANTE DE ALTA COCINA



c/ Santa Ana, 33 • 41410 Carmona (Sevilla)
Tfnos.: 954 190 076 / 954 141 582
info@alfardos.es
www.alfardos.com



Historia de la parroquia de Els Josepets

Hermandad de Barcelona

En este artículo haremos un breve repaso a la historia de la iglesia de la Virgen de Gracia y San José, donde se encuentra radicada la Hermandad de la Virgen de Gracia en Cataluña, patrona de Carmona. Este templo se haya sobre una escalinata, en la plaza Fernando Lesseps de Barcelona, junto a la avenida de la República Argentina, antiguo camino de Barcelona a Sant Cugat, y es conocido popularmente como “Els Josepets” (los Joselitos). Inicialmente pertenecía a un convento de Carmelitas Descalzos, y constituye el edificio fundacional de la villa, y posterior barrio, de Gracia. La plaza aldeaña ocupa el lugar del resto de las dependencias del cenobio.

Fundación del convento

En 1586 la orden de los Carmelitas Descalzos funda en las Ramblas de Barcelona su primer convento en Cataluña. Uno de sus benefactores fue Josep Dalmau, miembro destacado del Consejo de la ciudad. Después de la muerte de sus siete hijos entre 1586 y 1596, y de su mujer en 1625, al ingresar en la orden decidió hacer donación de un nuevo convento de Carmelitas Descalzos, con la condición de que debía estar bajo la advocación de San José y de Nuestra Señora de Gracia. Para ello, adquirió a principios de 1626 la finca llamada Torre Guinardó, propiedad de Mariagna Mitjà cercana a la riera de Vallcarca, en el término municipal de Sant Vicenç de Sarrià, entre el camino Real y la riera que bajaba del Tibidabo. Además, esta finca tenía la ventaja de disponer de una pequeña capilla construida en la cima de una colina, el Putget, donde podía instalarse una pequeña comunidad que sería el núcleo inicial del convento de Nuestra Señora de Gracia.

Las obras de construcción fueron confiadas a fray José de la Concepción, afamado “tracista” y arquitecto de la orden. Las obras se iniciaron en 1628 y en 1630 el convento ya se encontraba en un estado bastante avanzado. Posteriormente, en 1658, se colocó la primera piedra del nuevo templo, concluyendo su construcción en 1687. El hecho de acoger a los frailes novicios propició el diminutivo de Josepets (Joselitos) con el que empezó a conocerse desde sus primeros tiempos.

Resulta curiosa la anécdota con que se inicia la historia oficial de la iglesia: finalizada su construcción, aparecieron discrepancias sobre la potestad para

su consagración; por un lado, el rector de la parroquia de San Gervasio argumentaba que debía hacerla él, ya que el nuevo templo se encontraba en su territorio; por el contrario, la propia comunidad carmelitana quería hacerla directamente, haciendo valer los privilegios de la orden. Ante esta controversia, los Carmelitas inauguraron la iglesia el 3 de abril de 1687, tres días antes de la fecha señalada, sin invitar a autoridades civiles ni eclesiásticas. En cambio, se aseguraron contar con la presencia de un notario y dos testigos que pudieran dar fe de la ceremonia. Dos horas después del acto llegaba al convento un escrito del obispado prohibiendo una bendición anticipada. Como respuesta, la comunidad remitió a la diócesis una copia del acta notarial de la ceremonia ya realizada.

Un convento con historia azarosa

Desde el primer momento, la cercanía a la ciudad propició su participación en los conflictos y circunstancias de la época. Así fue cuando se dirigieron desde el mismo las operaciones militares durante el asedio que el ejército francés impuso sobre Barcelona en 1697. Pocos años después, otro asedio puso el cenobio en la línea ofensiva durante la Guerra de Sucesión, al instalar allí el ejército borbónico sus servicios militares entre 1713 y 1714.

El final del convento tuvo lugar en el siglo XIX, al tener que sufrir los estragos de la Guerra de Independencia, la supresión durante el trienio liberal de 1820 a 1823 y, finalmente, la desamortización de Mendizábal, siendo subastado el 3 de enero de 1837 y adjudicado a Llorenç Amigó.



Iglesia hacia 1880



Iglesia, estado actual

Por otro lado, en la cripta de su iglesia fueron enterrados algunos personajes ilustres de la ciudad, como el príncipe Georg Von Hessen-Darmstadt en 1705, quien fuera virrey de Cataluña entre los años 1698 y 1701; o el aristócrata y escritor Rafael de Amat i de Cortada, barón de Maldà, en 1819.

Una parroquia viva entre contratiempos

Desamortizada la parte del convento, la iglesia permaneció semiabandonada durante años, ya que sólo celebraban culto esporádicamente algunos vicarios de la parroquia de Santa María de Jesús de Gracia y algunos excarmelitas. Ante el abandono en que se encontraba el templo, el 5 de mayo de 1848, la junta parroquial de Nuestra Señora de Gracia y los rectores enviaron una petición al ministro de Gracia y Justicia solicitando la titularidad de parroquia para la vieja iglesia de los Josepets. Finalmente, el 20 de julio de 1868, la reina Isabel II nombró rector para la nueva parroquia de la Virgen de Gracia y San José.

Pronto se constituyeron diferentes cofradías y asociaciones que, junto a los esfuerzos del nuevo rector para restaurar el monumental edificio, propiciaron que a finales del siglo XIX la nueva parroquia estuviera totalmente consolidada.

En 1909, durante la Semana Trágica esta iglesia se salvó de ser quemada como otros edificios religiosos, gracias a un cañón colocado estratégicamente al

pie de la escalinata. No corrió la misma suerte, en cambio, en julio de 1936, cuando el incendio provocado por los revolucionarios ocasionó el hundimiento de la cúpula y la nave central, así como la pérdida de sepulcros, imágenes, pinturas y el gran retablo del altar mayor.

Restablecido en 1939 el culto en un almacén, pronto se iniciaron las obras de recuperación de la iglesia,

que terminaron en 1961. De esta restauración hecha en los años 50 y 60 y que dista mucho de la majestuosidad original, el retablo mayor fue encargado al escultor Francisco Carulla, que realizó un retablo minimalista dentro de la estética de la época.

La inclusión definitiva de los Josepets en Gracia

El último avatar de la parroquia tuvo lugar tras la aprobación por parte del Ayuntamiento de Barcelona de una nueva organización de los distritos de la ciudad en 1984, por la cual la iglesia pasaba a formar parte del de Sarrià-Sant Gervasi. Ante las numerosas quejas, este hecho fue finalmente corregido el 20 de noviembre de 1997, durante un pleno solemne celebrado en el interior del templo, en que el alcalde Joan Clos firmó el decreto por el cual el territorio de la iglesia de los Josepets volvía a pertenecer a Gracia.

De esta manera, después de más de 300 años la iglesia de los Josepets ha llegado a nuestros días como un símbolo del barrio de Gracia, al representar su construcción más antigua y que posteriormente originó su formación, y al que además aportó nombre y escudo (lirio blanco sobre fondo azul cielo, símbolos de Nuestra Señora); todo ello testigo de la devoción a la Santísima Virgen de Gracia a lo largo del tiempo.

(resumen de un artículo de Carme Cristià publicado en la colección "Historias de Gracia", de la Federació Gràcia Comerç)



Vender Ilusión en Carmona

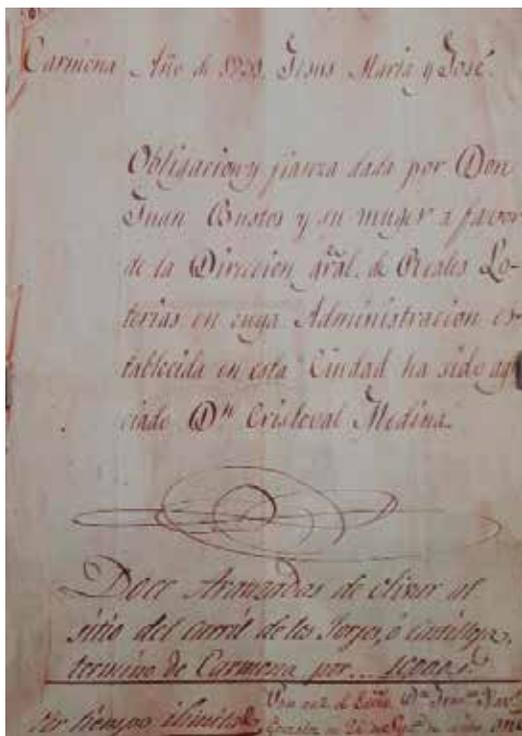
Valentín Pinaglia Gavira
A mis padres

Segunda Parte

Ha pasado un año y como les prometí, vuelvo a intentar mantener su interés –me alegro si en la primera parte del artículo ocurrió–, para que sigan leyendo esta sin igual historia, que quedó en pausa con el primer administrador de loterías de mi familia, y que ha de continuar hasta su final.

Ya les comenté que **Cristóbal de Medina y Cansinos** vivió con posibles y, según se comentaba en mi casa, era hombre culto, viajero, asiduo en tertulias de todo tipo y muy dado en degustar mesa y mantel con políticos, artistas, toreros o socios de la “Sociedad Económica de Amigos del País”, tanto de Sevilla y Carmona. Además, acertó en la compra de libros antiguos, obras de arte y, lo mejor, instituir y mantener a buen recaudo el archivo histórico de nuestra familia; el conocido y estudiado por los investigadores como “Valverde-Lasarte”, donde, en legajos centenarios, se conserva una información muy prolija e interesante de esta ciudad, destacando, especialmente, los 14 tomos de José Martín de Palma, depositario de rentas en Carmona y, para algunos, el famoso “Curioso Carmonense”.

Presentado en sociedad este nuevo administrador de loterías e intentando no perder el hilo, retomemos el 26 de Septiembre de 1831. Año, en el que al igual que pasó con administradores anteriores, fue necesario satisfacer fianza obligatoria para desempeñar dicho cargo. Una fianza, la primera conocida, avalada entonces por sus tíos y padrinos de bautizo, Juan Bustos y María del Carmen de Medina –de la que se conserva el original–, formalizada por valor de 10.000 reales de vellón, en tiempos donde los sorteos extraordinarios de la lotería moderna solo disponían de 12.000 números para jugar. Y fianza, cuyo precio fijado, equivaldría a «Doce aranzadas de olivar al sitio del carril de los Jor-



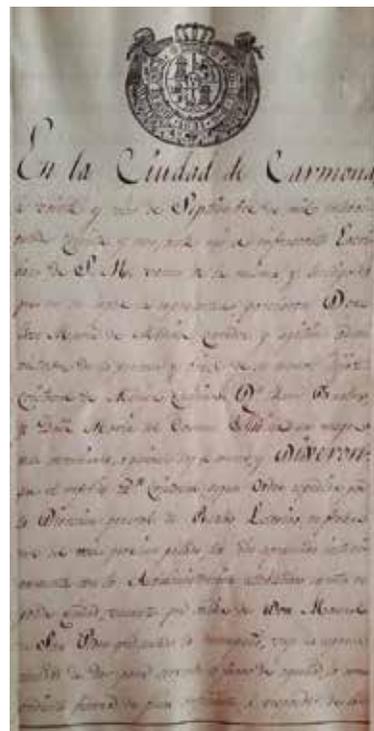
Documento de fianza de Cristóbal Medina

ges o de Castilleja, en el término de Carmona», siendo fedatario del hecho, Francisco Navarro.

Tras ese primer paso, más el conocido informe de buena conducta de nuestro consistorio municipal, el Ministerio de Hacienda refrendaba en documento público y con total garantía, el nombramiento de manera oficial mediante la firma de José Galindo Colmenares, corregidor por su Majestad y delegado de todas las rentas reales, pósitos y policía de esta ciudad de Carmona. El párrafo que lo acredita, también original, es el siguiente. Citaré literalmente:

«HABIENDO SIDO AGRACIADO DON CRISTOBAL DE MEDINA Y CANSINOS, MENOR DE EDAD, CON LA ADMINISTRACION PRINCIPAL DE REALES LOTE-RIAS MODERNA Y PRIMITIVA DE ESTA CIUDAD DE CARMONA. AÑO DE 1831. JESUS, MARIA Y JOSE»

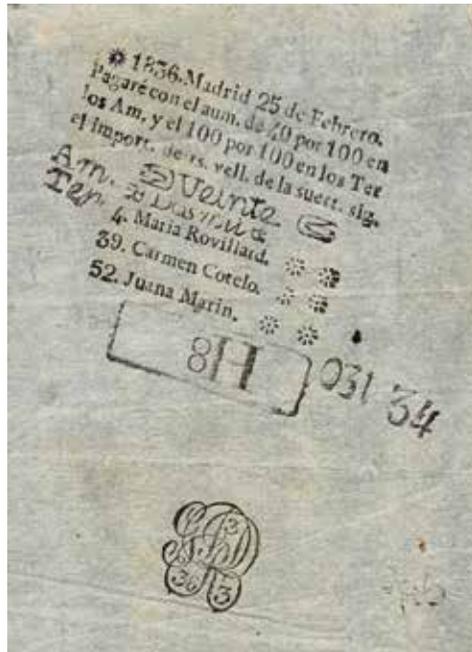
A pesar de lo comentado, evitando así cualquier problema en el futuro, la familia de **Cristóbal** estimó oportuno añadir también una propiedad de un tío carnal suyo.



Nombramiento de Cristóbal Medina como Administrador de Loterías. 1831



Con “El Ventorrillo”, un cortijo de Juan Cansinos Beginés de los Ríos –maestrante y Presidente por entonces de la Sala Tercera de la Audiencia de Sevilla–, se conseguía ampliar por 3 años aquella primera fianza. Aunque, detalle curioso, otra tía carnal de **Cristóbal**, Mariana Cansinos, ayudaba a cubrir una segunda con su casa y cortinal en la calle de San Felipe. El valor de esas propiedades, previo peritaje municipal, se contabilizó en 90.000 reales, una cuantía más que importante para la época. Pero, desgraciadamente para él y aunque parezca mentira, aquello no fue suficiente para la dirección general de rentas, por lo que, en 1836, un año después de la venida definitiva de nuestra Patrona a Carmona, en plena desamortización de Mendizábal, era su padre, como dueño de algún capital, el que hipotecaba uno de sus cortijos. En concreto, “La Motilla de Entremalos”.



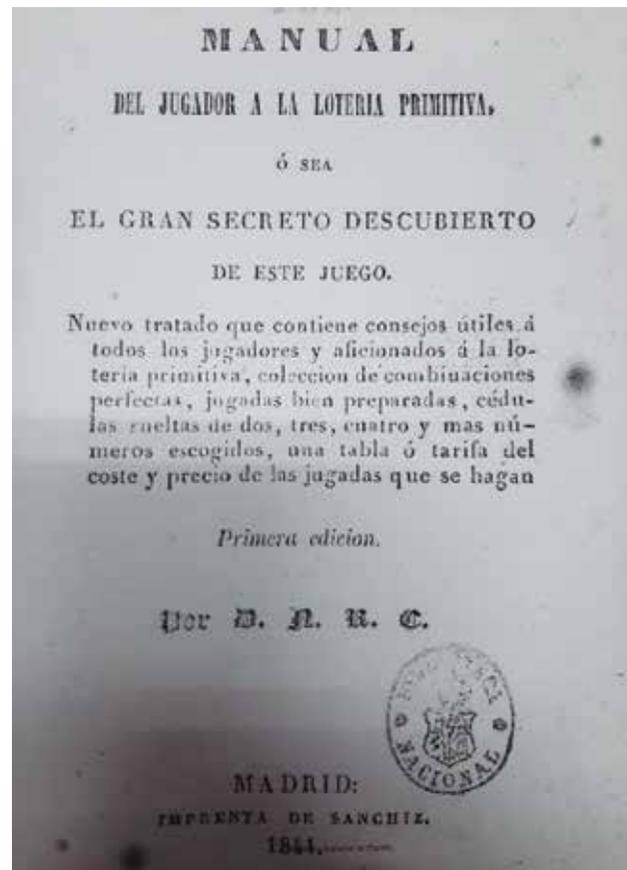
Lotería Primitiva. 1836

Esa farragosa, molesta y continua obligación dineraria con rentas, no hizo, ni mucho menos, que las ganas de vender lotería menguasen en **Cristóbal**. Es más, no escatimó esfuerzos para que su negocio se estableciera en lugares concurridos o de paso. De ahí, que su primer emplazamiento, en 1832, fuese el romántico Paseo del Arrabal y, después, la calle Oficiales –justo en la casa de sus padrinos de bautizo–, hoy Prim. Cambios llegados con un aumento importante de las ventas, tanto de lotería primitiva como lotería moderna, y cambios, cuando en esta ciudad veían la luz la nueva plaza de abastos en el desaparecido convento de Santa Catalina; unos baños públicos en la antigua Alameda y una nueva cárcel al sitio conocido como la “Cilla del Cabildo”.



Paseo del Arrabal. Carmona 1832. Cuadro de Manolín Fernández

Con esas inauguraciones locales y la publicación a nivel nacional, cosa inédita hasta entonces, de un “MANUAL DEL JUGADOR A LA LOTERÍA PRIMITIVA”, editado en 1841 con consejos prácticos para ganar dinero, llegábamos, poco a poco, a 1850, momento clave en el funcionamiento de nuestra lotería y año en el que se extendía de forma general y ordenada en todo el país. Por primera vez se publicaba una Real Orden para implantar y regular las administraciones de loterías en toda España –especialmente en los cascos urbanos– dotándolas, desde ese instante, con un nú-



Manual del jugador a la lotería primitiva. 1841

mero identificativo en cada ciudad. La nuestra, desde entonces, fue la 1 de Carmona, dejando en el olvido el antiguo 203 del juego de la primitiva. Ley, además, acompañada del importante estreno de los bombos metálicos para los 3 sorteos mensuales que por aquellos entonces celebraba la lotería moderna. Sorteos que, para contentar a todos, tenían precios distintos: uno costaba 40 reales, otro 20 y, el último, 4 reales la frac-



Lotería Primitiva. 1848

ción. Nada barato, todo sea dicho, dado que el jornal de un peón albañil era de solo 5 reales.

Para **Cristóbal** en cambio llegaba la desgracia ante el fatal desenlace de la muerte de su padre. Y con ella, una nueva fianza sobre sus bienes. Por ello, sin demora y a la edad de 37 años, en pleno desvarío económico en el reinado de Isabel II, con una profunda crisis financiera y carestía en lo más básico, como el pan o el aceite, estas tierras aseguraban esa mencionada fianza:



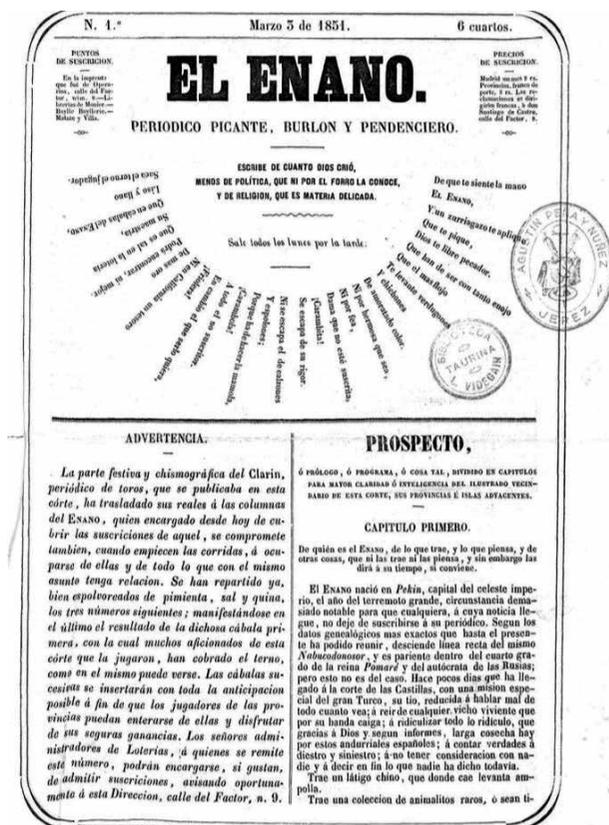
Décima parte de Lotería Nacional. 1850

- Parte de la hacienda de olivar "Barsequillo".
- 44 aranzadas de olivar al sitio de "las Corchas".
- 36 aranzadas de olivar al sitio de "Bañuelos".
- 20 aranzadas de olivar al sitio de "Villagordo".
- 60 aranzadas de olivar al sitio de "Retamoso".

Propiedades, por cierto, ratificadas por su ilustre e ilustrado amigo, amén de secretario de nuestro ayuntamiento, Antonio Calvo Cassini. Según su peritaje el monto alcanzaría un valor de 169.000 reales, suficiente para la Dirección General de Rentas.

Fue por entonces, leyendo en mi archivo familiar, cuando la historia me regalaba una noticia que me dejó perplejo por momentos. No daba crédito al conocer que un hermano de mi tatarabuela materna, Manuel López de Azcutia Cansinos -jurista en Sevilla, poeta, periodista taurino con el pseudónimo de *Fierabrás* y

en los últimos compases de su vida, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo en Madrid- también estaría, al igual que su primo hermano **Cristóbal**, relacionado con el mundo de la lotería. Según la Real Academia de la Historia, en 1851, fundaba un periódico en la villa y corte con un subtítulo muy claro en su declaración de intenciones: «*Periódico picante, burlón y pendenciero*».



Periódico "El Enano". 1851

Escribe de cuanto Dios crio, menos de política, que ni por el forro la conoce, ni de religión, que es materia delicada. Son su objeto principal las cábalas para la lotería primitiva y la descripción de las corridas de toros de la Corte y Aranjuez. Da también artículos de teatros, modas y costumbres, noticias sueltas, chismes y poesías. Sale los martes por la tarde.

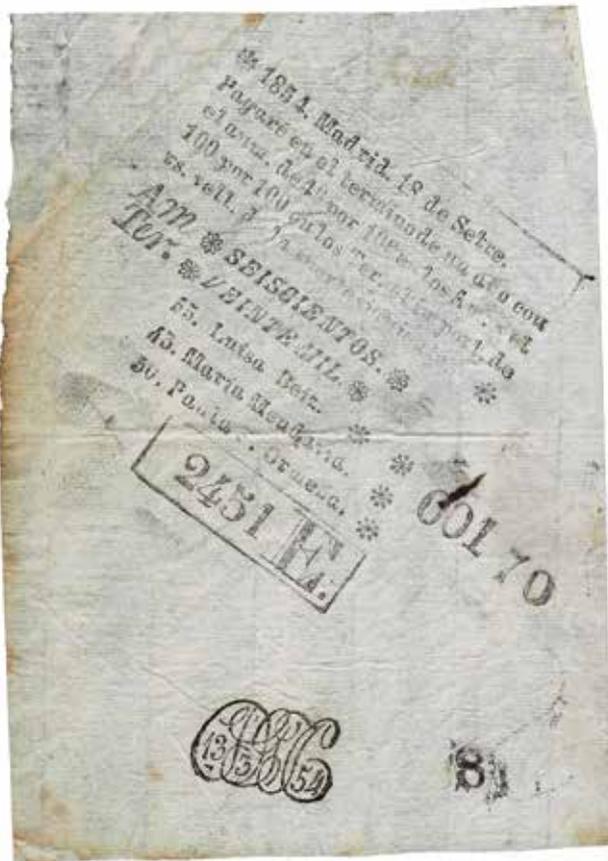
El nombre de aquel periódico fue un acierto futurista: "**El Enano**". Un claro homenaje al Enano Afortunado, ilustración del XVIII muy relacionada con el juego de la primitiva, y que el pueblo, siempre sabio, vincularía en el tiempo con el famoso gordo de Navidad. Fue tal la importancia de ese periódico, su seguimiento



"El Enano Afortunado"



para conocer las listas de los resultados de la lotería que, poco después y con nuevo dueño, cambiaba su cabecera por el acertado “Boletín de Loterías y Toros”.



Lotería Primitiva. 1854

Tiempos, no lo olvidemos, en el que aparecía en Carmona, aunque tarde, nuestra primera torre de telegrafía óptica, “La Torre del Picacho”, que tan buenos beneficios dio para conocer noticias en tiempo récord jamás conocido. Entre ellas, y no por menos esperadas –a pesar de la crítica de la escritora Fernán Caballero que en su obra “La Estrella de Vandalia” escribió que era «una torre feísima»–, las de los sorteos celebrados en Madrid, que tiempo atrás, llegaban a Carmona mediante postas de caballos.



La torre del Picacho. Siglo XIX

Cuatro años después de la muerte de su padre, coincidiendo con el preciado regalo del Cardenal de Sevilla a Carmona de un relicario de plata a la Prioral de Santa María, donde venerar una reliquia de San Juan Grande, la prensa local del momento se hacía eco del premio gordo repartido por **Cristóbal** en Carmona, cuya cuantía ascendió a 2.500 reales. Tras participar en 1857 en los preparativos de la corporación municipal

**DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS,
CASAS DE MONEDA Y MINAS.**

Esta Direccion ha dispuesto que las veinte y siete Estraciones de la Loteria primitiva, señaladas para el año próximo de 1856, y seis primeros meses de 1857, se celebren en los dias que á continuacion se espresan.

1.º	en 18 de Enero.
2.º	en 4 de Febrero.
3.º	en 25 de Idem.
4.º	en 17 de Marzo.
5.º	en 7 de Abril.
6.º	en 28 de Idem.
7.º	en 19 de Mayo.
8.º	en 9 de Junio.
9.º	en 30 de Idem.
10.º	en 18 de Julio.
11.º	en 4 de Agosto.
12.º	en 25 de Idem.
13.º	en 15 de Setiembre.
14.º	en 6 de Octubre.
15.º	en 27 de Idem.
16.º	en 17 de Noviembre.
17.º	en 9 de Diciembre.
18.º	en 29 de Idem.
19.º	en 19 de Enero. 1857.
20.º	en 9 de Febrero.
21.º	en 27 de Idem.
22.º	en 16 de Marzo.
23.º	en 6 de Abril.
24.º	en 27 de Idem.
25.º	en 18 de Mayo.
26.º	en 8 de Junio.
27.º	en 30 de Idem.

Madrid 2 de Noviembre de 1855.
Domingo Pinilla.

Lotería Primitiva. 1856

ante la llegada del Duque de Montpensier a esta ciudad, con ventas importantes y consolidadas de lotería en toda España, el devenir para nuestro administrador volvería a cambiar totalmente. Y no para bien, precisamente.

A partir de entonces, jugándose en 1863 el único sorteo en la historia de la lotería moderna con décimos impresos en vertical; con una brutal epidemia del cólera morbo sobre nuestras cabezas –el número de muertes nos obligó a buscar médicos y enterradores al ser imposible encontrarlos aquí–; de un creciente malestar en los jornaleros agrícolas, más, una desconfianza absoluta en los políticos de turno, la situación, por desgracia, se hizo insostenible para **Cristó-**



Décimo. 1863. Primera y única vez formato vertical

bal. Por lo apuntado, con una salud algo menguada, dejaba su cargo como lotero a finales de julio de 1868. Un año, en el que el cabildo municipal acordaba sacar en procesión extraordinaria a nuestra Patrona para liberar definitivamente a esta ciudad del cólera, y a dos meses vista, por cierto, de llegar a España una etapa muy convulsa.



Décimo. 1868

En un visto y no visto, contando ya con telegrafía eléctrica en Carmona, siendo en si misma otra revolución por lo que supuso en la comunicación, nos dimos de bruces con «*La Gloriosa*» al grito enfurecido de «*Abajo los Borbones y abajo la tiranía!*». Con ella, se daba por finalizado el reinado de Isabel II, nuestra reina «Castiza», y también respecto a **Cristóbal**, un largo mandato en la lotería de 38 años.

Es paradójico que **Cristóbal** dejase su cargo, justo, cuando este país era el mayor consumidor de lotería en toda Europa –nada extraño, dada nuestra pasión por el azar–, aunque Carmona conviviese con un paro abundante, malas cosechas, braceros hambrientos y con unas arcas municipales sin fondo alguno. Con esa triste y tremenda realidad no es de extrañar lo sucedido en nuestras calles. Tal así, que, en un momento dado y visto lo visto, un numeroso grupo de vecinos se lio la manta a la cabeza con intención de constituir una Junta Revolucionaria, hartos de tanta palabrería, promesas incumplidas y de ser meros espectadores del prometido cambio en Carmona. Imaginen aquella algarabía persiguiendo sus sueños, teniendo enfrente y prestas a 3 compañías del Regimiento nº 1 de Infantería del Rey, con orden de sofocar todo reducto revolucionario. Malos tiempos para comprar lotería.

Finalizada su etapa, evitando un posible vacío en la venta de nuestro juego, Cristóbal aconsejaba al alcalde de turno que se hiciese cargo de la administración



Décimo. 1876

de loterías nuestro vecino, **Francisco Ruiz Sánchez**. Un nombramiento que se alargó solo hasta 1876 debido, posiblemente, a los acontecimientos acaecidos por aquí.

No creo, visto el panorama, que fuese fácil afrontar el negocio de la lotería con «*La Gloriosa*» de por medio, ni tampoco, seguro, con el proclamado Amadeo I de España, a partir de 1870, en medio de una convulsa situación política, social y económica, que, como buenos españoles, vendría acompañada del pitoreo generalizado gracias a los apellidos de su primera esposa: aquellos tan famosos dal Pozzo della Cisterna. Ni, eso fue la puntilla, con aquel galimatías originado en 1873 con la I República; rematado, poco después, con la restauración monárquica de la mano de Alfonso XII, nuestro “Rey Pacificador”.

Tras lo contado, imaginando el día a día en este negocio, una de las cosas buenas de todo aquel des-



orden, sería, por fortuna, que nos adaptamos por fin al sistema métrico decimal utilizado hacía tiempo en países vecinos y, acuñar, desde 1869, la famosa peseta como única moneda de curso legal, frente a los conocidos escudos, reales o maravedís de antaño.

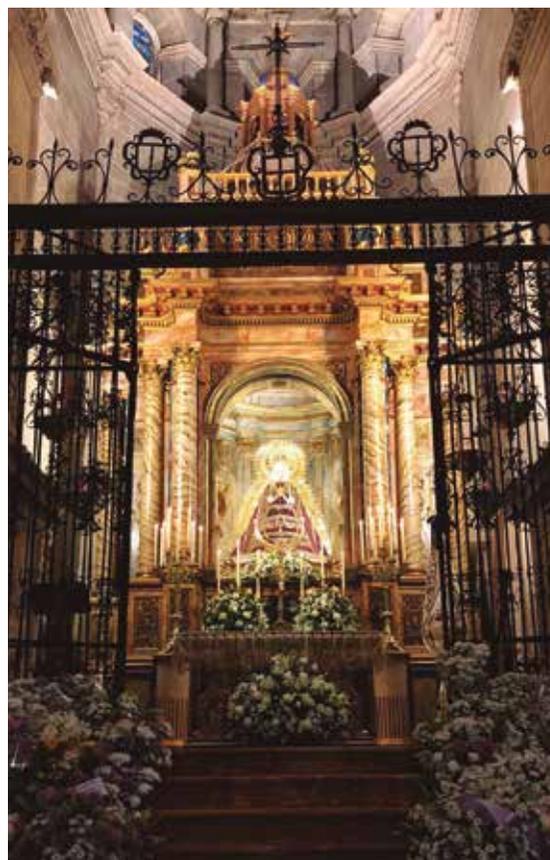


Tarifa para la lotería Primitiva. 1869

Poco después, asentada la normalidad institucional en España, jugándose ya en pesetas exclusivamente la lotería nacional —el juego de las clases pudientes—, dado que en 1862 la primitiva fue suprimida por el gobierno liberal —el juego del pueblo, según las crónicas—, nuestro vecino **Ruiz Sánchez**, como dijimos, dejaba vacante la titularidad en 1876.

Un 15 de Diciembre de ese mismo año, **Francisco Fernández Juan** recogía su testigo. Un carmonense que se mantendría en su puesto de trabajo hasta mediados de 1880 con unas ventas importantes. Aunque después, y sin saberse muy bien qué pasó, el titular en la administración de loterías fuese el concejal carmonense **Máximo Teruel Fernández**. La verdad es que **Teruel** no estuvo mucho tiempo en el cargo, porque, según parece, a Cristóbal de Medina se le pidió ayuda y consejo para buscar un nuevo administrador allá por 1883. Se intentó que el hijo de **Teruel**, Francisco, aceptara el cargo con el visto bueno de hacienda, pero no hubo suerte debido a problemas familiares.

A expensas, mientras tanto, de saberse qué ocurriría con la lotería, Gómez Muñiz, cura párroco de



Altar de la Santísima Virgen de Gracia, Patrona de Carmona

la Prioral de Santa María, comunicaba gozoso en una homilía dominical, el regalo que el consistorio de la época tuvo a bien dedicarle a nuestra querida Patrona. En concreto, el altar neoclásico donde cada día admiramos su Divina Belleza. Remozado, décadas después, gracias al interés y esfuerzo del primer hermano mayor de la renovada Hermandad de la Santísima Virgen de Gracia, Ramón Gavira Acal, tras pedirle opinión a su buen amigo y pintor, Joaquín Valverde Lasarte.

No sería justo, ya que hemos nombrado a **Teruel**, no citar que en 1896 el ayuntamiento carmonense tuvo el gesto de dedicarle una calle, a petición popular, dada su inmejorable labor humanitaria como regidor de salubridad en los temidos años del mortífero cólera morbo. Desde entonces, gracias a nuestra prensa local, resisten el paso del tiempo estas palabras de gratitud días después de la rotulación de dicha calle: «**Prestó eminentes servicios a Carmona, llegando con su abnegación y humanitarios procedimientos en favor de los desgraciados, hasta el heroísmo**».

Llegando así a los últimos compases de ese siglo XIX, con una importante subida en los premios, la lotería nacional ya cuenta con sorteos celebrados los días 10, 20 y 30 de cada mes; una sola serie de los 35.000 números a sortear, y un precio establecido de 100, 50 y 30 pesetas, respectivamente.



Por lo demás, acogiendo con enorme alegría la esperada venida de las primeras y «benditas» Hermanas de la Cruz; la finalización del último tramo del “Tren de la Vega”, que llegaría hasta aquí desde El Viso del Alcor, o, por último, la apertura de mi querido Co-



Décimo. 1897

legio Salesiano, no se tardaría mucho en conocer al nuevo administrador de loterías de Carmona. Tras un largo proceso de selección, con una ley datada en 1881 donde quedaban suprimidas, y de qué forma, todas las rifas privadas que afectaban muy negativamente la recaudación final en la lotería, mi bisabuelo materno, el ganadero, industrial y, más tarde, concejal de fiestas, **Francisco Gavira López**, tomaba las riendas de este bonito negocio allá por **1891**.

Su casa en la actual Plaza de San Fernando –al lado del tablao de la música y en cuya portada hoy día puede distinguirse el azulejo de un jinete lanceando unos ciervos– fue lugar obligado donde comprar la lotería nacional, dándose la coincidencia de que en ella se vendieron los décimos, ya oficialmen-



Francisco Gavira López sentado junto a sus hijos



Primer sorteo de Navidad. 1892



Plaza San Fernando

te, del “Sorteo de Navidad”. En concreto, el de 1892 –aunque su impresión en décimos como tal no llegaría hasta 1897–, cuyo premio mayor, el “Gordo”, pasaba a la historia gracias al recordado «Enano Afortunado». Y, si no es sabido, casa en el que el disfrute, tanto de familia, clientes y amigos, se traslucía en estupendas tertulias mañaneras relacionadas con el flamenco, la lotería, la caza o los toros, acompañadas, muy a menudo, por los famosos potajes de garbanzos de mi bisabuela materna, Teresa Gavira Zapata.

Fue justo ahí, gracias al negocio de la lotería y, no me cabe duda, al carácter guasón de algunos amigos de sus hijos Tomás, Ignacio, Francisco y José –mi abuelo materno– entre ellos, sus primos hermanos, Francisco y José Valverde Gavira, Diego de la Cruz, Ramón Gavira, Rafael Zayas, Gregorio Valverde, Antonio Piñero,

Rafael Requena, Joaquín Fernández, Jerónimo Domínguez y Pérez de Vargas, Manuel Romero, Manuel Martínez, Luis Alarcón de la Lastra, Guillermo Espejo, Joaquín Valverde, Emilio Vieira, Mariano Barrera, los hermanos Díaz Villasante o Juan Domínguez Osborne, el punto de partida de la incomparable y benefactora “Tertulia la Lebrera”. Institución, por cierto, donde no se dudó jamás en aportar dinero, coger capotes, vaciar escopetas o correr galgos, cuando de ayudar se trataba. La culpable de que en su seno surgiera la idea de instituir la romería dedicada a nuestra patrona; la que estuvo abonada al número 10100 y, por último, la que pasó a la historia gracias al cuadro de Valverde Lasarte, en la feria de abril de 1929. Obra pictórica, elegida por nuestro ayuntamiento para ser cartel promocional de dicha fiesta en 1994.



Caseta de la Tertulia la Lebrera. 1929



Cartel de Feria de Carmona. 1994 . Autor: Valverde Lasarte

Conocido lo anterior, sería del todo imperdonable concluir la etapa de mi bisabuelo, no reseñando, como merece, su profundo amor a nuestra Señora. Siempre me contaron que, para él y su familia, un **8 de Septiembre** era el día a celebrar por excelencia. Sin excusas. Sin nada más importante que su **Virgen de Gracia**.

Al parecer, desde bien temprano y vistiendo sus mejores galas, siguiendo antigua costumbre, la casa de mis bisabuelos se llenaba de parientes –por las dos ramas– continuando con la tradición familiar de desayunar ayuyas, acompañadas con unas copitas de anís. Después, entonado el cuerpo, hombres y mujeres encaminaban sus pasos a la prioral de Santa María para, conmovidos por su Eterna Mirada, rezar a su Patrona, escuchar Misa de Alba, cantar la Salve Popular y, por último, corearle a viva voz y con fe inquebrantable los tres... «¡Viva la Virgen de Gracia!».

Aprovechando sus últimos años como lotero y su gran pasión por los toros, siendo un incondicional del «macareno» Joselito “El Gallo” –cuyo tío carnal, José, según se cuenta, era de Carmona–, he de contarles aquella anécdota de su solicitud al ayuntamiento, junto con otros buenos aficionados carmonenses, de la necesaria y urgente construcción de una plaza de toros acorde con la historia de esta ciudad. Obra deseada, con promesa incluida, de aportacio-

nes de peculio personal, organización de actos al uso, ventas de rifas o lotería nacional, con un solo objetivo: que dicha plaza fuese un orgullo y, lo mejor, la envidia toreril en la provincia sevillana. Ya veía en el horizonte la posibilidad de ver a toreros consagrados como Joselito y Belmonte y, por supuesto, a un diestro carmonense que ya mostraba maneras en la arena: a Manuel González Buzón, “*Reire*”. Lo intentó, pero no pudo ser.

Alboreando con inmediatez un belicoso siglo, el XX, siendo protagonista indiscutible la visita a la tierra del cometa «*Halley*» en Mayo de 1910, paralizando una aterrorizada España al barruntarse el final de los tiempos con todo tipo de desastres –a punto se estuvo viendo lo ocurrido después–, un hijo predilecto carmonense, Lorenzo Domínguez Pascual, llegaba, en 1903, a la cartera del ministerio de Instrucción Pública bajo el reinado de Alfonso XIII.



Décimo. 1913



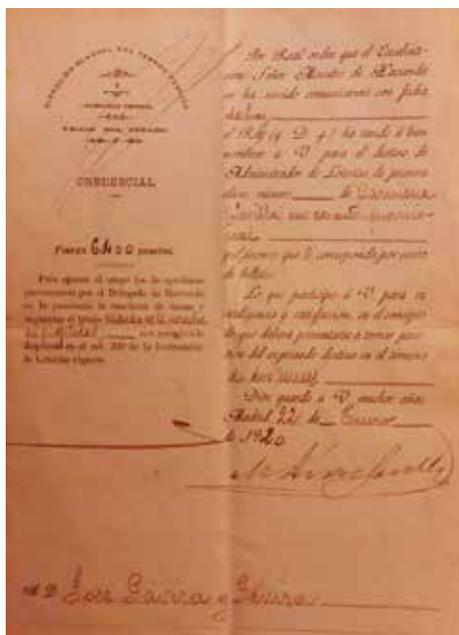
Décimo. 1920

Repitiendo, en 1920, en el ministerio de Hacienda con Dato como presidente del gobierno. No saben lo mucho que ayudó ese último nombramiento para que mi abuelo, **José Gavira Gavira**, pudiese seguir con la tradición familiar y obtener, previa fianza de 6.400 pesetas, licencia oficial como nuevo administrador de loterías en Carmona.



Mi abuelo materno José Gavira Gavira

En una mañana de un frío Enero de hace poco más de un siglo, dejando de aletear por el aire la mortí-



Documento de fianza y nombramiento de José Gavira Gavira

fera «española» concediéndole a esta ciudad un pequeño respiro, su nombramiento, ya oficial, tomaba carta de naturaleza en la sala capitular de nuestro ayuntamiento, bajo el bastón de mando del alcalde Manuel Caballos Rodríguez.

Pasados ocho años, sin apenas competencia en el juego –la Dictadura de Primo de Rivera cerró todo local ajeno a la lotería–, consiguiendo desde su nombramiento que los números abonados de su padre, los conocidos 00128, 04250, 08073, 08076, 08818, 09811, 10100, 12131, 14522, 14837 y 23767 llegaran para todos los sorteos, y, luchando, además, para que de una vez por todas se pudiera iluminar con fluido eléctrico el camino y alrededores del Santuario de la Santísima Virgen de Gracia, los hados, felizmente, se acordaron de él. Un número abonado de su administración, el **08076**,



Décimo. 1928. Gordo en Carmona

en el sorteo del día 17 de Mayo de 1928, obtenía un premio mayor de 2.000.000 millones de pesetas. Una barbaridad de dinero, que llevó la alegría a su casa desde el mediodía hasta bien entrada la noche.

Pues bien, gracias a ese premio y, mejor, a la voluntad y magnífica disposición de uno de los agraciados, su querido y buen amigo cordobés, Bernardo Enrique Cerezo y Castro –quedando para la historia, primero, la curiosa entrega de sus 5 décimos en la “Estación de trenes de los Olivares” por el dependiente de mi abuelo,



Bernardo Enrique Cerezo y Castro



Teatro Cerezo. Carmona



El dependiente de la lotería José Pinto

José Pinto, y, segundo, la sin par respuesta de Cerezo con «*El Carmonilla*» en marcha de... «*¡Ya se los pagaré a Don José en trigo!*»— presumimos, afortunadamente, del espléndido “Teatro Cerezo”, regalo, cuyo lustre, vuelve a admirarse tras las últimas y bienvenidas intervenciones del actual gobierno local.

Premio aquél, recordémoslo, que en gran parte se vendió en participaciones de una peseta por Cristóbal Simón, vendedor ambulante al que le tocaron 14.000 pesetas, y que alivió y bien, a hortelanos, tenderos, obreros y comerciantes; a Juan María Benjumea, Rafael Pozo, Manuel Maqueda, Leopoldo Pérez, Domingo Fernández o al conocido tabernero José Ávila, entre otros. Número, por cierto, comprado en la actualidad por algunos descendientes de aquellos premiados.



El vendedor Cristóbal Simón

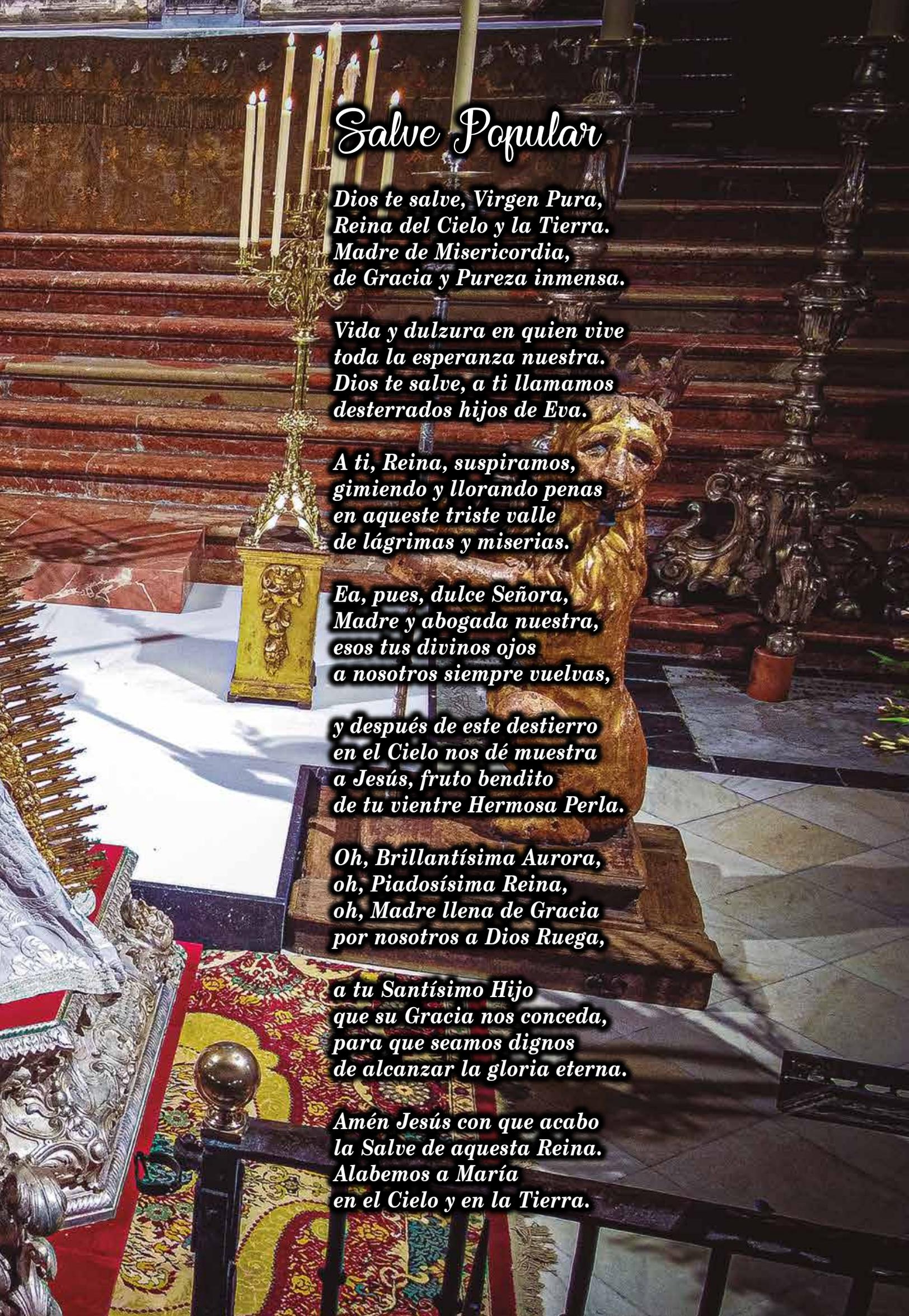
*Termina esta segunda parte quedando mucho más en el tintero.
No estaría mal esperar un poco más para conocer el final de este artículo.*











Salve Popular

*Dios te salve, Virgen Pura,
Reina del Cielo y la Tierra.
Madre de Misericordia,
de Gracia y Pureza inmensa.*

*Vida y dulzura en quien vive
toda la esperanza nuestra.
Dios te salve, a ti llamamos
desterrados hijos de Eva.*

*A ti, Reina, suspiramos,
gimiendo y llorando penas
en aqueste triste valle
de lágrimas y miserias.*

*Ea, pues, dulce Señora,
Madre y abogada nuestra,
esos tus divinos ojos
a nosotros siempre vuelvas,*

*y después de este destierro
en el Cielo nos dé muestra
a Jesús, fruto bendito
de tu vientre Hermosa Perla.*

*Oh, Brillantísima Aurora,
oh, Piadosísima Reina,
oh, Madre llena de Gracia
por nosotros a Dios Ruega,*

*a tu Santísimo Hijo
que su Gracia nos conceda,
para que seamos dignos
de alcanzar la gloria eterna.*

*Amén Jesús con que acabo
la Salve de aquesta Reina.
Alabemos a María
en el Cielo y en la Tierra.*



**“GRACIAS AL PUEBLO DE CARMONA”
PETITORIO GENERAL**

Como ya es tradicional, durante el mes de agosto se procedió a realizar el petitorio general por todas las zonas de Carmona, con motivo de las fiestas de septiembre a nuestra Patrona la Santísima Virgen de Gracia.

Con ello se consigue sufragar parte del exorno floral que la Santísima Virgen lucirá durante los días de novena.

Desde aquí, en nombre de la Sra. Hermana Mayor y de la Junta de Gobierno, dar las gracias a todo el pueblo de Carmona por el buen recibimiento y acogida que nos dispensan cuando nos acercamos a sus casas y por supuesto, agradecerles el donativo recibido, sabiendo de antemano el amor que la Ciudad de Carmona tiene a su amantísima Patrona la Santísima Virgen de Gracia.

*Nuestro agradecimiento a todas las entidades y empresas
que han colaborado con nuestra publicación:*

Casa Curro Montoya
David Lara (Florista & Decorador)
Hermanos Martínez Roldán, S.L.
Cafetería Forum - Cervecería San Fernando - Bar Mingalarío
Montero & Rico Asesores
Lolita Fusión
Academia Helen Doron English Carmona
Multiópticas
Restaurante El Ancla
Multicentro Automóvil, S.L.
Carnicería, Charcutería El Almendral
Academia Oxford
Aceitunas Losada
Butagas 2000, S.L.
Andalusí Beverages, S.L.
Carmona Master, Manzanar e Hijos, S.L.
MarFer Uniformes
Mármoles & Granitos Santa Marta, S.L.
Tiendas Mi Confort
Catering y Eventos Alfar2
Restaurante La Almazara de Carmona
Funeraria Mancera

*Igualmente nuestro agradecimiento al
Excmo. Ayuntamiento de Carmona*



**TANATORIO - CREMATORIO
SERVICIOS FUNERARIOS**

Ctra. SE-4107 (Carmona-Guadajoz), s/n
Apto. Correos 0038
41410 Carmona (Sevilla)
Teléfono: 954 14 14 59
administracion@funerariamancera.es

**TANATORIO CREMATORIO - SERVICIOS FUNERARIOS
TELÉFONO 24 HORAS: 954 14 14 59**

**TANATORIO CREMATORIO DE CARMONA
SERVICIOS FUNERARIOS**

Ctra. SE-4107 (Carmona-Guadajoz)
41410 Carmona (Sevilla)
Teléfono: 954 14 14 59

**TANATORIO LAS NIEVES
SERVICIOS FUNERARIOS**

Bulevar Siglo XXI, 13
41720 Los Palacios y Villafranca (Sevilla)
Teléfono: 955 81 19 73

TANATORIO LA CAMPANA

Polígono Industrial Los Emprendedores
Calle Camionero esquina calle Pintor, s/n
41429 La Campana (Sevilla)
Teléfono: 954 14 14 59

**TANATORIO CREMATORIO
VIRGEN DE LAS NIEVES
SERVICIOS FUNERARIOS**

Ctra. La Bartola, nº 3 • 41808 Olivares (Sevilla)
Teléfono: 954 14 14 59

TANATORIO BRENES

Polígono Industrial Gran Poder
Calle Pelagatos, s/n
41310 La Brenes (Sevilla)
Teléfono: 954 14 14 59

**TANATORIO MUNICIPAL DE PARADAS
SERVICIOS FUNERARIOS**

Parque del Cementerio, s/n
41610 Paradas (Sevilla)
Teléfono: 954 14 14 59

TANATORIO ALCOLEA

Polígono Industrial Canama, s/n
41449 Alcolea del Río (Sevilla)
Teléfono: 954 14 14 59



**TANATORIO - CREMATORIO
SERVICIOS FUNERARIOS 24 HORAS**

Parque del Cementerio, s/n.
41620 Marchena (Sevilla)
Teléfonos: 618 83 52 71 - 639 50 59 95



TANATORIO LOS ROSALES

Micropolígono Los Rosales
c/ Francisco de Salinas, nave 9
41330 • LOS ROSALES (Sevilla)
Teléfonos: 696 729 094 - 677 411 713
tanatoriolavega@segurosortega.com

TANATORIO CANTILLANA

Políg. Ind. Ntra. Sra. de la Soledad
c/ Espartero, 1
41410 CANTILLANA (Sevilla)
Teléfonos: 696 729 094 - 677 411 713

